

Anualidad 2013

Informe Anual

Programa Operativo de Fondo de Cohesión - FEDER



Fondo de Cohesión - FEDER 2007- 2013

Fondo de Cohesión - Fondo Europeo de Desarrollo Regional

"Una manera de hacer Europa"



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO DE
PRESUPUESTOS Y GASTOS

DIRECCIÓN GENERAL
DE FONDOS COMUNITARIOS

ÍNDICE

1. IDENTIFICACIÓN	1
2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO	3
2.1. Logros y análisis de los avances	4
2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo	5
2.1.1.1. Seguimiento de Indicadores Operativos	6
2.1.1.2. Indicadores de seguimiento ambiental	29
2.1.2. Información financiera	32
2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los fondos	49
2.1.4. Devolución o reutilización de ayudas	57
2.1.5. Análisis cualitativo	57
2.1.6. Datos sobre la ejecución en relación con la Regla n+2	61
2.2. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria	64
2.2.1. Medio ambiente	64
2.2.2. Contratación pública	65
2.2.3. Fomento de la igualdad de oportunidades	66
2.3. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos	67
2.4. Cambios en el contexto de la ejecución del programa operativo	67
2.5. Modificaciones sustanciales con arreglo al artículo 57 del Reglamento (CE) nº 1083/2006	72
2.6. Complementariedad con otros instrumentos	72
2.7. Disposiciones en materia de seguimiento	72
2.7.1. Acciones de seguimiento	72
2.7.2. Acciones de evaluación	75
2.7.3. Sistemas informáticos	85
2.7.4. Redes temáticas	88
3. EJECUCIÓN POR PRIORIDADES	94
• Eje 1. Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	99
• Eje 2. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (FC)	118
• Eje 3. Medio Ambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y Prevención de riesgos	234
• Eje 4. Transporte y Energía	244
4. GRANDES PROYECTOS	245
4.1.1 Fondo FEDER	245
4.1.2 Fondo de Cohesión	254
4.2 Seguimiento de los proyectos que han dejado de ser Gran Proyecto	280
5. ASISTENCIA TÉCNICA	285
6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FC-FEDER 2007-2013	303
7. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	304

El día 1 de marzo de 2007, España presentó a la Comisión Europea el Programa Operativo de Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 en el marco del objetivo de convergencia, con asistencia del Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia, que reúnen las condiciones del objetivo de convergencia en virtud del artículo 4, apartado 1 y 2 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 y del Fondo de Cohesión en todo el territorio, que reúne las condiciones del objetivo de convergencia en virtud del artículo 8, apartado 3 de dicho Reglamento.

Este Programa Operativo fue aprobado por **Decisión de la Comisión C(2007) 6315** del 7 de diciembre de 2007. El importe máximo de la ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), concedida queda establecida en 1.356.951.334 euros y el importe máximo de la ayuda del Fondo de Cohesión concedida en el marco del programa Operativo queda establecido en 3.543.213.008 euros.

El Comité de Seguimiento del 8 de junio de 2009 aprobó la propuesta de modificación del contenido de la Decisión C (2007)6315, sustituyéndose ésta por la **Decisión de la Comisión C (2010) 3264** del 25 de mayo de 2010.

Posteriormente, en el Comité de Seguimiento del 1 de junio de 2010 se aprueba una nueva propuesta de modificación del Programa, aprobada mediante **Decisión de la Comisión C (2011) 1285** del 10 de marzo de 2011.

En el Comité que tuvo lugar el 10 de junio del 2011 se aprueba una nueva propuesta de modificación del Programa, aprobada mediante **Decisión de la Comisión C(2012) 2889** de 26 de abril de 2012.

Con fecha 31 de marzo de 2014 mediante **Decisión de la Comisión C(2014) 2037** se ha aprobado el nuevo documento del Programa Operativo que recoge las modificaciones aprobadas en el Comité de seguimiento del 20 de junio de 2013 y las aprobadas por procedimiento escrito con Acta de aprobación de fecha 5 de noviembre de 2013.

1. **IDENTIFICACIÓN**

	Objetivo: Convergencia
	Zona subvencionable afectada: España
PROGRAMA OPERATIVO	Período de programación: 2007-2013
	Nº del programa (Nº CCI): 2007ES161PO009
	Título del programa: Programa Operativo de Fondo de Cohesión - FEDER
INFORME ANUAL DE EJECUCIÓN	Año: 2013
	Fecha de aprobación por el Comité de Seguimiento:

2. RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO

El presente informe de ejecución de las operaciones financiadas en el año 2013 con cargo al Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 se ha elaborado en aplicación de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 67 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, según el cual se establece que la Autoridad de Gestión remitirá a la Comisión informes anuales de ejecución del Programa Operativo.

También se incluyen datos en relación con el punto b) del artículo 67 del Reglamento. En este punto se incluye también información relativa a las letras d), e) y f) del artículo 67.2 del Reglamento, en concreto las medidas puestas en marcha para garantizar la calidad y eficacia en la gestión, seguimiento y evaluación del programa operativo, así como las actuaciones dirigidas a promover los principios horizontales (fomento de la igualdad entre hombres y mujeres, desarrollo sostenible) y la conformidad con la legislación comunitaria (contratación pública y reglas de competencia).

La información detallada sobre el avance de las actuaciones desarrolladas por los distintos organismos intermedios y beneficiarios del Programa Operativo, ordenada según Ejes prioritarios y organismos ejecutores, se incluye en el apartado 3 del informe. Este apartado recoge información sobre los siguientes aspectos: definición y puesta en marcha de las actuaciones, gasto comprometido y ejecutado en las mismas, operaciones aprobadas, etc.

Logros y análisis de los avances

A continuación se muestran los cuadros con la información sobre los avances físicos del programa operativo, información financiera e información sobre el desglose del uso de los Fondos.

2.1. Logros y análisis de los avances

2.1.1. Información sobre los avances físicos del Programa Operativo.

2.1.1.1. Seguimiento de indicadores operativos.

2.1.1.1. Seguimiento de indicadores operativos

El 28 de noviembre de 2011 tuvieron lugar los encuentros anuales 2010 en Aranjuez. En relación al seguimiento físico de los Programas, la Comisión subrayó la importancia de facilitar información adecuada sobre indicadores con el objeto de poder efectuar un seguimiento de calidad de los Programas Operativos- Hizo hincapié en la necesidad de suministrar valores de los indicadores físicos que reflejen lo más fielmente posible la situación real sobre el terreno y destacó la importancia de los indicadores básicos para su agregación a nivel europeo.

La Comisión también expuso que se habían detectado una serie de errores metodológicos en los indicadores básicos de los informes 2010 (valores acumulados, indicadores de infraestructuras, indicaciones del número de proyectos) solicitando a la Autoridad de Gestión que implantase un control de calidad y que reforzarse las capacidades de seguimiento y de evaluación a medio plazo.

Asimismo, la Comisión solicitó en relación con los indicadores relativos a infraestructuras, que los valores de los indicadores debían incluirse únicamente cuando las operaciones hubieran finalizado.

Con objeto de dar soporte a este requisito de la Comisión, en la elaboración del presente informe anual 2013, la aplicación Fondos 2007 en su informe de indicadores, sólo va a considerar los indicadores de operaciones cuya fecha de finalización reflejada en dicha aplicación informática sea anterior al 31 de diciembre de 2013. Es decir que sólo se van a cargar dichos indicadores cuando el proyecto haya finalizado.

En caso del Programa Operativo FEDER-Fondo de Cohesión 2007-2013, esta metodología distinta utilizada para la cuantificación de los valores de indicadores va a afectar especialmente a los siguientes ejes y temas prioritarios: Eje 1, tema prioritario 17, Eje 2, temas prioritarios 45 y 46, Eje 3 temas prioritarios 45 y 46 y Eje 4 tema prioritario 17.

A la fecha de elaboración del informe anual, se ha comprobado que algunas operaciones que están ya finalizadas no tienen indicada en la aplicación Fondos 2007 la fecha de finalización de dicha operación. Por este motivo, el cuadro de indicadores del informe anual no tiene en cuenta la ejecución de estos indicadores, siendo por tanto esta ejecución en algunos casos muy inferior a la ejecución real. Se incluye un cuadro con la ejecución real de indicadores a 31/12/2013.

El análisis de la ejecución de los indicadores por tanto se va a realizar teniendo en cuenta la ejecución real y no con el cuadro que sale de la aplicación Fondos 2007.

Código F2007	Código core	Unidad de medida	Realizado total	Esperado 2013	% ejecución 2013
4	27	Número	279	600	46,5
10		Número	7,2	10	72
13		Número	33	160	26,88
14		Número	10,41	101	10,31
15		Número	24	125	21,6
18		Hectáreas	0	6799,44	0
30		Tm/día	80663,4	86594,65	93,15
54		Metros	7195	8693	82,77
55		Metros	5343,35	6237,35	85,66
57		Kilómetros	357,62	567	63,07
77		Kilómetros	1473,154	2495,91	59,02
78		Kilómetros	35,4	120,7	29,33
82		Kilómetros	729,10243	1017,78	71,64
83		Kilómetros	15,1841	69,38	21,89
84		Toneladas	150058,24	1972957	7,61
86		Hectáreas	0	1323,9	0
88		Número	0	2	0
94		M3/día	133103,6722	1677486,11	7,93
113	25	Número	5534765	3533811	156,62
138		m3 / día	10277577,1	10555104	97,37
151	13	Número	5	7	71,43
156	18	Número	97,12	196,8	49,35
158	26	Número	2070656	6056982	34,19
160	31	Número	0	2	0
169		Hectáreas	0	500	0
184		Número	4,1964	13	32,28
199		Número	30,5	35	87,14
200		Número	0	6	0
203		Kilómetros	0	3	0
204		Kilómetros	64,33	2	0
208		Kilómetros	0	7,6	0
211		Km	0	2,6	0
212		Km	0	3,08	0
228		Metros	0	213	0
229		Hectáreas	0	14970375	0
763		Unidades	21,82	28	77,85

Teniendo en cuenta estas premisas, si hacemos un análisis de la ejecución física de los indicadores por tema prioritario nos encontramos:

Eje 1 transportes RTE-T

Tema prioritario 17 "Ferrocarril"

En este tema prioritario la ejecución física de los indicadores, teniendo en cuenta la ejecución real de éstos está por debajo de su ejecución financiera. Esto es debido fundamentalmente es a que en este eje todos los proyectos que se están ejecutando son grandes proyectos contabilizándose la ejecución de los indicadores como ya se veía anteriormente a la finalización del proyecto.

57 "Longitud de plataforma construida". Este indicador presenta una ejecución real mucho más elevada, así se han realizado 357,62 Km de plataforma construida frente a los 567 Km esperados en la anualidad 2013.

156 "Km de ferrocarril nuevos". En este indicador se han ejecutado un total de 97 Km frente a los 196 Km esperados en el 2013

Por el contrario, tenemos tanto el indicador 228 "Pasos de fauna" como el indicador 229 "Superficie de hidrosiembra" que no presentan ejecución física.

Tema prioritario 30 "Puertos".

En este tema prioritario podemos decir que la ejecución física de los indicadores está en consonancia con la ejecución financiera, así a 31/12/2013 se habían ejecutado alrededor de 363 millones de €, cantidad que suponía una ejecución del 84,34% sobre las cantidades programadas.

En este tema, el indicador 54 "longitud de diques", cuyo valor esperado al año 2013 era de 8.693 m., se han ejecutado a 31/12/2013 7.195 m., siendo por tanto la ejecución de este indicador de un 82,77 %

El indicador 55 "longitud de muelles" presentaba a 31/12/2013 una ejecución de 5.343,25 m. frente a la previsión del valor esperado al año 2013 de 6.237 m. Si comparamos esta ejecución con su previsión, se han ejecutado un 85,66 % de las previsiones de este indicador.

El indicador 763 "Nº proyectos" se han realizado un total de 21 proyectos frente a los 30 previstos en el año 2013, siendo por tanto su ejecución de un 70 % sobre el valor previsto.

La ejecución es este indicador es algo menor porque hasta que un proyecto no está finalizado como veíamos anteriormente, no se carga en la aplicación Fondos 2007.

Eje 2 Medio ambiente y desarrollo sostenible

Tema 44 "Gestión de residuos domésticos e industriales"

La ejecución financiera de este tema prioritario es del 70,11% en relación a su programación.

Dentro de este tema prioritario cabe destacar la ejecución del indicador 30 de "capacidad de gestión de residuos" que a 31 de diciembre de 2013 presentaba una ejecución de 80.663, 4 Tm/día siendo la ejecución de éste de un 93,15% por encima de la ejecución financiera del tema.

En este tema prioritario, podemos destacar dos indicadores con una ejecución por debajo de la ejecución financiera del tema prioritario como son el indicador 4 "número de proyectos de residuos" (46%) , se han ejecutado un total de 279 proyecto frente a los 600 que estaban previstos en el año 2013.

El indicador que presenta una ejecución muy baja es el indicador 84 "residuos extraídos". Hasta la fecha sólo se han extraídos 150.058, 24 Tan. frente a los 1.972.957 Tan. que estaban previstas en el año 2013.

En el caso de este indicador esta menor ejecución puede deberse a que la puesta en valor de éste se produce una vez que ha finalizado el proyecto.

Tema 45 "Redes de distribución de agua potable"

En relación a la ejecución de los indicadores propuestos en este tema prioritario, hay indicar que algunos están en consonancia con la ejecución financiera.

Así, el indicador 82 "Redes de abastecimiento creadas" con 729 Km de redes ejecutadas frente a los 1017,78 Km esperados para el 2013 está ejecutado en un 71,64%.

Por el contrario, el indicador 78 *“Redes de abastecimiento mejoradas”* con 35,4 Km de redes mejoradas frente a los 120,7 previstas para el año 2013 está ejecutado sólo en un 29,33%.

Hay que destacar una ejecución física superior a la financiera del indicador 138 *“Volumen regulado y/tratado”* con una ejecución 10.277.577 m3/día frente al valor de 10.555.104 m3/día esperado para el 2013.

113 *“Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua (25) Habitantes”*. Este indicador presenta una ejecución de 156% con 5.534.765 de población adicional.

La ejecución de este indicador tan elevada se debe fundamentalmente a la ejecución del organismo beneficiario la Dirección General del Agua que ha realizado una ejecución muy por encima de su programación financiera.

El indicador *“Estación de bombeo”* no tiene asociada ninguna ejecución.

El motivo de esta ejecución tan baja de los indicadores tal y como se apuntaba al principio del capítulo es que la ejecución de los indicadores no se carga hasta que no esté finalizado el proyecto.

Tema 46 *“Saneamiento y depuración de aguas residuales”*

En este tema sucede lo mismo que en el tema prioritario anterior, la ejecución de los indicadores está muy por debajo de la ejecución financiera al no cargarse los indicadores hasta que no se haya finalizado el proyecto.

Así mientras la ejecución financiera de este tema prioritario ha alcanzado un 77 % en relación al total programado para todo el periodo, sus indicadores están muy por debajo.

Dentro de este tema el indicador de *“Redes de saneamiento creadas”* es el que presenta una ejecución mayor con un total de 351,746 Km de redes frente a los 972,78 Km de redes programadas para el año 2013.

Por el contrario los indicadores *“Emisario submarino”* y *“Emisario terrestre”* no presentan ninguna ejecución

Tema 51 *“Fomento de la protección de la biodiversidad y de la naturaleza”*

En este tema prioritario tanto los indicadores financieros como físicos están a cero.

Eje 3. Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos (FEDER)

Tema 45

Hay que destacar que este tema prioritario lleva una ejecución muy alta del 127 % en relación a su programación para todo el periodo.

De todos sus indicadores mencionar el indicador 77 *“Redes de abastecimiento creadas”*. Este indicador presenta una ejecución del 59% con 143 Km de redes de abastecimiento creadas frente a las 2.495 previstas para este periodo.

Tema 46

Este tema prioritario no hay ejecución de indicadores ya que la actuación que se va a ejecutar en este tema es el proyecto de Saneamiento de Vigo que lleva ejecución baja.

Tema 51

Aunque en este tema prioritario la ejecución financiera es muy baja del 18,21% tenemos algunos indicadores como el Indicador 10 *“Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000”* cuya ejecución física está por encima, con 7 actuaciones realizadas a fecha 31 de diciembre de 2013 frente a las 10 actuaciones que estaban previstas.

La ejecución del indicador 14 *“Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura”* está en consonancia con la ejecución financiera del tema prioritario, así a 31 de diciembre de 2013 se habían realizado sólo 10 actuaciones frente a las 101 previstas para este año.

Tema 53

En este tema prioritario no se ha ejecutado ningún indicador al no existir ejecución financiera.

Eje 4

Tema prioritario 4 “Ferrocarriles”

En este tema prioritario no se han cargado indicadores porque no están finalizadas las operaciones.

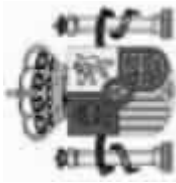


7

N° DE COMITÉ:

EJE: 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos

[illegible]



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ:

7

EJE: 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos

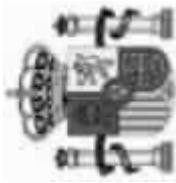
CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
160	31	Número	(31) Número de proyectos [Tema prioritario 53]										
1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
169		Hectáreas	Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración										
150	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
184		Número	Nº de proyectos [Tema prioritario 51]										
4	13	0	0	0	0	0	0	4,1964	4,1964	104,91	32,28		
199		Número	Depositos (de agua potable)										
1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		



Nº DE COMITÉ: 7

N° DE COMITÉ:

[illegible]



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

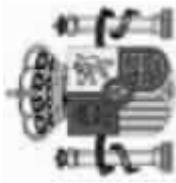
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

EJE: 1 Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE			UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR							
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
54 Metros Longitud de diques												
5.425	8.693	0	0	3.817	1.574	0	1.565	239	7.195	132.63	82,77	
55 Metros Longitud de muelles												
3.594,35	6.237,35	0	0	2.270,5	910,5	595	587,35	980	5.343,35	148,66	85,67	
57 Kilómetros Longitud plataforma construida												
239	246	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
151 13 Número (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25]												
4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
156 18 Número (18) Kilómetros de ferrocarril nuevos (Red TEN) [Temas prioritarios 16, 17]												
94	196,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
228 Metros Pasos de fauna												
121	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
229 Metros cuadrados Superficie de hidrosiembra												
10.902.035	12.790.204	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
763 Unidades N° de proyectos [Tema prioritario 30]												
18,45	28	0	0	8,85	3,93	3,82	2,76	2,46	21,82	118,27	77,93	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

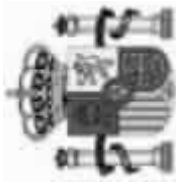
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

EJE: 2 Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
4	27	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
391	600	0	0	154	21	33	80	55	343	87,72	57,17	
18	Hectáreas	Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000										
0	6.799,44	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
30	Tm/día	Capacidad de gestión de residuos										
81.329,6	86.594,65	0	0	80.101,95	1,67	37,2	520,45	110,33	80.771,6	99,31	93,28	
77	Kilómetros	Redes de abastecimiento creadas										
1.505,7	2.314,91	0	0	309,632	16,81	22,5	125,2	12,192	486,334	32,30	21,01	
78	Kilómetros	Redes de abastecimiento mejoradas										
34,74	120,7	0	0	6,412	2,247	9,838	0	0,992	19,489	56,10	16,15	
82	Kilómetros	Redes de saneamiento creadas										
366,82	972,78	0	0	139,621	80,224	145,349	130,08	47,04	542,314	147,84	55,75	
83	Kilómetros	Redes de saneamiento mejoradas										
29,55	69,38	0	0	5,1441	1	3,182	0,2	2,69	12,2161	41,34	17,61	
84	Toneladas	Residuos extraídos										
569.859,09	1.972.957	0	0	20.381,15	604,09	127.504	300	359.425	508.214,24	89,18	25,76	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

EJE: 2 Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
86	Hectáreas	Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000											
0	1.323,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
88	Número	Tanques de tormenta											
0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
94	M3/día	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas											
616.744,94	1.500.773,11	0	0	8.974.5092	17.020,91	22.683,7	65.557,15	3.246.803	117.483.0722	19,05	7,83		
113	25	Número	(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
2.135.720	3.328.843	0	0	790.942	600	0	17.537	46.927	856.006	40,08	25,71		
138	m3 / día	Volumen regulado y /o tratado											
613.109	10.523.104	0	0	196.629.861	1.500	2.260	10.331,5	27.347.741	238.069.102	38,83	2,26		
158	26	Número	(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
1.906.774	4.909.982	0	0	781.283	297.115	420	105.443	1.948	1.186.209	62,21	24,16		
199	Número	Depositos (de agua potable)											
3	32	0	0	0	0	2,4	22,2	0	24,6	820,00	76,88		
200	Número	Estacion de bombeo											
0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		



N° DE COMITÉ: 7

[illegible]



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

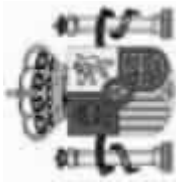
PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

EJE: 5 Asistencia Técnica

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
13 Número Actuaciones de control y gestión desarrolladas												
90	160	0	0	15	1	6	8	13	43	47,78	26,88	
15 Número Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas												
83	125	0	0	2	5	5	5	10	27	32,53	21,60	
- - -												
0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0,00	0,00	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

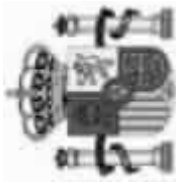
Nº DE COMITÉ: 7

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
4	27	Número	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]									
Cohesión												
391	600	0	0	154	21	33	80	55	343	87,72	57,17	
10	Número	Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000										
FEDER												
3	10	0	0	0	0	0	0	7,2	7,2	240,00	72,00	
13	Número	Actuaciones de control y gestión desarrolladas										
Cohesión												
90	160	0	0	15	1	6	8	13	43	47,78	26,88	
14	Número	Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000										
FEDER												
30	101	0	0	0	0	0	0	10,41	10,41	34,70	10,31	
15	Número	Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas										
Cohesión												
83	125	0	0	2	5	5	5	10	27	32,53	21,60	
18	Hectáreas	Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000										
Cohesión												
0	6.799,44	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	



Nº DE COMITÉ: 7

[illegible]



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
77													
Kilómetros		Redes de abastecimiento creadas											
FEDER													
54	181	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
Cohesión													
1.505,7	2.314,91	0	0	309,632	16,81	22,5	125,2	12,192	486,334	32,30	21,01		
1.559,7	2.495,91	0	0	309,632	16,81	22,5	22,5	125,2	486,334	31,18	19,49		
78													
Kilómetros		Redes de abastecimiento mejoradas											
Cohesión													
34,74	120,7	0	0	6,412	2,247	9,838	0	0,992	19,489	56,10	16,15		
82													
Kilómetros		Redes de saneamiento creadas											
FEDER													
14	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
Cohesión													
366,82	972,78	0	0	139,621	80,224	145,349	130,08	47,04	542,314	147,84	55,75		
380,82	1.017,78	0	0	139,621	80,224	145,349	145,349	130,08	542,314	142,41	53,28		
83													
Kilómetros		Redes de saneamiento mejoradas											
Cohesión													
29,55	69,38	0	0	5,1441	1	3,182	0,2	2,69	12,2161	41,34	17,61		

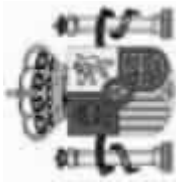


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
84		Toneladas		Residuos extraídos								
Cohesión												
569.859,09	1.972.957	0	0	20.381,15	604,09	127.504	300	359.425	508.214,24	89,18	25,76	
86		Hectáreas		Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000								
Cohesión												
0	1.323,9	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
88		Número		Tanques de tormenta								
Cohesión												
0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
94		M3/día		Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas								
FEDER												
53.014	176.713	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
616.744,94	1.500.773,11	0	0	8.974,5092	17.020,91	22.683,7	65.557,15	3.246,803	117.483,0722	19,05	7,83	
669.758,94	1.677.486,11	0	0	8.974,5092	17.020,91	22.683,7	22.683,7	65.557,15	117.483,0722	17,54	7,00	

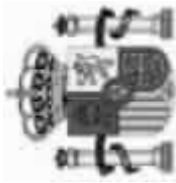


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
113	25	(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]										
FEDER												
61.490	204.968	0	0	0	0	32.000	0	0	32.000	52,04	15,61	
Cohesión												
2.135.720	3.328.843	0	0	790.942	600	0	17.537	46.927	856.006	40,08	25,71	
2.197.210	3.533.811	0	0	790.942	600	32.000	32.000	17.537	888.006	40,42	25,13	
138	m3 / día	Volumen regulado y /o tratado										
FEDER												
9.600	32.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
613.109	10.523.104	0	0	196.629,861	1.500	2.260	10.331,5	27.347,741	238.069,102	38,83	2,26	
622.709	10.555.104	0	0	196.629,861	1.500	2.260	2.260	10.331,5	238.069,102	38,23	2,26	
151	13	(13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25]										
FEDER												
3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
156	18	Número	(18) Kilómetros de ferrocarril nuevos (Red TEN) [Temas prioritarios 16, 17]									
FEDER												
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
94	196,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
94	196,8	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
158	26	Número	(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50]									
FEDER												
344.100	1.147.000	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
1.906.774	4.909.982	0	0	781.283	297.115	420	105.443	1.948	1.186.209	62,21	24,16	
2.250.874	6.056.982	0	0	781.283	297.115	420	420	105.443	1.186.209	52,70	19,58	
160	31	Número	(31) Número de proyectos [Tema prioritario 53]									
FEDER												
1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
169		Hectáreas	Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración									
FEDER												
150	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	



Nº DE COMITÉ: 7

[illegible]

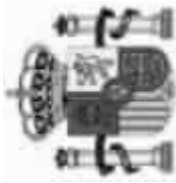


ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR								
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
204 Kilómetros Emisario terrestre												
Cohesión												
1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
208 Kilómetros Encauzamientos												
Cohesión												
7,6	7,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
211 Km Km de senderos nuevos y/o mejorados												
Cohesión												
0	2,6	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
212 Km Km de Pistas creadas y/o mejoradas												
Cohesión												
0	3,08	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
228 Metros Pasos de fauna												
FEDER												
0	88	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
Cohesión												
121	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
121	213	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	



ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES OPERATIVOS A 31/12/2013

PROGRAMA OPERATIVO: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER
2007ES161PO009

Nº DE COMITÉ: 7

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
229	Metros cuadrados			Superficie de hidrosiembra									
FEDER													
221.247	2.180.171	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
Cohesión													
10.902.035	12.790.204	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
11.123.282	14.970.375	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00		
763	Unidades		N° de proyectos [Tema prioritario 30]										
Cohesión													
18,45	28	0	0	8,85	3,93	3,82	2,76	2,46	21,82	118,27	77,93		

2.1.1.2. Indicadores de seguimiento ambiental.



COMITÉ DE SEGUIMIENTO: MENR 2007 - 2013 ESTADO DE EJECUCIÓN DE LOS INDICADORES DE SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
	VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013	
4	27	(27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]											
	391,00	600,00	0,00	0,00	129,00	144,00	172,00	197,00	201,00	201,00	51,41	33,50	
10		Número	Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000										
	3,00	10,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7,20	7,20	240,00	72,00	
14		Número	Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000										
	30,00	101,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10,41	10,41	34,70	10,31	
30		Tm/día	Capacidad de gestión de residuos										
	81.329,60	86.594,65	0,00	0,00	80.101,95	80.103,62	80.140,82	80.553,07	80.663,40	80.663,40	99,18	93,15	
77		Kilómetros	Redes de abastecimiento creadas										
	1.559,70	2.495,91	0,00	0,00	246,37	247,73	247,73	249,61	254,00	254,00	16,29	10,18	
82		Kilómetros	Redes de saneamiento creadas										
	380,82	1.017,78	0,00	0,00	119,08	180,44	303,69	305,67	351,75	351,75	92,37	34,56	
84		Toneladas	Residuos extraídos										
	569.859,09	1.972.957,00	0,00	0,00	20.381,15	20.985,24	148.489,24	148.789,24	150.058,24	150.058,24	26,33	7,61	



Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

CODIGO CÓDIGO F2007 CORE		UNIDAD DE MEDIDA		NOMBRE INDICADOR									
VALOR ESPERADO 2010	VALOR ESPERADO 2013	VALOR REALIZADO 2007	VALOR REALIZADO 2008	VALOR REALIZADO 2009	VALOR REALIZADO 2010	VALOR REALIZADO 2011	VALOR REALIZADO 2012	VALOR REALIZADO 2013	VALOR REALIZADO 2007-2013	% EJECUCIÓN 2010	% EJECUCIÓN 2013		
94 M3/día Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas													
669.758,94	1.677.486,11	0,00	0,00	5.887,00	22.313,01	38.996,71	53.043,86	56.290,66	56.290,66	8,40	3,36		
138 m3 / día Volumen regulado y /o tratado													
622.709,00	10.555.104,00	0,00	0,00	33.704,50	33.824,50	33.824,50	37.889,00	40.263,44	40.263,44	6,47	0,38		

2.1.2. Información financiera



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Convergencia

		(Euros)				
2007		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	586.141,89	586.141,89	0,00	0,00	3.364.600,00
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	4.456.513,96	4.456.513,96	0,00	0,00	23.774.426,67
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		5.042.655,85	5.042.655,85	0,00	0,00	27.139.026,67
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Convergencia

		(Euros)				
2008		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	5.351.453,28	5.351.453,28	0,00	0,00	5.046.900,00
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	29.866.910,26	29.866.910,26	0,00	59.436.066,70	35.661.640,01
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		35.218.363,54	35.218.363,54	0,00	59.436.066,70	40.708.540,01
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Convergencia

		(Euros)				
2009		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	17.556.576,57	17.556.576,57	0,00	12.617.250,00	4.205.750,00
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	94.259.158,24	94.259.158,24	0,00	29.718.033,35	29.718.033,35
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		111.815.734,81	111.815.734,81	0,00	42.335.283,35	33.923.783,35
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Convergencia

		(Euros)				
2010		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	28.346.252,46	28.346.252,46	0,00	5.970.964,51	47.726.087,73
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	245.223.379,78	245.223.379,78	0,00	73.215.787,10	337.234.849,18
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		273.569.632,24	273.569.632,24	0,00	79.186.751,61	384.960.936,91
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Convergencia

		(Euros)				
2011		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	34.180.585,45	34.180.585,45	0,00	2.605.836,30	19.347.812,58
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	453.572.124,25	453.572.124,25	0,00	105.675.816,04	136.712.581,47
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		487.752.709,70	487.752.709,70	0,00	108.281.652,34	156.060.394,05
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Convergencia

		(Euros)				
2012		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	20.680.781,00	20.680.781,00	0,00	9.454.383,81	13.922.866,33
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	312.353.267,99	312.353.267,99	0,00	167.117.216,59	98.379.648,29
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		333.034.048,99	333.034.048,99	0,00	176.571.600,40	112.302.514,62
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Convergencia

		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
2013						
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	25.342.871,47	25.342.871,47	0,00	44.671.918,17	22.892.696,93
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	77.049.093,76	77.049.093,76	0,00	288.327.512,50	161.760.906,10
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		102.391.965,23	102.391.965,23	0,00	332.999.430,67	184.653.603,03
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Convergencia

TOTAL 2007-2013		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
3	Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	132.044.662,12	132.044.662,12	0,00	75.320.352,79	116.506.713,57
	Gasto FEDER y Cohesión					
4	Transporte y energía	1.216.780.448,24	1.216.780.448,24	0,00	723.490.432,28	823.242.085,07
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	1.348.825.110,36	1.348.825.110,36	0,00	798.810.785,07	939.748.798,64
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						
Total Objetivo		1.348.825.110,36	1.348.825.110,36	0,00	798.810.785,07	939.748.798,64



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Cohesión

		(Euros)			
2007		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios
EJES					Total de los pagos recibidos de la Comisión
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	238.085.452,47	238.085.452,47	0,00	36.354.269,03
	Gasto FEDER y Cohesión				
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	65.014.172,67	65.014.172,67	0,00	34.172.264,89
	Gasto FEDER y Cohesión				
5	Asistencia Técnica	264.894,88	264.894,88	0,00	337.726,22
	Gasto FEDER y Cohesión				
	Total	303.364.520,02	303.364.520,02	0,00	70.864.260,14
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general					
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general					
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER					
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE					



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Cohesión

		(Euros)				
2008		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	660.065.111,67	660.065.111,67	0,00	55.926.697,50	54.531.403,55
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	135.202.365,64	135.202.365,64	0,00	0,00	51.258.397,34
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	417.610,36	417.610,36	0,00	0,00	506.589,33
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	795.685.087,67	795.685.087,67	0,00	55.926.697,50	106.296.390,22
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Cohesión

		(Euros)				
2009		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	576.211.518,08	576.211.518,08	0,00	61.801.811,41	45.442.836,30
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	270.153.887,14	270.153.887,14	0,00	126.711.912,58	42.715.331,13
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	800.159,25	800.159,25	0,00	138.554,78	422.157,78
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		847.165.564,47	847.165.564,47	0,00	188.652.278,77	88.580.325,21
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Cohesión

		(Euros)				
2010		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
1	EJES					
	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	262.894.821,10	262.894.821,10	0,00	1.032.691.365,44	515.677.059,29
2	Gasto FEDER y Cohesión					
	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	333.487.988,61	333.487.988,61	0,00	276.308.424,02	484.725.825,56
5	Gasto FEDER y Cohesión					
	Asistencia Técnica	2.125.901,54	2.125.901,54	0,00	755.702,34	4.790.569,82
Total		598.508.711,25	598.508.711,25	0,00	1.309.755.491,80	1.005.193.454,67
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Cohesión

		(Euros)				
2011		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	147.510.756,88	147.510.756,88	0,00	267.740.743,39	209.051.769,56
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	328.285.477,75	328.285.477,75	0,00	174.270.583,83	196.504.362,10
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	1.528.537,65	1.528.537,65	0,00	444.773,78	1.942.062,54
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		477.324.772,28	477.324.772,28	0,00	442.456.101,00	407.498.194,20
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Cohesión

		(Euros)				
2012		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	87.596.850,76	87.596.850,76	0,00	26.110.829,17	150.435.602,52
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	229.860.934,37	229.860.934,37	0,00	161.127.413,44	141.406.371,12
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	1.478.556,57	1.478.556,57	0,00	2.914.247,77	1.397.526,31
	Gasto FEDER y Cohesión					
Total		318.936.341,70	318.936.341,70	0,00	190.152.490,38	293.239.499,95
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Cohesión

		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
2013						
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	57.447.649,32	57.447.649,32	0,00	13.133.477,50	247.353.998,46
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	123.789.902,80	123.789.902,80	0,00	284.871.853,90	232.507.669,19
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	1.037.114,21	1.037.114,21	0,00	1.030.195,79	2.297.885,04
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	182.274.666,33	182.274.666,33	0,00	299.035.527,19	482.159.552,69
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						



Información financiera para el informe anual a 31/12/2013

Programa operativo : FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

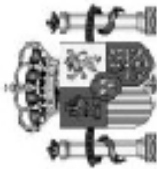
Referencia de la comisión : 2007ES161PO009

Comité : 7

Cohesión

TOTAL 2007-2013		Gastos abonados por los beneficiarios incluidos en las reclamaciones de pago enviadas a la autoridad de gestión	Contribución pública correspondiente	Gasto privado	Gastos abonados por el organismo responsable de realizar los pagos a los beneficiarios	Total de los pagos recibidos de la Comisión
EJES						
1	Transportes (RTE-T) Fondo de Cohesión	2.029.812.160,28	2.029.812.160,28	0,00	1.457.404.924,41	1.258.846.938,71
	Gasto FEDER y Cohesión					
2	Medio ambiente y desarrollo sostenible Fondo de Cohesión	1.485.794.728,98	1.485.794.728,98	0,00	1.023.290.187,77	1.183.290.221,32
	Gasto FEDER y Cohesión					
5	Asistencia Técnica	7.652.774,46	7.652.774,46	0,00	5.283.474,46	11.694.517,02
	Gasto FEDER y Cohesión					
	Total	3.523.259.663,72	3.523.259.663,72	0,00	2.485.978.586,64	2.453.831.677,05
Total en regiones con ayuda transitoria en el total general						
Total en regiones sin ayuda transitoria en el total general						
Gasto FSE en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FEDER						
Gasto FEDER en el total general cuando el programa operativo está cofinanciado por el FSE						
Total Objetivo		3.523.259.663,72	3.523.259.663,72	0,00	2.485.978.586,64	2.453.831.677,05
Total General		4.872.084.774,08	4.872.084.774,08	0,00	3.284.789.371,71	3.393.580.475,69

2.1.3. Información sobre el desglose del uso de los fondos.



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2013

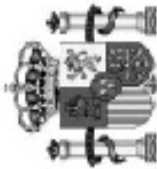
Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Objetivo: Convergencia

Pág. 1 de 5

		Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2013 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C)
Temas prioritarios						
3.45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	42.800.000,00	54.687.791,73	127,78	42.800.000,00	127,78
3.46	Tratamiento del agua (agua residual)	151.250.000,00	74.763.910,37	49,43	151.250.000,00	49,43
3.51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)	14.237.500,00	2.592.960,02	18,21	14.237.500,00	18,21
3.53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)	2.000.000,00	0,00	0,00	2.000.000,00	0,00
Total eje:		210.287.500,00	132.044.662,12	62,79	210.287.500,00	62,79



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2013

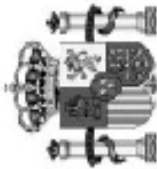
Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 2 de 5

Objetivo: Convergencia

		Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2013 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C)
Temas prioritarios						
4.17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	1.485.901.668,00	1.216.780.448,24	81,89	1.485.901.668,00	81,89
Total eje:		1.485.901.668,00	1.216.780.448,24	81,89	1.485.901.668,00	81,89
Total:		1.696.189.168,00	1.348.825.110,36	79,52	1.696.189.168,00	79,52



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2013

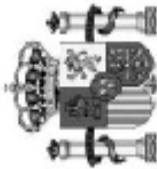
Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 3 de 5

Objetivo: Cohesión

Temas prioritarios		Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2013 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C) (B/C)
1.17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	1.841.677.133,00	1.666.767.312,32	90,50	1.841.677.133,00	90,50
1.30	Puertos	430.464.597,00	363.044.847,96	84,34	430.464.597,00	84,34
Total eje:		2.272.141.730,00	2.029.812.160,28	89,33	2.272.141.730,00	89,33



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2013

Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 4 de 5

Objetivo: Cohesión

		Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2013 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C) (B/C)
Temas prioritarios						
2.44	Gestión de residuos domésticos e industriales	371.156.748,00	260.226.762,08	70,11	371.156.748,00	70,11
2.45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	498.751.058,00	382.468.798,48	76,69	498.751.058,00	76,69
2.46	Tratamiento del agua (agua residual)	1.259.912.494,00	843.099.168,42	66,92	1.259.912.494,00	66,92
2.51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)	5.946.313,00	0,00	0,00	5.946.313,00	0,00
Total eje:		2.135.766.613,00	1.485.794.728,98	69,57	2.135.766.613,00	69,57



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2013

Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

FEDER y Cohesión

Pág. 5 de 5

Objetivo: Cohesión

		Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2013 (B)	% (B/A)	Total programado 2007-2013 (C)	% (B/C)
Temas prioritarios						
5.85	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección	16.087.544,00	5.592.268,18	34,76	16.087.544,00	34,76
5.86	Evaluación y estudios; información y comunicación	5.020.373,00	2.060.506,28	41,04	5.020.373,00	41,04
	Total eje:	21.107.917,00	7.652.774,46	36,26	21.107.917,00	36,26
	Total:	4.429.016.260,00	3.523.259.663,72	79,55	4.429.016.260,00	79,55



DESGLOSE INDICATIVO DE LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA POR ACTIVIDAD ECONÓMICA

Programa Operativo: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la Comisión: 2007ES161PO009

Nº de Comité: 7

Actividad económica	Total Ejecutado a 31/12/2013	Total Ayuda FEDER a 31/12/2013
00 No procede	48.251.364,35	38.601.091,80
01 Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	14.227.336,46	11.381.869,19
09 Captación, depuración y distribución de agua	999.724.867,76	799.779.896,11
11 Transporte	3.246.861.970,52	2.597.489.575,90
12 Construcción	5.829.570,29	4.663.656,25
17 Administración pública	172.115.208,75	137.692.167,23
21 Actividades vinculadas con el medio ambiente	380.872.141,28	304.697.711,46
22 Otros servicios no especificados	4.202.314,67	3.361.851,81
Total	4.872.084.774,08	3.897.667.819,75



DESGLOSE INDICATIVO DE LA CONTRIBUCIÓN COMUNITARIA POR TIPOS DE TERRITORIO

Programa Operativo: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la Comisión: 2007ES161PO009

Nº de Comité: 7

Tipo territorio	Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado a 31/12/2013 (B)	Total ayuda FEDER a 31/12/2013	% (B/A)
1 Urbano	918.780.814	973.887.783,04	779.110.225,19	106
2 Montañoso	918.780.814	18.429.789,89	14.743.832,34	2,01
3 Insular	26.338.383	19.015.128,52	15.212.103,20	72,2
4 Zonas poco o muy poco pobladas	3.036.264.331	1.798.828.364,24	1.439.062.691,15	59,24
5 Zonas rurales (distintas del territorio montañoso, el insular y las zonas poco o muy poco pobladas)	612.520.543	2.031.930.978,83	1.625.544.784,18	331,73
7 Región ultraperiférica	612.520.543	29.992.729,56	23.994.183,69	4,9
Total	6.125.205.428	4.872.084.774,08	3.897.667.819,75	

2.1.4. Devolución o reutilización de ayudas

No hay nada que informar respecto a este punto.

2.1.5. Análisis cualitativo

El Programa Operativo FEDER- Fondo de Cohesión 2007-2013 establece su estrategia según los dos fondos en varios ejes. A continuación se realiza un breve resumen del estado de situación de la ejecución de cada uno de los ejes que forman parte del Programa Operativo tanto en el Fondo de Cohesión como en el FEDER.

En el capítulo 3 del informe se realiza un análisis de cada una de las prioridades que forman parte del Programa.

Fondo Cohesión

Eje 1 – Transportes RTE-T

Los gastos certificados en el año 2013 en este eje, han sido de 57.447.649,32 €, cantidad que supone una ejecución del 129,89 % en relación al total de programado en dicha anualidad para este eje. La ejecución acumulada en términos de gasto a 31 de diciembre de 2013 ha sido de 2.029.812.160,28 €, cantidad que representa el 89,33 % del gasto total programado para todo el periodo 2007-2013.

Eje 2 - Medio ambiente y desarrollo sostenible

En el año 2013 se han certificado gastos en este eje por un importe de 123.789.902,80 €, cantidad que representa el 119,47 % de ejecución en relación al gasto programado para dicho año. Al 31 de diciembre del 2013, la ejecución acumulada ha sido por un total de 1.485.794.728,98 €, cantidad que representa el 69,57 % del total programado para el periodo 2007-2013.

Eje 5 - Asistencia técnica

En 2013 los gastos certificados en el eje de asistencia técnica, ascendieron a 1.037.114,21 €, cantidad que representa el 88,59 % del gasto subvencionable para dicho año. En cuanto a la ejecución acumulada al 31 de diciembre de 2013, los gastos ascendieron a 7.652.774,46 €, cifra que representa el 36,26 % de la programación para todo el periodo 2007-2013.

Fondo FEDER

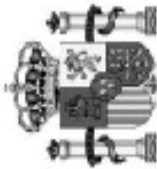
Eje 3 - Medio ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos.

Los gastos certificados en este eje con cargo al año 2013 ascendieron a 25.342.871,47 €, lo que supone el 135,23 % del gasto programado para dicho año. La ejecución acumulada ascendió a 132.044.662,12 €, lo que representa el 62,79 % del gasto programado para todo el periodo 2007-2013.

Eje 4- Transporte y energía.

En el año 2013, los gastos certificados en este eje han sido de 77.049.093,76 €, dicha cantidad representa el 34,23 % del gasto subvencionable programado en dicha anualidad. El gasto acumulado al 31 de diciembre de 2013 fue de 1.216.780.448,24 €, que representan una ejecución del 81,89 % del gasto total programado para el periodo 2007-2013.

A continuación se insertan los cuadros relativos a este apartado.



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2013

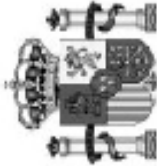
Programa Operativo: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión: 2007ES161PO009

Nº de comité: 7

Convergencia

Temas prioritarios		LISBOA	Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2013 (B)	Total ayuda FEDER y Cohesión al 31-12-2013 Objetivo de Lisboa	% (B/A)
17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	Si	1.485.901.668,00	1.216.780.448,24	973.424.358,88	81,89
45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	Si	42.800.000,00	54.687.791,73	43.750.233,35	127,78
46	Tratamiento del agua (agua residual)	Si	151.250.000,00	74.763.910,37	59.811.127,79	49,43
51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)		14.237.500,00	2.592.960,02	2.074.368,06	18,21
53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)		2.000.000,00	0,00	0,00	0,00
Programado TOTAL / Ejecutado LISBOA:			1.696.189.168,00	1.346.232.150,34	1.076.985.720,02	79,37
Programado LISBOA / Ejecutado LISBOA:			1.679.951.668,00	1.346.232.150,34	1.076.985.720,02	80,14
Total objetivo:			1.696.189.168,00	1.348.825.110,36	1.079.060.088,08	79,52



GRADO DE EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO A 31-12-2013

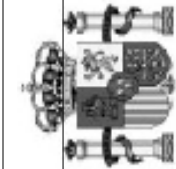
Programa Operativo: FCH Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Referencia de la comisión: 2007ES161PO009

Nº de comité: 7

Cohesión

Temas prioritarios		LISBOA	Total programado 2007-2013 (A)	Total ejecutado al 31-12-2013 (B)	Total ayuda FEDER y Cohesión al 31-12-2013 Objetivo de Lisboa	% (B/A)
17	Servicios ferroviarios (RTE-T)	Si	1.841.677.133,00	1.666.767.312,32	1.333.413.849,76	90,50
30	Puertos	Si	430.464.597,00	363.044.847,96	290.435.878,26	84,34
44	Gestión de residuos domésticos e industriales		371.156.748,00	260.226.762,08	208.181.410,00	70,11
45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	Si	498.751.058,00	382.468.798,48	305.975.040,25	76,69
46	Tratamiento del agua (agua residual)	Si	1.259.912.494,00	843.099.168,42	674.479.334,04	66,92
51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)		5.946.313,00	0,00	0,00	0,00
85	Preparación, ejecución, seguimiento e inspección		16.087.544,00	5.592.268,18	4.473.814,74	34,76
86	Evaluación y estudios; información y comunicación		5.020.373,00	2.060.506,28	1.648.404,62	41,04
Programado TOTAL / Ejecutado LISBOA:			4.429.016.260,00	3.255.380.127,18	2.604.304.102,31	73,50
Programado LISBOA / Ejecutado LISBOA:			4.030.805.282,00	3.255.380.127,18	2.604.304.102,31	80,76
59	Total objetivo:		4.429.016.260,00	3.523.259.663,72	2.818.607.731,67	79,55



Total general:		6.125.205.428,00	4.872.084.774,08	3.897.667.819,75	79,54
----------------	--	------------------	------------------	------------------	-------

2.1.6. Datos sobre la ejecución en relación con la Regla n+2

Según lo establecido en los artículos 93 y 94 del Reglamento 1083/2006 del 11 de julio, la utilización de las dotaciones presupuestarias disponibles con arreglo a las perspectivas financieras anuales definidas en el programa ha de tener lugar en los dos años siguientes a aquel en que se haya contraído el compromiso inicial.

Al objeto de revisar la ejecución del Programa frente al horizonte que marcaba el 31 de diciembre de 2013 como fecha para la liberación automática de los compromisos correspondientes a la anualidad 2011, hay que indicar que:

Si tenemos en cuenta el Fondo FEDER, la ayuda programada hasta el 2011 ascendía a 896.941.864 €. La ayuda declarada al 31 de diciembre de 2013 fue de 1.079.324.230,65 € y el importe del anticipo ascendió a 101.771.350,05 €, con lo que se obtiene un total de 1.181.095.580,70 €. Dicha cantidad supone un grado de ejecución de 131,68 %.

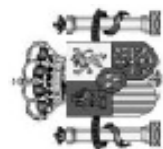
Para el Fondo de Cohesión, la ayuda programada hasta el 2011 fue de 2.825.270.997 €. El anticipo ascendió a 265.740.975,60 € que sumados a la ayuda declarada hasta fines del año 2013 (2.790.009.979,60 €) hacen un total de 3.055.750.955,20 €, cantidad que supone un grado de ejecución de 108,16 %.

Por tanto, los créditos del 2011 se han cubierto tanto en el Fondo FEDER como en el marco del Fondo de Cohesión.

Si hacemos una previsión sobre la liberación automática de compromisos para la anualidad 2012 (31 de diciembre de 2014) hay que indicar que con la ejecución disponible en la base de datos Fondos 2007 a la fecha de elaboración del informe se obtienen los siguientes datos:

La ayuda programada hasta el año 2012 asciende para el fondo FEDER a 1.132.756.538 €. Hasta la fecha de la elaboración del informe, la ayuda certificada asciende a 1.079.324.230,65 € que junto al anticipo recibido, dan un grado de ejecución de 104,69 %.

Para el Fondo de Cohesión, la ayuda programada hasta el año 2012 asciende a 3.212.291.528 €. Hasta la fecha de elaboración del informe, la ayuda certificada asciende a 2.790.009.979,60 € que junto al anticipo, implica un 94,69 % de ejecución.



PROGRAMA OPERATIVO: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Versión: 13

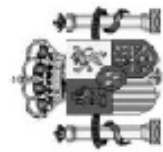
Convergencia :

(Euros)

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2013. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA DECLARADA			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2013	TOTAL	
FEDER	896.941.864	101.771.350,05	1.079.324.230,65	1.181.095.580,70	131,68
TOTAL:	896.941.864				

Convergencia :

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2013. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA DECLARADA			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 31/12/2013	TOTAL	
Cohesión	2.825.270.997	265.740.975,60	2.790.009.979,60	3.055.750.955,20	108,16
TOTAL:	2.825.270.997				
TOTAL Convergencia:	3.722.212.861	367.512.325,65	3.869.334.210,25	4.236.846.535,90	113,83



PROGRAMA OPERATIVO: Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER

Versión: 13

Convergencia

(Euros)

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2014. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA FASE: Declarado			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 26/04/2014	TOTAL	
FEDER	1.132.756.538	101.771.350,05	1.079.324.230,65	1.181.095.580,70	104,69
TOTAL:		1.132.756.538			

Convergencia

FONDOS	Condición descompromiso automático aplicable a 31/12/2014. Rto 539/2010 Ayuda FEDER	AYUDA FASE: Declarado			GRADO DE EJECUCIÓN %
		ANTICIPOS	HASTA 26/04/2014	TOTAL	
Cohesión	3.212.291.528	265.740.975,60	2.790.009.979,60	3.055.750.955,20	94,69
TOTAL:		3.212.291.528			
TOTAL Convergencia:		367.512.325,65	3.869.334.210,25	4.236.846.535,90	97,28

2.2. Información sobre conformidad con la legislación comunitaria

2.2.1. Medio ambiente

Durante la anualidad 2012 del PO FC-FEDER para el marco 2007-2013, en lo que se refiere a la integración de la variable medioambiental como política horizontal y del desarrollo sostenible, han continuado en vigor los elementos básicos desarrollados para el período anterior 2000-2006 por la autoridades ambientales competentes, tanto en el marco del trabajo desarrollado por la Red Española de Autoridades Ambientales (guía de criterios de sostenibilidad para la selección de proyectos, identificación de buenas prácticas, etc.) como los criterios desarrollados por los entes autonómicos y locales.

En el nuevo marco de programación se han establecido nuevos documentos de referencia derivados de la aplicación del procedimiento de Evaluación Ambiental de Planes y Programas al proceso de aprobación del Programa Operativo FC-FEDER 2007-2013. En este sentido, actúan como referencia las recomendaciones efectuadas en la Memoria Ambiental resultante de dicho procedimiento de Evaluación ambiental, incluidas en los criterios de selección de operaciones.

Los criterios ambientales generales contenidos en el punto 3.1 de la Resolución conjunta de la Secretaría General para la Prevención de la Contaminación y el Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente y la Secretaría General de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Economía y Hacienda sobre la Memoria Ambiental del Programa Operativo FC-FEDER (2007-2013), actúan también como marco de referencia para toda la programación. Por otra parte, las determinaciones específicas que la Resolución propone para ciertos Temas Prioritarios han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los criterios específicos que se contienen en los siguientes apartados del presente documento.

A la hora de incluir una operación en el fichero informático por el que se formaliza su selección como actividad cofinanciada, la Autoridad de Gestión y los Organismos Intermedios deberán tener presentes, para los Temas Prioritarios que la Resolución conjunta califica como susceptibles de causar efectos ambientales significativos de carácter negativo (en el presente Programa Operativo, los Temas Prioritarios 17, 30, 44, 45,46), los siguientes criterios de carácter general:

- Se excluirá la posibilidad de que puedan cofinanciarse con cargo al Programa Operativo las actuaciones que vulneren la normativa nacional o comunitaria en materia de medio ambiente y en particular las que se encuentren en alguno de los supuestos citados en el punto 3.1.3 de la Resolución conjunta.
- Se priorizarán, en la medida en que la naturaleza de las actividades concretas lo permita, las actuaciones que contribuyan al logro de alguno de los objetivos ambientales recogidos en el punto 3.1 de la Resolución.
- Además, las determinaciones específicas que la Resolución propone para ciertos Temas Prioritarios han sido tenidas en cuenta en la elaboración de los criterios específicos que se contienen en los criterios de selección de operaciones.

Las operaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales deben ser coherentes por tanto, con los principios y objetivos de desarrollo sostenible y protección y mejora del medio ambiente previstos en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y plasmados en el “Programa Comunitario de Política y Actuación en Materia de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible”, así como en los compromisos asumidos por la Unión en el marco de acuerdos internacionales. Asimismo, deben atenerse a la normativa comunitaria en materia de medio ambiente.

De forma genérica, todos los organismos que participan en la realización del Programa Operativo, conocen la legislación vigente y la ponen en práctica en la definición y ejecución de las medidas que lo integran.

Por otra parte, todas las actuaciones realizadas hasta la fecha dentro del Programa Operativo

de Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 se han sometido a los mecanismos de evaluación pertinentes. En este sentido, la evaluación preliminar de impacto ambiental es la técnica generalizada en todos los países industrializados como instrumento de defensa del medio ambiente.

En estos mecanismos de evaluación se estudia la concordancia de las obras y actividades con los principios ambientales consagrados a nivel comunitario y se controla el efectivo cumplimiento de la normativa sectorial ambiental que sea de aplicación, tanto europea como estatal y autonómica. Asimismo, se proponen programas de seguimiento para garantizar su efectivo cumplimiento.

2.2.2. Contratación pública

El Reglamento 1083/2006 del Consejo, el Reglamento 1084/2006, del Parlamento Europeo, y el Reglamento 1828/2006, de la Comisión, que los desarrolla son las normas de referencia obligada en lo que respecta a la gestión de los Programas Operativos financiados por el FEDER y el Fondo de Cohesión.

La tramitación y adjudicación de los contratos necesarios para la ejecución de las medidas que lo vayan precisando, se han de llevar a cabo de acuerdo con la normativa sobre mercados públicos que sea vigente en el momento de su formalización: La antigua Ley de Contratos de las Administraciones Públicas cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por el Real Decreto 2/2000, de 16 de junio y que ha sido desarrollada por el Reglamento General aprobado por Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, y la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía y los transportes y las telecomunicaciones.

En estos momentos la Ley 30/2007 de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y la Ley 31/2007, de 30 de octubre, relativa a la contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, normas que vienen a recoger la transposición de las Directivas Comunitarias sobre la materia:

- Directiva 2004/18/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de enero de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios. Esta Directiva refunde las tres anteriores: Directiva 93/36/CEE, Directiva 93/37/CEE y Directiva 92/50/CEE.
- Directiva 2004/17/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004 sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales. Esta directiva refunde la Directiva 93/38/CE y su modificación: Directiva 98/4/CE.

El artículo 56 del Reglamento (CE) nº 1083/2006, establece en su apartado 4 que las normas de subvencionabilidad del gasto se establecerán a nivel nacional y que dichas normas cubrirán la totalidad del gasto declarado en el marco de cada Programa Operativo. A tal efecto, el Ministerio de Economía y Hacienda ha emitido la Orden EHA/524/2008, de 26 de febrero, en la que se establecen las citadas normas para los Programas Operativos financiados por el FEDER y el Fondo de Cohesión. Puede destacarse la determinación de gastos no subvencionables de la Orden, relativos a contratación:

- Descuentos en los contratos.
- Pagos efectuados por el contratista a la Administración en concepto de tasa de dirección de obras o cualesquiera otros conceptos que supongan ingresos o descuentos que se deriven de la ejecución del contrato.
- Los pagos efectuados por el beneficiario que se deriven de modificaciones de contratos públicos mientras que no se admita su subvencionabilidad por la Dirección General de Fondos Comunitarios.

En cuanto a los sistemas de verificación previa de las certificaciones de gasto, dispuestos con arreglo al artículo 13 del Reglamento 1828/2006, los organismos intermedios tienen que cumplimentar las listas de comprobación oficiales incluidas al respecto en el sistema “Fondos 2007”, listas en las que aparece una amplia referencia específica a los mercados públicos, que abarca toda la tramitación de los contratos, desde la licitación de los mismos hasta la adjudicación a la oferta más ventajosa y la propia ejecución de aquellos.

Existe además, abundante normativa a nivel regional y local sobre la materia que regula apropiadamente la tramitación de expedientes de contratación pública.

En lo que a legislación nacional se refiere, los procesos de contratación pública se han llevado a cabo conforme al **Real Decreto Legislativo 3/2011**, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, que da cumplimiento a las exigencias de transposición al ordenamiento jurídico español de las disposiciones comunitarias en la materia. De esta forma, se garantiza que todas las actuaciones desarrolladas respetan la legislación europea.

2.2.3. Fomento de la igualdad de oportunidades

La implementación del fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales en el período 2007-2013 se ha realizado mediante la asociación de las autoridades en materia de igualdad de oportunidades en todas las fases del proceso (planificación, gestión, seguimiento y evaluación etc...) de las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales.

Desde el inicio de la programación y a lo largo de la demás fases de gestión de los Fondos la participación de los Organismos de Igualdad (Instituto de la Mujer a nivel nacional y Organismos de Igualdad en sus respectivas CCAA) ha contribuido a una mayor sensibilización y difusión de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales y el FC para el periodo 2007-2013.

Además, a través de la formulación de observaciones y propuestas a los distintos documentos de la programación, del seguimiento, de la gestión y de la evaluación, los Organismos de Igualdad están contribuyendo a que los diversos gestores de las intervenciones vayan aplicando, cada vez de forma más real y efectiva, la igualdad de género en el desarrollo de sus proyectos.

Para avanzar en la aplicación efectiva y real de la perspectiva de género a las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión en el periodo de programación 2007-2013 el MENR de España ha creado, entre otras, la Red de Políticas de Igualdad entre hombres y mujeres.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE LA MUJER EN EL AÑO 2013

El Instituto de la Mujer, Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través de la Dirección General para la Igualdad de Oportunidades cuya Dirección General la ostenta la Directora General para la Igualdad de Oportunidades (RD 200/2012 de 23 de enero. BOE nº 20), es el encargado de velar por el cumplimiento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la Administración General del Estado, y ha llevado a cabo las siguientes actividades:

1. Participación en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos Plurirregionales

Como miembro de pleno derecho de dichos Comités, el Instituto de la Mujer, para velar por el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, ha asistido a las reuniones de los Comités de Seguimiento de los Programas plurirregionales FEDER y al del

FC, celebradas en el año 2013, formulando las oportunas observaciones sobre la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y realizando propuestas para mejorar la implementación de dicho principio.

2. Desempeño de la Secretaría Permanente de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres

El Instituto de la Mujer desempeña la Secretaría permanente de la Red lo que conlleva, entre otras funciones, la de informar en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos de ámbito nacional así como en los Encuentros Anuales, sobre los avances realizados en el año que corresponda, en este caso el año 2013.

2.3. Problemas significativos y medidas adoptadas para solucionarlos

Los principales problemas a los que se enfrenta la gestión del FEDER, que se han agravado en el año 2013, son esencialmente los derivados de la crisis económica actual. Los procesos de consolidación presupuestaria que se están llevando a cabo están teniendo una incidencia importante en la gestión de los Programas Operativos del período 2007-2013 financiados con Fondos Estructurales. Este problema ha hecho que algunos beneficiarios no hayan podido acometer algunos de los proyectos que tenían previsto para este año y muchos beneficiarios no han podido certificar todas las cantidades que tenían previstas.

Con el fin de minimizar la posible pérdida de recursos financieros derivada de las actuales restricciones presupuestarias previsiblemente se sigue realizando un análisis promenorizado del Programa Operativo por si fuera necesario realizar una modificación a finales del año 2013 si fuera necesario. Estas modificaciones irían encaminadas a reducir al máximo los riesgos de pérdida de recursos comunitarios tanto a corto como a largo plazo, y, por lo tanto, evitar el descompromiso automático de recursos, de acuerdo con el artículo 93 del Reglamento (CE) 1083/2006.

Por otra parte en el año 2013, se realizó el seguimiento del informe de control anual 2012. En el informe se ponían de manifiesto ciertas deficiencias recogidas en los informes de operaciones que afectaban a algunos Organismos intermedios. Ello ha conllevado un esfuerzo e implementación de medidas por parte de los organismos afectados que permitieran un adecuado cumplimiento y por consiguiente un levantamiento de la interrupción de pagos.

2.4. Cambios en el contexto de la ejecución del programa operativo

En primer lugar, hay que tener en cuenta que a la fecha de elaboración del informe, algunos de los indicadores, tal y como se muestra en la tabla no disponían de información actualizada (casillas de color amarillo).

En el año 2013, el PIB per cápita de España descendió a 22.291 €, habiéndose producido una ligera disminución de un 2,11 % respecto al año anterior que fue de 22.772 €.

En cuanto al empleo en España, la población total ocupada sufrió una reducción del 3,07 % lo que supuso una disminución neta de 532.025 puestos de trabajo. La productividad/persona empleada se redujo un 2,11 % con respecto a 2012.

La tasa de actividad en el 2013 disminuye algo con respecto al año anterior, de 59,98 % a 59,56 %. Así como la tasa de paro aumentó un 5,3 % (considerando la tasa de paro masculina de 16 y más años).

La inversión de España en I+D+i en el año 2013 ha sido de 1,3 % del PIB, lejos del objetivo propuesto en la Estrategia de Lisboa de invertir el 3% del PIB para el 2010 para los Estados

Miembros. Asimismo, el gasto en I+D por habitante se ha reducido un 5,7 %, de 300,58 euros/habitantes en 2010 a 283,33 euros/habitantes en 2013.

Los indicadores de seguimiento del volumen de gasto en consumo han mostrado un comportamiento negativo, destacando los vehículos matriculados por cada cien habitantes en 2013 que ha logrado un descenso del 15,1 % con respecto al año anterior probablemente debido a la situación de crisis económica.

En cuanto al turismo, el número de turistas internacionales/año se incrementó un 1,4 %. El número de pernoctaciones/año en establecimientos hoteleros alcanzó la cifra de 286 millones en 2013, lo que representó un aumento de 4.622.528 pernoctaciones por año respecto a 2012. Por otra parte, las pernoctaciones españolas en establecimientos hoteleros por habitante registraron una ligera reducción, del 1,38 % respecto del año anterior.

En el año 2013, las exportaciones logran un incremento respecto al año 2012 en 11.595.905 miles de € mientras que las importaciones logran una disminución con respecto al año 2011 en 3.206.047 miles de €.

INDICADORES DE CONTEXTO		FUENTE	UNIDAD	Año	España
DEMOGRAFÍA					
	Población	INE	nº	2013	47.129.783
	Población residente no UE / Población total	INE	%	2013	6,76
	Densidad de población	INE	hab / km²	2013	93,15
	Superficie	INE	km²		505.968,36
	Densidad del hecho urbano (nº de habitantes en municipios de más de 10.000 habitantes respecto a la superficie)	INE	hab / km²	2013	73,75
	Tasa de natalidad	INE	%	2012	9,69
	Tasa de mortalidad	INE	%	2012	8,58
	Índice de envejecimiento	INE	Pobl. mayor o igual de 64 años/ pobl. < 20	2013	0,90
	Índice de dependencia senil	INE	Pobl. de 64 o más años / pobl. de 20 a 64 años	2013	0,28
MACROECONOMÍA					
	Índice de PIB / habitante	INE	Índice España = 100	2012	100,00
	Índice de PIB / habitante	Eurostat	Índice UE27 = 100	2010	99,00
	PIB / habitante	INE	€ / hab	2012	22.291,00
	Productividad / persona empleada	INE	PIB PPC / empleado	2012	57.880,64
	VAB total	INE	Miles de €	2012	944.219.000
	VAB agricultura, ganadería y pesca	INE	% VAB total	2012	2,46
	VAB construcción	INE	% VAB total	2012	8,56
	VAB industria sin industria manufacturera	INE	% VAB total	2012	4,02
	VAB industria manufacturera	INE	% VAB total	2012	13,34
	VAB servicios	INE	% VAB total	2012	71,63
	Índice de precios al consumo	INE	Base 2011 = 100	2013	103,89
MERCADO DEL TRABAJO					
	Tasa de actividad de 16 y + años.	INE	%	2013	59,56
	Tasa de actividad masculina de 16 y + años	INE	%	2013	66,19
	Tasa de actividad femenina de 16 y + años	INE	%	2013	53,29
	Población ocupada total	INE	Nº ocupados	2013	16.749.975
	Tasa de empleo de 16 y + años	INE	%	2013	43,86
	Tasa de empleo de 16 y + años masculina	INE	%	2013	49,12
	Tasa de empleo de 16 y + años femenina	INE	%	2013	38,89

Tasa de empleo de 16 a 64 años	INE	%	2013	55,16
Tasa de empleo de 55 y + años	INE	%	2013	18,16
Tasa de paro de 16 y + años	INE	%	2013	26,36
Tasa de paro de 16 y + años masculina	INE	%	2013	25,79
Tasa de paro de 16 y + años femenina	INE	%	2013	27,02
Parados de larga duración (más de 12 meses)	INE	% total desempleados	2013	58,51
Parados menores de 25 años	INE	% total desempleados	2013	15,54
Contratos indefinidos	INEM	% s/ total contratos	2013	7,67
Parados sin empleo anterior	INEM	% s/ total parados	2013	7,78
I+D + i				
Gasto I+D / PIB	INE	%	2012	1,30
Gasto I+D de las AAPP / PIB	INE	%	2012	0,13
Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / PIB	INE	%	2012	0,46
Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / Gastos I+D	INE	%	2012	52,98
Gasto I+D del sector enseñanza superior / PIB	INE	%	2012	0,35
Gasto I+D / habitante	INE	€/hab	2012	283,33
Gasto I+D / ocupados	INE	€/ ocupado	2012	774,89
Gasto en I+D de sectores de alta tecnología / Gasto I+D	INE	%	2012	34,82
Personal en I+D en EJC	INE	nº personas	2012	208.831,00
Personal I+D (EJC) / ocupados	INE	%	2012	1,21
Personal I+D (EJC) en el Sector Empresas e IPSFL / ocupados	INE	%	2012	0,52
Personal I+D (EJC) en el sector Empresas e IPSFL / Personal en I+D (EJC)	INE	%	2012	42,79
Personal I+D (EJC) en las AAPP / Personal I+D (EJC)	INE	%	2012	20,01
Investigadores en EJC / población ocupada	INE	%	2012	0,73
Investigadores / Personal en I+D (EJC)	INE	%	2012	60,71
Graduados en Educación Universitaria en Ciencia y Tecnología por 1.000 habitantes	MEC	nº /1.000 hab	2010	11,30
Solicitud de patentes / millón habitantes	OEPM	nº /millón hab	2012	71,11
Gasto I+D del sector empresas e IPSFL / nº total de empresas	INE	€/ empresa	2012	2.254,61
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN				
% de la población que usan teléfono móvil	INE	%	2013	94,2
Hogares con teléfono/Total hogares	INE	%	2013	99,3
Hogares con ordenador personal/Total hogares	INE	%	2013	73,4
Viviendas que disponen de acceso a Internet/Total viviendas	INE	%	2013	69,8
Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable)/Total viviendas	INE	%	2013	68,9
Población que ha utilizado Internet en los últimos 3 meses/Población total	INE	%	2013	53,1
Empresas con acceso a Internet/Total empresas	INE	%	2013	98,0
Empresas con acceso a Internet mediante banda ancha (fija o móvil)/Empresas con acceso a Internet	INE	%	2013	99,5
Empresas con menos de 10 asalariados con conexión internet	INE	%	2013	65,7
Empresas de menos de 10 asalariados que se conectan con Banda Ancha Fija/Total de empresa de menos de 10 asalariados con conexión a internet	INE	%	2013	94,2
Seguridad en las TIC: % de empresas que utilizaban sistemas internos de seguridad como: Autenticación mediante contraseña segura	INE	%	2010	61,8
Escuelas conectadas a Internet / Total escuelas	Mº de Educación, Cultura y Deporte	%	Curso 2011-2012	99,5
DESARROLLO EMPRESARIAL				
Evolución del número de empresas (tasa de crecimiento anual)	INE	%	2013/2012	-1,66%
Nº de empresas / 1.000 habitantes	INE	nº	2013	67,3
Nº de cooperativas / 100.000 activos	INE	nº	2012	4,36
Nº de microempresas / 1.000 activos	INE	nº	2013	58,4
Importaciones	DATA COMEX	miles de €	2013	250.195.202
Exportaciones	DATA COMEX	miles de €	2013	234.239.799
Exportación regional / exportación nacional total	DATA COMEX	%	2013	100,0%
Exportaciones / importaciones	DATA COMEX	%	2013	93,6%

Exportaciones totales / VAB	INE Y DATA.	%	2012	23,95%
Inversión extranjera directa / VAB	INE y MITYC	%	2012	1,53%
Inversión de las CCAA (de España) en el exterior / VAB	INE y MITYC	%	2012	2,00%
Intensidad de innovación	INE Encuesta Innov. Tecnológ	%	2012	0,84
Empresas exportadoras / total empresas	INE y CSCC	%	2013	5,49%
Empresas importadoras / total empresas	INE y CSCC	%	2013	6,80%
PYMES(1-199 asalariados)/1.000 habitantes	INE	nº	2013	31,2
PYMES(1-49 asalariados)/1.000 habitantes	INE	nº	2013	30,9
PYMES sin asalariados /1.000 habitantes	INE	nº	2013	36,0
PYMES(1-49 asalariados)/nº de empresas	INE	%	2013	45,8%
PYMES(1-199 asalariados)/nº de empresas	INE	%	2013	46,4%
PYMES sin asalariados / nº de empresas	INE	%	2013	53,4%
MEDIO AMBIENTE				
Emisiones de gases de efecto invernadero	MAGRAMA	1990=100 y 1995=100	2011	122,97
Residuos urbanos recogidos selectivamente / habitante	INE	Ton/hab	2011	0,10
Residuos urbanos mezclados / habitante	INE	Ton/hab	2011	0,40
Recogida de residuos urbanos: vidrio / total residuos mezclados	INE	%	2011	3,91
Recogida de residuos urbanos: plástico / total residuos mezclados	INE	%	2011	0,56
Recogida de residuos urbanos: papel y cartón / total residuos mezclados	INE	%	2011	6,75
Producción de residuos urbanos por hogar	INE	Ton/hogar	2011	1,29
Residuos industriales no peligrosos / VAB industria	INE	Ton/millón €	2010	317,62
Residuos industriales peligrosos / VAB industria	INE	Ton/millón €	2010	9,01
Volumen de agua registrada y distribuida / habitante	INE	m³/ hab	2011	71,65
Volumen de agua residual tratada / volumen de agua residual recogida	INE	%	2007	87,80
Volumen de agua residual tratada / habitante y día	INE	m³/ hab-día	2011	0,29
Volumen de agua reutilizada / habitante y día	INE	m³/ hab-día	2011	0,04
Porcentaje de pérdidas de agua reales sobre el volumen de agua suministrada	INE	%	2011	17,20
Superficie afectada en incendios forestales / superficie total	INE	%	2012	39,32
Superficie de Espacios Naturales Protegidos (ENP) / superficie total	MAGRAMA	%	2012	12,38
Superficie terrestre Red Natura 2000 / superficie total	MAGRAMA	%	2012	27,19
Inversión de las empresas en protección ambiental / VAB industria	INE	%	2011	0,42
Inversión de las empresas en protección ambiental / VAB total	INE	%	2011	0,07
TRANSPORTE				
Km total líneas férreas / 1.000 km²	M. Fomento	km/1.000 km²	2012	31,47
Km. total líneas férreas /1.000 habitantes	M. Fomento	km/1.000 hab	2012	0,34
Km. total carreteras / 1.000 habitantes	M. Fomento	km/1.000 hab	2012	3,50
Km. total carreteras / 1.000 km²	M. Fomento	km/1.000 km²	2012	327,28
Km. total autopistas y autovías (libres) / 1.000 km²	INE y MF	Km / 1.000 km²	2012	23,08
Km. total autopistas y autovías (libres) / 1.000 habitantes	INE y MF	km/1.000 hab	2012	0,25
Nº de víctimas mortales en accidente / 10.000 hab-año	M. Fomento	nº / 10.000 hab-año	2012	0,40
Nº de accidentes con víctimas /10.000 hab-año	M. Fomento	nº /10.000 hab-año	2012	17,58
Vehículos matriculados / 100 hab	M. Fomento	nº / 100 hab-año	2012	1,96
Volumen de transporte de mercancías sobre el PIB	INE	Ton/M€	2012	1,14
Viajeros de transporte regular urbano	INE	miles de viajeros	2012	1.663.095
Pasajeros aeropuerto por habitante	INE y MF	Pasajeros/hab	2012	4,09
Tráfico de buques en puertos (cabotaje y exterior)	INE	Ton/hab	2012	9,92
TURISMO Y CULTURA				
Gastos turista no residentes / VAB total	MIET e INE	%	2012	5,71
Nº turistas internacionales / año	MIET e INE	nº	2012	57.464.496
Nº turistas internacionales / hab.	MIET e INE	nº	2012	1,20
Plazas hoteleras / 1.000 habitantes	INE	nº/1.000 habitantes	2013	30,37
Plazas hoteleras / 1.000 km²	INE	nº/1.000 km2	2013	2.828,57
Plazas de 5, 4 y 3 estrellas / plazas hoteleras totales	INE	%	2012	96,46

Plazas de 5, 4 y 3 estrellas / habitante	INE	%	2012	2,30
Nº pernотaciones / año	INE	nº	2013	285.995.873
Pernотaciones españolas en establecimientos hoteleros / plazas hoteleras	INE	nº	2013	70,17
Pernотaciones españolas en establecimientos hoteleros / habitante	INE	nº	2013	2,13
Pernотaciones extranjeros en establecimientos hoteleros / plazas hoteleras	INE	nº	2013	129,66
Pernотaciones extranjeros en establecimientos hoteleros / habitantes	INE	nº	2013	3,94
Conjuntos y sitios históricos protegidos (catalogados)	MCU	% sobre total nacional	2012	100,0
SALUD Y EDUCACIÓN				
Plazas de atención a la primera infancia (1-3 años) por cada 1.000 habitantes	INE y ME PLAN EDUCA3	nº plazas/1.000 hab.	2010	0,48
Estudiantes (primaria, secundaria y Universidad) / habitante	INE y ME PLAN EDUCA3	%	2012-2013	0,12
Población con estudios básicos / población total	INE	%	2012-2013	27,27
Población con estudios secundarios / población total	INE	%	2012-2013	46,52
Población con estudios superiores / población total	INE	%	2012-2013	26,21
Alumnos matriculados en FP / 1.000 habitantes	INE	%	2012-2013	6,74
Alumnos de doctorado / 1.000 habitantes	INE	%	2010-2011	1,46
Alumnos universitarios / 1.000 habitantes	INE	%	2012-2013	26,11
Población que ha recibido cursos de formación permanente y continua	MECYD	%	2012	10,7
Abandono educativo temprano	MECYD	%	2012	24,91
Tesis doctorales aprobadas por 1.000 habitantes	INE	%	2010-2011	0,20
Total centros escolares por 1.000 habitantes	MECYD	%	2011-2012	0,57
Nº de hospitales	MSSSEI	nº	2012	789
Nº de hospitales / 10.000 habitantes	MSSSEI e INE	nº/10.000 hab	2012	0,17
Médicos / 1.000*habitantes	INE	nº hab.	2012	4,86
Nº de camas hospitalarias / 1.000 habitantes	MSSSEI e INE	nº/1.000 hab	2012	3,43
ENERGÍA				
Consumo energético / PIB	INE	%	2011	1,08
Potencia en energías renovables (sin hidráulica) / potencia instalada	REE	%	2012	28,08
Intensidad energética de la economía	INE y REE	demanda en barras de central/1.000€	2012	0,26
Generación neta de electricidad por 1.000 habitantes	INE y REE	GWh/1.000 hab	2012	5,99
DESARROLLO LOCAL Y URBANO				
Población residente en municipios de más de 50.000 hab. / población total	INE	%	2013	52,38
Población residente en municipios de menos de 5.000 hab. / población total	INE	%	2013	12,50
IGUALDAD DE GÉNERO				
Mujeres paradas / total parados	INE	%	2013	47,15
Mujeres paradas entre 16 y 24 años / total mujeres paradas	INE	%	2013	15,13
Mujeres ocupadas / total ocupados	INE	%	2013	45,58
Mujeres sin empleo anterior / total mujeres desempleadas	INEM	%	2013	10,44
Mujeres en I+D en EJC sobre total empleados en I+D en EJC	INE	%	2012	40,07
Mujeres empleadas en I+D en EJC en el sector empresas e IPSFL / total empleados en I+D en EJC en el sector empresas e IPSFL	INE	%	2012	30,64
Mujeres empleadas en I+D en EJC en el sector Administración Pública / total empleados en I+D en EJC en el sector Administración Pública	INE	%	2012	51,17
Alumnas de doctorado / total alumnos de doctorado	INE	%	2010-2011	50,99
Alumnas univ. matriculadas / total univ. Matriculados	Mº de Educación, Cultura y Deporte	%	2011-2012	54,07
Mujeres que han utilizado Internet en los últimos 3 meses/ Población total	INE	%	2013	25,85
Población femenina mayor de 65 años	INE	%	2013	19,77
Mujeres con carné de conducir / total personas con carné de conducir	DGT	%	2013	40,84
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL				
Gastos corrientes de las empresas destinados a protección ambiental / nº empresas	INE	€/empresa	2011	524,59

Solicitud de patentes EPO (Oficina Europea de Patentes) vinculadas al sector del medio ambiente / 1.000 patentes	Eurostat	%o	2008	5,25
Solicitud de patentes EPO (Oficina Europea de Patentes) vinculadas al sector del medio ambiente por millón de habitantes	Eurostat	Solicitudes/millón hab	2008	0,14
Aguas superficiales	INE	miles de m ³	2011	2.201.679
Variación anual aguas superficiales	INE	%	2011/2010	-10,25
Aguas subterráneas	INE	miles de m ³	2011	1.004.668

2.5. Modificaciones sustanciales con arreglo al artículo 57 del Reglamento (CE) nº 1083/2006

No hay nada que informar respecto a este punto.

2.6. Complementariedad con otros instrumentos

Para garantizar y favorecer las sinergias entre los distintos Programas Operativos, y dado que los estados miembros deben velar porque las intervenciones de los fondos sean complementarias con respecto a otros instrumentos financieros de la Comunidad, se han arbitrado medidas en relación con los programas FEDER, FONDO DE COHESIÓN y FEADER.

La Dirección General de Fondos Comunitarios como órgano competente de la coordinación de los programas cofinanciados por los Instrumentos financieros Comunitarios es el responsable de garantizar la complementariedad en el ámbito nacional. En el ámbito regional, las propias Comunidades Autónomas poseen órganos similares en el ámbito de sus competencias, participando en la gestión y control de los Fondos.

El Reglamento del Comité de Seguimiento del PO FC-FEDER establece los miembros representativos de la gestión de los diferentes Fondos y siempre presidido por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda. Entre los representantes está la propia Autoridad de Gestión del Programa, la Subdirección General de Fondos de Cohesión y Cooperación Territorial Europea, un representante de la Subdirección General de Administración del FEDER, representantes de las Comunidades Autónomas en donde cuya demarcación geográfica se desarrollen operaciones del Programa, un representante de la Subdirección General de Certificación y Pagos como Autoridad de Certificación y un representante de la coordinación de las Autoridades de Gestión de los Programas de Desarrollo Rural (FEADER).

Con objeto de garantizar la coordinación del FEDER con FEADER y FEP se ha constituido un grupo de trabajo en el que participan los organismos de la Administración General del Estado con responsabilidad en la gestión de los respectivos fondos.

2.7. Disposiciones en materia de seguimiento

Durante el año 2013, la Autoridad de gestión ha seguido avanzando en la gestión del Programa Operativo y realizando algunas mejoras en las herramientas informáticas necesarias.

Asimismo, en 2013 se han convocado las redes temáticas previstas en el MENR.

En los apartados siguientes se recoge información sobre estos aspectos.

2.7.1. Acciones de seguimiento

➤ 1ª reunión Comité de Seguimiento

La reunión de constitución del Comité de Seguimiento del P.O. FC-FEDER 2007-2013, tuvo lugar el 21-02-2008, dentro del plazo establecido reglamentariamente. En esta primera

reunión, el Comité aprobó su Reglamento Interno y discutió los Criterios de Selección de Operaciones, que fueron sometidos a aprobación por procedimiento escrito. Asimismo, la Autoridad de Gestión informó al Comité de diversos aspectos relacionados con el establecimiento de los sistemas de gestión y control, la aplicación informática, la puesta en marcha del sistema de evaluación y la elaboración de los Planes de Comunicación.

➤ 2º reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 8 de junio de 2009. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2008, se efectuó un análisis de la situación en relación al cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

➤ 3ª reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 1 de junio de 2010. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2009, se efectuó un análisis de la situación en relación al cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

Con fecha 16 de julio de 2010 se sometió a su aprobación mediante procedimiento escrito a todos los miembros del Comité de Seguimiento del Programa Operativo la propuesta de inclusión de indicadores de seguimiento medioambiental en dicho Programa Operativo.

➤ 4º reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 10 de junio de 2011. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2010, se efectuó un análisis de la situación en relación al cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo que se citan en el último apartado de dicho informe.

Con fecha 6 de octubre de 2011, se sometió para su aprobación por consulta por procedimiento escrito a todos los miembros del Comité de Seguimiento a propuesta la Junta de Castilla-León transferencia de una dotación financiera de de 4.384.545,46 € en términos de ayuda de la dotación financiera del tema prioritario 2.45 *“Redes de distribución de agua potable”* al 2.46 *“Saneamiento y depuración de aguas residuales”*.

➤ 5º reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 20 de junio de 2012. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2012. Se realizó un seguimiento del Plan de Comunicación durante el año 2012, y se informó sobre el seguimiento del Plan anual de control del año 2012. En este Comité no se propuso ninguna modificación del Programa Operativo.

➤ 6º reunión Comité de Seguimiento

El Comité de Seguimiento se reunió con fecha 11 de junio de 2013. En este Comité se aprobó el informe de la anualidad 2012. Se realizó un seguimiento del Plan de Comunicación durante el año 2012 así como se informó sobre el seguimiento del Plan anual de control del año 2012.

También se efectuó un análisis de la situación en relación al cumplimiento con la regla n+2 y se propusieron y aprobaron modificaciones en el Programa Operativo de tres tipos: modificación financiera a nivel de tema prioritario, modificación de indicadores y modificaciones por la incorporación de dos nuevas actuaciones.

Posteriormente, con fecha 4 de octubre de 2013, se inició, por procedimiento escrito, una consulta al Comité de Seguimiento para la aprobación dentro del Fondo de Cohesión, de una propuesta de transferencia de 181 millones de € del eje 2 del Programa *“Medioambiente y*

desarrollo sostenible" al eje 1 de "Transportes" tema prioritario 17 de Ferrocarriles. Al no haberse recibido ninguna observación en el plazo indicado, quedó aprobada dicha modificación.

➤ Encuentros anuales

El artículo 68 del Reglamento 1083/2006 establece que la Comisión y la Autoridad de Gestión examinarán los progresos realizados en la ejecución del programa operativo: los principales resultados obtenidos durante el año anterior, la ejecución financiera, así como otros factores, a fin de mejorar la ejecución. Podrán asimismo examinarse otros aspectos de los sistemas de gestión y de control relevantes para la buena marcha de las intervenciones, así como los resultados de las evaluaciones ex post.

A raíz de este examen, "la Comisión podrá formular observaciones al Estado miembro y a la Autoridad de Gestión, la cual informará al respecto al Comité de Seguimiento. El Estado miembro comunicará a la Comisión las medidas adoptadas en respuesta a dichas observaciones".

Este precepto reglamentario se materializa, al igual que en el período 2000-2006, en la celebración de encuentros anuales en los que participan, además de los representantes de la Comisión Europea, del Estado Miembro y de la Autoridad de Gestión, responsables de la gestión del FEDER en los distintos organismos intermedios, tanto de la Administración General del Estado, como de las Administraciones Autonómicas y de las Entidades Locales.

El encuentro correspondiente al examen del año 2013 tuvo lugar en Madrid el día 19 de noviembre de 2013.

Con la asistencia de D. Raoul Prado, Director de Crecimiento Inteligente y Sostenible y Sur de Europa de la DG REGIO, y de D. José M^a Piñero, Director General de Fondos Comunitarios, los temas tratados se centraron esencialmente en los aspectos siguientes:

1. Ejecución de los POs, reprogramaciones, N+2 e interrupciones de pagos
2. Seguimiento y evaluación: situación actual
3. Grandes proyectos: situación actual
4. Instrumentos de ingeniería financiera: balance y perspectivas
5. Funcionamiento y logros de las redes temáticas del MENR
6. Cierre de los programas 2007-2013: fechas clave

Se alcanzaron las siguientes conclusiones:

- La Autoridad de gestión deberá hacer los esfuerzos oportunos para evitar el riesgo de descompromiso automático en 2013 y 2014. En lo que respecta a pagos, asimismo, aplicará lo más rápidamente posible las medidas correctoras solicitadas que permitan a la Comisión levantar las interrupciones o pre-suspensiones. La situación se revisará trimestralmente.
- Respecto a las reprogramaciones en los distintos Programas Operativos, deberán ser justificadas de forma estratégica.
- Respecto a los indicadores, la Autoridad de gestión deberá cerrar los informes anuales de la manera más rápida posible
- En cuanto a los grandes proyectos, se hará seguimiento de los 6 que quedan por ejecutar en 2014
- En lo tocante a instrumentos financieros, España continuará desarrollando instrumentos financieros que permitan multiplicar el impacto de los fondos y adquirir experiencia para el próximo periodo de programación.
- Por último, respecto a los cierres, la Comisión toma nota de la modificación propuesta por la Autoridad de Gestión, no recogida en las Guidelines y sí admitida en los Reglamentos, de que se permita un ajuste del 10% entre ejes.

2.7.2. Acciones de evaluación

El Plan para el Seguimiento Estratégico y la Evaluación Continua de FEDER, FSE y Fondo de Cohesión, 2007-2013 recoge las disposiciones generales y la planificación de actividades previstas en materia de seguimiento estratégico y evaluación continua para el periodo de programación 2007-2013, que llevarán a cabo la Subdirección General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios, del Ministerio de Economía y Hacienda (SGPTEPC), la Unidad de Evaluación y Seguimiento Estratégico y Evaluación Continua de la UAFSE, del Ministerio de Trabajo e Inmigración y, en su caso, los Organismos Intermedios (OI).

El Plan constituye un documento único que abarca tanto los Programas Operativos Regionales como los Plurirregionales financiados con FEDER, FSE y Fondo de Cohesión, recogidos en el Marco estratégico Nacional de Referencia

ACCIONES DE EVALUACIÓN 2013

La evaluación continua se define en el artículo 47 del Reglamento 1083/2006 y supone un proceso continuado de evaluación de las prioridades comunitarias y nacionales, bien de carácter temático o bien referido a los propios Programas Operativos.

Dentro del proceso de evaluación continua, se ha trabajado durante el año 2013 en los siguientes temas:

- Evaluación de impacto de las evaluaciones estratégicas temáticas.
- Evaluaciones operativas.
- Preparación del Seguimiento y la Evaluación 2014-2020.

Evaluaciones estratégicas temáticas

1) Evaluación Estratégica Temática de Medio Ambiente (EETMA).

La EETMA se separó en tres evaluaciones diferentes:

- Evaluación Estratégica Temática sobre el suministro de agua.
- Evaluación Estratégica Temática sobre el saneamiento de agua.
- Evaluación Estratégica Temática sobre Residuos

Las razones por las que se tomó la decisión de separar la EETMA en tres evaluaciones diferentes son varias: por un lado, la dificultad y el coste de obtención de datos que permitieran llevar a cabo la parte cuantitativa de la Evaluación y, por otro lado, la existencia de objetivos dispares en la programación para cada una de estas áreas de estudio.

Una vez finalizadas las tres evaluaciones estratégicas indicadas, a continuación se indican las principales conclusiones de cada una ellas:

1.1 Resumen de las conclusiones de la evaluación estratégica sobre el suministro de agua

a) Conclusiones del análisis de contexto:

- Se han revertido algunas de las tendencias en los usos del agua. En particular, se ha producido una disminución muy importante en el consumo de agua per cápita, lo que representa una disminución en la demanda de servicios de agua, con consecuencias positivas para la sostenibilidad del recurso agua.

- En los últimos años se ha producido un efecto compensatorio en el binomio: evolución del tamaño de la población y evolución del consumo unitario doméstico.
 - Varias razones justifican el ahorro producido en el consumo de agua:
 - Se ha producido la revisión y la actualización de la información del sistema concesional vigente.
 - Mayor eficiencia en la utilización de los recursos del agua, por ejemplo en el sector agrícola las medidas adoptadas para favorecer una mejoría en los sistemas de regadío han permitido un ahorro en el agua a través de la aplicación de sistemas más eficientes.
 - Mayor conocimiento de los ciudadanos respecto al agua que consumen y al pago que efectúan de los servicios de agua.
 - Se observa un desacoplamiento entre crecimiento económico y utilización del agua.
 - Las predicciones de los efectos de los procesos de cambio climático anticipan reducciones en los recursos disponibles, lo cual agravaría aún más la falta de recursos suficientes para hacer frente a la demanda en el futuro.
 - Los incrementos en la oferta de agua han provenido fundamentalmente de:
 - La reutilización de aguas residuales depuradas, que se puede considerar como uno de los grandes avances del periodo para aumentar la oferta disponible de agua.
 - Utilización de recursos no convencionales, a través de la construcción de plantas desaladoras.
 - En relación a los usos del agua, se observa una evolución hacia un mayor uso del riego localizado, sistema más eficiente, lo que es perfectamente coherente con las políticas de regadío desarrolladas en los últimos años encaminadas a lograr una agricultura sostenible y más respetuosa con el medioambiente.
- b) Pertinencia y validez de la estrategia de las inversiones:
- En relación con la coherencia interna las actuaciones desarrolladas van encaminadas al desarrollo de infraestructuras básicas de abastecimiento de agua a municipios, mancomunidades y consorcios, así como a actividades económicas, factor necesario para garantizar el mantenimiento del proceso de desarrollo socioeconómico y territorial, al mismo tiempo que se quiere reforzar la cohesión regional mediante un tratamiento especial a los espacios territoriales más necesitados.
 - y en relación con la coherencia externa el presupuesto destinado a infraestructuras del agua pretende ser acorde con la necesidad de consolidar una moderna política de aguas que permita gestionar el agua con criterios de eficacia y racionalidad. Todo ello, bajo el marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas.
- c) La ejecución financiera del PO tema 45 (redes de distribución de agua potable), a 31/12/2013 suponía un importe en términos de ayuda de 847 millones de € (1.085 millones de € de gasto), el 47% del total de ayuda programada en el periodo (1.801 millones de €).

El gasto total ejecutado estaba distribuido por tipo de actuaciones:

**Inversiones de gestion y abastecimiento de aguas cofinanciadas en los
P.Operativos FEDER y F.Cohesion en
MENR 2007-2013**

(Gasto total realizado hasta 31/12/2012)

(importes en €)

Tipo de Actuacion	Gasto total ejecutado hasta 31/12/2012	
	Importe	% s/total
(01A-TA) Regulacion y captacion de aguas (presas, pozos, sondeos, etc)	165.757.107	15,3%
(01B-DS) Plantas desaladoras	79.238.413	7,3%
(02-DP) Depositos	48.798.321	4,5%
(03-EA) Estacion de tratamiento de agua potable	86.766.942	8,0%
(04-RA) Red de abastecimiento	441.221.133	40,7%
(05-MR) Mejora de Regadios	237.714.894	21,9%
(06-OT) Otros	25.213.366	2,3%
Total gasto realizado hasta 31/12/2012	1.084.710.176	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Datos hasta 31/12/2012

- d) En cuanto a la representatividad de las inversiones cofinanciadas con Fondos (FEDER o COHESION) en el periodo 2004-2010 (periodo para el que se dispone de la información completa de las inversiones totales en infraestructuras de abastecimiento y gestión del agua), hay que indicar que sobre un total de inversión en infraestructuras de abastecimiento y gestión del agua de 19.250 millones de €, **se cofinanciaron inversiones con Fondos que supusieron un gasto de 5.180 millones de € (el 26,9%).**

El Gasto certificado en infraestructuras cofinanciadas con Fondos comunitarios entre 2004 y 2012, alcanzó la cifra total de 5.834 millones de €, de los cuales 4.749 millones de € corresponden al periodo de programación 2000-2006, y del actual periodo 2007-2013, hasta el 31-12-2012, el gasto certificado asciende a 1.085 millones de €.

- e) Los resultados del análisis de impacto de las inversiones cofinanciadas con Fondos muestran que los municipios que realizan obras cofinanciadas con fondos europeos logran incrementos en eficiencia, en comparación a los niveles de eficiencia de los municipios que no hacen obra. Es decir, un impacto positivo de las obras en distribución que suponen un aumento de la eficiencia en la distribución.

En el caso de considerar la variable de interés “agua distribuida / población” se observa un impacto considerable de la realización de una obra de distribución sobre el agua per cápita suministrada, lo que implica que los municipios, de similar población, que realizan obra necesitan enviar menos agua.

Por lo que se refiere a los efectos que la creación de una obra de suministro tiene sobre la variable (agua no registrada / agua distribuida) las estimaciones muestran que la realización de obras supone un descenso en el porcentaje que el agua no registrada representa del total de agua distribuida.

1.2 Resumen de las conclusiones de la evaluación estratégica sobre el saneamiento del agua

a) Conclusiones del análisis de contexto:

- En el año 2010 un 98% del total de la población está conectada a sistemas de tratamiento de aguas Residuales.
- Desde el año 2006 a 2010 se ha producido un importante crecimiento en la población urbana que está conectada a plantas con tratamiento terciario, pasándose del 36% de la población en el año 2006 a un 60% en el año 2010.
- La mejora del estado cualitativo de las masas de agua. El aumento de los sistemas de depuración de aguas residuales urbanas ha producido un aumento en la calidad de las masas de aguas receptoras de las mismas, incrementándose el número de estaciones de control con menor contaminación orgánica, y disminuyendo de forma significativa el número de estaciones con valores de contaminación intermedios y superiores.
- En el periodo 2006-2010 se ha incrementado un 9,7% el volumen de agua reutilizada, pasando de 1.335.146 m³/día a 1.464.261 m³/día en 2009. La reutilización de aguas residuales depuradas, se puede considerar como uno de los grandes avances del periodo para aumentar la oferta disponible de agua.
- Considerando la carga contaminante, existe un elevado grado de cumplimiento de lo establecido en la Directiva 91/271/CEE, donde en el año 2009 más del 83% de la Carga contaminante total (en habitantes-equivalentes) tenía tratamiento conforme con lo establecido en ésta; aunque existen diferencias territoriales importantes (52% Canarias, 63% Extremadura y 68% Andalucía).
- Un gran número de aglomeraciones urbanas con cargas inferiores a 2.000 habitante-equivalentes, pequeñas aglomeraciones, son deficitarias en cuanto a infraestructuras de saneamiento y depuración, aunque constituyen un pequeño porcentaje de la carga contaminante total. Esto hace que en el año 2009 el porcentaje de aglomeraciones urbanas que eran conformes según lo establecido en la Directiva 91/271/CEE solo alcanzara el 54% del total.
- Entre los problemas más destacados que actualmente afectan a la calidad del agua e destacan los siguientes:
 - Concentraciones elevadas de materia orgánica, amonio y nitrato, debida en ocasiones a la difusión de fertilizantes y plaguicidas utilizados por el sector agrícola.
 - Intrusión salina en ciertos acuíferos de agua dulce cercanos al mar
 - Medio biótico especialmente sensible a la contaminación hídrica.
 - Elevadas presiones, en general, sobre las masas de aguas superficiales y subterráneas
 - Sobrecarga de ciertas depuradoras, particularmente en zonas turísticas

b) Pertinencia y validez de la estrategia de las inversiones:

- En relación con la coherencia interna las actuaciones van encaminadas fundamentalmente al desarrollo de las infraestructuras básicas de Saneamiento y Depuración de los municipios, el seguimiento continuo de las masas de agua y la reutilización de aguas depuradas.
- y en relación con la coherencia externa el presupuesto en esta materia se destina a las actuaciones necesarias para vigilar la aplicación y el cumplimiento de los objetivos de calidad, establecidos en la Ley de Aguas, con objeto de defender, preservar y evitar

degradaciones en las masas de agua y ecosistemas asociados, contribuyendo de esta forma a la consecución de un desarrollo sostenible.

- c) La ejecución financiera del PO tema 46 (saneamiento y depuración de aguas), a 31/12/2013 suponía un importe en términos de ayuda de 992 millones de € (1.241 millones de € de gasto), el 49% del total de ayuda programada en el periodo (2.019 millones de €).

El gasto total ejecutado estaba distribuido por tipo de actuaciones:

Inversiones de Saneamiento y Depuración de aguas residuales cofinanciadas en los P.Operativos FEDER y F.Cohesion en MENR 2007-2013

(importes en €)

Tipo de Actuacion	Gasto total ejecutado hasta 31/12/2012	
	Importe	% s/total
(01A-RS) Red de sanemiento	237.697.330	19,2%
(01B-PL) Pluviales	28.165.455	2,3%
(01C-TT) Tanques de tormentas	13.047.361	1,1%
(02-CO) Colectores	285.669.887	23,0%
(03A-RSD) Red de sanemiento y Depuracion	87.846.707	7,1%
(03B-EC) EDAR y Colectores	94.164.278	7,6%
(03C-ESN) Estaciones de Saneamiento y Depuracion (nuevas)	342.230.759	27,6%
(03D-ESA) Estaciones de saneamiento y Depuracion (adecuacion)	91.884.860	7,4%
(04-RE) Reutilizacion de aguas	53.762.951	4,3%
(05-OT) Otros	6.751.859	0,5%
Total gasto realizado hasta 31/12/2012	1.241.221.448	100,0%

Fuente: Elaboración propia. Datos hasta 31/12/2012

- d) En cuanto a la representatividad de las inversiones cofinanciadas con Fondos (FEDER o COHESION) en el periodo 2004-2010 (periodo para el que se dispone de la información completa de las inversiones totales en infraestructuras de saneamiento y depuración del agua), hay que indicar que sobre un total de inversión en infraestructuras de 6.813 millones de €, **se cofinanciaron inversiones con Fondos que supusieron un gasto de 3.801 millones de € (el 55,8%).**

El Gasto certificado en infraestructuras cofinanciadas con Fondos comunitarios entre 2004 y 2012, alcanzó la cifra total de 4.505 millones de €, de los cuales 3.264 millones de € corresponden al periodo de programación 2000-2006, y en lo que va del actual periodo 2007-2013, el gasto certificado asciende a 1.241 millones de €.

- f) Los resultados del análisis de impacto muestran que:

- no existe un efecto estadísticamente significativo en la cantidad de agua tratada, pero que la realización de obras de saneamiento y depuración si tiene un efecto significativo en la cantidad de agua reutilizada, aumentando la cantidad disponible de esta en los municipios que hacen obra.
- Por lo que se refiere a la calidad del agua, el estudio separa entre tipo de tratamientos, considerando en el estudio las plantas de tratamiento “primario y secundario” (físico-químico y biológico) y las plantas de tratamiento “primario, secundario y terciario” (físico-químico+biológico+más avanzados). Se observa que aquellos municipios que realizaron obras en saneamiento y depuración muestran que no hay diferencias significativas en la calidad de las aguas que salen de la depuradora entre los municipios que hacen obra de los que no, o incluso cierto empeoramiento. Es necesario matizar este resultado ya que la

calidad del agua cumple unos requisitos mínimos por lo que es normal que no se observen diferencias, y aunque estas existan, dado la exigencia de cumplimiento de una normativa, no son muy significativas.

- El impacto notable se obtiene en la variable “intensidad de limpieza”. Analizando la variable de “calidad del agua antes y después de ser tratada” en la depuradora, los resultados observados indican que los municipios del grupo de tratamiento presentan un saneamiento y depuración del agua mucho más intensivo que los del grupo de control, presentado valores estadísticamente significativos en las plantas de tratamiento secundario y para demanda bioquímica de oxígeno, sólidos en suspensión y nitrógeno total en el agua para el caso de plantas de tratamiento terciario. Combinando ambos resultados parece que los municipios que han realizado obras en saneamiento, en comparación al grupo de control, tienen aguas muy contaminadas inicialmente, pero que presentan procesos de depuración mucho más potentes que los existentes en las plantas de tratamiento de los municipios que no hacen obra. Sin embargo, esta mayor intensidad en la depuración del agua no permite obtener, después de realizar el tratamiento, aguas tan “limpias” como las existentes en los municipios que no realizan obra, aunque esta diferencia final tampoco es tan relevante debido a los niveles mínimos de cumplimiento de calidad en el agua.

1.3 Resumen de las conclusiones de la evaluación estratégica sobre Residuos

a) Conclusiones del análisis de contexto:

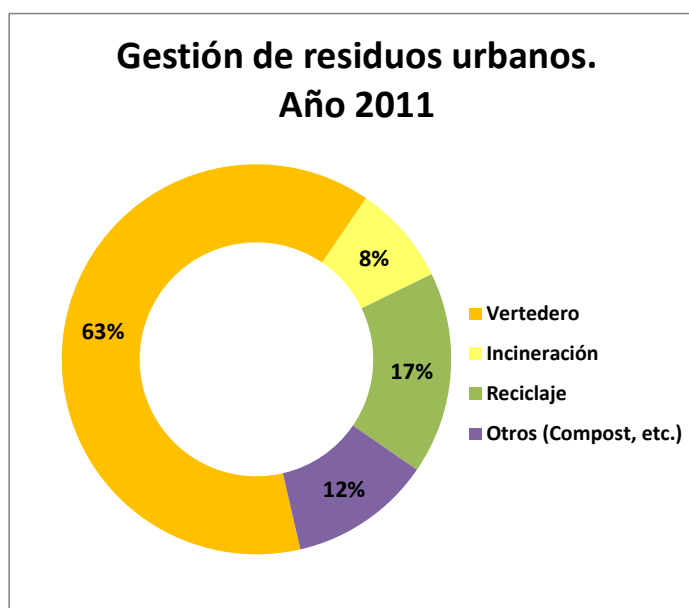
- Residuos sólidos urbanos (RSU):

Recogida de residuos sólidos urbanos

- En el periodo 2000-2011 hay una tendencia clara a la baja en los residuos urbanos (RSU) recogidos por habitante lo que pone de manifiesto la concienciación que se está llevando a cabo por parte de la población en el sentido de la disminución en la generación de residuos domésticos.
- la concienciación y cada vez mayor implicación ciudadana, han determinado que se produzca un claro incremento en la cantidad de residuos que se recogen selectivamente, en el periodo.

Tratamiento de residuos urbanos

- En el periodo 2000-2011 los residuos por habitante depositados en vertedero en España se han reducido cerca del 9%, aunque sigue siendo el sistema de tratamiento más empleado. De los casi 23 millones de toneladas de residuos municipales generadas en España en 2011, cerca del 63,1% se destinaron a su depósito en vertedero
- En el tiempo hay una mejora de la gestión mediante reciclaje, que ha pasado de ser el destino del 13,9% de los residuos en 2006, a convertirse en el sistema empleado para gestionar casi el 17% en 2011.
- la incineración con recuperación de energía mantiene una proporción como destino muy similar en los últimos años (entre el 9,1% y el 8,3%).



- En el periodo 2007-2011 han aumentado el número de instalaciones de clasificación de envases y tratamiento de residuos, disminuyendo el número de vertederos
- **Reciclado y valorización de envases**

Las tasas globales de reciclado y valorización de residuos de envases ofrecen una tendencia de crecimiento prácticamente constante, superándose los objetivos establecidos por la legislación.

En 2008 se cumplieron los objetivos establecidos por la legislación para el reciclado, no solo en el ámbito global, sino también para cada uno de los materiales. Las tasas de reciclado han continuado incrementándose de forma satisfactoria, con la excepción del caso del vidrio que en 2010 presentó una tasa ligeramente inferior al 60% establecida.
- **Reciclado de envases de vidrio**

En la última década se ha experimentado un importante crecimiento del reciclado de envases de Vidrio, fruto del aumento continuo de las infraestructuras y de la mayor sensibilización ciudadana. Así en el año 2008 se alcanzó una tasa de reciclado del 60,3%, con lo que se superó el objetivo mínimo del 60%.
- **Reciclado de Papel y cartón**

El papel es el material que más se recicla en España, en el año 2011 supuso el 79,2% del consumo (tasa de reciclaje) en dicho año. En cuanto a la recogida de papel y cartón usado, en 2011 se recuperaron para su reciclaje 4,7 millones de toneladas de papel y cartón usado, lo que supuso una tasa de recogida del 73,5% del total de papel y cartón del consumo español, una de las más altas del mundo.
- **Residuos industriales**

El sector industrial generó en España 50,6 millones de toneladas de residuos durante el año 2010, último dato disponible, lo que representa un 21,7% menos respecto al año 2000.

En el periodo 2000-2010, se ha producido una caída notable en la generación de residuos industriales no peligrosos en relación con el VAB industrial.

Los residuos industriales peligrosos en España, tras sufrir ciertas oscilaciones en la primera parte del periodo, entre las que destaca un importante incremento en 2003, donde se alcanzaron las 16 toneladas por millón de euros sobre el VAB industrial, se inicia a partir de 2005 una senda descendente llegando a situarse en 9 toneladas/millón, en 2010.
- b) **Pertinencia y validez de la estrategia de las inversiones:**

La gestión de residuos en España se basa en los principios recogidos en la Ley 22/2011 de Residuos y suelos contaminados, y tiene por objeto prevenir la producción de residuos, establecer sus sistemas de gestión y promover, por este orden, su reducción, reutilización, reciclado y otras formas de valorización.

En el Plan Nacional Integrado de Residuos 2007-2015 se establecen los objetivos de gestión por tipología de residuos, así como las principales metas a alcanzar para los próximos años, tras la finalización del periodo de vigencia de los Planes sectoriales que se han ido aprobando.

- c) La ejecución financiera del PO tema 44 (Gestión de residuos domésticos e industriales), a 31/12/2013 suponía un importe en términos de ayuda de 206 millones de € (257 millones de € de gasto), el 50% del total de ayuda programada en el periodo (413,8 millones de €).

El gasto total ejecutado estaba distribuido por tipo de actuaciones:

**Inversiones cofinanciadas en los P.Operativos FEDER y F.Cohesion en
MENR 2007-2013**

(Gasto total realizado hasta 31/12/2012)

(importes en €)

Tipo de Actuacion	Gasto total ejecutado hasta 31/12/2012	
	Importe	% s/total
Instalaciones y equipamiento recogida residuos (contenedores,etc.)	13.099.383	5,1%
Puntos Limpios	18.588.786	7,2%
Transporte de residuos (instalaciones neumaticas, vehiculos de recogida y transporte)	21.248.062	8,3%
Centros de tratamiento de residuos (nuevas instalaciones)	25.853.593	10,1%
Centros de tratamiento de residuos (ampliacion/mejora existentes)	24.441.300	9,5%
Sellado de vertederos	58.898.762	22,9%
Adecuacion de vertederos	29.038.527	11,3%
Actuaciones Singulares*	61.613.188	24,0%
Estudios/Planes	3.031.142	1,2%
Otros	1.383.568	0,5%
Total gasto realizado hasta 31/12/2012	257.196.311	100,0%

* Eliminacion quimica del Embalse de Flix

Fuente: *Elaboración propia. Datos hasta 31/12/2012*

2) Evaluación Estratégica Temática de I+D+i (EETIDI)

La **EETIDI**, que en principio iba a abarcar todas las actuaciones de los Fondos relacionadas con la I+D+i y la Sociedad de la Información, se ha centrado finalmente en el PO de I+D+i por y para beneficio de las empresas o Fondo Tecnológico (FT).

La elaboración de la EETIDI está siendo realizada por la SGPTEPC y con la colaboración de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y del Instituto de Estudios Fiscales (IEF) en el modelo de análisis de impacto.

Para la elaboración de la Evaluación de Impacto se cuenta con la base de datos de proyectos del CDTI, y de los datos del INE sobre la Encuesta sobre Innovación de las Empresas. El objetivo es ver cuál es el efecto que han tenido las inversiones en I+D+i financiadas con fondos estructurales sobre una serie de variables tales como innovación de productos y de procesos, patentes...

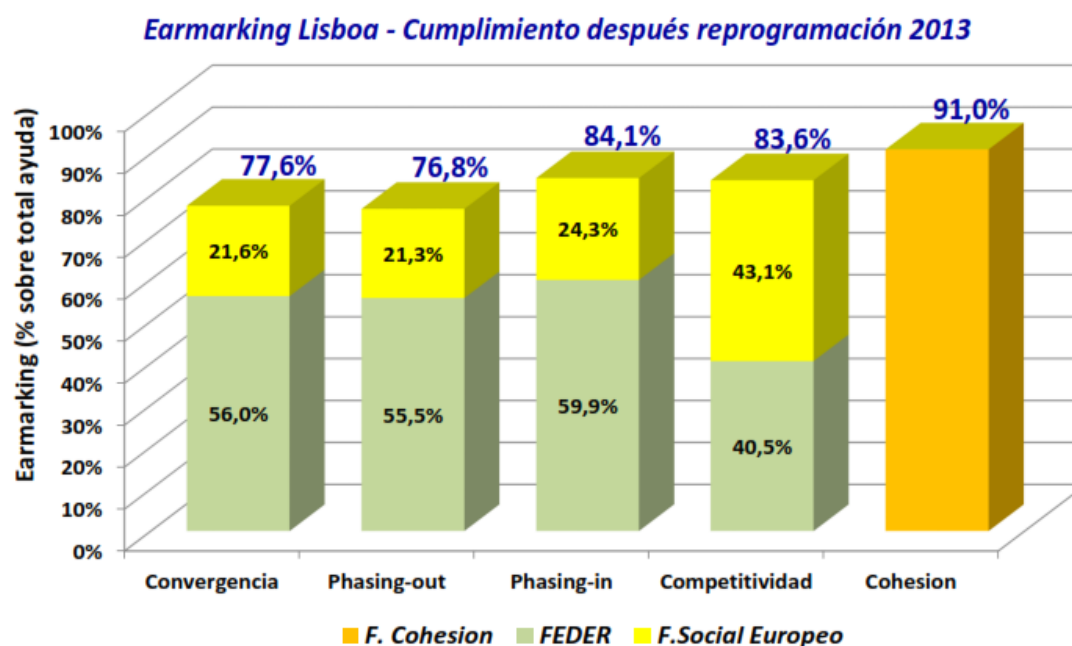
Evaluaciones operativas

En 2013 se han llevado a cabo las siguientes Evaluaciones Operativas, acompañando a las solicitudes de reprogramación de algunos de los Programas Operativos:

- Baleares.
- Cantabria
- Castilla-La Mancha
- Murcia
- País-Vasco
- P.O. Economía basada en el Conocimiento.
- P.O. Fondo Tecnológico
- PO. FEDER-Fondo de Cohesión

La necesidad de ajustar los programas operativos ya se apuntaba en el Informe Estratégico del MENR 2009. Este informe concluía que, pese a la situación de crisis económico-financiera, la estrategia diseñada en el MENR y los PO continuaba siendo válida y pertinente; no obstante, la crisis económica tendría implicaciones relevantes a la hora de dar continuidad a la estrategia del MENR, debido a la contracción presupuestaria en todos los niveles de las Administraciones Públicas españolas y debido al elevado número de actuaciones relacionadas con el desarrollo de la Economía del Conocimiento, que dependen mayoritariamente de la actuación empresarial privada.

Así mismo, en 2013, se elaboró un análisis global sobre el impacto de las reprogramaciones de los Programas Operativos (P.O.) FEDER y del Fondo de Cohesión 2007-2013, que se habían realizado en el ejercicio 2013, sobre el earmarking de Lisboa, cuyo resultado se puede ver resumido en la figura siguiente:



Preparación de la Evaluación para el periodo 2014-2020

Par la preparación del seguimiento y Evaluación en el siguiente periodo de programación, se ha trabajado desde la SGPTEPC en varios temas:

Indicadores

Se continuaron los trabajos de análisis de los indicadores del periodo actual, con especial atención a los indicadores CORE, procediéndose por cada POtema a un análisis de los indicadores utilizados en cada una de las operaciones programadas, ejecutándose y/o ejecutadas, en concreto se está analizando:

- Definición de cada indicador
- Interpretación de cada indicador realizada por los Beneficiarios/ejecutores de las operaciones.
- Idoneidad y oportunidad de utilización de cada indicador en función del tipo de operación.
- Análisis de la coherencia entre valor programado del indicador y el gasto de la operación.
- Por cada operación análisis de la coherencia entre el valor ejecutado de cada indicador, su valor programado y la ejecución financiera de la operación.

Como resultado de este análisis se realizará una propuesta de modificación, en las operaciones individuales que proceda, de los indicadores y sus valores programados y ejecutados.

Se está finalizando la elaboración de la primera versión del Manual sobre los Indicadores de Productividad, comunes y específicos a utilizar en la programación y ejecución de los Programas Operativos del periodo 2014-2020, en éste se contempla para cada indicador:

- Definición de cada indicador de Productividad.
- Su unidad de medida.
- Su método de cálculo.
- En la ejecución del Programa Operativo: tiempo en el que para cada Operación debe realizarse la carga de su valor de ejecución en el Sistema de Información.
- Observaciones y consideraciones específicas a tener en cuenta en la utilización del indicador.
- Objetivo específico y campo de Intervención al que tienen que pertenecer las Operaciones para que sea oportuno e idóneo la utilización, si procede, del indicador.

Se están analizando los Indicadores de Resultado a utilizar para cada uno de los Objetivos Específicos de la Programación 2014-2020, de forma que reflejen los diferentes aspectos que abarca cada uno de ellos, y que, basándose en fuentes estadísticas oficiales, permitan establecer valores objetivos a lo largo del periodo.

Seguimiento

Se está trabajando en establecer un sistema de seguimiento de la programación y ejecución de los Programas Operativos del periodo de Programación 2014-2020, para permitir la detección temprana de los posibles problemas o desajustes, este sistema incluye el seguimiento específico de los indicadores de Productividad de las Operaciones.

El sistema de seguimiento sobre el que se está trabajando está basado en:

- Establecimiento de un sistema de seguimiento más eficiente y continuo basado en:
 - Simplificación del número de indicadores.
 - Mejor calidad de los indicadores
 - Incremento y reparto de responsabilidades de supervisión.
- Incorporación a Sistema de Información que soporta la gestión de Fondos 2014-2020 de las herramientas necesarias para:
 - La programación que los Organismos Intermedios, Ejecutores o Beneficiarios, tienen a lo largo del periodo para cumplir su compromiso en cada uno de los Objetivos Específicos donde participa.
 - Apoyar a los diferentes responsables de seguimiento, tanto en la parte financiera como de indicadores de Productividad, en el análisis temprano de posibles

desajustes de la programación, así como de posibles desajustes en la interpretación y/o utilización de los indicadores de Productividad.

Evaluación

En relación a la Evaluación del siguiente periodo, se está elaborando un Plan de Evaluación de los Fondos FEDER, para el que se están analizando:

- La delimitación del ámbito de cobertura de las evaluaciones, para que esté centrado en las áreas esenciales de la concentración temática y en los objetivos estratégicos que España desea alcanzar.
- La firma de un Convenio de colaboración con el IEF para la elaboración de las evaluaciones de impacto.
- La firma de un Convenio con el INE para tener acceso a las fuentes estadísticas que permitan obtener datos de las variables objeto de la evaluación tanto para el grupo de control como para el de tratamiento.
- Mecanismos de coordinación con los Ministerios sectoriales responsables de las inversiones
- Incremento de los recursos humanos destinados a la evaluación y formación especializada del personal de supervisión y gestión de los Fondos Estructurales y de Inversión.

2.7.3. Sistemas informáticos

Durante el presente periodo de programación 2007-2013, la aplicación Fondos 2007 es el único soporte válido para llevar a cabo todas las labores referidas a la gestión, seguimiento y control de las operaciones cofinanciadas, las solicitudes de reembolso de los organismos intermedios asociadas a las mismas, su tramitación a la Comisión Europea y la recepción y asignación de los cobros recibidos desde la Comisión Europea. El objetivo perseguido ha sido que estuvieran informatizados todos los procedimientos de gestión de los fondos y de este modo sentar las bases de la administración sin papeles. .

Las principales características en este periodo son:

- El artículo 59 del Reglamento (CE) 1083/2006 define las competencias de las tres autoridades distintas, que serán las encargadas de regir todo el procedimiento de trabajo asociado a la gestión, certificación y control de los fondos europeos.
- Incorporación del proceso de firma electrónica al procedimiento de gestión y certificación.
- El intercambio de documentos con la Comisión se realiza a través del sistema SFC 2007, de tal manera que Fondos 2007 se ha adaptado para comunicarse vía servicios web con el fin de suministrar todos los datos y documentos requeridos en esta aplicación.

La estructura de Fondos 2007 en relación al artículo 59 del Reglamento 1083/2006

La separación de funciones por las autoridades definidas en el Reglamento en el proceso de gestión exige una estructura con los ámbitos de trabajo definidos y diferenciados por módulos y a la vez establecer unos sistemas de comunicación y coordinación entre ellos para hacer más eficientes los flujos de información que se generen. La estructura en el sistema Fondos 2007 de los diferentes módulos queda reflejada del siguiente modo:

Firma electrónica

El proceso de firma electrónica, está presente a lo largo de los distintos pasos del procedimiento de certificación, ha sustituido al antiguo sistema de firma manuscrita de documentos y el envío postal de los mismos. Estos refrendos, estandarizados y secuenciales, han dotado de las máximas garantías jurídicas al conjunto de información de las que son depositarias y avalistas cada una de las diferentes autoridades.

La firma de los documentos se realiza a través de un sistema de portafirmas digital conectado a Fondos 2007 denominado DOCELWeb. Los documentos se generan en Fondos 2007 y se envían al portafirmas que a su vez los devuelve al sistema de origen una vez firmados electrónicamente.

Los documentos que se firman por parte de los Beneficiarios / Organismos Intermedios son los siguientes:

- Aprobación de operaciones de acuerdo con los criterios de selección aprobados por el Comité de Seguimiento.
- Solicitudes de reembolso.
- Certificados de indicadores operativos
- Informe de verificación del artículo 13 del Reglamento 1828/2006.
- Rectificaciones de gastos

Intercambio electrónico con la Comisión Europea SFC2007

La Comisión ha establecido en el Reglamento 1828/2006, en la sección 7, artículos 39 al 42, el contenido y el funcionamiento del sistema electrónico para el intercambio de datos, así como el propio envío de los mismos. En definitiva, las comunicaciones con la Comisión se efectuarán “sin papeles”, a través de un sistema electrónico.

Los envíos de datos a la Comisión a través del SFC2007 se realizan sin firma electrónica. No obstante, las peticiones de reembolso firmadas quedan registradas en Fondos 2007 de, a efectos nacionales.

Para el intercambio de información entre las autoridades nacionales y la Comisión se ha creado un sistema informático que permita llevar a cabo este procedimiento. Algunas características del sistema de intercambio son:

- El sistema de conexión Fondos 2007 – SFC2007 se realizará a través de los denominados “servicios web” transparentes al usuario.
- Además de los datos sobre programación y ejecución financiera, hay que transmitir a la SFC2007 una serie de documentos establecidos en el Reglamento de aplicación 1828/2006.
- El flujo de información se hace en los dos sentidos, tanto de las autoridades nacionales a la Comisión Europea como de la Comisión a las autoridades nacionales.
- Cada una de las autoridades nacionales es la responsable de enviar y canalizar la información correspondiente a su ámbito de trabajo, recibiendo las observaciones pertinentes por parte de la Comisión.

Situación actual del desarrollo de Fondos 2007

- Programación Inicial. Se ha completado todo el desarrollo informático. Los datos que se disponen por cada organismo intermedio son los siguientes: información financiera anualizada y desagregada por temas prioritarios, los criterios de selección de operaciones aprobados por el Comité de Seguimiento, información sobre las convocatorias de ayudas, los grandes proyectos y la programación de los indicadores operativos.
- Procedimiento de certificación y solicitud de reembolso. Se ha completado su desarrollo informático. La información de operaciones, contratos y de gastos declarados por operación (transacciones) incluye no solo los datos establecidos en el Anexo III del reglamento 1828/2006, sino también una serie de datos necesarios que garanticen a la autoridad de gestión la fiabilidad y elegibilidad de los mismos.

El procedimiento que deben seguir los organismos intermedios para certificar a la autoridad de gestión los gastos de las operaciones y solicitar el correspondiente

reembolso, se ha desarrollado incorporando en el proceso listas de comprobación que permiten reflejar la realización de las verificaciones establecidas en el artículo 13 del reglamento 1828/2006. Se ha incorporado la firma electrónica en los documentos que la propia aplicación informática genera en este procedimiento.

Dentro del procedimiento de certificación se ha desarrollado la rectificación de gastos que permite retirar cantidades de gastos certificados anteriormente a la Autoridad de Gestión y la posibilidad de certificar y justificar los gastos asociados a adelantos.

La carga de información se realizará a través del servicio web que dispondrá Fondos 2007 o a través de cargas de ficheros XML. Los formatos de intercambio están definidos en la propia aplicación. También se pueden cargar los datos de forma manual directamente en el sistema.

- Alta de las irregularidades detectadas en el procedimiento de verificación del art. 13 del Rto 1828/2006 por parte de los organismos intermedios. Esta funcionalidad recoge información a nivel de operación de las irregularidades detectadas por el organismo intermedio en su propio proceso de verificación o en controles retrospectivos como consecuencia de un control de sistemas de la autoridad de auditoría o de la autoridad de gestión.
- Certificación de indicadores. A nivel de operación se cargan datos de previsión de indicadores previamente definidos a nivel de Tema Prioritario y beneficiario. La información sobre ejecución de estos indicadores se cargará a una fecha determinada siempre detallada por operación y beneficiario. Esta información se introduce, al menos, una vez al año para la elaboración de los Informes Anuales. Una vez introducida, se genera un certificado de Indicadores que se firma electrónicamente por los organismos intermedios.
- Información sobre sistemas y procedimientos Se ha desarrollado un módulo específico para recoger la información sobre los sistemas y procedimientos de los organismos intermedios. Este módulo permite conocer de una forma actualizada los sistemas y procedimientos y los planes de control sobre el terreno de cada organismo intermedio por programa operativo.
- Módulo Autoridad de Certificación. Este módulo recoge todo lo relativo a los cobros de la Comisión, las declaraciones de gastos y solicitudes de pago y las transferencias a los beneficiarios.
- Módulo de control. Comprende, por una parte, los controles de sistemas y procedimientos que realiza la autoridad de gestión y por otra, las auditorías establecidas en el artículo 16 del Rto 1828/2006 que realiza la autoridad de auditoría. La carga de datos está a cargo de los organismos que realizan los controles. El servicio Web de Fondos 2007 posibilita la carga de datos desde la aplicación de la autoridad de auditoría (AUDInet).

Los datos de irregularidades detectadas por la autoridad de gestión se cargarán en la aplicación IMS de la OLAF.

- Archivos digitales. Recogen en Fondos 2007 los documentos oficiales de intercambio con la SFC2007 y cualquier otra documentación necesaria para los procedimientos de gestión.
- Reuniones informativas. Durante el año 2013 se han realizado reuniones informativas con los nuevos organismos sobre el uso del sistema para la gestión y certificación de los gastos programados.
- Canal informativo en Fondos 2007. Contiene documentos clave para el desarrollo de la aplicación. Especialmente se ha elaborado una guía para el usuario que se va actualizando con el desarrollo de la aplicación.

- Nuevas funcionalidades. Se han desarrollado funciones que permiten tanto la descarga como la consulta de datos de programación y de ejecución financiera y de indicadores.
- Atención al usuario. Para cualquier consulta o sugerencia se dispone de la dirección de correo: fondos2007@sepg.minhap.es

2.7.4. Redes temáticas

En el MENR, España se comprometió a constituir un conjunto de redes sectoriales entendidas como un foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables de la gestión, programación y evaluación de las actuaciones financiadas con Fondos Comunitarios recogidas en el MENR, en los diferentes niveles administrativos.

Las redes sectoriales que afectan a este Programa Operativo son:

1. Red de Políticas de Igualdad entre hombres y mujeres
2. Red de Iniciativas Urbanas
3. Red de Autoridades Ambientales

Estas redes nacen con objeto de alcanzar dos objetivos generales. En primer lugar, garantizar una mejor y más eficiente gestión del MENR a través del análisis de políticas comunitarias y nacionales, la mejora de los instrumentos de gestión de los recursos FEDER y FC dedicados a apoyar las políticas sectoriales objeto de la red, el análisis de problemas técnicos, la coordinación de actuaciones, incluida la coordinación de las actuaciones derivadas de los Fondos con las de otros Programas Comunitarios o el intercambio de experiencias y difusión de buenas prácticas. El segundo objetivo general, es promover la integración de políticas horizontales de protección del medio ambiente e igualdad oportunidades en las intervenciones cofinanciadas con Fondos Comunitarios.

La composición y estructura de las Redes también es similar:

- Presidencia: compartida entre el Ministerio de Economía y Hacienda y el Ministerio sectorial correspondiente.
- Secretariado Técnico de la Red: encargado de dar contenido y realizar el trabajo diario de la Red:
- Pleno de la Red: integrado por los miembros previstos en el apartado anterior.

RED TEMÁTICA DE POLÍTICAS DE IGUALDAD

El Instituto de la Mujer desempeña la Secretaría permanente de la Red lo que conlleva, entre otras funciones, la de informar en los Comités de Seguimiento de los Programas Operativos de ámbito nacional así como en los Encuentros Anuales, sobre los avances realizados en el año que corresponda, en este caso el año 2013.

Constituida formalmente en reunión de 30 de noviembre de 2009, por mandato recogido en el MENR 2007-2013, a impulso del Instituto de la Mujer, la Red de Políticas de Igualdad entre Mujeres y Hombres en los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión 2007-2013, tiene por objetivo contribuir a la integración real y efectiva de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales (FEDER y FSE) y del Fondo de Cohesión.

En este contexto y a lo largo de estos dos años de andadura, la RED ha tenido la oportunidad de avanzar en los retos que inicialmente se planteaba, colaborando con las autoridades de Gestión de Fondos en España en los trabajos previstos, coordinando esfuerzos con el resto de organismos de igualdad de las Comunidades Autónomas, y prestando su asistencia y apoyo a

los organismos gestores de Fondos, que así lo han requerido, para mejorar la integración de la perspectiva de género en sus proyectos.

Así la RED se ha consolidado como el foro de referencia en nuestro país, donde se tratan, debaten y, en la medida de lo posible, se dan soluciones a las inquietudes, los intereses y las dificultades que los organismos intervinientes en todas las fases de los Fondos, se encuentran a la hora de introducir el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en sus proyectos.

En el marco de la Red se ha llevado a cabo la línea de consultas on-line, a través de la dirección redigualdadfondos@inmujer.es, que ha contribuido a la resolución de consultas en materia de incorporación de la perspectiva de género en los Fondos. Esta asistencia técnica está constituyendo un valioso recurso para que los organismos gestores puedan recurrir a él para resolver en sus problemas cotidianos, en el caso de que no cuenten con la capacitación técnica o el personal adecuado para incorporar la perspectiva de género en sus actividades.

En esta dirección se han desarrollado las siguientes actividades durante 2013:

a) Se han celebrado la sexta y séptima reuniones plenarias de la Red con Autoridades de Gestión, Organismos intermedios, Gestores de Fondos y Organismos de Igualdad, de ámbito comunitario, nacional y autonómico, que tuvieron lugar en Avilés (Principado de Asturias), los días 11 y 12 de abril y en Santander (Cantabria) los días 7 y 8 de noviembre respectivamente, con gran éxito de asistencia y participación. En dichos plenarios se impartieron las siguientes sesiones formativas:

- Sociedad de la Información e igualdad de género.
- Escenarios de apoyo a la Igualdad en PYMES.
- La planificación urbanística con enfoque de género: una lectura diferente de nuestros espacios urbanos.
- Inclusión social y pobreza con perspectiva de género.

Así la RED se ha consolidado como el foro de referencia en nuestro país, donde se tratan, debaten y, en la medida de lo posible, se dan soluciones a las inquietudes, los intereses y las dificultades que los organismos intervinientes en todas las fases de los Fondos, se encuentran a la hora de introducir el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en sus proyectos.

b) En el marco de la Red se ha llevado a cabo la línea de consultas on-line, a través de la dirección redigualdadfondos-inmujer@inmujer.es, que ha contribuido a la resolución de consultas “a la carta” en materia de incorporación de la perspectiva de género en los Fondos. Esta asistencia técnica está constituyendo un valioso recurso para que los organismos gestores puedan recurrir a él para resolver en sus problemas cotidianos, en el caso de que no cuenten con la capacitación técnica o el personal adecuado para incorporar la perspectiva de género en sus actividades.

c) Durante este año 2013 se ha dado un fuerte impulso a la formación y capacitación en el seno de la Red. Han tenido lugar dos jornadas:

- La primera sobre “El uso de indicadores de género en el nuevo periodo de programación 2014-2020”, realizada en la sede del Instituto de la Mujer-MSSSI el 14 de marzo de 2013 y, dirigida con carácter general a todos los miembros de la Red.

- La segunda, sobre “La aplicación de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en la Programación 2014-2020”, celebrada en Bruselas el 19 de septiembre de 2013 y dirigida a las Unidades de España en la Comisión Europea.

A lo largo del 2º semestre del citado año, han dado comienzo las jornadas de formación para la aplicación práctica del principio de igualdad entre mujeres y hombres en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Europeos. Se han llevado a cabo en todas y cada una de las CCAA que así lo han solicitado, habiéndose realizado las siguientes:

- Canarias: En Las Palmas de Gran Canaria y en Santa Cruz de Tenerife (1 y 2 de julio respectivamente)
- País Vasco (30 de septiembre)
- Castilla La Mancha (9 de octubre)
- Navarra (17 de octubre)
- Cantabria (6 de noviembre)

La valoración de estas jornadas ha sido muy positiva por parte de las personas asistentes, habiendo contribuido, además de a un mejor conocimiento de la realidad sobre el terreno, a fortalecer la coordinación entre Organismos de Igualdad y Organismos Intermedios de Fondos en aras de una mejor integración de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las intervenciones de los Fondos Estructurales.

A la vista de ello, se han previsto y de hecho, se han desarrollado, más jornadas para el año 2014, adaptándolas cada vez más, a las necesidades formativas de cada CCAA.

d) Mantenimiento del Catálogo de buenas prácticas en la introducción de la perspectiva de género en los Fondos, que sirvan de referentes para la aplicación real y efectiva del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

e) Grupos de trabajo de la Red: En el año 2013 existen dos Grupos de Trabajo: el Grupo de I+D+i y perspectiva de género y el de Igualdad de oportunidades en el futuro periodo de programación 2014-2020. Cada uno de estos dos Grupos ha ido generando herramientas y documentos de interés relativos a los temas objeto de estudio y análisis, sobre los que se reflexiona conjuntamente en un proceso de retroalimentación constante, y que se encuentran disponibles en el espacio on line de la Red, dentro de la web del Instituto de la Mujer.

f) Elaboración de herramientas. La Red ha trabajado intensamente en la elaboración de herramientas para facilitar la integración de la perspectiva de género en determinados ámbitos. De cara al nuevo período destacamos los siguientes:

-El Documento sobre “Definición de indicadores específicos de género para los Programas Operativos del FSE 2014-2020”, dirigido a Organismos Gestores de Fondos y Organismos Intermedios, con orientaciones, claves metodológicas y ejemplos sobre como introducir indicadores de género en el marco de los Programas del nuevo período.

-Se ha elaborado el Documento sobre “Principales brechas de género en España en los ámbitos de intervención de los Fondos Estructurales 2014-2020”, con el objeto de proporcionar a las Autoridades de Gestión y a los Organismos Intermedios, una herramienta práctica que les facilite la inclusión de la dimensión de género en los diagnósticos de situación de los documentos programáticos del período 2014-2020.

g) Desarrollo de los contenidos de la página web de la Red. El objetivo de este espacio es que todos los organismos y las personas interesadas puedan acceder directamente y de la forma más fácil, a los materiales que se están elaborando y a los recursos que puedan serles de utilidad. Para ello, esta página se actualiza continuamente, se trata por tanto de una página viva. En ella, se encuentran disponibles todos los materiales y presentaciones de las reuniones plenarias, de los Grupos de trabajo y de los cursos y jornadas de formación. Por último, a través de ella, también se difunden las noticias semanales y el boletín trimestral de la Red. El website de la Red es:

<http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/redPoliticas/home.htm>

A fecha de cierre de este Informe, podemos comunicar que la celebración de la próxima reunión plenaria, (la 8ª) tendrá lugar en la CA de Murcia los próximos días 3 y 4 de abril de 2014).

RED TEMÁTICA DE INICIATIVAS URBANAS

ACTIVIDAD DE LA RED DE INICIATIVAS URBANAS EN 2013

La Red de Iniciativas Urbanas inició su andadura en 2009, junto con otras cuatro Redes Sectoriales, como mecanismo de coordinación del periodo 2007-2013 establecido en el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR), que señalaba que la Red de Iniciativas Urbanas “estará integrada con carácter permanente por los órganos responsables de las políticas urbanas en la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas, la Federación de Municipios y Provincias, y representantes de Ayuntamientos con participación especialmente significativa en la gestión de Fondos Comunitarios, y la Comisión Europea”.

El 20 de febrero de 2013 se celebró la última reunión del Pleno de la Red de Iniciativas Urbanas en la que participaron, además de los propios miembros del Grupo de Trabajo Permanente y representantes de la Comisión Europea (Dirección General de Política Regional y Urbana), los coordinadores de la Red de Políticas de Igualdad y de la Red de Políticas de I+D+i, los representantes de todas las Comunidades Autónomas en materia de fondos comunitarios y de desarrollo urbano y una amplia representación de las entidades locales, designadas a través de la Federación Española de Municipios y Provincias. En concreto, forman parte del Pleno un total de 9 Diputaciones Provinciales y 22 Ayuntamientos.

Los trabajos de la sesión plenaria se desarrollaron de la siguiente forma:

La sesión comenzó con una presentación por parte del Director General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, José María Piñero Campos, en la que avanzó algunas de las claves de las perspectivas financieras para el periodo 2014-2020 y, en relación con el desarrollo urbano, señaló los que serán los objetivos temáticos del próximo periodo, entre los que destacó la especial prioridad que tendrán las acciones dirigidas a reducir las emisiones de carbono en los entornos urbanos y recalcó la importancia del enfoque integrado de las actuaciones.

A continuación, se presentaron una serie de actuaciones de la Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento, en relación con los objetivos de la Red. En primer lugar, la Subdirectora General de Política de Suelo, M^a Dolores Aguado Fernández, centró su intervención en algunos de los estudios que se están llevando a cabo, por un lado, en el contexto del nuevo Observatorio de Vivienda y Suelo, centrándose específicamente en los boletines estadísticos que ya se encuentran disponibles en Internet y, por otro lado, avanzó los contenidos de un estudio que se está realizando sobre las áreas urbanas y municipios de más de 50.000 habitantes que incorpora datos estadísticos del Sistema de Información Urbana (SIU).

La segunda de las intervenciones por parte del Ministerio de Fomento corrió a cargo de la Subdirectora General de Urbanismo, Ángela de la Cruz Mera, que expuso las nuevas políticas de rehabilitación, regeneración y renovación urbanas que se están impulsando, con el objetivo de avanzar hacia un cambio de modelo que aproveche las posibilidades de actuación en el tejido urbano existente y en el actual parque edificatorio.

A continuación, Laura Hagemann-Arellano, de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea, intervino para expresar la notable coincidencia entre estas nuevas políticas del Ministerio de Fomento, de fomento de la rehabilitación, y las acciones que, especialmente en el campo de la eficiencia energética, podrán llevarse a cabo en el marco del próximo periodo de fondos 2014-2020, ofreciendo el apoyo de la Comisión para avanzar y profundizar en España en esta línea de trabajo.

El siguiente ponente, Zsolt Zsokolai, presentó las principales conclusiones de un estudio impulsado desde la Comisión Europea que ha analizado 50 buenas prácticas sobre desarrollo urbano cofinanciadas por el FEDER durante el periodo de programación 2007-2013, llevadas a cabo en diferentes ciudades europeas.

La siguiente intervención, corrió a cargo de Sonia de Gregorio Hurtado, que apuntó las principales conclusiones de un trabajo elaborado desde el ámbito académico que analiza las políticas urbanas de la Unión Europea desde la perspectiva de la planificación colaborativa y las diferentes iniciativas URBAN en España.

Finalmente, se comentó el estado de ejecución de los proyectos correspondientes a la Iniciativa Urbana, gestionados por la D.G. de Fondos Comunitarios y los proyectos de Desarrollo Local y Urbano, en municipios de menos de 50.000 habitantes, gestionados desde la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.

Por otra parte, en noviembre se hizo una presentación de “La Red de Iniciativas Urbanas en el periodo 2007-2013” en el seno de los ENCUENTROS ANUALES 2013 celebrados en la sede del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ante la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea.

Asimismo, en relación con los objetivos de la Red se han realizado algunas actividades entre las que se destaca la publicación en formato digital del libro “ÁREAS URBANAS +50. Información estadística de las Grandes Áreas Urbanas españolas 2012”, que ha sido editado por el Centro de Publicaciones del Ministerio de Fomento y puede ser, por su interés, objeto de presentación en el próximo Pleno de la Red de Iniciativas Urbanas.

Se trata de una publicación con la información estadística, actualizada hasta 2012, de las ciudades españolas de más de 50.000 habitantes, permitiendo alcanzar una base sólida sobre la que abordar la definición de unos indicadores de sostenibilidad del medio urbano. El estudio refleja, además, el trabajo realizado a lo largo de estos últimos años en el Sistema de Información Urbana (SIU).

Cualquier otra información sobre la Red y sus actividades se puede consultar en la página web de la misma: www.rediniciativasurbanas.es.

Respecto de la ralentización de la actividad de la red de Iniciativas Urbanas durante el año 2013 podemos indicar que se debe al proceso de revisión al que está siendo sometida, tanto de su estructura organizativa como de funcionamiento, con el objetivo de adaptar su actividad a los nuevos retos que se plantean en el periodo de programación 2014-2020 en relación con el desarrollo urbano sostenible integrado e incidir en una mayor difusión de los proyectos integrados en el ámbito urbano. En línea con esta revisión se ha decidido que:

- Se incorpora a la secretaria de la red la Subdirección General del Fondo de Cohesión que será asimismo organismo intermedio para los proyectos de desarrollo urbano en ciudades de más de 50.000 habitantes en el periodo 2014-2020 y que representa a España en URBACT
- Su composición se adaptará a los requerimientos del próximo periodo incorporando unidades ligadas a la Economía Baja en Carbono como el IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético) del MINETUR o la OECC (Oficina Española de Cambio Climático) del MAGRAMA.
- Se active, en coordinación con la FEMP, para definir la participación de las entidades Locales en el nuevo periodo y haga propuestas para los elementos de definición del Acuerdo de Asociación para el nuevo periodo, en línea con la Agenda Urbana Europea que se desarrolle.
- Se configure como la unidad que, dentro de los mecanismos de coordinación previstos para el nuevo periodo 2014-2020, lleve a cabo las funciones de coordinación de la financiación local con otras actuaciones urbanas -regionales o nacionales- en esos territorios, apoyadas con el FEDER o el FSE y/o con otras líneas de financiación nacionales o comunitarias.

RED TEMÁTICA DE AUTORIDADES AMBIENTALES

La Red de Autoridades Ambientales es un foro de cooperación y coordinación entre las autoridades responsables de medio ambiente y las autoridades responsables de programación y de gestión de los Fondos comunitarios, en los diferentes niveles administrativos.

El 4 de diciembre de 1997, en la reunión del Comité de Seguimiento del Marco Comunitario de Apoyo (MCA) 1994-1999, se constituyó, a propuesta de la Comisión Europea, la Red de Autoridades Ambientales, encomendándose al Ministerio de Medio Ambiente, como autoridad ambiental nacional, su coordinación técnica y funciones de Secretariado.

La Red de Autoridades Ambientales ha sido incorporada en el Marco Estratégico Nacional de Referencia de España del periodo de programación 2007-2013 como una de las redes sectoriales incluidas entre sus mecanismos de coordinación.

La Red está formada por autoridades de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas y de la Comisión Europea, junto con representantes de la Administración Local y los representantes de las redes sectoriales creadas al amparo del Marco Estratégico Nacional de Referencia de España.

El objetivo prioritario de la Red es velar por la integración de la protección del medio ambiente en las acciones cofinanciadas con Fondos comunitarios, al objeto de fomentar el desarrollo regional sostenible.

Actuaciones de la Red de Autoridades Ambientales durante el año 2013

Reuniones Plenarias

En dos ocasiones al año, los miembros de la Red celebran Reuniones Plenarias.

En estas reuniones se abordan los siguientes aspectos:

- Informar al plenario sobre las actividades desarrolladas por la Red desde la anterior Reunión Plenaria.
- Informar sobre los resultados de los distintos Grupos de Trabajo.
- Presentar documentos de trabajo, principalmente orientaciones metodológicas y de integración ambiental.
- Debatir sobre las incidencias surgidas en el desarrollo de la programación nacional y regional de los Fondos comunitarios, en relación con el medio ambiente.
- Intercambiar experiencias entre los miembros.

Por todo ello, la Red se ha establecido como un factor de referencia a la hora de establecer mecanismos de coordinación y cooperación entre la política ambiental y la financiación comunitaria.

En la anualidad 2013 se han celebrado 2 reuniones plenarias de la Red de Autoridades Ambientales.

- **36ª Reunión Plenaria**, celebrada, el 16 de mayo de 2013, en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Madrid.

La reunión fue organizada por el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales, con la colaboración de las distintas unidades de los Ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de Hacienda y Administraciones Públicas, junto con la Comisión Europea.

En esta reunión, se debatieron aspectos relativos a la integración de la Biodiversidad y el Cambio Climático en la programación de los Fondos Comunitarios 2014-2020. Así mismo, se informó sobre los avances en la negociación del Reglamento LIFE 2014-2020 y su nuevo enfoque integrado, así como del Acuerdo de Asociación entre España y la Comisión Europea sobre los Fondos MEC 2014-2020. También se lanzó la propuesta de creación de 3 Grupos de Trabajo en el seno de esta Red: "Indicadores Ambientales en la programación 2014-2020", "Cambio Climático en la programación 2014-2020" y "Biodiversidad y Fondos Comunitarios"

- **37ª Reunión Plenaria**, celebrada, el 15 de noviembre de 2013, en las instalaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

La reunión fue organizada por el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales con la colaboración con el Gobierno de Canarias, Comunidad Autónoma anfitriona, y la Comisión Europea, así como de distintas unidades de los Ministerios de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y de Hacienda y Administraciones Públicas.

En esta reunión, se presentaron y discutieron los resultados de los 2 Grupos de Trabajo constituidos en la Red de Autoridades Ambientales “Indicadores Ambientales en la programación 2014-2020” y “Cambio Climático en la programación 2014-2020”. Por otro lado, se presentaron las Guías de orientación elaboradas por la Comisión para promover el uso de los Fondos MEC en inversiones ambientales. Se informó, igualmente, sobre los avances en la negociación de los Reglamentos de Fondos MEC 2014-2020, así como del Programa LIFE 2014-2020.

Reuniones Temáticas

Coincidiendo con la 37ª Reunión Plenaria, se celebró, en la Palmas de Gran Canaria la **XXXI Jornada Temática** de la Red de Autoridades Ambientales, retomándose así la celebración de estas jornadas tras una interrupción de 5 años.

El objetivo de estas jornadas consiste en informar y debatir sobre temáticas ambientales monográficas, contempladas desde el ámbito de actuación de los Fondos comunitarios.

En esta ocasión, la Jornada versó sobre el “Cambio Climático en los Fondos Comunitarios 2014-2020” y contó con la participación de la Comisión Europea, el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Oficina Española de Cambio Climático, el Punto de Contacto Nacional LIFE del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las autoridades responsables de Cambio Climático de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Grupos de Trabajo

En el año 2013 se han constituido **2 nuevos Grupos de Trabajo** en el seno de la Red de Autoridades Ambientales: “Indicadores Ambientales en la programación 2014-2020” y “Cambio Climático en la programación 2014-2020”.

El objetivo de los Grupos de Trabajo de la Red de Autoridades Ambientales consiste en desarrollar propuestas e ideas para la integración del medio ambiente en las políticas sectoriales que abordan. Para el desarrollo de sus trabajos se convocan reuniones en dos o tres ocasiones al año.

En el seno de estos grupos, se debate documentación sobre financiación comunitaria en materia de medio ambiente, se intercambian experiencias y se elaboran documentos de trabajo dirigidos a la mejora de la integración del medio ambiente en las acciones cofinanciadas por Fondos comunitarios.

Cada Grupo cuenta con la participación activa de expertos en la materia de trabajo de la Administración de las CCAA, de la Administración General del Estado y de la Comisión Europea.

- El Grupo de Trabajo “**Indicadores Ambientales en la programación 2014-2020**” se reunió el 27 de septiembre de 2013, en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Madrid, con el objeto de definir los objetivos del Grupo y su Programa de Trabajo.

Este Grupo de Trabajo está coordinado conjuntamente por la Subdirección General de Evaluación Ambiental del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y la Subdirección General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

- El Grupo de Trabajo “**Cambio Climático en la programación 2014-2020**” se reunió el 19 de septiembre de 2013, en el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en Madrid, con el objeto de analizar y debatir la incorporación de las

cuestiones relativas a Cambio Climático en el Acuerdo de Asociación entre España y la Comisión Europea sobre los Fondos MEC 2014-2020. También se establecieron los objetivos del grupo y su plan de trabajo.

Este Grupo de Trabajo está coordinado por el Subdirector General de la Oficina Española de Cambio Climático (OECC) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y por el Coordinador Regional de Fondos Europeos de la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

Comités de Seguimiento de los Programas Operativos

La Red de Autoridades Ambientales, a través del Secretariado, participa en los Comités de Seguimiento creados en el marco de los Programas Operativos de ámbito nacional y en los Comités de Seguimiento de los Programas de Cooperación Territorial Europea.

La participación del Secretariado de la Red en estos Comités se enfoca desde la perspectiva de velar por la integración del principio horizontal de medio ambiente en la ejecución de las programaciones operativas.

Durante el año 2013, el Secretariado de la Red ha participado en los Comités de Seguimiento de los siguientes Programas Operativos comunitarios:

- Programas Operativos:
 - Programa Operativo de Asistencia Técnica de FSE 2007-2013. El Comité de Seguimiento de este Programa se reunió en Madrid, el 26 de junio de 2013.
 - Programa Operativo de Lucha contra la Discriminación 2007-2013. El Comité de Seguimiento de este Programa se reunió, en Madrid, el 26 de junio de 2013.
 - Programa Operativo de Adaptabilidad y Empleo 2007-2013. El Comité de Seguimiento de este Programa se reunió, en Madrid, el 27 de junio de 2013.
 - Marco Nacional de Desarrollo Rural 2007-2013, celebrado en Madrid, el 19 de noviembre de 2013.
 - Programa de la Red Rural Nacional 2007-2013. Durante el año 2013, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales participó en las siguientes reuniones:
 - Comité de Seguimiento, celebrado en Madrid, el 19 de junio de 2013.
 - Comité de Seguimiento, celebrado en Madrid, el 18 de diciembre de 2013.
 - Programa Operativo para el Sector Pesquero Español 2007-2013. El Comité de Seguimiento de este Programa se reunió, en Madrid, el 27 de junio de 2013.
- Programas Operativos de Cooperación Territorial:
 - Programa Operativo de Cooperación Transnacional Sudoeste Europeo 2007-2013. El Comité de Seguimiento de este Programa se celebró, en Madrid, el 18 de junio de 2013.
 - Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España-Francia-Andorra 2007-2013. Durante el año 2013 tuvieron lugar los siguientes Comités de Seguimiento:
 - Comité de Seguimiento, celebrado en Jaca, el 14 de marzo de 2013.
 - Comité de Seguimiento, celebrado en Pamplona el 18 de junio de 2013.
 - Comité de Seguimiento, celebrado en Pamplona el 22 de octubre de 2013.
 - Programa Operativo de Cooperación Transfronterizo España – Portugal. El

Comité de Seguimiento de este Programa se celebró, en Valladolid, el 26 de junio de 2013.

Redes Sectoriales del Marco Estratégico Nacional de Referencia

El Marco Estratégico Nacional de Referencia incluye dentro de los mecanismos de coordinación del periodo 2007-2013 el establecimiento de Redes Sectoriales entre las que se encuentra la Red de Autoridades Ambientales.

Se trata de Órganos Consultivos de coordinación y cooperación entre los responsables de la gestión, programación y evaluación de las actuaciones financiadas por Fondos comunitarios y los responsables de las políticas objeto de cada una de las diferentes Redes.

La Red de Autoridades Ambientales ha participado, a lo largo de 2013, en las actividades desarrolladas por las siguientes redes:

Red de Políticas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en los Fondos estructurales y Fondo de Cohesión

- Grupo de Trabajo Permanente, celebrado el 18 de febrero de 2013 en el Instituto de la Mujer, en Madrid.
- 6ª Reunión del Plenario de la Red, celebrado los días 11 y 12 de abril de 2013 en la Escuela de Emprendedoras y Empresarias de Asturias, en Avilés.
- Grupo de Trabajo Permanente, celebrado el día 17 de septiembre de 2013, en el Instituto de la Mujer, Madrid.

Red de Iniciativas Urbanas

- Grupo de Trabajo Permanente, celebrado el 25 de enero de 2013 en la sede del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en Madrid.
- 3ª Reunión Plenaria de la Red Sectorial de Iniciativa Urbanas, celebrada el 20 de febrero de 2013, en la sede del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en Madrid.

La Red Europea de Autoridades Ambientales y Autoridades de Gestión (ENEA-MA)

La Red de Autoridades Ambientales opera bajo la Red ENEA-MA, en la que participan las redes de autoridades ambientales constituidas en los Estados miembros de la UE, al objeto de promover el intercambio de conocimientos y experiencias entre las autoridades implicadas en la integración del medio ambiente en la Política de Cohesión.

Esta Red se reúne dos veces al año y entre sus funciones principales destacan:

- Promover el intercambio de experiencias, información y buenas prácticas entre autoridades ambientales y de gestión de distintos Estados miembros.
- Informar periódicamente a las autoridades ambientales de los Estados miembros sobre la evolución del marco comunitario sobre la Política de Cohesión.
- Recibir información por parte de las autoridades ambientales y las autoridades de gestión de los Estados miembros sobre los progresos y problemas de la integración de cuestiones ambientales en los Programas Operativos de los Fondos de la Política de Cohesión.
- Promover la creación de redes nacionales de autoridades ambientales y de gestión, en cada Estado miembro, para reforzar el modelo de cooperación descrito.

La Red de Autoridades Ambientales española ha desempeñado un importante papel, dado que su estructura y modelo de gestión han sido utilizados para la configuración de ENEA-MA, así como de las redes de otros Estados miembros.

Por otro lado, la Red de Autoridades Ambientales española participa activamente, tanto en las reuniones plenarias como en los grupos de trabajo de ENEA-MA, ejerciendo un efectivo papel

de interlocución entre la Comisión Europea y las administraciones nacionales y autonómicas españolas.

Durante el año 2013, el Secretariado de la Red de Autoridades Ambientales ha participado en las siguientes Reuniones Plenarias:

- XIX Reunión Plenaria de ENEA-MA, celebrada el 6 de junio de 2013, en las instalaciones de la Comisión Europea, en Bruselas

En esta reunión, la Comisión presentó las principales novedades sobre las negociaciones del paquete legislativo de Fondos MEC, con especial referencia a las exigencias derivadas de las condicionalidades ambientales ex ante. También se presentaron y discutieron distintas iniciativas de la Comisión para promover la inversión en Cambio Climático, Biodiversidad y Suelos a través de los Fondos MEC.

- XX Reunión Plenaria de ENEA-MA, celebrada el 27 de noviembre, en Bruselas

La Comisión informó sobre los actos delegados y actos de ejecución que se adoptarán para el desarrollo de los Reglamentos de los Fondos MEC 2014-2020, así como las novedades previstas en la preparación y evaluación de Grandes Proyectos. Por otro lado, se profundizó en las oportunidades de integración del medio ambiente en la programación de los Fondos MEC, con especial atención al cambio climático y a las posibilidades de promover inversiones sostenibles e innovadoras en materia de agua. También se analizaron las ventajas ambientales que pueden derivarse de las inversiones en desarrollo urbano sostenible integrado que se promueve desde la Política de Cohesión 2014-2020.

Grupo de Trabajo “Biodiversidad y Política de Cohesión 2014-2020” de la Red ENEA-MA

- El 6 de junio se celebró, en Bruselas, la penúltima reunión de este Grupo de Trabajo, que persigue el diseño de recomendaciones concretas y soluciones dirigidas a los Estados miembros y otros actores para la correcta integración de la biodiversidad en los Acuerdos de Asociación y los Programas Operativos de la programación 2014-2020.

En esta reunión se presentó y discutió el documento de trabajo de este Grupo “Integración de la Biodiversidad y Natura 2000 en los Acuerdos de Asociación y Programas Operativos 2014-2020”, analizando en qué medida ha constituido un elemento de referencia para las autoridades de gestión de los Estados miembros en la definición de inversiones ambientales en la nueva programación. La reunión también sirvió de plataforma para la puesta en común de las iniciativas previstas por la Comisión en materia de Biodiversidad a corto y medio plazo.

Canales de información

La Red de Autoridades Ambientales cuenta con una página Web <http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa/> integrada en el portal del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en la que se informa periódicamente sobre todas las actividades llevadas a cabo por la Red y se proporciona la documentación de interés sobre financiación comunitaria y medio ambiente.

Por otra parte, la Red dispone de un buzón de correo electrónico (buzon-redautoridades@magrama.es), que constituye el punto de contacto del Secretariado, además de dar cobertura al intercambio de información entre los miembros.

3. EJECUCIÓN POR PRIORIDADES

PROGRAMA:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESION
EJE:	1 TRANSPORTES RTE-T

TEMA PRIORITARIO: En esta prioridad y este fondo en la anualidad 2013 se han certificado gastos por 16.555.470,64 €. El total certificado acumulado a 31 de diciembre de 2013 es de 1.666.767.312,32 € cantidad que supone un 81,89 % en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- **ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

Las actuaciones ejecutadas por este organismo han sido las siguientes:

GRAN PROYECTO LEVANTE CCI: 2009ES161PR012

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – Castilla–La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 350 km/h.

La información relativa a este Proyecto esta recogida en el Apartado de Grandes Proyectos.

GRAN PROYECTO LEVANTE CCI: 2013ES161PR007

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del Gran Proyecto Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid – Castilla–La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia. Tramo: Albacete – Nudo de La Encina. Plataforma, Vía Y Electrificación consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 250 km/h.

La información relativa a este Proyecto esta recogida en el Apartado de Grandes Proyectos.

GRAN PROYECTO PAJARES CCI: 2008ES161PR001

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – León – Asturias. Tramo: Variante de Pajares. Subtramos: La Robla – Túneles de Pajares, y Túneles de Pajares – Sotiello – Campomanes – Pola de Lena*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

La información relativa a este Proyecto esta recogida en el Apartado de Grandes Proyectos.

GRAN PROYECTO LAV A VALLADOLID CCI: 2011ES161PR001

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Madrid – Segovia – Valladolid / Medina Del Campo. Diversas actuaciones de plataforma, vía e instalaciones - Fase II.*

La información relativa a este Proyecto esta recogida en el Apartado de Grandes Proyectos

FICHA DE TEMA PRIORITARIO	
PROGRAMA	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OPERATIVO:	
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	1 TRANSPORTES RTE-T
TEMA PRIORITARIO:	30 Puertos

En este tema prioritario se han certificado gastos en el anualidad 2013 por 40.892.178,68 €. Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2013, se han certificado gastos por un total de 363.045.331,21€ cantidad que supone un 84,34 % en relación al total programado para el periodo 2007-2013.

- **AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Los proyectos ejecutados por este organismo son:

RAMPA RO-RO EN EL MUELLE DE SAN DIEGO

- **Breve descripción de la operación**

El objeto de este proyecto es dotar a la explanada de San Diego de las instalaciones necesarias para posibilitar las operaciones de buques Ro-Ro, es decir, facilitar el desembarque de mercancías manipuladas por rodadura.

Se proyecta una rampa Ro-Ro de labio fijo, diseñada para cubrir las necesidades que puedan surgir mientras no esté ejecutada la rampa Ro-Ro móvil definitiva.

La rampa se ejecuta mediante un cajón de hormigón armado, con celdas interiores rellenas con material granular, y rematado mediante la colocación de bloques prefabricados de hormigón y hormigón sumergido. El acabado superficial se ejecuta mediante capa de zahorra con pavimento de hormigón HP-40.

- **Coste total subvencionable 1.225.203,91 Euros**
- **Neto subvencionable 1.225.203,91 Euros**
- **Ayuda 988.163,13 Euros**
- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 02/12/08
 - Fin 20/07/09
- Acción finalizada el 28/09/09 retraso motivado por dificultades meteorológicas e inestabilidad en el estado del mar.

CENTRO DE CONTROL DE SERVICIOS Y EMERGENCIAS (CCS/CCE)

Tanto para una adecuada implantación del Plan de Emergencia Interior como para la gestión correcta de los recursos propios del Puerto, a fin de ofrecer los mejores servicios, ha sido preciso disponer de un órgano que controle, gestione y supervise el correcto funcionamiento de los mismos.

Este órgano dispone de herramientas apropiadas para realizar su trabajo de forma eficiente, que es el papel que debe desempeñar el CCS/CCE, como responsable de ejecutar los procedimientos de emergencia en situaciones de peligro. También es el encargado de controlar otra serie de procedimientos (seguridad, prevención de riesgos potenciales y servicios generales) que aseguren un óptimo nivel de servicio por parte de la A.P. a sus usuarios.

El CCS/CCE se ha dotado de los siguientes servicios (algunos ya preexistentes pero que han centralizado en un único órgano):

- Gestión de Comunicaciones, Servicios y Emergencias.
- Sistema de supervisión de tráfico marítimo (VTS) que permitirá detectar y corregir situaciones de riesgo potencial, y controlar el acceso de los barcos al Puerto.
- Grabación de Voz y Datos: Sistema que permitirá la reproducción exacta de cualquier escenario pasado.
- AIS: Sistema Internacional para la identificación automática de barcos.
- CCTV: Sistema que permite el control visual de las áreas del Puerto dónde exista cámara.
- Megafonía: Sistema que permitirá la transmisión de voz a cualquier zona con megáfono.
- Detección de Intrusión: Sistema previamente en funcionamiento.
- Detección de incendios: Sistema previamente en funcionamiento.
- Control de Accesos: Sistema previamente en funcionamiento que permite el Control e Identificación de Vehículos que acceden al recinto portuario.
- Telecontrol de Bombas: Sistema previamente en funcionamiento para gestión y Control del sistema de Bombas de Agua Salada.

Las obras han incluido, además de la dotación de todos estos servicios, la adecuación del local para este cometido, creando zonas separadas para los distintos usos necesarios: zona de control, sala de crisis, área administrativa de policía portuaria, puesto para OPIP, sala de servidores, archivo y cuarto de instalaciones. Para ello ha sido necesario, entre otros, acometer los siguientes trabajos: compartimentación interior, iluminación y ventilación/climatización adecuada a las necesidades, dotación de mobiliario, red contraincendios, etc.

- **Coste total subvencionable 716.338,35 Euros**
- **Neto subvencionable 716.338,35 Euros**
- **Ayuda 573.070,68 Euros**
- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 07/05/09
 - Fin 19/10/09
 -

Acción finalizada el 30/08/2010 por dificultades para llevar a cabo las actualizaciones de las versiones de software de algunos de los sistemas de control y su traslado manteniendo los sistemas operativos para dar el servicio necesario.

NUEVO PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA EN EL PUERTO DE A CORUÑA

Este Proyecto tiene como objetivo el diseño de unas nuevas instalaciones para P.I.F. donde los servicios de los Ministerios de Sanidad y de Agricultura puedan prestar sus servicios de acuerdo con la normativa europea para más de 500 inspecciones al año, integrándose en el mismo los servicios del Control Fitosanitario y del SOIVRE.

Las obras incluyen la demolición de un par de edificios, existentes en la actualidad en la ubicación elegida y catalogados como “provisionales” desde su construcción, y la construcción de la nueva edificación.

La nueva instalación se constituye como un edificio con forma de T, con dos plantas en su parte central y planta baja en los laterales. La estructura es de hormigón armado, con forjados de viguetas prefabricadas y bovedilla cerámica, fachada exterior en paneles prefabricados de hormigón (en planta baja) y ladrillo (en planta superior), divisiones interiores también en ladrillo, y cubierta plana invertida.

El edificio cuenta con todas las instalaciones y servicios requeridos: abastecimiento, saneamiento y pluviales, electricidad y alumbrado, telecomunicaciones, aseos, ventilación/climatización, contraincendios, ascensores, instalación de gases, cámaras refrigeradas y secas, 5 muelles de carga/descarga, etc.

- **Coste total subvencionable** 1.197.336,11Euros
- **Neto subvencionable** 1.197.336,11Euros
- **Ayuda** 957.868,89 Euros

- **Plazos de ejecución;**
 - Inicio 23/09/10
 - Fin 23/06/11

- Acción finalizada el 23/06/2011

PROTECCIÓN DE LA TOMA GNF Y MEJORA DE LA UTILIZACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS EN PUNTA LANGOSTEIRA

Este proyecto consiste en:

1) Con el fin de garantizar el correcto funcionamiento de la toma de agua de refrigeración de la central térmica propiedad de Gas Natural – Fenosa, según lo recogido en la Declaración de Impacto Ambiental (BOE 14/03/2001), se procede a la construcción de dos diques en talud, uno a cada lado de la toma, que la protegen de la posible entrada de material en suspensión. El dique situado al Sur de la toma tiene 550 m., de los cuales 100 m. se desarrollan sumergidos y el situado al Norte de la toma tiene 300 m. Ambos diques se conectan con un labio sumergido que impide el paso del material no retenido por los diques.

2) Además se contempla la excavación de la cantera Norte con el fin de liberar el paso futuro del vial de acceso definitivo desde la A-6 y el paso del ferrocarril. Parte de los materiales que se obtengan de la excavación se utilizarán en nuevos rellenos en la explanada de Levante y Sur. Para facilitar el acceso y construcción de los diques se ejecutarán una explanada y un camino de acceso desde la explanada Sur hasta la toma de agua.

- **Coste total subvencionable** 17.492.838,16 Euros
- **Neto subvencionable** 17.492.838,16 Euros
- **Ayuda** 13.994.270,53 Euros
- **Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/13** 17.453.270,39 Euros
- **Plazos de ejecución:**
 - Inicio 21/08/12
 - Fin 05/01/14

PROYECTO CONSTRUCTIVO DE GALERÍA PARA TUBERÍAS Y CANAL DE DESAGÜE EN LAS NUEVAS INSTALACIONES PORTUARIAS DE PUNTA LANGOSTEIRA

Este proyecto consiste en:

El dique de abrigo de las Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira es un dique rebasable en ciertas condiciones extremas de oleaje. Los numerosos ensayos en modelo físico y numérico realizados, han permitido evaluar pormenorizadamente la funcionalidad de las obras y cuantificar el caudal y efecto del rebase del oleaje, concluyendo que será necesario proteger mediante una galería las tuberías de conducción del crudo y productos refinados que, desde los futuros atraques petroleros, discurran a lo largo del dique hasta las instalaciones situadas en la explanada portuaria y mediante un canal las explanadas situadas en el trasdós del dique.

El objeto de este proyecto será definir las obras de una galería de protección de las tuberías de conexión de atraques para graneles líquidos a lo largo del dique de abrigo de las nuevas instalaciones portuarias de Punta Langosteira y la de un canal que permita optimizar el uso de la explanada portuaria adosada a éste, frente a los rebases del oleaje.

- **Coste total subvencionable** 19.924.178,00 *Euros*
- **Neto subvencionable** 19.924.178,00 *Euros*
- **Ayuda** 15.939.342,24 *Euros*
- **Plazos de ejecución:**
 - Inicio 23/07/13
 - Fin 23/01/15
- **Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/13,** 233.013,94 *Euros*

Ejecución financiera de las operaciones del puerto de A Coruña

OPERACIONES	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA		
						A 31-12-13	PREVISIÓN 2014	PREVISIÓN 2015 Y 2016
Centro Control y Emergencias	716.338,35	716.338,35	573.070,68	07/05/09	19/10/09	573.070,68		
Rampa Ro-Ro en el Muelle de San Diego	1.225.203,91	1.225.203,91	980.163,13	02/12/08	20/07/09	980.163,28		
Nuevas instalaciones en Punta Langosteira 2ª Fase	15.988.247	11.669.780,99	9.335.824,80	10/05/10	28/12/11	9.335.824,80		
Nuevo Puesto de Inspección Fronteriza en el Puerto de A Coruña	1.197.336,11	1.197.336,11	957.868,89	23/09/10	23/06/11	957.868,89		
Protección de la toma GNF y mejora de la utilización de las infraest. en Punta Langosteira	17.492.838,16	17.492.838,16	13.994.270,53	21/08/12	05/01/14	13.962.616,31	31.654,22	
Proyecto constructivo de galería para tuberías y canal de desagüe en las nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira	19.924.178,00	19.924.178,00	15.939.342,24	23/07/13	23/01/15	186.411,15	15.752.931,09	
TOTAL	56.544.141,53	52.225.675,52	41.780.540,27			25.995.955,11	15.784.585,31	0

Ejecución física de indicadores operativos

Se han cumplimentado los indicadores de acuerdo al ritmo de ejecución de las operaciones cofinanciadas.

Indicador	Valor ejecutado a 31-12-2013
55 Longitud de muelle	390
763 Nº de proyectos	5,02

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Se encuentra pendiente de finalización la actuación “Protección de la toma GNF y mejora de la utilización de las infraestructuras en Punta Langosteira” y en ejecución el “Proyecto constructivo de galería para tuberías y canal de desagüe en las nuevas instalaciones portuarias en Punta Langosteira”

No han surgido problemas significativos en la ejecución de las actuaciones desarrolladas hasta la fecha.

AUTORIDAD PORTUARIA DE FERROL-SAN CIBRAO

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por la Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao dentro del programa operativo 2007-2013 de los Fondos de Cohesión son tres:

- Puerto Exterior -2ª Fase.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación los trabajos de construcción de la segunda fase de la ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior), en Cabo Prioriño, consistentes en la prolongación en 658 m del muelle de ribera de calado 20 m ejecutado en primera fase, y la construcción en perpendicular a él de un muelle de cierre de 145 m de longitud y calado variable. Esta operación también comprende la habilitación y dotación de servicios a las explanadas asociadas a esta segunda fase.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

– Coste total subvencionable de la operación:	32.808.590,00 €.
– Neto subvencionable de la operación:	28.284.285,44 €.

GASTO EJECUTADO:

– Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2012:	31.841.548,42 €.
– Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012:	27.450.611,21 €.
– Subvención devengada (80% neto subv.):	21.960.488,93 €.

PLAZOS DE EJECUCIÓN:

– Fecha de inicio:	04/04/2008.
--------------------	-------------

A fecha de hoy, se encuentran ejecutadas las obras correspondientes a los siguientes contratos incluidos dentro de la operación:

- *“Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase”*, obras rematadas desde mayo de 2010 a falta de repastos en el dragado y recibidas finalmente el 23/02/2012.
- Obras de *“Instalaciones, servicios y explotación del puerto exterior: redes internas - fase 2”*; obras finalizadas en abril de 2011 y recibidas finalmente el 27/07/2011.
- *“Pavimentación de la calle principal en 2ª fase del puerto exterior”*; obras finalizadas también en abril de 2011 y recibidas el 27/04/2011.
- *“Urbanización de la playa de Cariño. Encauzamiento de aguas pluviales”*; esta actuación, ejecutada por estar definida dentro de la medida correctora nº20 del Programa de Vigilancia Ambiental de las obras de ampliación del puerto de Ferrol, finalizó en diciembre de 2011, recibándose las obras el 07/02/2012.
- *“Pavimentación de la superficie concesionable en la 1ª fase del puerto exterior (Fase A)”*; obras finalizadas en febrero de 2012 y recibidas el 13/02/2012.
- *“Asistencia técnica para la ejecución de los controles necesarios durante la extensión del programa de vigilancia ambiental de las obras de Ampliación del puerto de Ferrol (Puerto Exterior)-2ª Fase y control de calidad de aguas asociado a la autorización de vertido de aguas residuales fecales depuradas”*, cuyos trabajos vinculados a la extensión del programa de vigilancia finalizaron el 31/12/2012.
- *“Pavimentación de la superficie de maniobra y uso público en el muelle auxiliar de la 2ª fase del puerto exterior: superficie entre las líneas a 37,1 y 100,85 m del cantil”*; obras finalizadas el 1 de abril de 2012 y recibidas el día 11 de ese mismo mes.
- *“Pavimentación de la superficie de maniobra y uso público en el muelle principal de la 2ª fase del puerto exterior”*, obras finalizadas el agosto de 2012, recibidas el 28 de ese mismo mes.
- *“Recrecido de 210 m de viga trasera (a 30 metros) en la 1ª fase del puerto exterior”*; las obras objeto de este contrato finalizaron el 14 de agosto de 2012, y fueron recibidas el día 27/08/2012.

También se han ejecutado diversas asistencias técnicas vinculadas con el desarrollo de las obras antedichas.

El estado actual de las actuaciones en ejecución es el que sigue:

- *“Sistemas de seguridad, control y telecomunicación en Prioriño- 2ª Fase”* (en ejecución; y con previsión de finalización de la misma en mayo de 2014).
- *“Vigas de rodadura a 30 metros en la 2ª fase del puerto exterior”* (contratado, aunque en trámite de resolución por dificultades técnicas surgidas durante la ejecución de las obras, previéndose que se vuelva a licitar en el presente año 2014).
- *“Sistema Vessel Traffic System (VTS)”* (proyecto redactado, licitado, en fase de estudio de las ofertas técnicas presentas por los licitadores a 31 de diciembre, y adjudicado y contratado a la fecha del presente informe).

Por otra parte, y en el año 2014, se ha procedido a la licitación de las obras *“Instalaciones, servicios y explotación del Puerto Exterior: nuevo vial en 2ª fase”*.

Visto todo lo anterior, la fecha de finalización para el conjunto de la operación está prevista el 31/12/2014.

- Dragado de la canal de entrada al puerto interior.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación los trabajos de mejora de calados en el canal de entrada al interior de la Ría de Ferrol: eliminación de puntos localizados con calado inferior al nominal del canal (-12 m BMVE) y mejora del área de seguridad en veriles (-10 m BMVE).

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste total subvencionable de la operación:	284.978,74 €.
- Neto subvencionable de la operación:	284.978,74 €.

GASTO EJECUTADO:

- Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2013:	284.978,74 €.
- Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2013:	284.978,74 €.
- Subvención devengada (80% neto subv.):	227.982,99 €.

Las obras de “Mejora de calados en el canal de acceso al interior de la ría de Ferrol”, se finalizaron el 02/12/2011, recibándose, tras las correspondientes comprobaciones batimétricas, el 08/02/2012.

Por tanto, la operación se encuentra finalizada desde diciembre de 2011, habiéndose concluido en 2013, y en cumplimiento de la Declaración de Impacto Ambiental de las obras, el seguimiento de las zonas dragadas, para comprobar su evolución y recolonización.

- Acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación las obras necesarias para dotar de acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte del Fernández Ladreda del puerto interior de Ferrol, así como para formar en el fondo de la explanada de dicho muelle la correspondiente playa de vías.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN Y EJECUTADO:

- Coste total subvencionable ejecutado a 31/12/2013:	1.893.992,35 €.
- Neto subvencionable ejecutado a 31/12/2013:	1.519.928,04 €.
- Subvención devengada (80% neto subv.):	1.215.942,43 €.

PLAZOS DE EJECUCIÓN:

- Fecha de inicio:	02/03/2012.
--------------------	-------------

A fecha de hoy, las obras se encuentran finalizadas, habiéndose recibido las mismas con fecha 17 de diciembre de 2013, quedando únicamente pendiente el expediente de liquidación de las obras.

La Autoridad Portuaria de Ferrol-San Cibrao ha ejecutado un total de 34.020.519,51 € (sin aplicar el déficit de financiación), cantidad que supone un 92,44 % de ejecución en relación al total del gasto programado.

Ejecución física de indicadores operativos

Indicadores	Ejecutado a 31-12-2013
55 Longitud de muelles	1.660
763 Nº de proyectos	1,97

Datos sobre compromisos adquiridos, iniciativas en curso, planes para futuras anualidades y avance de las mismas.

- Puerto Exterior -2ª Fase.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados y liquidados a fecha de hoy 8 contratos de obra y 24 contratos de asistencia técnica y servicios, asociados principalmente con el seguimiento ambiental de las obras, la seguridad y salud de las mismas y su gestión y coordinación.

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso a fecha de hoy 3 contratos. Son:

- Obras de sistemas de seguridad, control y telecomunicación en Prioriño- 2ª Fase. (En ejecución).
- Obras de la viga de rodadura a 30 metros en la 2ª fase del puerto exterior. (En ejecución).
- Sistema Vessel Traffic System (VTS). (Contratado y a espera de la firma del acta de replanteo).

PLANES PARA FUTURAS ANUALIDADES:

Además de la finalización de las actuaciones en curso, está previsto, durante este año 2014, comenzar la ejecución de un nuevo contrato de obras, en concreto:

- Instalaciones, servicios y explotación del Puerto Exterior: nuevo vial en 2ª fase. (Proyecto redactado, informado favorablemente por el OPPE, pendiente de licitación a 31 de diciembre de 2013 y actualmente en licitación).

Esta actuación tiene un plazo de ejecución proyectado de seis meses, por lo que, en principio, se espera esté acabada este mismo año.

Indicar también, como ya se mencionó con anterioridad, que la obra “Viga de rodadura a 30 metros en la 2ª fase del puerto exterior”, en ejecución a 31/12/13, se encuentra en la actualidad en trámite de resolución por dificultades técnicas surgidas durante la ejecución de las obras, previéndose que se vuelva a licitar en el presente año 2014.

- Dragado de la canal de entrada al puerto interior.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados y liquidados a fecha de hoy los siguientes contratos:

- Asistencia técnica para la ejecución de una nivelación de precisión entre ceros de la APFSC y el Instituto Hidrográfico de la Marina.
- Asistencia técnica para la redacción del estudio de impacto ambiental del proyecto de mejora de calados del canal de entrada al interior de la ría de Ferrol.
- Obra de mejora de calados en el canal de entrada al interior de la ría de Ferrol.

INICIATIVAS EN CURSO:

A fecha de hoy no existe ningún contrato en curso dentro de esta operación.

PLANES PARA FUTURAS ANUALIDADES:

No quedan trabajos cofinanciados pendientes de ejecución, por lo que la operación puede darse por finalizada a estos efectos.

- Acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados y pendiente de liquidación a fecha de hoy los siguientes contratos:

- Obra de Acceso ferroviario al muelle Cerramiento Norte

INICIATIVAS EN CURSO:

A fecha de hoy no existe ningún contrato en curso dentro de esta operación y no se han producido problemas significativos.

PLANES PARA FUTURAS ANUALIDADES:

No quedan trabajos cofinanciados pendientes de ejecución, por lo que la operación puede darse por finalizada a estos efectos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA

Las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31 de diciembre de 2013 han sido:

Nuevo Edificio Administrativo

La Autoridad Portuaria cuenta con un nuevo edificio administrativo en el interior del recinto portuario. El edificio se divide en sótano, planta baja, dos plantas y bajo cubierta. El proyecto planteó como un edificio singular, integrado en el entorno y con la utilización de materiales como hormigón, vidrio, metal y piedra, donde también tuvo gran importancia la vegetación.



El presupuesto para esta actuación estuvo próximo a los 4,7 millones de euros, finalizada en 2010.

Muelle Comercial Oeste

Estas obras, con un presupuesto de inversión superior a los 10 millones de euros, se iniciaron en 2010 y se recibieron en diciembre de 2013.

- a) Muelle de 15 metros de calado y 283 metros de longitud de atraque adosado a la escollera existente en el testero del espigón central, en una alineación paralela a la misma, a una distancia de 30 metros en la perpendicular del Muelle Manuel Leiros.
- b) Muelle de 12 metros de calado y 30 metros de longitud de atraque en la prolongación hacia el oeste del muelle Leirós nº2, con el que conformará una longitud de 272 metros.

Además la superficie generada con los nuevos muelles ha conformado una superficie de 18.000 metros cuadrados.

El dragado ha sido el necesario para la cimentación de los muelles, además del necesario para formar las zonas de atraque del muelle principal a la cota -15,00, en un ancho de 60 metros paralelos al muelle y de su canal de acceso a la -13,00 m.

La tipología principal adoptada para los muelles ha sido la de un muro de gravedad constituido por cajones flotantes de hormigón armado, y una superestructura de hormigón en masa. En la unión del Muelle Comercial Oeste con el Muelle Manuel Leirós la tipología estructural ha consistido en un muro escalonado de hormigón sumergido.

Las obras fueron recibidas el pasado mes de diciembre.

Mejora de calados en accesos marítimos a la zona comercial

La inversión subvencionable estimada para esta actuación asciende a los 4,4 millones de euros. Las obras se iniciaron en 2012.

Descripción de las obras

La ubicación de esta actuación se encuentra en su totalidad en las aguas interiores del Puerto, en el canal de acceso a los muelles de la zona de expansión. Comprende el dragado de la canal de acceso y las zonas de atraque del muelle de la 2ª fase de la zona de expansión desde la cota existente de -14,00 metros hasta obtener un calado en BMVE de 15,00 metros; así como de la canal de acceso y de la zona de atraque del muelle de la 1ª fase de la zona de expansión en 80 metros de longitud desde la cota de -12,00 metros actual hasta el mismo calado definitivo. De esta manera se dispondrá de 320 metros de atraque con 15 metros de calado, válidos para los futuros portacontenedores a los que podrá optar un puerto como Marín.

Para ello, se reforzará la cimentación del muelle Adolfo Reboledo nº1 en una longitud de 80 metros, que se dragará desde la cota -12,00 a la -15,00 m., mediante una pantalla de pilotes secantes. Dentro de este proyecto se incluye la sustitución de firmes provisionales por definitivos de hormigón en varios tramos de los viales interiores del puerto.

Se han ejecutado los pavimentos de hormigón, así como el 50 %, aproximadamente, del dragado. Debido a la geotecnia del terreno han surgido dificultades de ejecución que ha habido que abordar en diversos estudios técnicos al objeto de encontrar una solución adecuada. Ello ha supuesto una demora en los plazos de la obra hasta el momento actual. Durante 2014, se planteará la solución administrativa al expediente.

Adecuación de accesos terrestres y de zonas de operación de muelles y ferroviarias

Históricamente los viales y explanadas del Puerto de Marín se han ejecutado de acuerdo con diseños de firmes provisionales, al tratarse en su gran parte de terrenos generados mediante rellenos antrópicos. A pesar de que la solución adoptada en su momento, bajo criterios económico-técnicos, que se puede considerar la más adecuada; el importante volumen de tráficos alcanzado en el puerto en los últimos años supuso en gran medida el colapso de gran parte de los firmes existentes, principalmente el de aquellos que soportan los tráficos de graneles.

Por ello, se llevó a cabo la ejecución de estas obras consistentes en sustituir los firmes provisionales por firmes de hormigón armado en las zonas del puerto con mayores cargas por tráficos pesados.

Las obras fueron ejecutadas durante el 2009 con una inversión de 1,7 millones de euros en los accesos a los muelles de Leirós y en su zona de operaciones.

Remodelación y nuevo acceso al Subsector S.3.2.

La ejecución del nuevo edificio administrativo de la Autoridad Portuaria en el entorno del parque público llamado de Cantodarea (Subsector S.3.2.) implicó una serie de actuaciones necesarias para permitir el acceso a dicho edificio desde el exterior del puerto, así como la remodelación dentro del objetivo estratégico de la mejora de la integración puerto-ciudad.

El presupuesto para esta actuación superó los 2,5 millones de euros y fue finalizada en 2010.

Accesos a la Zona Suroeste de la Zona de Servicio

En el año 2007 se produjo el otorgamiento de la concesión para la construcción y explotación de "Centro de ocio, área de esparcimiento y aparcamiento subterráneo" en el subsector S.3.1. de la zona de servicio del puerto que hacía necesario llevar a cabo una modificación en los accesos desde la Avenida de Orense de Marín (PO-11) al Puerto de Marín.

La Xunta de Galicia, el Ayuntamiento de Marín y la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra analizaron la posibilidad de soterrar dicha avenida para de esa manera mejorar los accesos, tanto al puerto como a la concesión que sería un foco comercial y de esparcimiento de la ciudad de Marín. El proyecto inicial implicaba una financiación conjunta de todas las administraciones mencionadas asumiendo la Autoridad Portuaria la parte correspondiente a la zona de servicio del puerto desde el vial soterrado siendo objeto inicialmente de cofinanciación.

Numerosas dificultades técnicas sobrevenidas hicieron inasumible el coste de las actuaciones que debían ser desarrolladas por parte de la Xunta de Galicia y por el Ayuntamiento de Marín acordando la cancelación del proyecto. Con motivo de ello la Autoridad Portuaria ha procedido a retirar la anualidad de su plan de inversiones a corto plazo habiendo certificado una reducida cuantía que es objeto de corrección (21.154,55 €).

Prolongación del Muelle Transversal



Estas obras, ya concluidas en 2009, consisten en la prolongación del atraque del Muelle Transversal en 55 metros de manera que disponga en su conjunto de 150 metros. Esta es la longitud necesaria para la operativa segura y eficaz de los buques que habitualmente utilizan esta instalación, principalmente congeladores y cementeros. El importe subvencionable de las obras, ya finalizadas, ascendió a 1,2 millones de euros.

1.1 Ejecución financiera

OPERACIONES	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA			PREVISIÓN 2014	PREVISIÓN 2015
	NETO SUBVENCIONABLE	AYUDA	A 31/12/2013		
Nuevo Edificio Administrativo	4.602.160,30	3.681.728,26	3.681.728,26	0,00	0,00
Muelle Comercial Oeste	8.949.320,99	7.159.456,79	7.159.456,79	0,00	0,00
Mejora de Calados en Accesos Marítimos Zona Comercial	3.361.693,06	2.689.354,44	126.185,08	-126.185,08	0,00
Accesos e la Zona Suroeste de la Zona de Servicio	2.196.057,60	1.756.846,08	21.154,55	-21.154,55	0,00
Remodelación y Nuevo Acceso al Subsector S.3.2	1.729.922,45	1.383.937,96	1.383.937,96	0,00	0,00
Adecuación Accesos Terrestres	1.431.936,18	1.145.548,94	1.145.548,94	0,00	0,00
Prolongación del Muelle Transversal Manuel Leiros	1.269.846,17	1.015.876,94	1.015.876,95	0,00	0,00
Otras actuaciones previstas				2.306.725,60	2.306.725,60
TOTAL	23.734.856,38	18.987.885,10	14.533.888,43	2.159.385,97	2.306.725,60

Ejecución física de indicadores operativos

La ejecución de los indicadores operativos se cumplimenta de acuerdo al grado de ejecución de las operaciones. Se considera que la evolución de los indicadores operativos es adecuada de acuerdo a la programación vigente.

INDICADORES (Nombre)	Ejecución 31/12/2013
55 Longitud de muelles m	338
763 Número de proyectos	5

Según los acontecimientos expuesto en los apartados anteriores, se va a proceder en 2014 a realizar un ajuste en las operaciones Mejora de Calados en Accesos Marítimos Zona Comercial y Accesos e la Zona Suroeste de la Zona de Servicio al objeto de no considerarlas cofinanciadas.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO

Las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2013 han sido

Actuaciones ya terminadas

ALMACENAMIENTO DE COCHES EN ALTURA EN LA TERMINAL DE TRANSBORDADORES DE BOUZAS

Breve descripción de la obra:

Ubicado en la terminal de transbordadores, en la zona portuaria de Bouzas, consiste en una estructura para almacenamiento de coches en altura.

La estructura es metálica, tanto, los pilares, las vigas, como el forjado (tramex), de tres alturas, con una ocupación en planta de 19.682 m² (170,50 m x 115,50 m), lo cual generará una capacidad de almacenamiento de 5.000 vehículos aproximadamente.

La distancia entre pilares es de 16,80 x 14,00 metros, con lo que se consiguen espacios muy amplios para la maniobrabilidad de los vehículos.

La cimentación ha sido a base de micropilotes hasta la cota media de -30 metros sobre rasante.

En la fachada Sur se han instalado paneles fotovoltaicos para generación de energía.

- **Coste total subvencionable:** 18.928.810,78 €
- **Neto subvencionable:** 18.928.810,78 €
- **Ayuda:** 15.143.048,62 €
- **Actuación finalizada en 2010**

Actuaciones que se están llevando a cabo

MEJORA DE LA OPERATIVIDAD DE LOS MUELLES COMERCIALES (1ª FASE)

Breve descripción de la obra:

La obra está ubicada en la zona de muelles comerciales del Puerto de Vigo, entre los llamados muelle del Arenal y muelle Transversal.

Se crean cuatro nuevas alineaciones de muelles adelantando las ya existentes, consiguiendo así un aumento de la superficie de explanada portuaria y un aumento del calado en las líneas de atraque

De esta manera se tienen las siguientes nuevas alineaciones:

- Arenal 1ª Alineación: 290 m de longitud y 14 metros de calado
- Transversal Este: 225 m de longitud y 14 m de calado
- Transversal Norte: 170 m de longitud y 15,50 m de calado
- Transversal Oeste: 68 m de longitud y 9 m de calado

Se genera una nueva explanada portuaria de 49.190 m².

La configuración en planta de los muelles se ha definido teniendo en cuenta el buque máximo de proyecto y garantizando su maniobrabilidad. Se consigue una dársena de 73.333 m² de superficie.

Los nuevos atraques son muelles de pilotes que forman una retícula sobre los que apoyan las vigas longitudinales y transversales y que sirven a su vez de apoyo al tablero de la estructura compuesto por prelosas y losa. El cierre de la explanada se realiza con una mota de pedraplén protegida con escollera cuyo pie de talud se sitúa en la alineación del cantil del Muelle.

Dado que el calado mínimo en los nuevos Muelles que quedan en el interior de la futura dársena es de 14 metros, es necesaria la ejecución de un dragado de dicha dársena hasta la batimétrica -14,00 m.

Los nuevos muelles y la explanada coronan a la cota +6,00 m medida respecto al cero del Puerto.

La retícula de pilotes se ha definido de manera que los raíles de la grúa pórtico que operará en el Muelle, separados 15 metros, queden alineados en planta con el eje de dos alineaciones de

pilotes. Así la separación entre estos en dirección perpendicular al cantil es de 7,5 metros, y de 7 metros en dirección paralela al cantil. Los pilotes tienen un diámetro exterior de 1,20 metros y son de hormigón armado.

Se dota a las diferentes alineaciones de muelles de las instalaciones necesarias para el atraque y amarre de buques. Así se disponen defensas tipo SC 1250 H con una separación máxima entre ellas de 21 metros. Coincidiendo con ellas se disponen bolardos de 120 Tn de tiro nominal.

Estado de la obra en enero de 2013:

- **Coste total subvencionable:** 43.311.551,68 €
- **Neto subvencionable:** 43.311.551,68 €
- **Ayuda:** 34.649.241,34 €
- **Plazos de ejecución: inicio y fin**

Fecha de inicio: 04/11/2009

Fecha de finalización: 30/06/2014

Ejecución financiera

- Coste total de la operación: 43.311.552,00.-
- Gasto ejecutado a 31/12/2013: 39.986.200,70.-

Ejecución física de indicadores operativos

Mejora de la Operatividad de los Muelles Comerciales (1ª Fase)

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013
55 (Longitud Muelle)	680 m
763 (Nº Proyectos)	0,92 ud

Almacenamiento de coches en altura en la terminal de transbordadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013
763 (Nº Proyectos)	1 ud

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

El silo de Bouzas se ha puesto en servicio y ha tenido una gran acogida por parte de la comunidad portuaria, a pesar de la falta de incremento de tráfico ro-ro.

La obra de los muelles comerciales va a un ritmo de construcción muy bueno. Durante el año 2013 se pusieron en servicio 390 metros de cantil con su franja contigua de 30 metros (alineación del arenal completa e inicio de transversal este) y una superficie de explanada aproximada de 15.135 m2.

No se han producido problemas dignos de mención.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VILLAGARCÍA DE AROUSA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Actualmente, la Autoridad Portuaria de Vilagarcía está llevando a cabo la ejecución del Proyecto denominado “Terminal Intermodal” destinado a la mejora y ampliación de las infraestructuras existentes con el fin de ofrecer un mejor servicio y conseguir la captación de nuevos tráficos.

Este proyecto, con un coste total 21.479.000 de euros, cuya fecha de inicio fue el 28 de febrero de 2009 y su finalización prevista es 2014, consta de tres actuaciones:

- Ampliación Muelle Comercial Oeste
- Dragado del Canal de entrada y Círculo de maniobra.
- Ferrocarril a Ferrazo, fase I

A día 31 de diciembre de 2013 se encuentran ejecutadas las actuaciones “Ampliación del Muelle Comercial Oeste” y “Dragado del canal de entrada y círculo de maniobra”, quedando pendiente el “Ferrocarril al Muelle de Ferrazo fase I”.

La “Ampliación del Muelle Comercial Oeste” consistió en desplazar la línea de atraque del actual Muelle Comercial Oeste 60 mts., y 65 mts. la del Muelle Comercial Norte, en paralelo a la alineación existente anteriormente, consiguiendo una longitud total de atraque de 510 mts.

El “Dragado del canal de entrada y círculo de maniobra”, por su parte, consistió en aumentar el calado en el canal de entrada y en el círculo de maniobra en 1 m., pasando de la cota –9 m a las –10 m y aumentando a la cota –9 m la zona de acceso al Muelle del Ramal y al Muelle Comercial.

La actuación “Ferrocarril a Ferrazo”, se dividió en dos fases:

La primera, por un importe de 5.800 miles de euros, en dos anualidades (2012-2014).

La segunda, por importe de 2.397 miles de euros para los años 2015 y 2016.

Además la Autoridad Portuaria está ejecutando el proyecto denominado “**Ampliación del Muelle de Ferrazo**” cuya actuación consiste en las obras de “Mejora portante de la explanada del Muelle de Ferrazo”.

Dicho proyecto consiste en la mejora del terreno, pavimentación y cimentación para el apoyo de grúas portacontenedores, viga y carriles, sobre una obra recientemente realizada en el Muelle de Ferrazo.

El coste total del proyecto asciende a 4.022 miles de euros y su ejecución se desarrolla en las anualidades 2011/2014.

Ejecución financiera

OPERACIONES	Coste Subvencionable	Elegible
		Gasto ejecutado y pagado a 31/12/13
Terminal Intermodal	21.479.000,00	19.039.459,54
Mejora Portante Muelle de Ferrazo	4.022.000,00	3.392.990,43
	25.501.000,00	22.432.449,97

En breve se tiene prevista la finalización de las dos actuaciones expuestas en el párrafo anterior.

Ejecución física de indicadores operativos

Indicadores	Ejecución a 31/12/2013
55 Longitud de muelles	510
763 Nº de proyectos	3,49

AUTORIDAD PORTUARIA DE LAS PALMAS

Dique de La Esfinge 2ª y 3ª Fase.

La nueva dársena de la Esfinge se encuentra en fase de construcción, el presente “Gran Proyecto” consiste en la realización del dique de abrigo a una distancia de unos 975 metros del dique Reina Sofía en dirección Norte – Sur con una longitud total en esta dirección de 1.381 metros y desarrollando en las aguas abrigadas por este nuevo dique dos grandes explanadas una norte de 200.000 m2 y otra a poniente de 350.000 m2 dejando en el interior una dársena de aguas abrigadas de unos 500 metros de anchura, completándose el proyecto con la correspondiente urbanización con todos sus servicios, los correspondientes muelles interiores y un cierre sur para la defensa de los temporales de dicha dirección.

La ejecución de este Proyecto se encuentra reflejada en el apartado de Grandes Proyectos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

OBRAS DE ABRIGO, CONTRADIQUE Y RESTAURACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA. FASE I

En Decisión de la Comisión C(2013) 4885 final, de 24 de julio de 2013 quedó aprobada la contribución financiera del Fondo de Cohesión al gran proyecto “Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla, Contradique del Puerto de Granadilla y Restauración de la Reserva Natural de Montaña Roja (Fase I) en Tenerife.

La ejecución de este Proyecto se encuentra reflejada en el apartado de Grandes Proyectos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE VALENCIA

La operación cofinanciada en la Autoridad Portuaria de Valencia con cargo a este programa es el Gran Proyecto: PROYECTO DE AMPLIACION NORTE DEL PUERTO DE VALENCIA aprobado por la Comisión Europea en su Decisión C (2009)4697 de 17/06/2009.

La descripción de este Gran Proyecto se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos.

AUTORIDAD PORTUARIA DE AVILES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase I - Muelle de 506 m, explanada posterior y dragado.

Actuación finalizada

La infraestructura ejecutada en la fase I se desarrolla en la zona de la margen derecha, sobre el canal de Pedro Menéndez y frente a la cantera de "El Estrellín", y consiste en un muelle de 505,06 m de longitud útil, que conforma un área de operación de 26.80 m de anchura, con un calado de 14 m respecto al 0 del puerto y una superficie asociada de servicios de 54.210 m². El nuevo muelle permitirá la operación de buques de un tamaño de hasta 72.000 TPM.

La estructura consiste en hileras de 4 pilotes de 1,65 m de diámetro unidos por una viga encepado, cada 9 m. de entre ejes. Sobre estas vigas encepado apoyan vigas prefabricadas pretensadas unidas por capa de compresión de 20 cm hormigonada "in situ". La contención de parte superior de explanada se realiza mediante un muro de "L".

El equipamiento de muelle incluye: bolardos, defensas, escalas y servicios como una explanada para almacenamiento de mercancías, riego, protección contra incendios, electricidad y alumbrado necesarias para el funcionamiento de este muelle como terminal de cargas.



Actuaciones para el desarrollo portuario en la margen derecha - Fase II

La nueva infraestructura consiste en un muelle con su correspondiente superficie asociada de servicios, que se desarrollará en la zona de la margen derecha inmediatamente al sur de las actuales obras de la Fase I, sobre el canal de Pedro Menéndez y frente al muelle pesquero. El nuevo muelle permitirá la operación de buques de un tamaño de hasta 72.000 TPM para lo que se ha previsto una cota de fondo a pie de muelle de -14,00 m (referida al Cero del Puerto de Avilés).

El ancho del canal entre el nuevo muelle y el muelle pesquero, será de 225,53 m.

La estructura consiste en hileras de 4 pilotes de 1,65 m de diámetro unidos por una viga encepado, cada 9 m. de entre ejes. Sobre estas vigas encepado apoyan vigas prefabricadas pretensadas unidas por capa de compresión de 20 cm hormigonada "in situ". La contención de parte superior de explanada se realiza mediante un muro de "L". El equipamiento de muelle incluye: bolardos, defensas, escalas y servicios como una explanada para almacenamiento de mercancías,, riego, protección contra incendios, electricidad y alumbrado necesarias para el funcionamiento de este muelle como terminal de cargas.

Esta obra se inició a comienzos del año 2011, el Acta de Replanteo se firmó el 1/03/2011

Durante el 2013 los trabajos realizados han sido: la ejecución de infraestructura y superestructura de muelle, la finalización del dragado, la ejecución de explanada, pluviales, así como la instalación de tuberías de abastecimiento, electricidad (baja y alta), red de riego y contra incendios y demás instalaciones.

Se adjunta foto del estado de la obra a finales de 2013.



Ejecución financiera

- Coste total de la operación: 31.705.063 €
- Gasto ejecutado a 31/12/2013: 29.421.231,63 €

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013
55 Longitud de muelles (M)	966
763 Número de proyectos (Ud)	1,93

No hay nuevas inversiones previstas a cofinanciar. Está prevista la finalización en 2014 de la operación “**Actuaciones para el desarrollo portuario margen derecha. Fase II**”.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	44 Gestión de residuos domésticos e industriales

La cantidad de gasto total certificado en el año 2013 en este tema prioritario es de 41.231.924,48 €. A 31 de diciembre de 2013, la cantidad total de gastos certificados asciende a 260.226.762,08 € cantidad que supone un 70,11 % de ejecución en relación a la cantidad programada para todo el periodo 2007-2013.

- **AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)**

Este organismo está ejecutando el proyecto “Eliminación de la contaminación química del embalse de Flix “cuya descripción se encuentra en el apartado de Grandes Proyectos

- **JUNTA DE CASTILLA Y LEON**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Beneficiario: Dirección General de Calidad y Sostenibilidad Ambiental. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

Los objetivos que se persiguen con las actuaciones llevadas a cabo son los siguientes:

- Fomento de medidas de prevención y minimización de residuos, encaminadas a conseguir la reducción de la generación de residuos urbanos y residuos de envases, así como de los materiales contaminantes que lleven incluidos.
- Establecimiento en todo el territorio de la Comunidad de sistemas de gestión de residuos urbanos y residuos de envases bajo unos criterios de calidad en el servicio, que sean ambientalmente seguros y técnica y económicamente viables y tendentes a la recuperación de materiales contenidos en los residuos.
- Fomentar la reutilización directa de determinados productos, potenciando el reciclaje de los mismos y sus posibles mercados.
- Valorización de la materia orgánica mediante la obtención de biogás y compost.
- Clausura, sellado y restauración de los antiguos vertederos.

Las actuaciones llevadas a cabo en este tema prioritario son las relacionadas con Sellados de vertederos de residuos urbanos agotados o incontrolados.

El sellado de los vertederos es la última fase de su operatividad, con la que se pretende asegurar el control de su incidencia sobre el entorno de manera indefinida. Todo sellado debe cumplir como mínimo los siguientes requisitos:

- Control de lixiviados.
- Control de plagas.
- Control de la contaminación atmosférica.
- Aislamiento de los Residuos.
- Minimización de impactos.
- Adecuación paisajística del entorno.

Con los tratamientos y métodos de sellado propuestos se pretende conseguir los siguientes efectos:

- Asegurar la protección del suelo y de las aguas superficiales y subterráneas frente a los impactos producidos por el propio vertedero y sus lixiviados, garantizando el control sanitario en sus proximidades y reduciendo los impactos ambientales mediante restauración e integración paisajística de la zona afectada, de acuerdo con las condiciones del entorno circundante.
- Minimizar el impacto visual, evitar las infiltraciones laterales provenientes de los terrenos circundantes y los que se pueden producir en época de lluvias, así como la emigración de lixiviados hacia estos terrenos, evitando así su contaminación.
- Aislar el vertedero del medio exterior evitando que el agua entre en contacto con las basuras y se contamine.
- Permitir la evacuación adecuada de los gases generados por los procesos de descomposición anaerobia de los residuos sólidos urbanos.
- Favorecer la integración del vertedero en el entorno mediante revegetación del área afectada.

En el año 2013 se ha actuado en:

- SELLADO VERTEDERO DE R.U. DE EL LOSAR DEL BARCO Y OTROS. (AVILA)
- SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE BÉJAR (SA)
- SELLADO VERTEDERO DE R.U. DE CANICOSA DE LA SIERRA Y REGUMIEL DE LA SIERRA
- SELLADO DE LOS VERTEDEROS DE R.U. DE GORDONICLLO Y CAMPAZAS (LE)
- SELLADO VERTEDERO DE R.U. DE HONTORIA DEL PINAR, MONCALVILLO DE LA SIERRA.
- SELLADO VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE CASTRILLO DE LA REINA Y NEILA (BURGOS)
- SELLADO VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE MOLINASECA Y OTROS (LE)
- SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE SAN JUSTO DE LA VEGA (LE)
- SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE PARADINAS DE SAN JUAN (SALAMANCA)
- SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE ALDEASECA DE LA FRONTERA (SALAMANCA)
- SELLADO VERTEDERO EN BABILAFUENTE (SA)
- SELLADO DEL VERTEDERO EN PELABRAVO (SA).
- SELLADO Y ACONDIC. VERTEDERO DE SANCHIDRIAN EN LA PROV. AVILA.
- SELLADO DE LOS VERTEDEROS DE RESIDUOS URBANOS DE NAVARREVISCA Y SERRANILLOS
- SELLADO VERTEDERO DE R.U. DE MOMBELTRAN Y ARENAS DE SAN PEDRO (AVILA)
- SELLADO VERTEDERO DE R.U. DE TIERRAS DE ALISTE EN PROV. ZAMORA.
- SELLADO DEL VERTEDERO DE R.U. DE PALACIOS DE LA SIERRA (BU)
- SELLADO VERTEDERO DE R.U. DE QUINTANAR DE LA SIERRA
- CENTRO GEST. DE RESIDUOS DE LOS P.LIMP.MOV.PL.TRAT.RESID."LOS HUERTOS"
- SELLADO VERTEDERO DE R.U. DE ALBERGUERÍA DE ARGANÁN
- SELLADO VERTEDERO DE R.U. DE VEGAQUEMADA Y REYERO
- SELLADO VERTEDEROS VILLADIEGO, LA PARTE Y SUSINOS DEL PARAMO
- SELLADO DEL ANTIGUO VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE GOMECELLO (SALAMANCA).
- SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE VALDESEÑOR (PALENCIA).
- SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE MORALEJA DEL VINO EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2013: 42.766.717 €
 Gasto ejecutado durante la anualidad 2013: 2.915.322,26 €
 Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2013: 49.986.208,59 €
 Gasto descertificado en la anualidad 2013: 26.718,37 €
 Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2013: 116,88%

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso.

Las iniciativas en curso son las siguientes:

Sellado del Vertedero de R.S.U. de Vegaquemada y Reyero. León.

- PBL: 84.668,54 €
- Anualidades: 2013-2014

Sellado del Vertedero de R.S.U. de Peñaranda de Bracamonte. Salamanca.

- PBL: 1.748.782,75 €
- Anualidades: 2014-2015-2016

Sellado del Vertedero de R.S.U. de Valdeseñor-Palencia.

- PBL: 2.048.424,05 €
- Anualidades: 2014-2015-2016

Sellado del Vertedero de R.S.U. de Salmoral y Alaraz. Salamanca.

- PBL: 241.675,01 €
- Anualidades: 2014-2015

Sellado del Vertedero de R.S.U. de Almaraz de Duero. Zamora.

- PBL: 207.677,59 €
- Anualidades: 2014-2015

Indicadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución anualidad 2013	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
4. nº de proyectos	4	112	120
30. capacidad gestión residuos (TN/día)	0	80.000	80.000

- **JUNTA DE ANDALUCIA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones ejecutadas han sido:

EM300244010001: Planta Recuperación y Compostaje de Antequera

La comarca de Antequera y zona de influencia necesita una instalación de tratamiento de residuos para cumplir la legislación actual que obliga a la recuperación de los materiales contenidos en los mismos. Obra finalizada.

EM300244010002: Planta Recuperación Compostaje Alhendín. (Granada)

Los municipios de la provincia de Granada, excepto la comarca del litoral, necesitan de una instalación de tratamiento de residuos para cumplir la legislación actual que obliga a la recuperación de los materiales contenidos en los mismos.

Se trata de una subvención a la Diputación Provincial de Granada para que se encargue de la ejecución de la obra. La obra se ha finalizado con fecha 30 de Septiembre de 2012.

EM300244010003: Planta de Andévalo

El proyecto consiste en realización de obras de mejoras en las instalaciones de eliminación de residuos no peligrosos de Andévalo (Tharsis), para cumplir con la legislación en materia de residuos no peligrosos. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

EM300244010004: Realización de una Estación de Transferencia en Huelva

Se pretende dotar a la ciudad de Huelva y su entorno metropolitano de una infraestructura que mejore la gestión y la logística del transporte de los residuos hacia las instalaciones finales. Hasta el 31 de Diciembre de 2013 se ha ejecutado un 4 % de la obra.

EM300244010005: Planta de Clasificación de Utrera

Consiste en dotar a la planta de un alimentador de materiales mediante motor eléctrico y de una prensa de embalado de materiales recuperados, así como realizar una estructura y soporte de tolva y una obra de instalación eléctrica para el funcionamiento del alimentador de materiales. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

EM300244010006: Planta de Recuperación y Compostaje de Casares (Málaga)

Se trata de realizar obras de mejoras en la PRC de Casares, para el tratamiento de los residuos de los municipios que forman la mancomunidad de Costa del Sol Occidental. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

EM300244010008: Vaso de vertido en Gádor (Almería)

Se trata de dotar a la PRC de Gádor de un nuevo vaso de vertido para eliminación de rechazos:

EM300244010012: Punto limpio en Vélez de Benaudalla (Granada)

Se ha dotado al municipio de Vélez de Benaudalla de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

EM300244010013: Punto limpio en Bujalance(Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Bujalance de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

EM300244010014: Punto limpio en Iznájar(Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Iznájar de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

EM300244010015: Punto limpio en Castro del Río (Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Castro del Río de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

EM300244010017: Punto limpio en Albox (Almería)

Se ha dotado al municipio de Albox de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables.

EM300244010018: Punto limpio en Nueva Carteya (Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Nueva Carteya de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

EM300244010019: Punto limpio en Bonares (Huelva)

Se ha dotado al municipio de Bonares de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010020: Punto limpio en Albolote (Granada)

Se ha dotado al municipio de Albolote de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010021: Punto limpio en Veléz-Málaga (Málaga)

Se ha dotado al municipio de Veléz-Málaga de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

EM300244010022: Punto limpio en Churriana de la Vega (Granada)

Se ha dotado al municipio de Churriana de la Vega de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010023: Punto limpio en Iznalloz (Granada)

Se ha dotado al municipio de Iznalloz de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010024: Punto limpio en Doña Mencía (Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Doña Mencía de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010025: Punto limpio en Alcalá de los Gazules (Cádiz)

Se ha dotado al municipio Alcalá de los Gazules de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010026: Punto limpio en Tarifa (Cádiz)

Se ha dotado al municipio de Tarifa de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010027: Punto limpio en Alhama de Granada (Granada)

Se ha dotado al municipio de Tarifa de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010028: Punto limpio en Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Peñarroya-Pueblonuevo de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

EM300244010029: Punto limpio en Peligros (Granada)

Se ha dotado al municipio de Peligros de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010030: Punto limpio en San José de la Rinconada (Sevilla)

Se ha dotado al municipio S. José de la Rinconada de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010032: Estación de transferencia de Lebrija (Sevilla)

Se ha dotado al municipio de Lebrija de una Estación de transferencia para la recepción de los residuos específicos para su adecuado tratamiento.

EM300244010033: Punto limpio en Bailén (Jaén)

Se ha dotado al municipio de Bailén de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento. Obra ejecutada al 100% sin incidencias destacables

EM300244010034: Punto limpio en Villanueva de Córdoba (Córdoba)

Se ha dotado al municipio de Villanueva de Córdoba de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010035: Punto limpio en Pilas (Sevilla)

Se ha dotado al municipio de Pilas de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010036: Punto Limpio en Alameda (Málaga)

Se ha dotado al municipio Alameda de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

EM300244010038: Sellado de Vertedero de los Pedroches (Córdoba)

Se ha sellado y clausurado el vertedero existente, por incumplimiento de la normativa actual.

Ejecución financiera

EM300244010001:

Gasto total	34.354.473,58 €
Certificado	12.116.278,72 €

EM300244010002:

Gasto total	24.592.210,27 €
Certificado	15.728.609,13 €

EM300244010003:

Gasto total	213.657,20 €
Certificado	134.899,56 €

EM300244010004:

Gasto total	5.605.191,09 €
Certificado	129.980,92 €

EM300244010005:

Gasto total	349.569,07 €
Certificado	216.394,35 €

EM300244010006:

Gasto total	2.432.505,73 €
Certificado	1.575.545,9€

EM300244010008:

Gasto total	34.958,67 €
Certificado	12.623,29 €

EM300244010012:

Gasto total	346.342,39 €
Certificado	67.764,07 €

EM300244010013:

Gasto total	334.806,38 €
Certificado	25.735,61 €

EM300244010014:

Gasto total	156.800,40 €
Certificado	15.560,36 €

EM300244010015:

Gasto total	249.356,62 €
Certificado	17.469,77 €

EM300244010017:	
Gasto total	438.296,33 €
Certificado	44.532,28 €
EM300244010018:	
Gasto total	374.854,88 €
Certificado	40.294,76 €
EM300244010019:	
Gasto total	350.382,44 €
Certificado	8.750,00 €
EM300244010020:	
Gasto total	392.500,00 €
Certificado	17.722,45 €
EM300244010021:	
Gasto total	384.212,89 €
Certificado	17 500 €
EM300244010022:	
Gasto total	415.500,00 €
Certificado	17.500,00 €
EM300244010023:	
Gasto total	415.500,00 €
Certificado	17.500,00 €
EM300244010024:	
Gasto total	415.582,00 €
Certificado	17.944,90 €
EM300244010025:	
Gasto total	415.582,00 €
Certificado	17.811,44 €
EM300244010026:	
Gasto total	415.582,00 €
Certificado	17.944,91 €
EM300244010027:	
Gasto total	567.828,11€
Certificado	0 €
EM300244010028:	
Gasto total	389.926,92 €
Certificado	20.844,03 €
EM300244010029:	
Gasto total	415.926,92 €
Certificado	17.944,92 €
EM300244010030:	
Gasto total	576.703,87 €
Certificado	17.500,00 €
EM300244010032:	
Gasto total	788.584,44 €
Certificado	23.960,94 €

EM300244010033:

Gasto total	351.717,47 €
Certificado	24.440,39 €

GASTO TOTAL 76.194.478,59 €

TOTAL CERTIFICADO 30.339.091,76 €

Indicadores operativos

INDICADORES	Ejecución 31/12/2013
4 Número de proyectos (uds)	24
84 Residuos extraídos (toneladas/año)	358.156

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EM300244010020: Punto Limpio en Albolote (Granada)

Se quiere dotar al municipio de Albolote de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

A fecha de este informe está comprometido un gasto total de 373.195,61€

EM300244010030: Punto Limpio en San José de La Rinconada

Se quiere dotar al municipio de La Rinconada de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

A fecha de este informe está comprometido un gasto total de 556.259,05€

EM300244010031: Punto limpio en Aznalcollar (Sevilla)

Se quiere dotar al municipio de Aznalcollar de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Se ha comprometido un gasto de 518.606,38 €

EM300244010034: Punto limpio en Villanueva de Córdoba (Córdoba)

Se quiere dotar al municipio de Villanueva de Córdoba de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Se ha comprometido un gasto de 16.985,00 €

EM300244010035: Punto limpio en Pilas (Sevilla)

Se quiere dotar al municipio de Pilas de un punto limpio para la recepción de los residuos específicos de origen urbano para su adecuado tratamiento.

Se ha comprometido un gasto de 19.270,51 €

EM300244010037: Punto Limpio en Cabra (Córdoba)

Está previsto dotar al municipio de Cabra de una estación de transferencia para la recepción de los residuos.

Ya está comprometido un gasto total de 17.908,00 €

EM300244010038: Sellado de Vertedero de Los Pedroches (Córdoba)

Se pretende le sellado del vertedero del municipio de Los Pedroches por incumplir la normativa medioambiental. L

Se ha comprometido un gasto de 23.174,65 €

- **COMUNIDAD AUTONOMA DE CEUTA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances
REDACCIÓN DE PROYECTO Y EJECUCIÓN OBRAS VERTEDERO SANTA CATALINA: OPERACIÓN 117/08

El citado proyecto se corresponde a la necesidad de dar una correcta gestión al material depositado en el vertedero de Santa Catalina y proceder al sellado definitivo del citado vertedero, al objeto de aislar completamente la masa de residuos existente e integrar ambientalmente el mismo en el medio que le rodea, evitando el riesgo ambiental que ello supone, añadiéndose además el hecho de que el vertedero invade la costa donde se presentan los lugares de Red Natura 2000 (LIC "Zona marítimo terrestre del Monte Hacho" y zona ZEPA "Acantilados del Monte Hacho").

Coste total de la operación: 8.577.712,21 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 8.577.712,21 euros

Indicadores operativos

Los indicadores ejecutados correspondientes a este proyecto han sido:

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012
Número de proyectos de residuos	1,00
Residuos extraídos	300,00

SERVICIOS DE CODIRECCION OBRAS VERTEDERO SANTA CATALINA: OPERACIÓN 3/11

Al ser una obra de vertedero en límite marítimo terrestre las competencias de la dirección recaen en un Ingeniero de Caminos. Careciendo la administración de manera temporal de medios personales y materiales para cubrir dicha dirección se estima necesaria la contratación de codirección técnica en lo que respecta a las competencias de Ingeniero de Camino.

Coste total de la operación: 12.000,00 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 12.000,00 euros

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso
PROYECTO FASE II SELLADO DEL VERTEDERO DE RESIDUOS URBANOS DE SANTA CATALINA: RESTAURACIÓN VEGETAL-.

El proyecto se desarrollará en el antiguo vertedero de residuos sólidos urbanos de Ceuta, el cual ha sido parcialmente vaciado de residuos y sellado.

El ámbito del vertedero existente se sitúa en el extremo noreste de la ciudad de Ceuta en la zona denominada Punta de Santa Catalina y a los pies del Monte Hacho, ocupando un amplio sector de aproximadamente 66.500 m2 delimitado por: la playa de los Corrales, la batería de Santa Catalina, los barrios del mismo nombre, y el cementerio municipal con sus accesos.

El principal objetivo del proyecto es la restauración vegetal de la zona, utilizando preferentemente especies autóctonas de vegetación, junto con otras adaptadas al medio.

A pesar de las figuras de protección a que está sometido parte de la superficie del proyecto, nos encontramos en un entorno altamente humanizado, lindando con la zona urbanizada del cementerio de Ceuta y a escasa distancia del núcleo urbano.

Atendiendo a la singularidad de Ceuta, en la que el territorio para esparcimiento de la población es escaso, se ha optado por diseñar una actuación estructurada a modo de parque periurbano que conjugue los objetivos medioambientales de restauración con los sociales de acercamiento a la naturaleza que puede proporcionar un entorno de estas características.

La singularidad de este nuevo espacio recuperado para la ciudad de Ceuta radica en su situación estratégica, a caballo entre dos continentes, que le hace partícipe de la originalidad y diversidad biológica del estrecho de Gibraltar.

El proyecto, redactado en 2013, está en fase de adjudicación, previéndose que pueda comenzar en el mes de junio de 2014 y, tendrá un plazo de ejecución de 9 meses. El importe de licitación del proyecto (impuestos y gastos incluidos) asciende a 1.587.325,02 euros.

• CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA.

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante 2013 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en este tema prioritario:

- Instalación de compactador de cartón en Avenida de Europa,
- Redacción de estudio de alternativas para la eliminación de olores producidos por acumulación de residuos sólidos urbanos en las incineradoras,
- Cerramiento y almacenamiento temporal de residuos en el CARD.

Ejecución financiera

Gasto ejecutado en 2013: 16.000,00 €
Gasto certificado en 2013: 104.458,70 €

Indicadores operativos

Se han ejecutado los siguientes indicadores a 31/12/2013:

(27) Nº proyectos de residuos (uds) Ejecución 2013: 1

La ejecución acumulada de este indicador a 31/12/2013 ha sido de 3

• COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA.

En este Tema Prioritario a lo largo del ejercicio 2013, la Dirección General de Planificación, Evaluación y Control Ambiental (Dirección General de Medio Ambiente), dentro de la Actuación "Gestión de residuos domésticos e industriales" ha realizado las siguientes operaciones:

- ☐ Construcción de nave de afino de compost en la Planta de Residuos Urbanos de Ulea.
- ☐ Recuperación y adaptación del emplazamiento ocupado por el vertedero de residuos ubicado en el municipio de Yecla.
- ☐ Recuperación y adaptación del emplazamiento ocupado por el vertedero de residuos ubicado en el municipio de Abarán.
- ☐ Recuperación y adaptación del emplazamiento ocupado por el vertedero de residuos ubicado en el municipio de Jumilla.
- ☐ Recuperación y adaptación del emplazamiento ocupado por el vertedero de residuos ubicado en el municipio de Bullas.

- ☐ Redacción del proyecto de mejora y adaptación de la Planta de Tratamiento de Residuos de Lorca. Fase I: Línea de tratamiento de fracción resto.
- ☐ Obras de mejora y adaptación de la Planta de Tratamiento de Residuos de Lorca. Fase I: Línea de tratamiento de fracción resto.
- ☐ Dirección de obra de coordinación de seguridad y salud para la mejora y adaptación de la Planta de Tratamiento de Residuos de Lorca. Fase I: Línea de tratamiento de fracción resto.

El total de pagos efectuados durante el ejercicio 2013 en este tema prioritario ha sido de 1.742.432,76 €. Es posible que dicho importe sea algo superior al que figure en la solicitud de reembolso, una vez efectuadas las verificaciones administrativas e in-situ, previas a la certificación de gastos.

Indicadores

CÓDIGO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	EJECUCIÓN 31/12/2012
4	Nº de proyectos	9
30	Cantidad de gestión de residuos	108,2

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

A 31 de diciembre de 2013, como consecuencia de las dificultades de Tesorería por las que atraviesa la Administración Regional, han quedado pendientes de pago unos siete millones de euros, referidos a los proyectos siguientes:

- ☐ Obras de mejora y adaptación de la Planta de Tratamiento de Residuos de Lorca. Fase I: Línea de tratamiento de fracción resto.
- ☐ Dirección de obra de coordinación de seguridad y salud para la mejora y adaptación de la Planta de Tratamiento de Residuos de Lorca. Fase I: Línea de tratamiento de fracción resto.
- ☐ Construcción de naves de fermentación y maduración de compost en la planta de residuos en Cartagena.
- ☐ Proyecto de mejora y adaptación de la planta de tratamiento de residuos de Lorca. Fase II: Línea de afino de compost.
- ☐ Dirección de obra con coordinación de seguridad y salud del proyecto de mejora y adaptación de la planta de tratamiento de residuos de Lorca. Fase II: Línea de afino de compost.
- ☐ Redacción del proyecto de ejecución de ampliación y mejora de la planta de tratamiento de residuos de Jumilla. Estación de transferencia.
- ☐ Proyecto de sellado, clausura y restauración ambiental de los vasos 1, 2 y 3 de las instalaciones de eliminación de residuos del Excmo. Ayuntamiento de Jumilla.
- ☐ Proyecto de construcción del vaso 4 para el vertedero de residuos no peligrosos en las parcelas 104 y 105 del polígono 155, T.M. de Jumilla.
- ☐ Dirección de obra con coordinación de seguridad y salud del proyecto de construcción de naves de fermentación y maduración de compost en la planta de residuos en Cartagena.
- ☐ Dirección de obra con coordinación de seguridad y salud de la instalación, desarrollo y puesta en marcha de sistemas de control de entradas y salidas en infraestructuras públicas de tratamiento de residuos.
- ☐ Instalación, desarrollo y puesta en marcha de sistemas de control de entradas y salidas en infraestructuras públicas de tratamiento de residuos.
- ☐ Construcción de nave de afino de compost en la Planta de Residuos Urbanos de Ulea.
- ☐ Apoyo a la elaboración del Plan de Gestión de Residuos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las actuaciones que ya han iniciado su ejecución, o están en trámite administrativo de inicio, o bien está previsto poner en curso durante el periodo 2014-2015, por un total estimado de 25,9 millones de euros, son las siguientes:

Término Municipal	Descripción Actuación	Estado Tramitación
CARTAGENA	Construcción de nave para mejora de proceso de compostaje. CGR Cartagena. Incluido DO y Coordinación de SS.	EN EJECUCIÓN. Actuación iniciada en 2013.
	Ampliación y automatización planta RSU Cartagena. Fase II.	EN TRAMITACIÓN. Fecha inicio 01/05/2014.
	Determinación estado actual suelos Valle de Escombreras.	PLIEGO PENDIENTE REDACCIÓN
LORCA	Ejecución planta de afino de compost estabilizado. CGR Lorca. Incluido DO y Coordinación de SS.	EN EJECUCIÓN. Actuación iniciada en 2013.
	Mejora automatización línea fracción resto. Construcción de nave para mejora de proceso de compostaje. CGR Lorca. Fase III. Incluido DO y Coordinación de SS.	EN TRAMITACIÓN. Fecha inicio 01/05/2014.
	Proyecto para la ejecución de Tratamiento de Lixiviados en el CGR de Lorca.	EN ELABORACIÓN.
	Ejecución para el tratamiento de Lixiviados en el CGR de Lorca. Incluido DO y Coordinación de SS.	
ULEA	Automatización línea fracción resto en el CGR de Ulea. Fase II. Incluido DO y Coordinación de SS.	PROYECTO EN REDACCIÓN. Inicio de la ejecución 01/07/2014.
	Ejecución de Planta de Transferencia en el CGR de Ulea. Incluido DO y Coordinación de SS.	PROYECTO REDACTADO.
JUMILLA	Ejecución Vaso 4. CGR Jumilla. Incluido DO y Coordinación de SS.	EN EJECUCIÓN. Actuación iniciada en 2013.
	Sellado de los vasos 1, 2 y 3 de residuos urbanos. CGR Jumilla. Incluido DO y Coordinación de SS.	EN EJECUCIÓN. Actuación iniciada en 2013.
	Redacción Proyecto CGR Jumilla. Fase I.	EN ELABORACIÓN.
	Instalación de CGR Jumilla. Fase I. Incluido DO y Coordinación de SS.	
REGIÓN	Desarrollo e implantación del sistema de monitorización de entradas y salidas en plantas públicas. Incluido DO y Coordinación de SS.	EN EJECUCIÓN. Actuación iniciada en 2013.
	Redacción proyectos ampliación CGR's de Cartagena, Lorca y Ulea.	EN EJECUCIÓN.
	Redacción Proyecto valorización energética. s/ 5 M€.	EN ELABORACIÓN.
	Desarrollo estudio básico energético en la Región.	Pliego EN TRAMITACIÓN.
	Subvenciones para adquisición de barredoras. Capítulo 7 – 76031.	

• CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante el 2009 se ejecutaron las obras de construcción de una red de puntos limpios en la isla de Ibiza, gasto declarado en 2009 y 2010. Durante el año 2011, se ha declarado el IVA de las operaciones ejecutadas durante el 2009, al considerarse que era un gasto subvencionable ya que el IVA no es recuperable por la Administración del Consell Insular d'Eivissa.

Durante el 2012 no se ha ejecutado gasto, se ha preparado, licitado el expediente de compra de dos puntos limpios móviles necesarios para completar la red de puntos limpios construidos en el año 2009 y 2010. Así mismo también se han solicitado a las diferentes autoridades competentes los permisos necesarios para ejecutar la obra de recuperación medioambiental del Río de Santa Eulalia.

Durante el 2013 se adquirieron dos puntos limpios móviles para complementar la red de puntos limpios creada en la isla de Ibiza y se acabó la preparación del expediente de recuperación ambiental de la desembocadura del río de Santa Eulalia del Río para su licitación, empezándose esta en el 2013.

Ejecución financiera

- Coste total de la operación: 2.450.000 euros
- Gasto ejecutado a 31/12/2013: 2.062.306,02 euros

Indicadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Capacidad de gestión de residuos	3,28	8,69
Número de proyectos de residuos [	7	8

En el 2013 se empezó la licitación de las obras de recuperación ambiental del río de santa Eulalia del Río siendo prevista que empiece su ejecución en octubre de 2014.

• AYUNTAMIENTO DE LLEIDA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Dentro de este tema prioritario se está llevando a cabo el proyecto de instalación de contenedores soterrados en la ciudad de Lleida.

El proyecto inicial incluía la construcción de contenedores subterráneos para albergar las distintas fracciones procedentes de los residuos urbanos que genera la ciudad. El proyecto fue seleccionado entre las inversiones incluidas en el plan de acción municipal del Ayuntamiento de Lleida para el período 2007-2010, en el ámbito de la gestión de residuos domésticos. La gestión del residuo doméstico en la ciudad hasta el momento comportaba la utilización de contenedores exteriores sobre superficie que generan problemas variados como:

- En días de viento o temporal cambios de ubicación
- Reduce la visibilidad a conductores y peatones
- Estéticos
- Vandalismo y roturas

Por estas y otras razones el Ayuntamiento de Lleida se planteó el cambio paulatino al sistema de contenedores subterráneos para el residuo doméstico en todas sus fracciones. Esta actuación beneficiará a unos 10.000 habitantes de la ciudad de Lleida, lo cual representa casi un 8% de la población total y por tanto se considera una obra muy importante para su bienestar particular, pero también como proyecto de ciudad global.

Durante los años 2010 y 2011 se ha avanzado y finalizado en la construcción de estos contenedores subterráneos para albergar las distintas fracciones siendo una construcción más lenta de lo previsto por la multitud de servicios que se han visto afectados (agua, gas, luz, alcantarillado, etc.) como consecuencia de haber de realizar las localizaciones bajo tierra en puntos muy poblados de la ciudad.

Cada isla de contenedores ha tenido su dificultad diferente a cualquier otra.

A su finalización, se colocó la placa final de obra en una de las islas de contenedores más representativas por su utilización y por su localización (Calle Torres de Sanuy - esquina Plaça de Pau Casals) en la zona alta de la ciudad de Lleida.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 1.119.360,01 € (sin iva)

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 1.119.360,01 € (sin iva)

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº de contenedores subterráneos de residuos urbanos	108	108
Capacidad de gestión de residuos (Tm/día)	1,66	2,50
Residuos extraídos (Toneladas)	740,0	913,0

• CONSELL INSULAR DE MENORCA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

FASE I DE LA AMPLIACIÓN DEL VERTEDERO PARA RESIDUOS NO PELIGROSOS DE MILÀ II, TÉRMINO MUNICIPAL DE MAÓ, MENORCA.

OBJETIVO:

La ejecución de este proyecto es clave para Menorca, puesto que el único vertedero en activo que existe, Milà II, el cual recibe el rechazo de las plantas de tratamiento de residuos de toda la isla y los residuos que actualmente no pueden ser valorizados, ha llegado al fin de su vida útil. Así, de manera inequívoca, se plantea la necesidad de ampliarlo para disponer de un sistema de tratamiento finalista, ya que la generación de residuos es constante y el vertido cero es aún una utopía.

La construcción de la Fase I de ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II responde a los más altos estándares de calidad, con el fin de asumir los requerimientos de la correspondiente autorización ambiental integrada y cumplir con el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero.

Esta obra comprende un área total de 36.987 m², dentro de los cuales se incluyen no solo el vaso de vertido, sino también todas las instalaciones necesarias para su funcionamiento.

Así, la Fase I de ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II está constituida por los siguientes elementos:

1. Celdas de vertido:

Tres celdas independientes y separadas para la recogida de distintas tipologías de residuos:

- Celda III, para los rechazos de las diferentes plantas de tratamiento de residuos de la isla.
- Celda C, para verter las cenizas provenientes del horno de animales muertos.
- Celda E, de emergencia, para residuos especiales.

2. Vial de servicio del vertedero

Vial de 13 m de anchura, de los cuales 5 m son para la circulación de vehículos y los 8 m restantes para acoger servicios de alumbrado, hidrantes, colectores y zanjas de anclaje de geo sintéticos.

3. Sistema de impermeabilización

El sistema de impermeabilización está constituido por una capa de regularización, una barrera mineral impermeable, una geomembrana de PEAD, un geodrén y una capa de grava para protección del geodrén.

Como elemento innovador se destaca la instalación, como barrera mineral artificial, de un suelo enriquecido con bentonita (BES, bentonite enriched soils). Probablemente, esta haya sido la primera vez dentro del territorio estatal que se ejecuta la construcción de un vertedero utilizando este material como barrera mineral artificial para la impermeabilización del vaso, aunque es un sistema bastante extendido en el resto de Europa.

Esta barrera mineral artificial está conformada de la siguiente manera:

- Capa de 10 cm de espesor.
- Contenido de la mezcla con un 11 % de bentonita con polímero (19,43 kg/m²), arena con 20 % de finos (171,93 Kg/m²) y humedad del 8 al 11% (80 a 110 l/t).
- Compactación del 90% del proctor normal (1,683 t/m³).
- Coeficiente de Permeabilidad de 3*10⁻¹¹ m/sg.

4. Sistema de captación, almacenaje y tratamiento de lixiviados

Este sistema está constituido por una red de tuberías que conducen los lixiviados generados en cada una de las celdas a la balsa de almacenaje, a partir de la cual son derivados a la planta modular de tratamiento físico-químico.

5. Sistema de recogida y almacenaje de aguas pluviales

Las aguas pluviales se conducen hasta la balsa de almacenaje para ser utilizadas como reservorio de agua para el sistema contraincendios y para limpieza de las instalaciones.

6. Sistema de tratamiento de biogás

Se ha instalado un sistema de desgasificación pasivo, compuesto por pozos verticales con salida libre de gases, separados a una distancia aproximada de 35 m y que se irán recreciendo a medida que se desarrolle la explotación del vertedero.

Ejecución financiera

Coste total de la operación (Fondos 2007): 2.286.000,00 €

Coste total adjudicaciones: 2.286.000,00 €

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 2.099.614,37 €.

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
30-Capacidad gestión de residuos (Tm/día)	109,38*	98,39

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las obras se inician el 24 de octubre de 2012 y el plazo de ejecución ha sido de 11 meses, lo que motiva la finalización de las mismas el 23 de septiembre de 2013.

En 2013 se tramitan nueve certificaciones de gasto vinculadas con la actuación, que junto con las dos certificaciones correspondientes al año anterior hacen un total de once certificaciones de gasto tramitadas durante el desarrollo de las obras. Así, desde el inicio de las obras hasta 31/12/2013 se ejecuta el 91,82 % del coste total de las adjudicaciones.

Queda pendiente la certificación final de obra, en la que se podrán introducir variaciones en el número de unidades realmente ejecutadas, siempre que no representen un incremento del gasto superior al 10 % del precio primitivo del contrato y por otro lado. También resta el 30% del gasto correspondiente a la dirección de obra, que será abonado en cuanto se entregue el estudio de dimensiones y características de la obra ejecutada.

Por otro lado, a finales de 2013 se inician los trámites para la modificación del contrato, a causa de la existencia unidades de obra modificadas, bajo las circunstancias del artículo 107 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

• AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

El proyecto ejecutado por el Ayuntamiento de Palma de Mallorca es:

Medios adicionales para la optimización y fomento de la recogida selectiva: El expediente de contratación se encuentra en fase de tramitación.

Ejecución financiera

- **Coste total de la operación:** 415.335,00 €
- **Gasto ejecutado a 31/12/2013:** 0,00 €

Los importes no incluyen IVA, se corresponden con el gasto subvencionable para este beneficiario.

Indicadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013 (*)
Número de proyectos	0	1
Capacidad de gestión de residuos	0 Tn/día	523 Tn/día

(*) El valor esperado corresponde a la finalización del proyecto en el año 2014.

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Fomentar la recogida selectiva, tanto de las fracciones consolidadas como de las fracciones no convencionales que disponen de sistema integrado de gestión. Se prevé el suministro de contenedores de vía pública para las siguientes fracciones:

- Vidrio
- Envases
- Cartón

Los contenedores se han elegido en función su compatibilidad con el sistema de vehículos pre-existente.

Se prevé que los contenedores sean suministrados en el primer trimestre de 2014, por lo que en el año 2014 se certificará la totalidad del coste de la operación valorada en 415.335,00 €.

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Con la prioridad de la Gestión de residuos domésticos e industriales se están ejecutando diversas operaciones para el impulso de tres líneas de actuación municipal:

1. La recogida neumática de residuos sólidos.
2. La recogida especializada en Puntos Limpios de Barrio.
3. Implantación de Parques de Limpieza Viaria y Espacios Públicos.

Recogida neumática de residuos sólidos. Todas las operaciones realizadas en la red de recogida neumática de residuos sólidos de la ciudad de Barcelona (RSU), consistentes en el desdoblamiento de la capacidad de la Central de la Vila Olímpica y de la Central Diagonal-Poblenou, la extensión de la red neumática de la calle Taulat, i la consolidación de conexiones a la red neumática fueron concluidas en año 2010. Por ello no se ha certificado importe alguno durante el año 2013.

Recogida especializada en Puntos Limpios de Barrio. Todas las operaciones realizadas en la red de puntos limpios de barrio de la ciudad de Barcelona consistente en la construcción de seis puntos verdes de barrio para la recogida selectiva de residuos sólidos reutilizables (botellas de cava, cartuchos de tóner, ropa, etc.), reciclables (electrodomésticos, madera y muebles, metales y cables, aceites de cocina y motor, neumáticos, cristal, etc.) y especiales (aerosoles y sprays, cápsulas de café monodosis, fluorescentes y bombillas, medicamentos y cosméticos, pilas, etc.) fueron concluidas en el año 2011. Por ello no se ha certificado importe alguno durante el año 2013.

Implantación de Parques de Limpieza Viaria y Espacios Públicos. Durante el ejercicio 2013 la actividad se ha centrado en la finalización de la construcción del Parque de limpieza Viaria Torrent dels Maduixers” que se ubica en el Distrito de Sarrià-Sant Gervasi. Es un “edificio subterráneo” de 2.800 m2 útiles, en el que se dispone de oficinas, taller de mantenimiento y de pequeñas reparaciones, garaje con dispositivos de recarga de las baterías de vehículos eléctricos, zona de limpieza de vehículos, planta de transferencia de los residuos sólidos procedentes de la limpieza de la vía pública con cinta transportadora y compactadora estática en contenedores de 30 m3, vestuarios con taquillas individualizadas con capacidad para 150 operarios, aula de formación, salas técnicas y zona de almacenes para vestuario, materiales y recambios.

El gasto ejecutado del tema prioritario Gestión de residuos domésticos e industriales, durante 2013, ha sido del orden de 1.223.069 €

A 31/12/2013 el estado de ejecución de esta categoría de gasto es del 100,00 % del importe total previsto en el periodo 2007-2013.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 12.284.110,00 Euros
Gasto ejecutado elegible a 31/12/2013: 12.284.110,00 Euros

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
30- Tn/día g. RSU	57,0	57,00
4 – Nº operaciones	7	7
84 – Tn Residuos	21.650	21.650,00

• AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Esta obra, que supone la ampliación del actual vertedero y la adecuación del mismo al Real Decreto 1481/2001 de 27 diciembre (adaptación de la Directiva 99/31), ha supuesto dos actuaciones principales:

-la ejecución del nuevo vaso de vertido de RNP (residuos no peligrosos) consistente en: excavación del vaso y regularización de taludes, realización del drenaje superficial, impermeabilización del fondo del vaso, realización de la red de extracción de lixiviados, demolición del murete existente y realización del nuevo cerramiento perimetral).

-la ejecución de los pozos de eliminación de lixiviados y de la plataforma de lluvias.

La obra fue recepcionada el 17 de diciembre de 2010 (acto de entrega el 17 de diciembre); en 2011 se abonaron las últimas facturas y se inició su uso, recibiendo unas 347Tm diarias. En abril de 2012 se completó una auditoría del Ministerio de Hacienda realizada por la consultora KPMG y en julio se completó otra auditoría de la IGAE sobre beneficiario y Organismo Intermedio.

En 2013 se ha completado la justificación total del proyecto y ya está definido el preproyecto de una la fase IIb de ampliación del vertedero para completar la subvención concedida.

A lo largo de 2014 se completará el expediente y la contratación y se ejecutará en 2015.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 4.199.141,64 euros (IVA incluido), siendo el gasto elegible y justificado final de 3.604.629,96 euros (dato real 2013).

Gasto ejecutado y pagado a 31/12/2012: 100%

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012	Valor 2013
4. Número de proyectos de residuos	100%	1
30 Capacidad gestión de residuos	100%	286 /día (dato real)

- CONSELL INSULAR DE FORMENTERA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En el Tema Prioritario 44 está aprobada la Operación FEF-RECOGIDA SELECTIVA, cuyo objetivo es reducir el impacto visual que comporta el hecho de tener puntos de recogida de Residuos Sólidos Urbanos en superficie, así como la mejora de la calidad ambiental del espacio urbano, todo esto teniendo en cuenta el éxito alcanzado en la primera fase de soterramiento de contenedores en los núcleos urbanos de Formentera, proyecto que estuvo cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional en el periodo de programación 2000-2006 en el marco del DOCUP de Illes Balears.

En el ámbito de la operación referenciada, entre las anualidades 2009 y 2010 se llevó a cabo la contratación del expediente 2009/28 de REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN DE LA OBRA DE SOTERRAMIENTO DE CONTENEDORES SEGUNDA FASE por procedimiento negociado sin publicidad, con un presupuesto de licitación de 47.600 euros (IVA incluido).

Tras la tramitación del expediente cumpliendo todos los requisitos exigidos en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, resulta adjudicatario de dicho contrato Marià Castelló Martínez, arquitecto, con DNI 41456827V, por un importe, IVA incluido, de 40.835,28 euros.

El objeto del contrato comprendía la redacción de:

- a) Proyecto básico y de ejecución (obras e instalaciones).
- b) Proyecto de actividad.
- c) Estudio de Seguridad y Salud.
- d) Cualquier documento urbanístico complementario para la realización de trámites y atención de permisos, licencias y autorizaciones precisas.

Finalizados los servicios contratados, se emitió la correspondiente factura por parte del adjudicatario con fecha 6 de mayo de 2010 por la totalidad del importe de adjudicación, 40.835,28 €.

Durante la anualidad 2011 se pretendía que se iniciara el procedimiento de contratación de las obras de soterramiento y suministro de contenedores para la recogida de residuos domésticos derivadas del proyecto elaborado en el año 2010. De hecho, el 8 de febrero de 2011 se emite el Informe favorable de supervisión y no se han producido alegaciones al proyecto tras su publicación en el BOIB núm. 34 del día 8 de marzo de 2011, pero debido a la falta de estabilidad del gobierno del Consell Insular de Formentera y a la falta de crédito disponible para su ejecución tras las elecciones celebradas en el mes de mayo de 2011, no fue hasta el 30 de marzo de 2012 cuando se aprobó el mismo por el Pleno de la corporación.

El Anuncio de licitación, mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la adjudicación del contrato "Instalación contenedores soterrados 2ª fase", según expediente de contratación aprobado por acuerdo de la Comisión de Gobierno en sesión de día 26 de octubre

de 2012, se publica en el BOIB Núm. 174, de fecha 23 de noviembre de 2012, con un presupuesto neto licitación de 1.016.828,14 euros (IVA excluido). Este anuncio de licitación se publica asimismo en el DOUE DO/S S219 de 14/11/2012 y en el BOE Núm. 284 del 26 de noviembre de 2012.

Tras la tramitación del expediente cumpliendo todos los requisitos exigidos en el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, resulta adjudicataria de dicho contrato la empresa CESPA-Compañía Española de Servicios Auxiliares, S.A., con CIF A-82741067, por un importe, IVA excluido, de 876.810,91 euros. La adjudicación se resuelve mediante Acuerdo de la Comissió de Govern de 15 de marzo de 2013, formalizándose el contrato el 8 de mayo de 2013.

El anuncio de adjudicación del contrato se publica en el DOUE S 131 de 09 de julio de 2013.

El Acta de replanteo se suscribe el 7 de junio de 2013, haciéndose constar que el plazo de ejecución de las obras comienza a contar desde el 15 de octubre de 2013.

El 10 de diciembre de 2013 se aprueba el Plan de Seguridad y Salud de la Obra.

Finalmente, el 14 de enero de 2014 se firma por las partes implicadas el Acta de reinicio de las obras.

Ejecución financiera

Se han producido retrasos en el inicio de las actuaciones vinculadas con la operación cofinanciada respecto a la senda financiera, siendo los datos financieros principales los que se muestran a continuación:

Coste total de la operación: 1.200.000,00 euros.
Gasto ejecutado a 31/12/2013: 40.835,28 euros.

Tras la adjudicación del contrato de obras de soterramiento y suministro de contenedores para la recogida de residuos domésticos y la firma del Acta de reinicio el 14 de enero de 2014, la ejecución de las obras se está llevando a cabo en la anualidad 2014, teniendo previsto declarar a lo largo de este ejercicio todas las cuantías abonadas y por abonar de la operación aprobada.

• AYUNTAMIENTO DE SABADELL

Logro de los objetivos y análisis de los avances

“Red de recogida neumática de residuos urbanos de la zona centro de Sabadell”.

La operación ejecutada por el Ayuntamiento de Sabadell ha consistido en la construcción de una central de recogida para la aspiración con capacidad para recoger cuatro fracciones, ampliando una anterior existente; y en la construcción de una red subterránea de tubos transportadores y de válvulas de boca o puntos de carga y su funcionamiento consiste en que los ciudadanos beneficiados depositan las bolsas en los puntos de recogida o bocas de carga – no teniendo que desplazarse más de 50 metros de su casa-, que a través de una potente corriente de aire comprimido llegan a la central de recogida, donde son almacenados en contenedores hasta su traslado definitivo al centro de tratamiento de residuos comarcal.

Los beneficios que comporta el proyecto son:

- facilita la recogida selectiva;
- disponibilidad del servicio a toda horas;
- mejora del entorno medio ambiental evitando malos olores y los factores negativos de los contenedores en la calle
- reducción del tráfico pesado por las vías públicas al no tener que efectuar el vaciado de contenedores

- liberación de espacios en la vía pública.

La construcción de la central finalizó en febrero de 2012 y la de la red de tuberías terminó en septiembre de 2012. De octubre de 2012 a diciembre de este año se realizaron las pruebas de funcionamiento de la red y la central. Por cuestiones prácticas de no coincidir la puesta en marcha del nuevo sistema con la campaña de Navidad, que genera gran volumen de residuos, se decidió que empezase a funcionar en enero de 2013, emitiéndose la certificación final de la obra con fecha 9 de enero de 2013.

El día 14 de enero de 2013 entró en funcionamiento.

Coste total de la operación: 9.844.403,59€

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 9.837.236,76€

Indicadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
4 Número de proyectos de residuos	1	1
30 Capacidad de gestión de residuos Tm/día	12,15	12,15
84 Residuos extraídos Toneladas	9,51	12,15

La obra terminó de ejecutarse en el año 2012 y se puso en marcha el día 14 de enero de 2013.

La obra se terminará de pagar en el año 2013. También se han solicitado los reembolsos de la subvención, habiendo finalizado las obras y solicitado los reembolsos dentro del periodo elegible de los Fondos 2007-2013.

Durante el año 2013 se ha ido incrementando el uso de este servicio y se han hecho campañas para que la gente y los comercios lo utilicen cada vez más.

Los primeros resultados de la explotación muestran un ahorro de 31.566 Km realizados por los camiones de recogida y una reducción de 21,35 TN de CO2 enviados a la atmósfera.

• AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

La Operación que el Ayuntamiento de Tarragona tiene cofinanciada es la gestión de residuos en Tarragona, consistente en la construcción de islas de contenedores soterrados, de diferentes fracciones y en distintas zonas de la ciudad. El proyecto aprobado en su momento contemplaba la construcción de 104 islas de contenedores soterrados. Dicho proyecto fue adjudicado conforme a los criterios que recogía el pliego de cláusulas. Uno de los criterios eran las mejoras, es decir, el número de nuevas islas construidas. En estos momentos las 104 islas de contenedores soterrados está construida al 100%, falta únicamente llevar a cabo dos islas de contenedores soterrados que corresponden a las mejoras.

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 6.438.317,50€. [1.287.663,50 € corresponden a la aportación municipal y 5.150.654,00 € corresponden a la ayuda].

El Gasto ejecutado a 31-12-2013 es de 6.212.718,25 € [1.242.543,62€ corresponden a la aportación municipal y 4.970.174,63 € corresponden a la ayuda].

Indicadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
(4) Número proyectos de residuos	0	1
(30) Capacidad de gestión de residuos	30,70 (*) Tonelada/día	31,2 (*) Tonelada/día

(*) La capacidad de gestión de residuos es aproximado puesto que está en función de la capacidad de los contenedores y sobretodo de la densidad de las diferentes fracciones de residuos.

• AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

PROYECTO: "CENTRO INTEGRAL DE RESIDUOS ESPECIALES"

Objetivos:

El Centro Integral de Residuos Especiales (CIRE) se define como un Centro de Recogida, Selección y Recuperación de todos aquellos residuos especiales de origen domiciliario que por su naturaleza (tóxica, peligrosa, voluminosa, etc.) no tienen cabida en los contenedores tradicionales, además de ser un servicio gratuito y de libre acceso para los ciudadanos del municipio.

El objetivo genérico es el de incrementar, fomentar y posibilitar el reciclaje de residuos especiales de origen doméstico en el municipio de Móstoles dotándolo de más infraestructuras, así como de la educación y concienciación de buenas prácticas en la eliminación de los residuos por parte de los ciudadanos.

Los beneficios del Proyecto:

1. De recogida: próximo al ciudadano, sin coste alguno, para que pueda depositar este tipo de residuos que se producen en su hogar y que no tienen recogida diaria.
2. De selección: porque existen una serie de contenedores diferentes, donde pueden depositarse por separado, los distintos residuos como: papel-cartón, vidrio, plásticos, chatarras, baterías, pilas, escombros, muebles usados, medicamentos usados, aceites, textiles, electrodomésticos, etc. Lo que facilita las posteriores operaciones de selección, valorización y reciclado.
3. De recuperación: porque los residuos que aquí se reciben se recuperan volviendo a su ciclo productivo, ahorrando así gran cantidad de materias primas, y llevando a vertedero controlado lo que no es recuperable.

La construcción de un Punto Limpio Fijo que dispondrá, al menos, de los siguientes elementos:

- Edificio de control y almacén con superficies mínimas de 20 metros cuadrados y 15

metros cuadrados, respectivamente.

- Muelle para descarga en contenedores de 28 metros cúbicos de capacidad.
- Como mínimo, siete contenedores metálicos de 28 metros cúbicos de capacidad.
- Contenedores independientes para recibir adecuadamente los residuos especiales.
- Zonas ajardinadas dentro de los terrenos ocupados por el Punto Limpio.
- Cerramiento perimetral.
- Parking subterráneo para el estacionamiento de los Puntos Limpios Móviles.
- La construcción de un edificio emblemático de aproximadamente 100 m2 para la ubicación de una ecoaula y un museo de reciclaje en donde realizar actividades de concienciación y educación en el reciclaje de residuos.

– Adquisición de 7 Puntos Limpios Móviles para acercar, posibilitar y facilitar a los ciudadanos el desplazamiento de los residuos especiales y valorizables a un punto de recogida, selección y reciclaje de los mismos.

– Adquisición de contenedores especiales para la recogida de aceites usados de origen doméstico, de cara a su distribución entre los vecinos de Móstoles con el objetivo de incrementar, viabilizar y facilitar la recogida de este tipo de residuo, altamente contaminante para el medio ambiente. Contenedores con un diseño específico, vinculado al diseño de los contenedores de los Puntos Limpios Móviles y Fijos.

En el marco de ejecución del proyecto, se ha tramitado el expediente de contratación por procedimiento abierto, con presupuesto de licitación de 2.000.000 € y fecha de publicación de la licitación en el diario oficial del BOE 21 de octubre de 2009. Finalmente se ha adjudicado el contrato a la empresa CESPA. Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, S.A. por 1.899.999,99 €:

Ejecución financiera

Finalizada la ejecución del proyecto, se procedió a remitir la última certificación de gasto el 8/11/2011.

Indicadores

Indicador	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Nº Proyectos de residuos	1	1
Capacidad de gestión de residuos	137,134 Tm/año (*)	137,134 Tm/año (*)

(*) Como pusimos de manifiesto en el informe anual de 2012, el C.I.R.E. es una instalación que apenas lleva funcionando un año. Se han realizado diferentes campañas de difusión, en domicilios y en colegios y está previsto continuar con esta labor en otros. A esta circunstancia se le suma la crisis económica, que ha supuesto una caída del consumo y, por tanto, la reducción en la generación de residuos especiales.

• AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En 2013 se ha ejecutado la siguiente actuación.

PRIMERA.- La principal es el de RECOGIDA NEUMÁTICA DE RESIDUOS EN EL ÁREA DE LA C/ ALTA, ISAAC PERAL Y CONEXIÓN CON LA RED DE CASTILLA-HERMIDA.

El sistema de recogida neumática proyectado para las calles Alta, Isaac Peral y Transversales consta de los siguientes elementos básicos: buzones de vertido, donde se depositará de manera selectiva, la fracción orgánica, la fracción envases y el papel y cartón. El sistema de recogida neumática implantado en las calles Alta, Isaac Peral y Transversales consta de 89 buzones y una red de transporte de los residuos, compuesta por aproximadamente 2.250 metros lineales de tuberías de acero de 500 mm, a través de la cual los residuos se conducirán hasta la central de recogida subterránea de la Marga, donde se almacenarán las distintas fracciones de residuos en contenedores herméticamente cerrados, listos para su transporte al centro de tratamiento.

Con objeto de completar la recogida selectiva se ha instalado, de forma paralela un sistema de recogida subterráneo de vidrio, compuesta por 14 puntos de vertido soterrado de vidrio con sus correspondientes arquetas y contenedores.

Se incluye además todas las reposiciones necesarias de pavimentos (aceras y calzada), señalización, drenaje, modificación de servicios.

Ejecución financiera

En la anualidad 2013 se han certificado un total de 755.394,44€. La totalidad de gastos certificado en todo el periodo asciende a 8.388.066,11€ que corresponde a una ayuda de 6.733.479,63€.

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013	Valor esperado 2014
Nº centrales de recogida neumática	1	1	1
Volumen residuos a gestionar finalizada: Residuos domésticos	310,80 toneladas	310,80	310,80
Volumen residuos a gestionar finalizada: Selectiva de cartón	44,80 toneladas	44,80	44,80

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Si bien en 2010 finaliza la ejecución de la actuación principal de recogida neumática, los pagos se han realizado en 2011 y el último en 2013.

En 2013 se adjudica la segunda actuación con cargo a la asignación financiera de fondos al Ayuntamiento de Santander con la estación de bombeo de La Maruca que se ejecutará totalmente en 2014.

- **AYUNTAMIENTO DE GIRONA**

Este organismos esta ejecutando la siguiente actuación:

□ GESTIÓN DE RESIDUOS DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES. PARA LA INCLUSION DENTRO DEL PROGRAMA DE UNA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA RENOVACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED ACTUAL DE RECOGIDA SELECTIVA DE RESIDUOS URBANOS.(GI05)

Fue conveniencia de Ayuntamiento de Girona la incorporación de un nuevo, que corresponde a un plan integral de renovación y ampliación de la red actual de recogida selectiva de residuos urbanos.

Este proyecto, consiste en la renovación total del parque actual -y su ampliación- de los elementos de depósito y recogida (contenedores urbanos) situados en la vía pública, con el objeto de completar y rediseñar su ubicación, mejorar la gestión de selección y recogida y la eliminación de elementos o situaciones obsoletas existentes para la mejora de la seguridad y medio ambiente.

La actuación consiste en la compra de 2.833 contenedores selectivos de carga lateral con un presupuesto de adjudicación de 2.298.885,05 (IVA incluido), adjudicación realizada por el pleno municipal el 09 de septiembre de 2013.

El importe reservado para su financiación correspondiente al programa operativo es de 1.600.000,00 €, quedando a financiación municipal complementaria el resto. Realizándose su ejecución de inmediato y su tramitación económica dentro de la anualidad 2014.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	45 Redes de distribución de agua potable

El gasto total certificado en la anualidad 2013 en este tema prioritario es de 35.314.133,45 €, cantidad que supone un 101,42 % de ejecución sobre el gasto programado en esta anualidad. Teniendo en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2013 se han certificado pagos por un total de 382.468.798,48 € siendo su porcentaje de ejecución de un 76,69 % en relación al total programado para el periodo 2007-2013.

- **DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este beneficiario son:

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA DESALADORA DE AGUA DE MAR DE LA CIUDAD DE CEUTA Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (14.351-0044/).

El objeto de este Proyecto es la ampliación y adecuación de la instalación desaladora de agua de mar de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Las obras consisten en: Nueva captación de agua de mar; nuevo bombeo de agua de mar; pretratamiento de agua de mar; instalación de nuevas unidades de desalación; postratamiento del agua producto; estación de bombeo de agua producto; equipamiento para el tratamiento del agua de rechazo; ampliación y adecuación de las obras de vertido del agua de rechazo; instalación del equipamiento auxiliar para el correcto funcionamiento de las instalaciones de ampliación.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CIERRE DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA DE LINARES DEL ARROYO. T. M. MADERUELO. (SEGOVIA).(02.119-0114/)

El proyecto tiene como objeto la adecuación de la Presa de Linares del Arroyo a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de los elementos mecánicos y de accionamiento del desagüe de fondo y toma, así como la sustitución de las compuertas Taintor en el aliviadero y todos sus elementos de elevación y maniobra.

Las obras consisten en la sustitución de las dos (2) compuertas "Taintor" del aliviadero por otras de las mismas dimensiones, así como sus elementos de accionamiento y accesorios. Sustitución de las cuatro compuertas "Bureau" del desagüe de fondo por otras de las mismas dimensiones, así como sus equipos de accionamiento y accesorios. Por último sustitución de la compuerta "Bureau" de la toma por dos (2) mecanismos de cierre en serie, una compuerta "Bureau" y una válvula "Howell-Bunger", incluyendo las transiciones así como todos los equipos de accionamiento eléctricos y de telecontrol.

PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CIERRE DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA EN LA PRESA DE COMPUERTO (PALENCIA). (02.128-0188/).

El objeto del proyecto es la adecuación de la presa de Compuerto a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de: las compuertas "Taintor" de los aliviaderos y todos sus elementos de elevación y maniobra; los desagües de fondo y la toma intermedia, de manera que se garantice su seguridad y la protección de las poblaciones locales agua abajo del embalse.

El proyecto recoge unas primeras actuaciones como son la adaptación de los accesos y la fabricación e instalación de cuatro escudos, dos en los conductos de los desagües de fondo y otros dos en los intermedios. Sustitución de las dos compuertas "Taintor" del aliviadero por otras dos nuevas de iguales características y dimensiones así como sus elementos de accionamiento y accesorios, completándose el sistema con enclavamiento automático mediante válvulas antirretorno pilotadas.

Sustitución de las cuatro (4) compuertas "Bureau" existentes en los dos (2) conductos de los desagües de fondo - dos por conducto - así como la instalación de los correspondientes by-pass de doble cierre. También se colocará una válvula ventosa, para la aducción de aire, precedida de una válvula de compuerta.

En los dos conductos de los desagües intermedios se sustituirán las cuatro (4) compuertas "Bureau" existentes, dos (2) por conducto, por otras nuevas, de las mismas dimensiones, con sus nuevos equipos de accionamiento. La instalación se complementa con los correspondientes by-pass de doble cierre, así como con la instalación de un conducto de aireación con válvula ventosa, precedida por seguridad de una válvula compuerta.

Las obras se completan con la mejora de los equipos de auscultación, la adaptación de las cámaras de maniobra y la sustitución de polipastos.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LAS COMPUERTAS DE LOS ALIVIADEROS EN LA PRESA DE CAMPORREDONDO T. M. DE VELILLA DEL RÍO CARRIÓN (PALENCIA). (02.128-0189/).

El proyecto tiene como objeto la adecuación de la presa de Camporredondo a las prescripciones del Reglamento Técnico sobre Seguridad de Presas y Embalses (Orden del Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente de 12 de marzo de 1996) mediante la sustitución de las compuertas "Taintor" en los aliviaderos así como todos sus elementos de elevación y maniobra.

Las obras incluidas en este proyecto son: Sustitución de las dos (2) compuertas "Taintor" existentes en los aliviaderos por otras nuevas de iguales dimensiones, así como sus elementos de accionamiento y accesorios.

Recoge también el proyecto el acondicionamiento de las cámaras de maniobra y la instalación de una barrera de flotador en el embalse para impedir el acceso de personas y embarcaciones a los aliviaderos de superficie.

PROYECTO DE DEPÓSITOS DE REGULACIÓN DE CASAVIEJA Y LA ADRADA Y CONEXIONES A LA RED DE ABASTECIMIENTO (AVILA). (03.305-0202/).

El proyecto tiene por objeto la mejora del abastecimiento de agua a los municipios de Casavieja y La Adrada mediante la construcción de depósitos reguladores y la instalación de conducciones para la conexión con la fuente de alimentación y la red de distribución.

En el T. M. de Casavieja las obras a ejecutar son: Un depósito regulador, de sección cuadrada y dividido interiormente por un muro central en dos senos iguales, con una capacidad neta de

2.548 m³; Azud de captación en el Arroyo Rojuelo, con una rejilla, un arenero y una compuerta de corte; Conducción de captación desde el azud hasta el depósito regulador mediante tubería de fundición de 300 mm de diámetro y 676 m de longitud; Conducción de conexión desde el depósito regulador hasta la red de distribución mediante tubería de fundición de 300 mm y con una longitud de 1.567 m; Conexión de la tubería anterior con la que llega al embalse de los Castaños mediante tubería de fundición de 200 mm y 1.200 m de longitud.

En el T. M. de la Adrada las obras a ejecutar son: Depósito regulador dividido en dos módulos iguales, con sección hexagonal y con una capacidad neta de 6.269 m³ en cada uno de ellos. En el contorno de este recinto se dispondrá una cerca metálica y alimentación eléctrica mediante una línea de baja tensión procedente de la instalación del pueblo; Conducción de alimentación desde la arteria de la ETAP hasta el depósito, con una longitud de 967 m y en tubería de fundición de 300 mm de diámetro; Conducción de conexión desde el depósito hasta la arteria general de distribución de La Adrada, mediante tubería de fundición de 400 mm y con una longitud de 600 m.

También recoge el proyecto la instalación de una toma flotante en la presa de Los Castaños, con objeto de mejorar la calidad del agua que se deriva de esta. Se incluye, también, en el proyecto la reposición de servidumbres y servicios afectados por las obras.

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE BANDA ANCHA PARA LA GESTIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA EN LAS PRESAS DEL ESTADO EN LA CH GUADIANA.

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

Red de Radioenlaces Terrenales de Servicio Fijo que comunique las diferentes presas del Estado dentro del ámbito de la Confederación Hidrográfica del Guadiana con las distintas oficinas de la Confederación, a través del SAIH Guadiana.

Las presas incluidas son las siguientes: Peñarroya, Vallehermoso, Gasset, Vicario, Cabezuela, Vega Jabalón, Torre Abraham, Cijara, García Sola, Orellana, La Serena, Zújar, Cancho del Fresno, Ruecas, Azud Lavadero, Sierra Brava, Gargáligas, Cubilar, Los Molinos, Alange, Cornalbo, Proserpina, Montijo, Hornotejero y Boquerón, Canchales, Villar del rey, Tentudía, Chanza y Andévalo.

PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA DE ABASTECIMIENTO A ALBACETE Y EMISARIO DE SALMUERA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBACETE (ALBACETE)

El objeto del proyecto es la construcción de una planta de tratamiento para la mejora de la calidad del agua de abastecimiento al término municipal de Albacete.

La producción total de agua mezcla será de 500 l/s y se conseguirá con la mezcla de dos caudales, uno el de agua tratada de la ETAP existente, y otro el de agua tratada por la nueva planta.

La planta de tratamiento de ósmosis inversa a realizar consta, entre otros elementos de:

- Depósito y bombeo de agua bruta.
- Filtros bicapa.
- Filtración sobre cartuchos.
- Bombeo de alta presión.
- Ósmosis inversa.
- Emisario de salmueras.

Las obras han sido objeto de un proyecto modificado N° 1 que afecta a diversos aspectos del proyecto original.

ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LOS NÚCLEOS COLINDANTES CON LOS EMBALSES DE ENTREPEÑAS Y BUENDÍA. PROVINCIAS DE CUENCA Y GUADALAJARA

El proyecto redactado, consiste en la ejecución de las obras necesarias para crear un abastecimiento mancomunado e incluyen una toma en el río Tajo, una Estación de Tratamiento de Agua Potable, la red de tuberías hasta cada uno de los municipios a abastecer, las estaciones de bombeo necesarias, las líneas eléctricas, las conexiones con los depósitos reguladores, y los nuevos depósitos reguladores en los casos en que no ha sido aconsejable la reutilización o rehabilitación de los existentes.

Las obras han sido objeto de una modificación Nº 1 del proyecto de construcción que afecta a distintos aspectos del proyecto primitivo.

ADECUACIÓN DEL CANAL IMPERIAL DE ARAGÓN Y DEL ENTORNO DE LOS DEPÓSITOS DE CASABLANCA (ZARAGOZA)

Esta actuación se engloba dentro de una serie de actuaciones encaminadas a la mejora de las riberas de los ríos Ebro, Huerva y Gállego y del Canal Imperial de Aragón en el término municipal de Zaragoza.

El ámbito de actuación de la presente abarca ambas márgenes del Canal Imperial de Aragón en diversos tramos entre el P.K. 55 y el P.K. 81.

La actuación en el núcleo urbano de Zaragoza corresponde al entorno de los Depósitos de Casablanca, en ambas márgenes del Canal, afectando a las instalaciones del Departamento de Infraestructuras.

CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ALCOLLARÍN. TM ALCOLLARÍN (CÁCERES)

Las obras consisten en la construcción de una presa en el río Alcollarín, de gravedad de hormigón compactado con rodillo, con altura sobre cimientos de 31,00 m. La longitud de coronación es de 630,75 m con un ancho de calzada de 7,00 m y arcones de 1,5 m.

El aliviadero dispone de un vertedero de labio fijo de tres vanos de 10,00 m de longitud cada uno. El canal de descarga de 32,00 m de anchura, sección rectangular y altura de cajeros de 1,75 m termina en un cuenco amortiguador de 17,50 m de longitud, 32,00 m de anchura y 6,50 m de altura sobre cajeros.

Los desagües de fondo están formados por dos conductos de sección circular de 800 mm de diámetro.

El proyecto contempla tres tomas: de canal formada por dos conductos circulares de 1.200 mm de diámetro, dos compuertas bureau y válvula tipo Howell-Bunger de 1.200 mm; de abastecimiento, formada por dos conductos de 400 mm de diámetro y válvulas de compuerta; de caudal de mantenimiento, formada por un conducto de 400 mm de diámetro y válvula de compuerta.

Se realiza un encauzamiento desde el pie de presa, a la salida del cuenco amortiguador, hasta aguas abajo del puente de la carretera C-401 sobre el río Alcollarín, con una longitud de 822 m, sección trapezoidal de 15 m de anchura en la base y taludes 3:2 en cajeros protegidos con escollera.

Además se reponen los accesos con la construcción de una carretera auxiliar.

ACONDICIONAMIENTO DEL DESAGÜE DE FONDO DE LA PRESA DE LA FUENSANTA EN TM DE YESTE (ALBACETE)

El proyecto recoge diversas actuaciones de reparación y mejora del desagüe de fondo y acondicionamiento del edificio del antiguo montacargas de la presa de la Fuensanta, consistentes en:

- Reparación de instalaciones electromecánicas e hidráulicas obsoletas del desagüe de fondo.
- Mejora operatividad y gestión de recursos hídricos.
- Acondicionamiento galería de acceso, túnel de desvío, cámara de válvulas y resto instalaciones del desagüe de fondo.
- Restauración del edificio singular que constituía antiguamente el acceso al desagüe de fondo.
- Cierre del acceso al desagüe de fondo por el edificio antiguo.

Las obras fueron objeto de una modificación Nº 1 del proyecto de construcción.

ADECUACIÓN DEL ALIVIADERO DE LA PRESA DE ALARCÓN A LA NORMATIVA VIGENTE EN TM DE ALARCÓN (CUENCA)

El proyecto recoge diversas actuaciones de reparación y mejora del aliviadero de la presa de la Alarcón, consistentes en:

- Demolición y Remodelación del aliviadero mejorando el perfil hidráulico.
- Creación de red de drenaje a lo largo de la superficie.
- Reconstrucción del aliviadero con hormigón armado.
- Bulonado o anclaje de los dos hormigones.
- Sustitución de tres compuertas Taintor del aliviadero.
- Actuaciones sobre los desagües de fondo. Remodelación de la salida, sustitución de pasarelas de acceso a las cámaras de los desagües.
- Reparación de paramentos.
- Sistema de Auscultación.
- Obras accesorias en coronación, cámaras y galerías, alumbrado y red de fuerza y accesos.
- Restauración ambiental.

Las obras han sido objeto de dos modificaciones en el proyecto de construcción afectando a diversos aspectos del proyecto primitivo y se ha acometido adicionalmente un proyecto de obras complementarias.

Indicadores operativos

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
138 – Volumen regulado y/o tratado	M3/día	10.000,00	247,00	2,47%	2,47%
113-(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua (Temas 44-47,50)	Nº	70.000,00	100.000,00	142,86%	100,00%

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA DESALADORA DE AGUA DE MAR DE LA CIUDAD DE CEUTA Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN (14.351-0044/).

El nuevo contrato se firmó con fecha 15/02/2012. Las obras sufrieron un retraso en su ejecución durante 2012, pero en 2013 se desarrollan con normalidad, siendo su nueva fecha de terminación el 30 de septiembre de 2014.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CIERRE DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA DE LINARES DEL ARROYO. T. M. MADERUELO. (SEGOVIA).(02.119-0114/)

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses. Se terminaron el 30 de abril de 2013.

PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE CIERRE DE LOS ÓRGANOS DE DESAGÜE DE LA PRESA EN LA PRESA DE COMPUERTO (PALENCIA). (02.128-0188/).

Las obras recogidas en este proyecto dieron comienzo el 11 de julio de 2011, con un plazo de ejecución de 15 meses, terminándose el 30 de abril de 2013.

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE BANDA ANCHA PARA LA GESTIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA EN LAS PRESAS DEL ESTADO EN LA CH GUADIANA.

Las obras comenzaron el 13 de febrero de 2010 y finalizaron el 30 de noviembre de 2012. El 7 de noviembre de 2013 se aprobó la certificación final de las obra

PLANTA DE TRATAMIENTO PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD DEL AGUA DE ABASTECIMIENTO A ALBACETE Y EMISARIO DE SALMUERA EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALBACETE (ALBACETE)

Las obras comenzaron el 11 de febrero de 2011 y está prevista su finalización el 30 de septiembre de 2014.

El 27 de julio de 2012 se firmó el contrato modificado Nº 1 de las obras con un adicional económico nulo en relación al presupuesto de adjudicación.

ABASTECIMIENTO A LA FUTURA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE LOS NÚCLEOS COLINDANTES CON LOS EMBALSES DE ENTREPEÑAS Y BUENDÍA. PROVINCIAS DE CUENCA Y GUADALAJARA

Las obras comenzaron el 22 de junio de 2008 y después de varias prórrogas está prevista su finalización el 15 de marzo de 2015.

CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ALCOLLARÍN. TM ALCOLLARÍN (CÁCERES)

Las obras comenzaron el 1 de octubre de 2009.

En 2013, por razones climatológicas se produjo un retraso en la ejecución de los trabajos, que motivó una prórroga en la fecha de finalización de los trabajos hasta el 30 de septiembre de 2014.

ADECUACIÓN DEL ALIVIADERO DE LA PRESA DE ALARCÓN A LA NORMATIVA VIGENTE EN TM DE ALARCÓN (CUENCA)

Las obras comenzaron el 25 de abril de 2008 y finalizaron el 31 de mayo de 2012.

El 26 de abril de 2013 se aprobó la certificación final de las obras

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE LAS COMPUERTAS DE LOS ALIVIADEROS EN LA PRESA DE CAMPORREDONDO T. M. DE VELILLA DEL RÍO CARRIÓN (PALENCIA). (02.128-0189/).

Está prevista la aprobación del proyecto y pago de la certificación final de obra a lo largo de la anualidad 2014.

Debido a causas climatológicas, a las dificultades de coordinación de la ejecución de las obras proyectadas con los trabajos de explotación de la instalación, el proyecto de ejecución se dilató a lo largo de 2011, firmándose el nuevo contrato con fecha 15/02/2012.

Por los motivos expuestos anteriormente, las obras sufrirán un retraso en su ejecución, siendo su nueva fecha de terminación el 30 de septiembre de 2014.

CONSTRUCCIÓN DE LA PRESA DE ALCOLLARÍN. TM ALCOLLARÍN (CÁCERES)

En 2013, por razones climatológicas se produjo un retraso en la ejecución de los trabajos, que motivó una prórroga en la fecha de finalización de los trabajos hasta el 30 de septiembre de 2014.

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

SISTEMA QUIEBRAJANO; RENOVACIÓN DEL RESTO DE RED (JA (DT)-3526)

Esta actuación, que permitirá renovar 70,0 Km. de la red del Sistema Quiebrajano, se inició en septiembre 2011; mejorará la eficiencia de la red de abastecimiento a ocho municipios que cuentan con una población de 23.271 hab.

Cuando se ponga en servicio permitirá incrementar la eficiencia de la distribución de agua potable consumida directamente por 23.271 habitantes e indirectamente por la población abastecida por el Sistema Quiebrajano-Viboras (aproximadamente 200.000 hab.).

Hasta 31 de diciembre 2013 se había ejecutado el 90,3 % de las obras

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE OZONIZACIÓN Y DE LA FILTRACIÓN (CARBÓN ACTIVO) DE LA ETAP DE SALTERAS (SE (DT)-3977).

Las obras correspondientes a esta actuación, que mejorará la calidad del agua consumida por la población del Aljarafe (250.000 hab.), se contrataron en noviembre de 2011, por lo que se iniciaron en 2012., se continua en 2013y se prevé un gran avance de la obra durante 2014

Durante 2012, se le asigna a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir **dos nuevas operaciones** con motivo de la reversión de competencias de la Junta de Andalucía a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

CONDUCCIÓN DE CONEXIÓN DEL CANAL DEL VIAR CON EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A SEVILLA, 21,60 M€ DE AYUDA.

La obra se encuentra en ejecución

Indicadores operativos

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
			Núm.	% S/Total	% Prop
TEMA 45					
82-Redes de abastecimiento creadas	Km	103,00	72,82	70,70%	84,35%
94-Volumen de aguas regulado/tratado	m3/día	60.000,00	0,00	00,00%	00,00%
158-(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua (temas prioritarios 44-47, 50)	Nº	600.000,00	0,00	00,00%	00,00%

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso.

AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE OZONIZACIÓN Y DE LA FILTRACIÓN (CARBÓN ACTIVO) DE LA ETAP DE SALTERAS (SE (DT)-3977).

Se prevé un gran avance de la obra durante 2014

CONDUCCIÓN DE CONEXIÓN DEL CANAL DEL VIAR CON EL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A SEVILLA, 21,60 M€ DE AYUDA.

Se prevé su terminación en 2014.

La obra PROYECTO DEL REFUERZO DEL RAMAL OCCIDENTAL DE ABASTECIMIENTO DE AGUA DEL ALJARAFE. TT.MM. DE OLIVARES, SALTERAS, VILLANUEVA DEL ARISCAL, ESPARTINAS Y SANLÚCAR LA MAYOR. ACTUACIONES 1 Y 2: REFUERZO DEL TRAMO OLIVARES-UMBRETE Y REFUERZO DEL RAMAL A SANLÚCAR LA MAYOR, está en fase de licitación.

- **ACUAES (AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA)**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones de este beneficiario son:

ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA. (LA RIOJA)

Red de abastecimiento de agua potable a poblaciones que se vertebran a partir de una conducción principal, que sigue sensiblemente el recorrido del río Najerilla, de la que se derivan diversos ramales de conexión con los depósitos municipales de los núcleos abastecidos.

Dentro de esta operación se van a desarrollar los siguientes proyectos:

Proyecto nº 1. ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA. FASE I:

Las obras consisten en la construcción de un azud de toma en el río Iregua, una ETAP en cabecera y una red de distribución a diversos municipios de La Rioja. El volumen total suministrado en el año horizonte es de 7,5 Hm³. La red tiene alrededor de 50 kilómetros de tuberías.

Las obras comenzaron el 30 de julio de 2013, siendo el grado de ejecución a 31 de diciembre de 2013 del 11%.

Proyecto nº 2. ABASTECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RÍO IREGUA. AMPLIACIÓN FASE I. Conducción Arrúbal y ramales Murillo, Agoncillo, Recajo y El Sequero (Ampliación 1ª Fase).

A 31 de diciembre de 2013 las obras correspondientes a este proyecto se encuentran en fase de ejecución.

MODERNIZACIÓN DEL CANAL DE ESTREMER. (TOLEDO Y MADRID)

Mejora de las instalaciones y modernización de la zona regable del Canal de Estremera con objeto de contribuir a la disminución en el consumo de agua de riego y mejorar la eficiencia.

Las obras a 31 de diciembre de 2013 se encuentran finalizadas y en funcionamiento a excepción de las obras del Camino Natural, que se encuentra en ejecución, habiéndose certificado el 97,6% de la ayuda.

AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DE EL GIRASOL Y EL ALGODOR (CUENCA Y TOLEDO)

La actuación consiste en la construcción de las infraestructuras necesarias para mejorar y asegurar el suministro de agua potable a las poblaciones de la Mancomunidad de "El Girasol" sita en la provincia de Cuenca y de la Mancomunidad de "El Algodor", sita en la provincia de Toledo, ambas abastecidas, al menos parcialmente, con recursos del río Tajo captados en el embalse de Almoguera y conducidos mediante una conducción construida en los años noventa por la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La actuación prevé la realización de los siguientes proyectos:

- Construcción de un nuevo anillo de distribución de Agua en torno a la población de Tarancón
- Ampliación y mejora del tratamiento de la Estación de Tratamiento de Agua Potable de la Mancomunidad de "El Girasol"
- Ampliación y mejora del tratamiento de la Estación de Tratamiento de Agua Potable del Algodor (Noblejas).
- Construcción del nuevo depósito de agua potable en Tarancón (Cuenca)
- Abastecimiento a Illana y a Barajas de Melo (Cuenca) desde la Mancomunidad del El Girasol

A 31 de diciembre de 2013 los cuatro primeros proyectos se encuentran finalizados y el quinto en fase final de ejecución, habiéndose certificado el 100% de la ayuda programada.

AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA MUELA (GUADALAJARA)

La actuación tiene como objetivo la renovación de las tuberías actuales, en una longitud de entre 10 y 15 kilómetros, así como la ampliación de la red existente mediante la ejecución de nuevos ramales con más de 54 kilómetros.

El sistema de abastecimiento actual de las poblaciones a las que va destinada la actuación, se suministra a partir de la ETAP de Mohernando, gestionada por la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, mediante el oportuno convenio entre ambas comunidades, y está formado por una red de distribución de más de 111 Kilómetros de conducciones, la mayor parte en mal estado y/o insuficiente capacidad, seis estaciones de bombeo con sus elementos mecánicos en estado precario y dos depósitos reguladores.

A 31 de diciembre de 2013 el grado de ejecución de las obras es el 84%, habiéndose certificado el 57% de la ayuda.

COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE PEDRAZA. ABASTECIMIENTO COMARCAL. ETAP Y DISTRIBUCIÓN (SEGOVIA)

Se trata de actuaciones de abastecimiento mancomunado en alta en diferentes poblaciones de Castilla y León. Con carácter general estas actuaciones incluyen la construcción de las tomas en cursos de agua, estaciones de bombeo, varias ETAP, depósitos de regulación y redes de conducciones para llevar el agua hasta los diferentes depósitos municipales.

A 31 de diciembre de 2013 el grado de ejecución de las obras es el 100%, habiéndose certificado el 100% de la ayuda.

ABASTECIMIENTO MANCOMUNADO VECINDAD DE BURGOS. OBRA DE CONEXIÓN CON RED DEL AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Se trata de actuaciones de abastecimiento que permitirá la conexión con la red del Ayuntamiento de Burgos.

A 31 de diciembre de 2013 el grado de ejecución de las obras es el 100%, habiéndose certificado el 100% de la ayuda.

MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DEL BIERZO. 1ª FASE. (LEÓN)

Construcción y explotación de un sistema capaz de regular y suministrar agua a los Municipios del Bierzo Alto, principalmente a Bemibre, y otras obras necesarias para la modernización de las instalaciones de abastecimiento de agua de toda la Comarca, y de la Mancomunidad de Municipios de aguas del Bierzo.

A 31 de diciembre de 2013 el grado de ejecución de las obras es el 100%, habiéndose certificado el 100% de la ayuda.

ABASTECIMIENTO DE AGUA A CANTABRIA. (2ª FASE). AUTOVÍA DEL AGUA

Las obras a ejecutar constituyen una segunda fase que permita completar la conexión paralela a la costa, en ambos sentidos, de todas las cuencas internas de Cantabria, de forma que se permita gestionar el recurso agua de forma flexible y adaptada a las variaciones de la demanda en el espacio y en el tiempo.

A 31 de diciembre de 2013 los proyectos se encuentran en fase de aprobación.

ANILLO DE ABASTECIMIENTO Y DEPÓSITO DE AGUA POTABLE DE CORTES. (BURGOS).

Se trata de una mejora de la conducción del abastecimiento desde la ETAP situada en la margen izquierda del río Arlanzón, y una ampliación de la capacidad de los depósitos y de las conducciones generales del sistema de abastecimiento de la ciudad de Burgos, ya que actualmente resulta insuficiente para asegurar el servicio de la capital, su entorno industrial y los pueblos de su alfoz.

A 31 de diciembre de 2013 el proyecto se encuentra pendiente de redacción. La actuación ha sido incluida en el Adicional al Convenio de Gestión Directa que se encuentra en tramitación, estando pendiente a fecha actual tanto su encomienda por Consejo de Ministros como la Declaración de Interés General.

Indicadores

En base a los indicadores recogidos en la aplicación Fondos 2007 en este Programa Operativo para el Tema 45, las previsiones de ejecución de ACUAES son las siguientes:

A 31 de diciembre de 2013 la ejecución ha sido la siguiente:

INDICADOR			EJECUCIÓN REAL				
Nº	NOMBRE	UDS.	ABTO. IREGUA	CANAL ESTREME RA	GIRASOL	ABTO. LA MUELA	TOTAL ACUAES
77	Redes abastecimiento creadas	km	14,9		15,5	54,0	84,4

INDICADOR			
Nº	NOMBRE	UDS.	PEDRA ZA
77	Redes abastecimiento creadas	km	106,0
113	Población adicional servida abastecimiento	personas	31.000

• CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Logro de los objetivos y análisis de los avances

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico está ejecutando en **Asturias** actuaciones de abastecimiento, por una asignación, en términos de ayuda, de doce millones cuatrocientos cuarenta mil (12.440.000,00) euros.

RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL NÚCLEO URBANO DE CANGAS DE ONÍS, T.M. DE CANGAS DE ONÍS

La actuación está en ejecución durante el año 2013.

Indicadores

La ejecución de indicadores a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
			Num	% S/Total	% Prop
TEMA 45					
77-Redes de abastecimiento creadas	Km	49,00	46	93,88%	93,88%
113-(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua (Temas 44-47,50)	Nº	289.000,00	42213	14,61%	14,61%

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Se prevé continuar con la tramitación iniciada. En relación con las obras finalizadas, quedaría por ultimar la valoración económica de los correspondientes expedientes expropiatorios de los bienes y derechos afectados por algunas de ellas, a la espera de resoluciones definitivas del correspondiente Jurado Provincial de Expropiación.

RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA AL NÚCLEO URBANO DE CANGAS DE ONÍS, T.M. DE CANGAS DE ONÍS

Se prevé continuar con la ejecución durante 2014 y finalizar prevista en el tercer trimestre de 2015.

• MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones ejecutadas por este beneficiario son:

O-07/09-18.- EMBALSE DE SEGURIDAD DE LA ETAP DE SIERRA DE LA ESPADA

La actuación consiste en la construcción de un embalse de 250.000 m³ de capacidad, para reserva del suministro de agua bruta de la planta potabilizadora, y de una conducción de 2,4 kilómetros de longitud, desde la impulsión de Tinajón.

Su objetivo fundamental es disponer de un volumen de almacenamiento suficiente en la ETAP de Sierra de la Espada, mejorando así la explotación y seguridad del abastecimiento que viene prestando desde esta instalación la Mancomunidad de los Canales del Taibilla al conjunto de las poblaciones de la Vega Media del Segura.

A 31 de diciembre de 2013 está en ejecución

O-02/10-20.- PROYECTO DE ESTACIÓN DE BOMBEO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DEL CANAL DE MURCIA

Las obras consisten fundamentalmente en la construcción de una estación de bombeo situada frente a las cámaras 5 y 6 de las instalaciones de Espinardo y formada por cuatro (3+1) bombas de 500 Kw, una conducción desde la estación de bombeo hasta su conexión con el sistema existente de impulsión al depósito de pedanías mediante 360 m de tubería de acero de 1.016 mm. de diámetro, y obras de conexión a los depósitos, todo ello formando parte del proyecto de renovación del canal de Murcia.

A 31 de diciembre de 2013 está en ejecución.

O-10/10-35.- AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO A ABARÁN.

La actuación consiste en la instalación de una conducción paralela a la actual del ramal de Abarán con una longitud de 2.225 metros hasta la entrada al casco urbano de Abarán, y desde aquí, 175 metros en fundición dúctil en una variante a la entrada del depósito de Abarán; y otra variante de 600 metros sobre la traza de la conducción del ramal principal Cieza-Blanca.

Su finalidad esencial es la ampliación y mejora del abastecimiento a Abarán, que se hace necesaria debido al deterioro de las instalaciones preexistentes por el paso del tiempo, el aumento demográfico, así como la orografía y geología de la zona. De este modo se podrá garantizar el abastecimiento de agua potable a los habitantes de Abarán y sus pedanías cercanas, solucionando los problemas existentes.

A 31 de diciembre de 2013 está terminada.

O-02/11-13.- AMPLIACIÓN DEL RAMAL DE ABASTECIMIENTO A LA UNIÓN

La actuación consiste en la ejecución de una tubería de fundición dúctil que discurrirá en paralelo a la conducción que actualmente abastece al depósito de La Unión.

Su finalidad es resolver el problema existente en el abastecimiento al depósito de La Unión, ampliándolo, ya que éste se realiza a través de la conducción que parte de la elevación de Alumbres, y además de su larga vida de funcionamiento. La solución se basa en la puesta en funcionamiento de una nueva tubería en paralelo que funcione por impulsión, enterrada, de 4 Km de longitud del mismo diámetro a la existente. Se sitúa en la provincia de Murcia, siendo la población directamente beneficiada la de los términos municipales de Alumbres y La Unión.

A 31 de diciembre de 2013 está finalizada.

O-06/11-30.- AMPLIACION DE LOS RAMALES DE ABASTECIMIENTO A GUARDAMAR DEL SEGURA Y TORREVIEJA DESDE EL PARTIDOR DE LA VEGA BAJA

La actuación consiste en la ampliación del Ramal de Guardamar mediante la sustitución de una conducción de diámetro 250 mm por una conducción de fundición dúctil de diámetro 500 mm en un tramo de 861 metros y la ampliación del Ramal de Torre Vieja mediante la sustitución de las conducciones de fibrocemento existentes de diámetros 250 y 400 mm por conducciones de fundición dúctil de diámetros 400 y 500 mm en un tramo de 280 metros. Además se incluyen las obras de conexión con el sistema en servicio.

A 31 de diciembre de 2013 está terminada

Indicadores

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
			Num	% S/Total	% Prop
77-Redes de abastecimiento creadas	Km	42,00	122,7	292,14%	100,00%
113-(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua (Temas 44-47,50)	Nº	700.000,00	0	0,00%	0,00%
199-Depósitos (de agua potable)	Nº	3,00	28,5	950,00%	100,00%

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso.**O-07/09-18.- EMBALSE DE SEGURIDAD DE LA ETAP DE SIERRA DE LA ESPADA**

Se prevé certificar la totalidad durante el primer semestre de 2014.

O-02/10-20.- PROYECTO DE ESTACIÓN DE BOMBEO PARA LA RENOVACIÓN PARCIAL DEL CANAL DE MURCIA

Se prevé certificar el elegible pendiente durante el primer semestre de 2013.

O-06/11-30.- AMPLIACION DE LOS RAMALES DE ABASTECIMIENTO A GUARDAMAR DEL SEGURA Y TORREVIEJA DESDE EL PARTIDOR DE LA VEGA BAJA

Se prevé certificar el resto pendiente en los próximos meses de 2014.

Proyectos finalizados

A continuación se adjunta un listado del resto de actuaciones que fueron finalizadas con anterioridad a la anualidad 2013, habiéndose certificado íntegramente, superando los pertinentes controles. Todas ellas disponen de los certificados ambientales correspondientes, y los indicadores han sido realizados conforme a la previsión inicial.

O-01/06-14	MEJORA DE ENLACE ENTRE CANALES DE MURCIA
O-01/08-15	OBRAS COMPRENDIDAS EN EL PROYECTO 01/08 DE ELECTRIFICACION DE DEPOSITOS EN LAS ZONAS 3 Y 5
O-01/08-29	PROYECTO CONSTRUCTIVO 01/08 DE LA MEDICION DEL CAUDAL DE CAPTACION DEL BALSON DE LA ETAP DE CAMPOTEJAR
O-01/09-16	PROYECTO CONSTRUCTIVO 01/09 DE DOSIFICACION DE PERMANGANATO POTASICO EN LA ELEVACION DEL TINAJON
O-02/04-24	AMPLIACION DEL RAMAL ALHAMA-LIBRILLA TRAMO TUNEL DEL COLLADO-DEPOSITO DE LIBRILLA
O-02/05-28	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA ZONA DE LA SERRETA DE ALBUDEITE
O-02/08-13	MEJORA DEL DEPOSITO DE LORCA Y SUS PEDANÍAS PRÓXIMAS
O-02/09-01	RENOVACION PARCIAL DEL RAMAL A SANTA POLA EN EL TRAMO PARALELO A LA CARRETERA CV-865
O-02/09-03	REPOSICION DEL CRUCE DE LA CONDUCCION OESTE DEL ALFOZ DE MURCIA CON LA AUTOVIA MU-31 FASE I
O-02/10-19	OBRAS DE LA VARIANTE AL TRAMO SOBRE EL PUENTE DE LA ALBERCA DE LA IMPULSION DE LA 4ª ELEVACION DEL A
O-02/11-29	PROYECTO 02/11 DE MEJORA DE LAS CONDUCCIONES DE LLEGADA Y DESAGUES DE LOS DEPOSITOS DE CIEZA
O-03/09-07	PROYECTO 03/09 DE DEPOSITO EN CIEZA
O-03/09-09	REPARACION DE LA CAMARA Nº 2 DEL DEPOSITO DE TENTEGORRA
O-03/10-24	PROYECTO 03/10 DE RENOVACION DE LA CONDUCCION DE ABASTECIMIENTO A OJOS Y RICOTE
O-04/05-23	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DE LAS TOMAS DEL ANTIGUO RAMAL DE LORCA
O-04/05-25	SISTEMA DE ALIMENTACION DE AGUA A LA E.T.A.P. DE LORCA DESDE EL EMBALSE DE SEGURIDAD Y SU ESTACION E
O-04/09-13	COLOCACION DE UNA PIEZA ESPECIAL A LA SALIDA DEL EMISARIO SUBMARINO DE SAN PEDRO DEL PINATAR
O-04/10-11	PROYECTO 04/10 DE CHIMENEA DE EQUILIBRIO EN LA ASPIRACION DE LA ELEVACION DE PEDANIAS PROXIMAS DE LO
O-05/05-26	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO A LIBRILLA
O-05/06-15	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO A ALBUDEITE Y CAMPOS DEL RIO, SEGREGACION TRAMO I (HMS 46,5 AL 80,4) Y
O-05/09-13	RENOVACION DE LA CONDUCCION DE LA 4 IMPULSION EN EL TRAMO PLAZA ESPAÑA - CALLE LABERINTO EN LORCA
O-05/09-20	NUEVO DEPOSITO PARA ABASTECIMIENTO A ALBATERA, SAN ISIDRO, CATRAL Y DOLORES
O-06/09-17	ACONDICIONAMIENTO DEL CANAL DE DESAGUE DE LA E.T.A.P. DE SIERRA DE LA ESPADA

O-06/09-21	TERMINACION DE LAS OBRAS DE AMPLIACION DE LAS CONDUCCIONES DE ABASTECIMIENTO A ALGUAZAS Y LAS TORRES
O-06/09-22	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO A PEDANIAS DE FUENTE ALAMO
O-06/10-03	PROYECTO DE CONEXIÓN DEL CANAL DE CARTAGENA CON EL DEPOSITO DEL LIRIO
O-07/05-34	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO A BIGASTRO
O-07/07-25	MODIFICACIÓN PARCIAL DE LA TUBERIA DE AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO A CEUTI (3ª FASE)
O-07/09-13	REPARACION DE LAS CAMARAS DEL DEPOSITO DE RESERVA DE CABEZO BEAZA
O-07/09-14	SUSTITUCION DE CONDUCCIONES DE FIBROCEMENTO POR FUNDICION DUCTIL EN EL RAMAL DE TORREVIEJA
O-07/09-16	PROLONGACION DE LA OBRA DE ENTREGA DE LA Balsa de Seguridad Nº 2 de Torrealta
O-07/10-07	SUJECION DEL CANAL ALTO DEL TAIBILLA MEDIANTE PANTALLA DE MICROPILOTES EN LA ZONA DE VIZCABLE-YESTE
O-07/10-33	TELEMANDO Y CONTROL REMOTO DE LA ETAP DE TORREALTA, BALSONES Y SUS ELEVACIONES
O-07/11-04	RENOVACION DE LA CONDUCCION EN LA AVENIDA DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LORCA
O-07/11-14	AMPLIACION DEL EQUIPAMIENTO DEL CENTRO DE REPARTO DEL DEPOSITO DE VISTABELLA
O-08/09-03	RENOVACION DE LA CONDUCCION DE LA 4 IMPULSION EN LOS TRAMOS CL LOPE GISBERT - PLAZA ESPAÑA Y CL LABE
O-09/05-22	AMPLIACION DEL ACUEDUCTO SOBRE EL RIO GUADALENTIN EN EL ANTIGUO CANAL DE CARTAGENA
O-09/05-23	AMPLIACION DE LA CONDUCCION ENTRE EL ANTIGUO CANAL DE MURCIA Y EL DEPOSITO DE LORQUI
O-09/05-24	MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A DIVERSOS NUCLEOS DE ABARAN
O-09/05-25	VARIANTE DEL SIFON DEL SETENIL EN EL ANTIGUO CANAL DE MURCIA
O-09/07-04	PROYECTO 09/07 DE AMPLIACION DE LA CONDUCCION C-5 DE LAS DE ABASTECIMIENTO AL ALFOZ DE MURCIA. TRAMO
O-09/08-07	RENOVACION PARCIAL DE CONDUCCIONES DEL RAMAL ALHAMA-LIBRILLA EN LA ZONA DE LA ARQUETA DE
O-09/09-25	MEJORAS DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECANICAS Y SISTEMAS DE MEDIDA DE LAS BALSAS DE RESERVA DE TORRE
O-10/05-12	MEJORA EN EL CANAL DE ALIVIO Y BALSONES DE LA POTABILIZADORA DE SIERRA DE LA ESPADA
O-10/05-14	AMPLIACION DE LAS CONDUCCIONES DE ABASTECIMIENTO A ALGUAZAS Y LAS TORRES DE COTILLAS
O-10/09-22	AMPLIACION DEL ABASTECIMIENTO A ALBUDEITE Y CAMPOS DEL RIO
O-10/10-07	PROTECCION CATODICA DE LA CONDUCCION DEL CANAL DEL MAR MENOR
O-11/03-17	VARIANTE DE LA CONDUCCION LORCA-PARTIDOR ENTRE EL PERFIL 6 PERFIL 61'

O-11/05-16	SUSTITUCIÓN DEL DESAGÜE DEL DEPÓSITO DE ALBATERA Y TUBERÍAS HASTA LA CONEXIÓN MUNICIPAL
O-11/07-15	MEJORA EN LA IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE DIVERSOS EDIFICIOS DE LA ETAP DE CAMPOTEJAR
O-11/09-14	INSTALACIÓN DEFINITIVA PARA EL DIOXIDO DE CLORO EN LA E.T.A.P. DE SIERRA DE LA ESPADA
O-11/09-15	PROYECTO 11/09 DE MEJORA DE LA ESTACION ELEVADORA DEL RIO SEGURA EN OJOS
O-12/06-06	VARIANTE DEL NUEVO CANAL DE CARTAGENA ENTRE LOS PPKK 9+866 Y 10+990
O-12/09-02	IMPERMEABILIZACIÓN DEL DEPOSITO DE PEDANIAS

• AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones ejecutadas por este beneficiario son:

GP 5-2-F, RED DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DESDE EL EMBALSE DE LA LLOSA DEL CAVALL:

El sistema consiste en una toma de agua de 1,6 km de longitud que parte del desagüe intermedio de la presa de la llosa y que, mediante una corta impulsión, eleva el agua hasta una planta potabilizadora de 28.000 m³/día (10,3 hm³ anuales aproximadamente). Desde la planta se ha proyectado una red de distribución cuyo eje principal, de 76,4 km de longitud, finaliza en igualada. De esta conducción principal salen un total de 7 ramales, tres de ellos con bombeo intermedio, y 5 derivaciones que conectarán con los depósitos municipales de cada una de las poblaciones abastecidas. En la conducción principal, a la altura del municipio de la Molsosa, se ha previsto la construcción de un depósito de regulación que funcione, además, como elemento de rotura de carga, de manera que permita un adecuado funcionamiento y una optimización económica del proyecto.

Durante la anualidad 2013 han estado en ejecución los dos contratos de obras correspondiente a este GP, con unos grados de avance, a 31.12.2013, del 94 % y del 95%.

Se prevé la finalización de las obras, durante el año 2014.

• SOCIEDAD ESTATAL DE INFRAESTRUCTURAS AGRARIAS (SEIASA)

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Ninguna de las operaciones previstas en la programación para SEIASA, comenzó ni ejecutó gasto a 31 de diciembre de 2013.

Este organismo tiene prevista ejecutar las siguientes operaciones:

REDES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS DE RIEGO DE LAS ZONAS REGABLES DE LORCA Y VALLE DEL GUADALENTÍN, SECTOR VII. SUBSECTOR I. LA TERCIA. T.M DE LORCA (MURCIA).

El objeto del Proyecto es mejorar la gestión del agua destinada a riego:

- Optimización la gestión de la Comunidad de Regantes, con incorporación en dicha gestión de aspectos agronómicos y ambientales.

- Racionalización integral de recursos hidráulicos combinando adecuadamente el empleo de las aguas superficiales y una explotación equilibrada de las aguas subterráneas. En particular mejorar la eficiencia del riego, permitir la renovación de los acuíferos y prevenir la salinización.
- Mejora en las condiciones de trabajo y servicio a los regantes.

El proyecto comprende:

- Construcción de una red de distribución de agua a presión de longitud 53 km., que sustituirá el actual sistema de riego por acequias, la red estará formada principalmente por conducciones de PEAD de diámetros comprendidos entre 160 mm y 1000 mm. La instalación de arquetas de derivación y partidores, así como de los elementos necesarios de aireación y desagüe de tuberías.
- Entubamiento de la actual red de gravedad, mediante tubería de hormigón de diámetros comprendidos entre 400 mm y 1.000 mm y longitud 21 km., construcción de las arquetas de derivación y partidores de los brazos Boquera de San Julián, de la Sierra, de la Hoya, Tranco y de Amarguillo, que constituyen la red general de gravedad. Así como el encauzamiento de los brazos de Matapollo y el del río.
- Reposición de servicios afectados, que comprende la afección de 35 km de caminos de zahorra sin pavimentar y 15 km de caminos pavimentados.
- Sistema de control de la red de riego.

La firma del Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmado el 3 de diciembre de 2012. El trámite ambiental se encuentra solucionado. El proyecto se encuentra en la Oficina Supervisora de Proyectos desde el 26 de diciembre de 2012 a la espera de aprobación.

A 31 de diciembre de 2013 no han comenzado las obras

MEJORA Y CONSOLIDACIÓN DE REGADÍOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE PUERTO LUMBRERAS MURCIA.

En la actualidad se distribuye el agua a través de canales de hormigón, acequias de tierra y pequeñas tuberías particulares. La obra pretende modernizar el regadío mediante una gestión más eficiente del recurso hídrico disponible, con dos actuaciones básicas: incrementando la capacidad de almacenamiento de agua y mejorando su distribución. Para ello se ha previsto construir una nueva balsa, ampliar tres balsas existentes, la instalación de una nueva red de tuberías presurizadas, hidrantes multiusuario, construcción de nueva estación de bombeo y mejora del bombeo existente, así como un control automatizado del sistema.

Las obras comprenden:

Balsas

- Construcción de una nueva balsa de "Las Beatas" junto a la rambla de Nogalte, con una capacidad de unos 300.000 m³
- Consolidación e impermeabilización de la balsa "Los Pascuales", con una capacidad final de 100.000 m³
- Ampliación e impermeabilización de la balsa "Puerto Adentro 1", hasta una capacidad total de 30.000 m³
- Ampliación de la balsa "Cañada de Alba" hasta un volumen total de 35.000 m³
-

Redes de Riego

- Construcción de redes de distribución de riego a presión con diámetros comprendidos entre 500 mm y 315 mm

Varios:

- Mejora estación de bombeo "Cañada de Alba"
- Estación de bombeo de 400 CV en "Puerto Adentro 1"
- 225 m línea aérea de media tensión a estación de bombeo anterior.
- 26 ud de hidrantes multiusuario.

- Arquetas para ventosas, válvulas de desagüe y válvulas de corte.
- Sistema de control y telemando de balsas, estaciones de bombeo, red de tuberías de distribución e hidrantes.
- Reposiciones de servicios afectados y mejoras ambientales.

La firma del Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmado el 3 de diciembre de 2012. El trámite ambiental se encuentra solucionado. El proyecto se encuentra en redacción teniendo prevista su entrega a la Oficina Supervisora de Proyectos en abril de 2013.

A 31 de diciembre de 2013 no han comenzado las obras.

PROYECTO DE CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS REGADÍOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LA ZONA II DE LAS VEGAS Y ALTA DEL SEGURA – BLANCA (MURCIA)- FASE II

La zona Norte de la Comunidad de Regantes es la que presenta mayor consumo de agua y ésta es abastecida por las balsas de “Serrano”, “Rellano” y “Moaire”. El volumen total de regulación que presentan estas balsas se aproxima a 1.000.000 m³, siendo éste el volumen consumido en 20 días en temporada alta de riego. De esta forma, se hace imprescindible la creación de una nueva balsa (“Casa Portillo”) que permita incrementar la capacidad de regulación existente para que en casos de sequía o falta de suministro permita abastecer a toda la zona de riego.

El proyecto comprende:

- Ejecución de Balsa (“Casa Portillo”) con un volumen total de 460.000 m³
- Tuberías de conexión de la balsa a la red existente.
- Sistema de control y telemando de la balsa integrado en el SCADA existente.
- Instalación de grupo de bombeo para elevar agua desde la balsa de Portillo a la Balsa de Serrano (existente) para suplir la carencia de volumen en este sector.
- Línea eléctrica de abastecimiento para el grupo de bombeo y valvulería motorizada.

La firma del Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmado el 3 de diciembre de 2012. El procedimiento ambiental se encuentra en trámite. La redacción del proyecto se encuentra prácticamente terminada estando prevista su entrega a la Oficina Supervisora de proyectos del MAGRAMA en abril 2013.

A 31 de diciembre de 2013 no han comenzado las obras.

PLAN DE MEJORA, MODERNIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LOS REGADÍOS DE LA COMUNIDAD DE REGANTES DE LAS AGUAS REGULADAS POR EL BALSA DEL ARGOS DE CALASPARRA (MURCIA) – FASE II

El principal objetivo del presente Plan de Mejora es disponer de una red de tuberías que permitan la implantación del riego por goteo. De esta manera, se mejorará notablemente la eficiencia del riego, que pasará de un 50-60% actual a un 90% con el sistema de goteo. Este sistema proporcionará también una mejora en la calidad de la producción y un ahorro en mano de obra y fertilizantes, así como, una contribución a la mejora medioambiental de la zona.

La implantación de la automatización del riego facilitará notablemente la gestión de la Comunidad de Regantes y de los agricultores.

El proyecto comprende:

- Instalación de la red de distribución de tuberías a presión.
- Construcción de 3 estaciones de filtrado, para cada uno de los sectores proyectados, formadas por baterías de filtros automáticos autolimpiantes de anillas de 4”.
- Automatización del sistema de riego de la Comunidad de Regantes, vía radio.

La firma del Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmado el 3 de diciembre de 2012. El trámite ambiental se encuentra solucionado. El proyecto se encuentra en redacción.

A 31 de diciembre de 2013 no han comenzado las obras.

MODERNIZACIÓN DEL RIEGO DE LA C.R. TRASVASE TAJO - SEGURA DE LIBRILLA (MURCIA) SECTOR I.

El principal objetivo de la presente Modernización es disponer de una red de riego que permita la sustitución del riego a manta por el riego por goteo. De esta manera, se mejorará notablemente la eficiencia del riego.

Este sistema proporcionará también una mejora en la calidad de la producción y un ahorro en mano de obra y fertilizantes, así como, una contribución a la mejora medioambiental de la zona.

La implantación de la automatización del riego facilitará notablemente la gestión de la Comunidad de Regantes y de los agricultores.

El proyecto comprende

- Instalación de red de distribución a presión.
- Construcción de estación de bombeo.
- Construcción de estación de filtrado.
- Instalación eléctrica
- Telecontrol.

La firma de la Primera Modificación al Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmada el 27 de diciembre de 2013. Se está redactando la Documentación Ambiental para iniciar su tramitación.

El proyecto se encuentra en redacción.

MODERNIZACIÓN DEL RIEGO DE LA C.R. TRASVASE TAJO - SEGURA DE LIBRILLA (MURCIA) SECTOR II.

El principal objetivo de la presente Modernización es disponer de una red de riego que permita la sustitución del riego a manta por el riego por goteo. De esta manera, se mejorará notablemente la eficiencia del riego.

Este sistema proporcionará también una mejora en la calidad de la producción y un ahorro en mano de obra y fertilizantes, así como, una contribución a la mejora medioambiental de la zona.

La implantación de la automatización del riego facilitará notablemente la gestión de la Comunidad de Regantes y de los agricultores.

El proyecto comprende

- Instalación de red de distribución a presión.
- Construcción de estación de bombeo.
- Construcción de estación de filtrado.
- Instalación eléctrica
- Telecontrol.

La firma de la Primera Modificación al Convenio de colaboración entre MAGRAMA y SEIASA fue firmada el 27 de diciembre de 2013. Se está redactando la Documentación ambiental para iniciar su tramitación. El proyecto se encuentra en redacción.

- **JUNTA DE ANDALUCIA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

EM300245010001 ADECUACIÓN DE LAS CONDUCCIONES GENERALES DE SUMINISTRO AL CAMPO DE GIBRALTAR (CÁDIZ)

Se construyen dos nuevos ramales, paralelos a los existentes, para el suministro de agua potable, ya tratada, que partiendo de la ETAP "El Cañuelo" conducen el agua a dos depósitos. El ramal oriental da servicio a San Roque y La Línea con una longitud de 11,44 km y el ramal occidental a Los Barrios y Algeciras, con una longitud de 12 km. alcanzando una garantía adecuada de suministro de agua a esas poblaciones, al tiempo que aumenta la capacidad de transporte actual. Su función es sustituir las antiguas conducciones, con más de 35 años de servicio y en mal estado, a fin de mejorar la calidad del agua, evitando intrusiones de elementos y reducir las pérdidas de la red en alta de todo el servicio.

EM300245010003 MEJORA DE ABASTECIMIENTO A NÚCLEOS AL SUR DEL TORCAL.

Con esta actuación se consigue darle una solución a los problemas de abastecimiento que padecen los núcleos de población de Antequera, Almogía y Casabermeja (Málaga), que sufren continuas deficiencias a causa de las roturas de las conducciones por su estado y las características de los terrenos por los que discurren. Proporcionándole asimismo una solución a la insuficiencia del suministro y atender la modernización de la explotación del sistema. Para ello se construye un nuevo depósito de cabecera, nuevas conducciones desde el mismo hasta el ramal de Villanueva de la Concepción, bombeo de conexión, así como un nuevo sondeo en El Puntal, un depósito de regulación en La Fresneda y la automatización y telegestión del sistema. Actualmente el proyecto está en proceso de expropiación algunos terrenos para continuar las obras, que se terminarán en 2015.

El gasto estimado total asciende a 2.923.018,78€, de los que en 2014 se certificarán 1.986.226,83

EM300245010004 APROVECHAMIENTO ABASTECIMIENTO POZOS DE MAJARAMBUZ EN FINCA EL ROMERAL (CÁDIZ).

Gracias a este proyecto se consigue ampliar el margen de garantía de abastecimiento de agua a la población de Castellar de la Frontera, dotando al sistema de la infraestructura adecuada para dar cobertura a las necesidades de abastecimiento de la población afectada bajo el cumplimiento de la normativa medioambiental. Para ello se ha previsto el aprovechamiento de los pozos de Majarambuz, en los que se habilita el sondeo existente, dotándolo de una bomba sumergible vertical, se construye un nuevo pozo y se conduce el agua potable hasta la ETAP de Arenillas. Igualmente se construye una conducción desde esta ETAP hasta el depósito del que se abastece a Castellar de la Frontera y las instalaciones y obras civiles que exige el funcionamiento de esta infraestructura. La obra está finalizada.

Ejecución financiera

EM300245010001	
Coste total	19.425.571,14 €
Certificado.....	3.484.335,68 €

EM300245010003

Coste Total	2.923.018,78 €
Certificado	382.060,07 €

EM300245010004

Coste total	1.876.087,79 €
Certificado	1.355.175,89 €

GASTO TOTAL	24.224.677,71 €
TOTAL CERTIFICADO	5.221.571,64 €

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2015
4 Nº de proyectos	1	3
77 Redes de abastecimiento creadas (km)	5,20	64,4
78 Redes de abastecimiento mejoradas (km)	2,45	21,4

- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Beneficiario: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

El objetivo fundamental de esta medida es reforzar el potencial medioambiental para fomentar el desarrollo económico sostenible, protegiendo y mejorando el entorno y aprovechando los recursos de forma integral y racional.

Esta medida trata de garantizar la mejora, conservación y protección de los recursos naturales y un uso sostenible del agua, incidiendo en la prevención de riesgos y las oportunidades de progreso que representa el medio ambiente.

Se pretenden resolver los problemas que subsisten en el ámbito del agua en materia de abastecimiento a la población y suministro de actividades productivas, garantizando la disponibilidad de recursos hídricos en cantidad y calidad adecuados.

El agua no es un bien comercial como los demás, sino un patrimonio que hay que proteger, defender y tratar como tal. El cambio de enfoque en la política del agua implica tomar en consideración los aspectos económicos, sociales, territoriales y ambientales, para adoptar soluciones duraderas y responsables, acordes con la sostenibilidad del desarrollo. Además, hay que tener en cuenta el estado, la cantidad y la calidad de las aguas, en relación con los condicionantes naturales y las tensiones inducidas. Por otro lado, es necesario considerar los riesgos del uso del agua en la seguridad y salud de los ciudadanos.

Se pretende satisfacer las necesidades de abastecimiento a la población y los suministros a las actividades económicas, considerando las previsiones de demanda a largo plazo, con independencia de los condicionantes de orden climatológico. Se persigue la garantía ambiental para los ecosistemas asociados al agua. Se trata también de resolver gradualmente determinados problemas de gestión.

La Junta de Castilla y León aprobó por Decreto 151/1994, de 7 de julio, el Plan Director de Infraestructura Hidráulica Urbana, dicho plan establecía la implantación de unos adecuados sistemas necesarios tanto para satisfacer las demandas y la calidad de vida de los usuarios

como para conseguir una correcta utilización de los recursos naturales sin provocar grandes impactos medioambientales. Dicho Plan se articulaba en varios horizontes temporales alcanzando el 2006.

La entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE, establece un nuevo marco comunitario de actuación en el ámbito de política de aguas. En la misma se establece un marco para la protección de las aguas superficiales continentales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas y perseguir y garantizar el buen estado de las masas de agua. Como consecuencia de la entrada en vigor de esta Directiva, el resto de normativa debe adaptarse a la misma.

Los objetivos que se pretenden desarrollar son:

- Garantizar el suministro de agua de consumo público al 100% de la población de Castilla y León suprimiendo las situaciones de limitación del servicio por escasez de agua en la fuente de suministro o captación.
- Adecuar progresivamente los caudales de suministro a la demanda real de la población suministrada, y actuar simultáneamente sobre esta demanda bajo los principios de sostenibilidad del recurso.
- Garantizar una calidad de agua en el punto de consumo acorde a los niveles regulados por la normativa vigente, a toda la Comunidad Autónoma, y extender los sistemas de control y vigilancia que prevé dicha normativa.
- Priorizar las actuaciones de creación, consolidación y extensión de los sistemas e infraestructuras de abastecimiento supramunicipales, en base a los principios de incremento de garantías de dichos servicios y fomentar la implantación de servicios de gestión del abastecimiento mancomunado.
- Fomentar el uso de captaciones en masas de agua superficiales, en lugar de las captaciones subterráneas, con el fin de incrementar las garantías de suministro en caudal y calidad adecuados.
- Mejorar los sistemas de protección de la calidad de las aguas destinadas a producción de agua de consumo público y de las propias captaciones.

Algunas de las actuaciones realizadas son las siguientes:

- PIEDRALAVES. ETAP: Ejecución de una ETAP en Piedralaves, mediante sistema físico-químico, con Ozonización previa, Coagulación-Floculación, Decantación Lamelar, Filtración en Doble Etapa y Desinfección final del agua de consumo, con recuperación del agua de lavado de los filtros. El caudal de diseño de la planta es de 90 l/s.
- BECEDAS. ETAP: Construcción de la ETAP, con un decantador primario, filtración y desinfección, un nuevo depósito de regulación.
- GAVILANES. E.T.A.P. Sustitución de la tubería de captación de 250 mm de diámetro a una de 100 mm, y la construcción de una E.T.A.P. situada al lado del depósito existente.
- DEPÓSITO ELEVADO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA EN ZOTES DEL PÁRAMO. Obras de nuevo depósito elevado de 150 m³ de capacidad.
- EL BARRACO Y SAN JUAN DE LA NAVA. ETAP, IMPULSIÓN Y DEPÓSITO: Las obras de esta actuación consisten en la ejecución de una nueva captación en el embalse del Burguillo, ETAP y depósito regulador.
- AGUILAR DE CAMPOO. AMPLIACIÓN DE LA ETAP: La actuación abarca la ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (E.T.A.P.).
- MANCOMUNIDAD BALATANÁS - VILLAVIUDAS. RENOVACIÓN DE LA CONDUCCIÓN: La obra consiste en la renovación de la conducción que abastece a los

núcleos de Baltanás y Villaviudas.

- PRÁDANOS DE OJEDA. SONDEO. Ejecución del sondeo de 180 m. de profundidad, con 159 m. de tubería de acero de Ø 250 mm, y 21,00 m. de tubería filtro con rejilla tipo puentecillo doble Ø 250 mm.

Instalación de una bomba sumergible en el sondeo, a 84,00 metros de profundidad, capaz para un caudal de 14 m³/h a 90 m.c.a.

Instalación de dos bombas centrífugas verticales, capaces para un caudal de 10 m³/h a 40,7 m.c.a. (1+1R).

- CIPEREZ Y OTROS. ABASTECIMIENTO COMARCAL. El objeto de esta actuación es mejorar el abastecimiento y la calidad de agua de los núcleos de Cipérez, Grandes, La Moralita, Pelarrodríguez, Garcirrey, Ardonsillero, Casasola de la Encomienda, Moral de Castro, Buenamadre, La Fuente de San Esteban, Martín de Yeltes, Boada y Retortillo.
- LEDESMA. ETAP. La actuación consiste en la mejora de las condiciones de abastecimiento del municipio de Ledesma. Se realiza una captación en el río Tormes, procediendo a la rehabilitación de la misma. Desde esta captación se realiza una impulsión hasta la nueva ETAP mediante una tubería de fundición de 150 mm.

Construcción de una nueva ETAP con una capacidad de tratamiento de 100 m³/h y conexión de la misma con el depósito de agua tratada mediante tubería de PEAD de 160 mm. Ejecución de impulsión desde el depósito de agua tratada hasta la ETAP.

- MANCOMUNIDAD ALMENARA DE TORMES. MARGEN DERECHA. ABASTECIMIENTO. Solucionar el abastecimiento de los núcleos afectados, mediante ETAP, depósito regulador y conducciones.
- COMARCA DE GUIJUELO. Ampliación del abastecimiento a Monleón, Casafranca y otros. Ampliación del sistema mancomunado.
- ZAMORA. Ampliación de la ETAP. El objeto del presente proyecto es la ampliación de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP) de Zamora. Mediante la ejecución de esta nueva ampliación se pretende ampliar la capacidad de tratamiento de la planta pasando de los 300 l/sg a los 400 l/sg.

Cumplimiento de la política horizontal de Medio Ambiente.

Los proyectos realizados están en consonancia con los objetivos ambientales relacionados con la calidad del agua y especialmente con la destinada al consumo humano. En el caso de afección a RED NATURA 2000 se ha solicitado de la autoridad competente el certificado de afección de la operación sobre la misma, concluyendo los informes emitidos que las operaciones carecen de impacto negativo sobre dicha RED NATURA 2000.

Así mismo este cumplimiento viene acreditado por los criterios básicos de selección de las actuaciones que son los siguientes:

- Las actuaciones en materia de aguas deberán estar recogidas en la Directiva Marco del Agua, en el Programa A.G.U.A. (Actuaciones para la Gestión y la utilización del Agua) y en los futuros Planes Hidrológicos de Cuenca, y ser acordes con lo dispuesto en la Directiva Marco del Agua.
- Optimización de los recursos existentes.
- Garantizar el abastecimiento de agua a núcleos de población importantes y a actividades económicas con adecuados niveles de calidad e higiene, evitando la dependencia de recursos externos.
- Promover el ahorro de agua en la agricultura, mediante la modernización y mejora de las infraestructuras de regadío.

Cumplimiento de la política transversal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres:

Todo el proceso de contratación cumple con la normativa en materia de contratación pública, garantizando los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de trato entre las personas candidatas.

Los beneficiarios últimos de las operaciones son los núcleos de población sobre los que se actúa para satisfacer sus necesidades en materia de abastecimiento. Las infraestructuras dan servicio a la ciudadanía no existiendo discriminación entre las personas beneficiarias últimas de estas actuaciones, ya que van destinadas a todas y todos los habitantes de los municipios.

Los proyectos ejecutados durante el año 2013 afectan a una población ubicada en el medio rural. Habida cuenta de la importancia de la mujer como elemento fundamental en la fijación de población en el medio rural, y conllevando las actuaciones desarrolladas una evidente mejora en la calidad del suministro de agua, entendida ésta tanto en su vertiente de cantidad como de optimización sanitaria, la mejora en la calidad de vida que de este dato se desprende, afecta de forma directa a las garantías de integración que la mujer rural tiene a su alcance.

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2013: 89.556.469 €

Gasto ejecutado durante la anualidad 2013: 1.722.561,98 €

Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2013: 72.639.485,09 €

Gasto descertificado en la anualidad 2013: 1.330.076,7 €

Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2013: 81,12%

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2013	Ejecución acumulada a 31/12/2013	Valor esperado 2013
4. Nº de proyectos	39	40	45
77. Redes de abastecimiento creadas	0	557	1.500
113. Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	0	390.234	800.000
138. Volumen regulado y/o tratado	0	102.271	310.000

El objetivo de las operaciones incluidas en este tema prioritario es el abastecimiento de agua potable a los núcleos afectados por los proyectos. Los gastos que en las certificaciones de éstos se han realizado, en su mayoría no se corresponden con la fase final del proyecto, no estando operativas la mayoría de las actuaciones, por lo que no se puede determinar aún su contribución a la consecución del resto de objetivos previstos.

Información sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En 2014 se tiene previsto seguir con la obra: VILAFRANCA DEL BIERZO. Azud en el río Burbia. Reconstrucción del azud del río Burbia para poder garantizar la captación de agua para el núcleo de Villafranca del Bierzo e iniciar las siguientes obras:

- MANCOMUNIDAD CABEZA DE HORNO. Mejora de la capacidad de abastecimiento a la zona de Yeltes y el entorno de Vitigudino.
Las obras planteadas en este proyecto, contemplan la renovación de 1.992 m de conducción existente de PVC DN355 PN10, por una tubería de PVC orientado de D N400

PN16, así como la ejecución de una arqueta para un nuevo caudalímetro y una arqueta para la colocación de una válvula reductora de presión, ambas en el ramal al Sistema Huebra

- **SAN ESTEBAN DE LA SIERRA.** Conexión a la Mancomunidad Embalse de Béjar.
Ejecución de una nueva conducción para abastecimiento de agua potable, a fin de solucionar los problemas de suministro del agua al municipio en la época estival
- **CALZADA DE VALDUNCIEL.** Depósito regulador
Construcción de un depósito de almacenamiento de agua para la regulación diaria de la localidad de Calzada de Valdunciel, de un volumen de 500 m3.
- **PEDROSILLO DE LOS AIRES.** Depósito regulador.
Construcción de un depósito de almacenamiento de agua para la regulación diaria de la localidad de Pedrosillo de los Aires, de un volumen de 250m3
- **MANCOMUNIDAD FUENTE DEL MOJÓN.** Tubería desde la Presa de Torrecaballeros al partidor de La Torre.
Nueva tubería de pvc orientado dn 250 mm desde la etap un nuevo partidor próximo al existente de 5 Km de longitud.
- **CASTROSERNA DE ABAJO.** Depósito.
Construcción de un depósito de almacenamiento de agua para la regulación diaria de la localidad de Castroserna de Abajo, de un volumen de 120 m3.

Problemas en relación al tema prioritario 2.45 y medidas adoptadas.

No se ha declarado gasto del beneficiario SOMACYL al haber estado inmerso en un Plan de Acción, y ser levantada la suspensión de pago el pasado 3 de abril de 2014 (Ref. Ares(2014)1052099 - 03/04/2014).

- **CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones que se están ejecutando por este beneficiario son:

- Renovación de la red de abastecimiento en Calle de los Brezos, de las Hidras y Plaza de los Cipreses y de los Pinos,
- Trabajos de instalación de un depósito en la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR),
- Nueva red de abastecimiento en Carretera de Horcas Coloradas,
- Nueva red de impulsión desde Callejón de Alcaraz a Carretera de la Purísima,
- Reforma de instalaciones de la Estación de Tratamiento de Agua Potable (ETAP),
- Nuevas redes de abastecimiento de agua potable en distintos puntos de la ciudad,
- Renovación de la red de abastecimiento en calles General Fernández Capalleja y prolongación de Calle África,
- Nueva red de abastecimiento en Barrio Monte María Cristina.

Ejecución financiera

El gasto ejecutado en el año 2013 asciende a 119.099,53 € y el gasto acumulado en el año 2013 es de 119.099,53 €

Indicadores

COD	INDICADORES	Ejecución 2013	Ejecución acumulada a 31/12/2013	Valor esperado 2013
77	Redes de abastecimiento creadas (Km)	0,3	34,18	34,20
78	Redes de abastecimiento mejoradas (Km)	0,6	11,35	15,80
113	(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua	-	600	7.200
138	Volumen regulado y/o tratado (m3 / día)	24.973,00	35.000,00	19.000,00

• AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Dentro de la medida 45-Abastecimiento, durante 2013 se han certificados gastos correspondientes al proyecto ZGZ/07-AB/02 Nuevos Depósitos de Los Leones, con una inversión de 3.273.880€, IVA no incluido.

En 2013 se declararon a Fondo de Cohesión 8 certificaciones de obra por un importe total de 1.197.853,03 euros, en 2012 se han declarado 1.163.723,18€ correspondientes a las certificaciones 9 a 19; en 2013 se han incluido 7 certificaciones de obra por un importe elegible declarado de 782.824,36€. En total se ha certificado 3.144.400,57€ que supone un 96,05% del importe de adjudicación del proyecto.

La obra ha sido inaugurada el 12 de diciembre y se encuentra en pleno desarrollo de sus capacidades.

Las medidas de información y publicidad han sido correctamente seguidas, tanto durante el procedimiento de licitación de la obra como las medidas de información sobre el terreno. Se ha instalado una placa conmemorativa en el edificio creado en la sala de bombeo que es correctamente visible para el público.

Ejecución financiera

- Coste total de la operación: 3.273.880 €
- Gasto ejecutado a 31/12/2013: 3.144.400,57 €

Indicadores

Indicador	Unidad de medida	Ejecución 2013	Esperado 2013
4 Número de proyectos	número	2	2
138 Volumen regulado y/o tratado	m ³ /día	140.000	143.500

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante 2013 se ha finalizado las obras del Nuevo Depósito de Los leones, quedando pendiente de abonar, únicamente, la certificación de liquidación de las obras.

• AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

A 31 de diciembre de 2013 se encuentran concluidas las operaciones del “Proyecto de mejora de la red de saneamiento de Alcalá de Henares” y del “Proyecto de renovación de la red de agua potable en Alcalá de Henares. 2ª fase”.

La Junta de Gobierno Local del 15 de julio del 2.008 aprobó el proyecto del Asunto, cuyo presupuesto de contrata era de 7.260.000 euros, así como los Pliegos de condiciones que habían de regir en la licitación pública y la aprobación del gasto señalado y el expediente de contratación, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

En sesión de fecha 27 de enero del 2.009, se adoptó por la Junta de Gobierno Local acuerdo de adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la empresa **FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CONSTRUCCIÓN S.A.**, por la cantidad de 6.078.072 euros IVA incluido, con un plazo de ejecución de 40 meses.

El contrato fue firmado con fecha 2 de febrero del 2.009 y el Acta de comprobación del Replanteo el 27 de febrero del mismo año, con lo que se iniciaron las obras de construcción, que de acuerdo con el plazo de ejecución de 40 meses.

Las obras fueron desarrollándose sin ninguna incidencia digna de mención, salvo la del adelanto del plazo de ejecución que llevó a cabo la empresa constructora, de forma que las obras acabaron en noviembre del 2.010 siendo autorizada su recepción por la Junta de Gobierno Local del día 30 de noviembre del 2.010.

La recepción se realizó el día 13 de diciembre del 2.010, quedando constancia de ello mediante la firma del correspondiente Acta.

Las obras realizadas han consistido en la continuación de la primera fase de renovación, acabada en el año 2.006. El criterio de renovación se ha basado en renovar las zonas en que la incidencia de roturas y averías son mayores.

El proyecto contemplaba la renovación de 8 zonas dentro de la ciudad, fuera del Casco Histórico, que son:

- **Zona 1:** Manzana comprendida entre las calles Vázquez coronado y Ponce de león.
- **Zona 2:** Sector delimitado por las calles avenida de los reyes católicos, Paseo de los Curas, calle San Vidal, Paseo de Pastrana y ronda Fiscal.

- **Zona 3:** comprendida entre las calles Paseo Pastrana, calle Cifuentes, margen derecha del río Henares y calle Río Tajuña.
- **Zona 4:** Espacio limitado por la Ronda del Henares, calle Santo Tomás de Aquino, calle Río Tormes y calle Río Eresma.
- **Zona 5:** Zona comprendida entre las calles San Bernardo, Santiago, Vía Complutense, Libreros y Sebastián de la Plaza.
- **Zona 6:** Limitada por las calles Muelle, Pedro Laínez, Pseo de la Estación, Ferraz, Avenida de Caballería Española, San Isidro, Ángel y Talamanca.
- **Zona 7:** Comprendida entre la calle Adarga, Luis de Medina, Juan de Austria, calle Colegio, Paseo el Val y avenida Lope de Figueroa.
- **Zona 8:** Limitada por la Avenida Lope de Figueroa, calle Santander, calle Zaragoza, calle Ávila, calle Cuenda y Avenida Virgen del val.
- **Zona 9:** Entre Fray Juan Gil, Eduardo Pascual y Cuellar, calle Algete, Mejorada del Campo y Camino del Chorrillo.

Las obras han consistido en la colocación de tuberías nuevas de fundición dúctil, con junta supersimples mediante la ejecución de zanjas de alrededor de 1,50 metros de profundidad, dependiendo del diámetro de la tubería y los dispositivos necesarios de maniobra: codos, tes, válvulas, ventosas desagües, hidratantes etc...

Ejecución financiera

El gasto ejecutado a 31/12/2013 ha sido de 6.129.157,52 €

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Con la prioridad en la mejora de la gestión del uso del agua potable, se están ejecutando diversas operaciones para el impulso de dos políticas municipales:

- RED DE AGUAS FREÁTICAS Y REGENERADAS.
- RECIRCULACIÓN DEL AGUA DE LAS FUENTES ORNAMENTALES.

RED DE AGUAS FREÁTICAS Y REGENERADAS. Línea de acción municipal que tiene la finalidad de reducir el consumo de agua potable en usos municipales de limpieza y riego mediante su sustitución por aguas freáticas y regeneradas. En particular se ha impulsado la ampliación del suministro de agua regenerada en la Montaña de Montjuïc i la extensión de nuevas redes de riego freático en distintos puntos de Barcelona. Actuación que fue concluida en el año 2011 y por ello no se ha certificado importe alguno durante el año 2013.

RECIRCULACIÓN DEL AGUA DE LAS FUENTES ORNAMENTALES. Línea de acción municipal que tiene la finalidad de conseguir ahorro en el uso de agua potable en las fuentes ornamentales se han ejecutado diversas operaciones de rehabilitación y mejora de 41 fuentes ornamentales de la ciudad de Barcelona, donde se ha instaurado la recirculación del agua evitando su vertido al continuo al alcantarillado. También se ha instalado equipamientos que impiden la putrefacción y aseguran la calidad sanitaria del agua utilizada. Dado que las operaciones de esta línea de actuación municipal finalizaron en 2011, en 2012 no se ha certificado ningún importe.

A 31/12/2013 el estado de la ejecución de esta categoría de gasto es del 100 % del importe total previsto en el periodo 2007-2013.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 17.154.454,00 Euros
 Gasto ejecutado elegible a 31/12/2013: 17.154.454,00 Euros

Indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2010	Valor esperado 2013
4 – Nº operaciones	13	13	13
77- Km redes nuevas	10,8	9	10,8
78 – Km redes mejoradas	6,8	5	6,8
138 – M3/día volumen	14.500,00	13.000	14.500,00
113 – Población equivalente	653.195	605.000	653.195

- AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones ejecutadas (ya finalizadas) durante el año 2013, por el Ayuntamiento de Logroño han sido las siguientes:

INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL ENTORNO DE LA GRAJERA Y MALLADO PEFE

El expediente de contratación se aprobó mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 31/10/2012, y el proyecto mediante acuerdo de 13/11/2012, con un presupuesto base de licitación por importe de 784.228,03 € IVA 164.687,89 €. publicada en el perfil del contratante y BOR nº 142 de 21 de noviembre de 2012 .

La obra se adjudicó en Acuerdo de JGL de fecha 20/02/2013 a la empresa OPP 2002 Obra Civil S.L.U. CIF B09522921 en el precio de 482.910,00 IVA 101.411,10 € , y perfil del contratante de fecha 20/03/2013.

La formalización del contrato se publica en el BOR nº 38 de 20 de marzo de 2013, debiendo ejecutar la obra en el plazo de ocho meses desde la comprobación del replanteo, que se realizará al mes de la firma del contrato firmado con fecha 12/03/2013.

El acta de recepción de la obra se firma con fecha 29 de noviembre de 2013.

El procedimiento de licitación empleado el abierto, siendo el único criterio de valoración el precio.

Señalar que se presentaron 33 empresas adjudicándose a la mercantil OPP 2002 OBRA CIVIL S.L.U.

Los pagos y gastos declarados constan de 8 pagos incluyendo la certificación final por importe de 584.303,00 €(IVA incluido)

A 31 de diciembre de 2013 se ha ejecutado la totalidad de los gastos.

ADECUACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS INSTALACIONES DE CAPTACIÓN DE AGUA PARA EL ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD DE LOGROÑO

El procedimiento de licitación es abierto siendo el criterio único el precio.

Se publica la licitación en el BOR nº 147 de fecha 3 de diciembre de 2012 y en el perfil del contratante con fecha 28 de noviembre de 2012, con un presupuesto base de licitación de 717.513,58 € más 150.602,25 € de IVA

La Obra es adjudica a la empresa ARIAN CONSTRUCCION Y. GESTION DE INFRAESTRUCTURAS S.A (C.I.F.: A31101306), en el precio de 502.581,23 €, (IVA: 105.542,06 €), con entera sujeción a su oferta, al Proyecto y al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que sirvieron de base a la licitación. Se publica en el perfil del contratante con fecha 27 de febrero de 2013, firmándose el contrato el 13 de marzo de 2013 publicado en el BOR nº 38 de 20 de marzo de 2013.

El acta de recepción final de la obra se firma el 12 de noviembre de 2013.

A la licitación se presentaron 10 empresas

Los pagos y gastos declarados constan de 8 pagos incluyendo la certificación final por importe de 608.122,11 € (IVA incluido).

A 31 de diciembre de 2013 se ha ejecutado la totalidad de los gastos.

La obra comprende la ejecución de las obras necesarias para la renovación de medios técnicos y tecnológicos para la correcta detección de parámetros de calidad en las aguas para garantizar el suministro del agua en condiciones de máxima calidad, cantidad y adecuación a normativa más la adaptación tecnológica e implantación de sistema de comunicación electrónica entre la captación y la ETAP. La obra incluye la restauración de instalaciones y equipos existentes.

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso.

RENOVACIÓN DE LA ARTERIA DE ABASTECIMIENTO DE LAS CALLES HUESCA E INGENIERO PINO Y AMORENA.

Mediante Acuerdo de JGL de fecha 13 de octubre de 2013, se procede a la selección de la obra para su cofinanciación dentro del programa operativo de Fondos de Cohesión-FEDER 2007-2013.

Por acuerdo de JGL de fecha 16 y 23 de octubre de 2013 se aprueba el expediente de contratación para la licitación de la mencionada obra por un importe de 689.033,62€ (IVA 144.697,06), procediéndose a la apertura del procedimiento abierto.

Este acuerdo incluye en un único expediente administrativo dos actuaciones Renovación de la arteria de abastecimiento en las calles Huesca y ingenieros Pino y Amorena (objeto de financiación por fondos europeos, y la renovación de la red de saneamiento en la calle Huesca, que no es financiable por el programa Operativo.

La licitación fue publicada en el nº 133 de 23 de octubre de 2013 y 30 de diciembre de 2013

Por acuerdo de JGL de fecha 30 de diciembre de 2013 se adjudica la obra a la empresa ANTIS OBRA CIVIL S.L. C.I.F.B26379545 en el precio de 472.401,44 € (IVA 99.204,30€) con entera sujeción, a la oferta, el proyecto y al pliego de cláusulas.

Con fecha 15 de enero de 2014 se firma el contrato de adjudicación, publicado en el BOR nº 27 de 3 de marzo de 2014.

Hasta la fecha se han tramitado y aprobado dos certificaciones por un importe total de 64.053,58 €, en Junta de Gobierno Local de 9 de abril de 2014.

- **AYUNTAMIENTO DE BILBAO**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En este año este beneficiario no ha realizado ninguna certificación ya había finalizado sus actuaciones en el año 2012

Datos sobre compromisos e iniciativas en curso

Enmarcado en el proyecto del Nuevo Modelo de Gestión y Explotación Inteligente de la Redes de Agua Potable de Bilbao, se encuentran adjudicadas y en ejecución las siguientes intervenciones:

- Adjudicada y en ejecución la obra de regulación de la Red de Abastecimiento de Agua en el Casco Viejo y en Calle Castaños por un importe total de 222.005,84 € (IVA incluido)
- Adjudicada y en ejecución la obra de Renovación de la Red de Distribución de Agua Potable del Barrio de Santutxu Fase I por importe de 1.365.276,26 € (IVA incluido). Se trata de una obra con Presupuesto plurianual 2013 – 2014.

En preparación proyecto de Renovación de la Red de Distribución de Agua Potable del Barrio de Santutxu Fase II por importe aproximado de 1.004.300 € (IVA incluido) financiado con un compromiso presupuestario aprobado en el Presupuesto del Ejercicio 2014 y ejecución prevista en el primer semestre del Ejercicio 2015.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FONDO DE COHESIÓN
EJE:	2 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	46 Saneamiento y depuración de aguas residuales

El gasto total certificado en esta prioridad a 31 de diciembre de 2013 es de 47.243.844,87 € cantidad que supone un 95,54% de ejecución en relación a la cantidad programada para esta anualidad. El total de gasto ejecutado acumulado a 31 de diciembre de 2013 es de 843.099.168,42 €, cantidad que representa un 66,92% de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- JUNTA DE ANDALUCIA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances**Este organismo ha ejecutado las siguientes operaciones:****AMPLIACIÓN EDAR AGLOMERACIÓN ALJARAFE II. T.M. PALOMARES DEL RÍO.(EM300246010001)**

Esta E.D.A.R., ubicada en el término municipal de Palomares del Río (Sevilla), depura las aguas residuales de los núcleos urbanos de: Albaida, Almensilla, Benacazón, Bollullos de la Mitación, Bormujos, Coria del Río, Espartinas, Gelves, Gines, Mairena del Aljarafe, Olivares, Palomares del Río, La Puebla del Río, Salteras, Tomares, Umbrete, Valencina de la Concepción y Villanueva del Ariscal. Debido al aumento demográfico que han sufrido dichos municipios y a la próxima incorporación a esta depuradora de las aguas residuales urbanas de los municipios de La Algaba, Santiponce, Castilleja de La Cuesta y Castilleja de Guzmán se ha hecho necesario acometer la ampliación de esta estación depuradora. Al tiempo que se adapta a la nueva legislación en materia de zonas sensibles, que exige mejorar la calidad del agua tratada por la depuradora para evitar la afección al entorno del Parque Nacional de Doñana.

La instalación actual está dimensionada para un caudal nominal de 52.500 m3/día y una población-equivalente a la generada por 437.500 habitantes. Con la ampliación se pretende aumentar dicha capacidad hasta los 105.000 m3/día y la depuración de una población-equivalente de 665.000 habitantes.

La obra está en ejecución y su finalización prevista para Diciembre de 2014, con una inversión total de 23.927.340,23 €. Hasta diciembre de 2013 se ha certificado un gasto elegible de 10.090.055,69€ (una vez descontados 3.094.359,49 € por aplicación del “déficit de financiación”).

AGRUPACIÓN DE VERTIDOS DEL BAJO GUADALHORCE: ÁLORA, COÍN Y PIZARRA.(EM300246010004)

Se van a construir los colectores que recogerán las aguas residuales de estos municipios y las conducirán a la nueva EDAR, con el objeto de que sean depuradas en ella. La actuación consiste en la ejecución de dos colectores principales:

-Colector 1 (Álora-Pizarra-EDAR) recogerá los vertidos de Álora y Coín y los conduce por gravedad e impulsión hasta la estación depuradora propuesta, situada en el término municipal de Pizarra, cerca de la confluencia de los ríos Grande y Guadalhorce.

-Colector 2 (Coín-EDAR) que parte de la conexión con un colector, construido y en funcionamiento, que recoge los vertidos de Coín y finaliza próximo a la confluencia de los arroyos Bajo y Mortaja. Las aguas residuales son conducidas por gravedad hasta la conexión con el colector 1 antes de la llegada a la nueva EDAR.

La obra está en ejecución y se prevé finalizarla en el plazo que marca el programa operativo. La inversión total asciende a 5.030.460,38 €. En 2014 está prevista una ejecución de la obra de 1.874.316,79 €.

COLECTORES Y EBAR GEOLIT Y AMPLIACIÓN EDAR DE MENGÍBAR. (EM300246010006)

Se ha dotado al municipio de una red de saneamiento adecuada y suficiente que permite cubrir las necesidades de la población en cumplimiento de la normativa medioambiental. Las actuaciones que se han llevado a cabo son:

- Construir colectores y una EBAR para dar traslado de las aguas a la EDAR.
- Construir un pozo de gruesos a la entrada de la EDAR.
- Habilitar y automatizar el canal de By-Pass.
- Convertir el reactor existente en reactor de media carga y redimensionar su aireación.
- Construir un reactor biológico para la digestión aerobia de los fangos.
- Dotar de nueva centrifuga la deshidratación de fangos.
- Redimensionar la electricidad y el control de la planta.

La obra está finalizada y pendiente de su recepción. Hasta final del año 2013 hay certificado un importe de gasto elegible de 1.872.644,00 € (deducidos 513.800,95 € por el criterio de "déficit de financiación").

TANQUE DE TORMENTA EN ALCALÁ DE GUADAIRA. (EM300246010007)

El ámbito de este proyecto es la cuenca urbana de la calle General Prim. Esta vía urbana presentaba en los últimos años problemas de inundaciones locales durante episodios lluviosos de cierta intensidad. Estos problemas eran el origen de numerosos daños materiales y conflictos circulatorios en distintas zonas de esta población. La falta de capacidad de la red de saneamiento unido al rápido deterioro de la misma (ya que se trata de conducciones de hormigón en masa de edad superior a los 30 años) constituía el motivo principal de esta situación de insuficiencia. Con esta actuación se ha adecuado la red de evacuación de pluviales y se ha construido un tanque de tormenta de planta poligonal, de 59.5 m de longitud y anchura libre de 31 y 39 metros, con inclinación de solera de 1,0% de pendiente media que permite solucionar la problemática acaecida durante episodios lluviosos. De forma que el excedente de aguas pluviales, vehiculado por los colectores de la calle General Prim, es retenido en el tanque de tormenta, para devolverlo a la red de las calles Luna y Mairena, una vez asegurado un caudal inferior a la capacidad de desagüe de la misma. El colector de entrega tiene capacidad suficiente para vehicular el caudal máximo de salida establecido en 0,8 m³/s, caudal que permite el vaciado del tanque en menos de 3 horas.

La obra está finalizada y entregada. Hasta final del año 2013 hay certificado un importe de gasto elegible de 3.653.629,33 €.

COLECTORES Y EDAR EN EL T.M. DE CUEVAS DEL BECERRO. (EM300246010009)

El municipio de Cuevas del Becerro posee un sistema de saneamiento y depuración deficitario que provoca que los vertidos de aguas residuales no cuenten con el tratamiento adecuado acorde a la Directiva de depuración de las aguas residuales urbanas 91/271/CEE.

El objeto de la presente actuación es construir la agrupación de vertidos de la población de Cuevas del Becerro que recojan y conduzcan las aguas residuales hasta la nueva E.D.A.R. del municipio, cuya construcción es objeto asimismo de esta actuación. Esta operación comprende las siguientes actuaciones:

Agrupación de Vertidos.

Recogerá y agrupará los dos vertidos que existen en Cuevas del Becerro: el que vierte al Arroyo de la Cueva y el que lo hace a la vaguada existente al sur del casco urbano. Ambos vertidos canalizarán por gravedad las aguas residuales urbanas a través de colectores hacia la parcela donde se construirá la depuradora. Los colectores se han proyectado en PVC corrugado con longitudes de 897 y 361 metros.

Estación Depuradora de Aguas Residuales

La depuradora de aguas residuales urbanas dispondrá de suficiente capacidad para tratar los vertidos de Cuevas del Becerro, así como de los accesos y las conexiones con las fuentes de suministros básicos para el correcto funcionamiento de la misma. La parcela elegida para la depuradora se sitúa en la margen derecha del Arroyo de la Cueva. El acceso hasta la misma se realizará a través de un camino terrizo que comunica con la prolongación de la calle Real. En el final de esta calle se encuentra la toma de agua potable que se utilizará para la depuradora. En las cercanías de la parcela existe una línea eléctrica de Media Tensión, donde se ha previsto la conexión. El proceso de tratamiento que se utilizará consta de las siguientes operaciones básicas: Pretratamiento compacto, decantación primaria con depósito de lodos para estabilización, contactores biológicos rotativos (CBR) como tratamiento secundario, clarificación como complemento del tratamiento secundario, línea de fangos compuesta por espesado de fangos y almacenamiento en depósito hasta su retirada por camión cisterna.

Asimismo dispondrá del edificio de control, en el que se instalarán los cuadros eléctricos y el panel sinóptico previstos para su correcto funcionamiento.

La obra se encuentra en ejecución, estando prevista su terminación en 2014 con una inversión total de 2.374.930,75 €.

COLECTORES Y EDAR EN EL T.M. DEL VALLE DEL ZALABÍ (EM300246010010)

El objetivo perseguido es conseguir la adecuada recogida y depuración de las aguas residuales urbanas de los tres núcleos de población: Alcudia, Esfiliana y Charches, consiguiendo unos parámetros de calidad en el vertido de las aguas residuales acorde con la normativa existente. Satisfaciendo lo exigido por el Real Decreto-Ley 11/1995, de 28 de diciembre (transposición de la Directiva comunitaria 91/271/CEE) para el tratamiento de aguas residuales urbanas, para que las poblaciones afectadas dispongan de los sistemas colectores necesarios que recojan y conduzcan las aguas residuales urbanas hasta el punto de ubicación de la depuradora, donde se realizará el tratamiento pertinente para alcanzar los niveles de calidad exigidos en el vertido. Esta operación comprende las siguientes actuaciones:

- Construcción de dos depuradoras: una dará servicio a los núcleos de Alcudia y Esfiliana y la otra a la pedanía de Charches. Ambas emplearán un sistema de tratamiento biológico que combina los sistemas de película fija con el de fangos activos, integrando los dos procesos. El proceso de depuración constará de una línea compuesta por un pretratamiento y un tratamiento secundario, y por otro lado, la línea de fangos tratará los subproductos originados en la línea de agua, para que puedan ser manejados y evacuados en condiciones óptimas.

- Construcción de los colectores necesarios para el transporte de las aguas residuales urbanas de los núcleos de población anteriores hasta el correspondiente punto de ubicación de las depuradoras. Los colectores de Alcudia-Esfiliana se han proyectado paralelos a las acequias de Esfiliana y Chirivale confluyendo en un colector principal que transportará los vertidos a la EDAR, mientras que en Charches se realizan dos colectores que permiten transportar las aguas residuales desde los puntos de vertidos actuales hasta la ubicación de la planta.

La obra se encuentra finalizada desde octubre de 2013 y está pendiente de terminar de verificar los documentos y facturas para su certificación.

Ejecución financiera

Operación	Gasto total (€)	Certificado (€)
EM00246010001	23.927.340,23	10.090.055,69
EM300246010004	5.030.460,38	13.285,68
EM300246010006	2.676.788,97	1.872.644,00
EM300246010007	5.280.749,41	3.653.629,33
EM300246010009	2.374.930,75	0,00
TOTAL	39.290.269,74	15.629.614,70

Indicadores

INDICADORES	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2015
4 Número de proyectos	3	6
82 Redes creadas (Km)	17	100
94 Volumen de agua regulado/tratado (m3/día)	4.910	126.000
83 Redes mejoradas (Km)	0	0
158 Población adicional servida	11.832	240.463

Compromisos adquiridos e iniciativas en cursoEM300246010003 EDAR Bajo Guadalhorce: Álora, Coín, Pizarra.

Se trata de construir una EDAR que dará servicio a los tres municipios de Álora, Coín y Pizarra, cumpliendo el objetivo de darle un tratamiento de depuración adecuado a las aguas residuales que permita verterla a los cauces públicos sin que ello conlleve problemas medioambientales.

Está pendiente de inicio con una inversión total prevista de 5.846.302,76 €. Se prevé que finalice en el plazo de 17 meses. Para el año 2014 está prevista una ejecución de obra de 5.294.913,86 €.

- CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones realizadas por este beneficiario son:

OBRAS DE URBANIZACIÓN SECTOR AGRUPACION NORTE BARRIADA PRÍNCIPE ALFONSO EN CEUTA: OPERACIÓN 143/08.

El objetivo del proyectos es la de dotar a la zona de todas las infraestructuras urbanas necesarias las obras contenidas en el "Proyecto de urbanización sector agrupación norte (separata número 3 del proyecto de urbanización de Príncipe Alfonso)", cuyo fin de paliar y resolver la falta de infraestructuras urbanas de todo tipo de dicha barriadas y conectarlas con las generales de la ciudad.

Las obras han sido recepcionadas con fecha 30 de noviembre 2010.

Coste total de la operación: 2.074.833,75 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 2.074.833,75 euros

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013
Número de proyectos de residuos	1,00
Redes de saneamiento (km)	3,85

DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS EN VIAL SAN DANIEL Y ADYACENTES EN LA BARRIADA PRÍNCIPE ALFONSO: OPERACIÓN 79/10.

La operación tiene como objetivo las obras comprendidas en el ámbito de actuación del Plan Especial de reforma interior de la barriada Príncipe Alfonso, con el fin de paliar y resolver la falta de infraestructuras de todo tipo en dicha barriada. En concreto las existentes en las calles San Daniel, María Jaén, Rafael Orozco y Plaza Padre Cervos.

Las obras han sido recepcionadas el 25 de enero de 2012.

Coste total de la operación: 1.349.575,70 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 1.349.575,70 euros

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013
Número de proyectos de residuos	1,00
Redes de saneamiento (km)	2,02

OBRAS PARA LA RENOVACIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO EN LA BARRIADA JUAN CARLOS I. OPERACIÓN 48/11.

Obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de "Saneamiento de la Barriada Juan Carlos I", con el fin de eliminar las deficiencias en la red saneamiento de dicha Barriada, las cuales provocan, entre otras consecuencias malos olores, inundación de aguas fecales, recogida de pluviales etc.

Las obras han finalizado el 30 de noviembre de 2011.

Coste total de la operación: 845.897,86 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 845.897,86 euros

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013
Número de proyectos de residuos	1,00
Redes de saneamiento (km)	1,08

OBRAS DE CONDUCCIONES DE AGUAS PLUVIALES Y SANEMAIENTO EN BARRIADA PRÍNCIPE ALFONSO. OPERACIÓN 50/11

Las obras tienen como objetivo dotar a la barriada de infraestructuras básicas de saneamiento y pluviales para evitar, o al menos disminuir el peligro latente de inundaciones en las viviendas en épocas de lluvia y salvaguardar la integridad física de las personas que viven en la Barriada.

Se pretende conectar la nueva conducción de pluviales a pozos, rejillas e imbornales para finalmente conectar a un pozo existente en la rotonda del nuevo vial de acceso las correspondientes canalizaciones de PVC.

Coste total de la operación: 198.054,42 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 198.054,42 euros

Las obras se recepcionan el 14 de mayo de 2012.

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2012
Número de proyectos de residuos	1,00
Redes de saneamiento (km)	0,75

OBRAS DE REMODELACIÓN DE REDES DE PLUVIALES Y SANEAMIENTO EN PATIO CASTILLO.

El objeto del proyecto es la acometida de obras necesarias para sustituir la red de saneamiento e incorporar una nueva para las aguas de lluvia.

Concretamente las actuaciones consisten en la sustitución de las conducciones actuales con más de 40 años de antigüedad por otras nuevas de PVC reforzado y realizando las correspondientes acometidas. Se repondrán los pavimentos afectados.

Coste total de la operación: 175.641,81 euros

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 175.641,81 euros

Las obras se han recepcionado con fecha 8 de enero de 2013.

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013
Número de proyectos de residuos	
Redes de saneamiento (km)	0,43

OBRAS PARA EL DESVÍO DE TUBERÍA DE DN-450 mm EN INSTALACIONES DEL DEPÓSITO SAN JOSÉ.

El proyecto tiene como objetivo realizar un desvío de la tubería de interconexión entre los depósitos reguladores de San José y Cola en la zona afectada por el talud ejecutado junto al depósito de San José, para eliminar la pérdida de agua existente y llevarla por un terreno en el que la tubería quede enterrada como máximo a 1,20 m de la superficie para tener acceso a la misma en caso de tener que acometer alguna actuación.

Las obras fueron contratadas con fecha 5 de marzo de 2013 con un plazo de ejecución de un mes desde la firma de la correspondiente acta de comprobación de replanteo. La referida actuación concluyó en 2013

Importe de adjudicación: 95.293,84 euros

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones han sido ejecutadas por el beneficiario: Dirección General de Carreteras e Infraestructuras. Consejería de Fomento y Medio Ambiente

El objetivo de esta medida es reforzar el potencial medioambiental para fomentar el desarrollo económico sostenible, protegiendo y mejorando el entorno y aprovechando los recursos de una forma integral y racional.

Según el Plan Director de Infraestructura Hidráulica Urbana de la Junta de Castilla y León se persigue establecer la implantación de unos adecuados sistemas necesarios tanto para satisfacer las demandas y la calidad de vida de los usuarios como para conseguir una correcta utilización de los recursos naturales sin provocar grandes impactos medioambientales y la Directiva Marco del Agua 2000/60/CE busca la protección de las aguas superficiales continentales, las aguas de transición, las aguas costeras y las aguas subterráneas y perseguir y garantizar el buen estado de las masas de agua, es decir, establece objetivos medioambientales y el fin último de alcanzar el buen estado de las masas de agua.

Los principios y objetivos regionales estratégicos relativos a saneamiento y depuración de aguas residuales urbanas de Castilla y León son los que se relacionan a continuación:

- Disponer de sistemas de depuración adecuados a las características del vertido y del cauce receptor, en todas las poblaciones superiores a 2000 habitantes equivalentes, mejorando los sistemas existentes y promoviendo la creación de nuevas EDAR cuando sea necesario.
- Disponer de sistemas de depuración adecuados, específicamente en las aglomeraciones urbanas afectadas por la declaración de zonas sensibles, y en espacios protegidos de la Red Natura.
- Promover la mejora y renovación de las redes de saneamiento, en particular en las aglomeraciones de poblaciones inferior a 2000 habitantes equivalentes.
- Fomentar la implantación de sistemas de gestión de lodos de depuradoras de aguas residuales urbanas con capacidades de tratamiento inferiores a 2000 habitantes equivalentes.
- Promover la implantación de sistemas de retención y tratamiento de aguas pluviales y de tormenta.

Se ha continuado realizando actuaciones de tratamiento de aguas residuales en los municipios: Laguna de Duero, Salas de los Infantes, Bembibre, Sahagún, Villalpando, Fuentesauco, Tamames, Lumbrerales, Cantalapiedra, Cantalpino, Fontiveros, Pajares de La Lampreana, San Justo de La Vega, Cistierna, Las Batuecas, Valderas, Candeleda, Torre del Bierzo, Congosto, Sancti-Spiritus, Linares de Riofrío, Morales de Toro, Villavieja de Yeltes, Canales-La Magdalena, Los Santos, Almeida de Sayago, Bermillo de Sayago, Carbajales de Alba y Tábara.

Todas las instalaciones cuentan con un tratamiento biológico de acuerdo a la Directiva 271/91 de La Unión Europea sobre tratamiento de aguas residuales urbanas. Las líneas de agua se complementan con un pretratamiento constituido por pozo de gruesos, tamizados y desarenador-desengrasador. Asimismo las instalaciones cuentan con un adecuado tratamiento de los lodos producidos.

Los proyectos ejecutados han sido:

CISTIerna: La estación depuradora está dimensionada para tratar una población de 14.000 habitantes equivalentes, correspondientes a los núcleos de Cistierna, Sorriba, Valmartino, Vidanes y el Polígono industrial de Vidanes.

La línea de agua consta de pozo de gruesos dotado con cuchara bivalva para la retirada de los residuos gruesos y flotantes, bombeo de agua bruta y tamizado de finos. El agua una vez desbastada es conducida al desarenador-desengrasador del tipo rectangular aireado. El

tratamiento biológico se realiza en dos líneas de reactor biológico tipo carrusel. El agua circula favorecido por la instalación de dos aceleradores de corriente. El oxígeno necesario en el reactor se proporciona a través de una parrilla de difusores alimentados con soplantes. A continuación el licor mezcla se envía a los decantadores secundarios, en el que se produce la separación de la materia viva en forma de flóculos, que decanta en la parte inferior y del agua clarificada en la parte superior. Por último el agua es conducida al río Esla con una calidad adecuada y acorde con los valores establecidos en la Directiva Europea 91/271.

El fango procedente del decantador se encuentra estabilizado como consecuencia del proceso de aireación prolongada y es extraído del sistema a un espesador por gravedad, para una vez deshidratado en máquina centrífuga, ser almacenado en una tolva de fangos.

LAS BATUECAS: Los núcleos de población incluidos en el ámbito de este Proyecto son: La Alberca, El Cabaco, Casas del Conde, Cepeda, Garcibuey, Herguijuela de la Sierra, Madroñal, EL Maillo, Miranda del Castañar, Mogarraz, Monforte de la Sierra, Monsagro, Nava de Francia, el Casarito, San Martín del Castañar, Sequeros, Serradilla del Arroyo, Sotoserrano, y Villanueva del Conde.

Se ha optado por la alternativa de depuración más favorable, dadas las características del Parque Natural, consistente en la ejecución de una depuradora individualizada para cada núcleo.

Las actuaciones proyectadas en cada núcleo consisten en la ejecución de los colectores necesarios para la unificación del vertido, y posterior tratamiento.

Los sistemas de depuración previstos son de bajo coste, tanto de explotación, como de mantenimiento, presentando las ventajas de su sencillez de funcionamiento, reducido mantenimiento y mínimo consumo de energía.

TÁBARA: Se opta por un tratamiento que, mediante el mínimo coste de ejecución y mantenimiento, consiga disminuir las concentraciones de los parámetros contaminantes por debajo de las máximas permitidas por la normativa. El tratamiento elegido incluye un pozo de gruesos, reja de desbaste, pozo de bombeo, pretratamiento en un equipo compacto, en el que se realizará el desarenado y desengrasado del influente del tal forma que a la salida del equipo el agua tenga las condiciones óptimas para ser conducida a la balsa de macrofitas para su tratamiento biológico. El caudal una vez depurado se conduce al punto de vertido en el arroyo Palomillo a través de un emisario.

BEMBIBRE: La depuradora de aguas residuales se ha diseñado para el tratamiento de 160 m³/h., correspondiente a una población equivalente de 14.800 habitantes. La línea de agua consta de un pozo de gruesos dotado de cuchara bivalva para la retirada de los residuos gruesos y flotantes, bombeo de agua bruta mediante bombas sumergibles dotadas de variador de velocidad y tamizado de finos. Para poder tratar las aguas de lluvia, que arrastran contaminaciones de tejados y calles, existe un tanque de tormentas. El agua una vez desbastada es conducida al desarenador-desengrasador del tipo rectangular aireado, donde por un lado se depositan las arenas y por otro, mediante la adición de aire es posible desemulsionar las grasas, que son recogidas mediante rasquetas de superficie.

El tratamiento biológico se realiza en un canal de oxidación tipo carrusel, formado por dos líneas paralelas. En este recinto, el agua circula favorecido por la instalación de dos aceleradores de corriente, y es el lugar en el que se produce la asimilación de la contaminación disuelta por la materia viva existente, cuyas condiciones se facilitan con un adecuado control del proceso. El oxígeno necesario en el reactor se proporciona a través de una parrilla de difusores alimentados con soplantes. El licor mezcla obtenido en los tanques biológicos, pasa a dos decantadores circulares de 16,50 m. de diámetro y 3,00 m. de calado. En ellos se produce la separación de la materia viva en forma de flóculos, que decanta en la parte inferior, y del agua clarificada en la parte superior, que es recogida mediante vertedero perimetral con la calidad perseguida.

El fango procedente del decantador se encuentra estabilizado como consecuencia del proceso de aireación prolongada y es extraído del sistema a un espesador de gravedad de 7,00 m. de

diámetro, para una vez deshidratado en máquina centrífuga, ser dispuesto en vertedero ó ser utilizado con fines agrícolas. El fango deshidratado se conduce mediante un tornillo sinfín hacia una tolva de fangos. La EDAR se completa con una línea de escurridos y flotantes, y una línea industrial, para el lavado de equipos y riego de las zonas verdes de la parcela. Las fuentes generadoras de ruidos se han dispuesto asimismo en el interior de los edificios, alojadas en cabinas de insonorización.

TAMAMES: La EDAR tiene capacidad para el tratamiento de un caudal medio de 498 m³/día, lo que corresponde a una población equivalente de 3.318 habitantes, de los cuales 1.000 habitantes se corresponden con la población de hecho actual.

La línea de agua consta de pozo de gruesos dotado con cuchara bivalva para la retirada de los residuos gruesos y flotantes, bombeo de agua bruta mediante bombas sumergibles dotadas de variador de velocidad y tamizado de finos compuesto por un rototamiz. El tratamiento biológico se realiza en un canal de oxidación con nitrificación-desnitrificación tipo carrusel ejecutado in situ, con una longitud de 10,00 m y curvas de 5,92 m, con un ancho de canal de 5,22 m y una profundidad total de 5,00 m. El agua circula favorecido por la instalación de un acelerador de corriente. El oxígeno necesario en el reactor se proporciona a través de una parrilla de difusores alimentados por dos soplantes.

A continuación el licor mezcla al decantador secundario, un tanque circular de hormigón armado con 6 m de diámetro interior y 3,05 m de altura, en el que se produce la separación de la materia viva en forma de flóculos, que decanta en la parte inferior y del agua clarificada en la parte superior, disponiendo a tal efecto de un puente circular con rasquetas de fondo.

El fango procedente del decantador se encuentra estabilizado como consecuencia del proceso de aireación prolongada y es extraído del sistema a un espesador por gravedad, para una vez deshidratado en máquina centrífuga, ser dispuesto en vertedero ó ser utilizado con fines agrícolas.

VALDERAS: La Estación Depuradora de Aguas Residuales se ha diseñado para tratar un caudal medio de 1700 m³ / día, con una carga correspondiente a 7.000 habitantes equivalentes, que comprende tanto los de origen doméstico, industrial, ganadero y servicios.

La línea de agua comienza con la obra de llegada, el canal de distribución al que entronca el emisario, el pozo de gruesos con anchura bivalva para la retirada de los sólidos de mayores dimensiones, la reja de gruesos de 30 mm de luz, pozo de bombeo de agua bruta a tamices dotado de 3 + 1 bombas capaces de elevar unitariamente 50,00 m³ / h.

El agua bruta una vez que bombeada pasa por una a las dos líneas de tamices rotativos de 3 mm de paso, el residuo aquí retenido es eliminado por un tornillo transportador-compactador hasta un contenedor dispuesto para tal fin. Posteriormente el agua pasa al desarenador desengrasador donde se eliminan arenas y grasas que se llevan en sendos contenedores.

Del pretratamiento el agua pasa a través de un caudalímetro al reactor biológico de tipo carrusel, formado por dos recintos independientes de 1.023 m³ de volumen unitario, dotado de parrilla de difusores de burbuja fina y acelerador de corriente. En la parte superior se ha dispuesto unas pasarelas que permiten el acceso a la entrada y salida del biológico.

Del biológico al agua se dirige al decantador clasificador que tiene forma circular de 761 m³ de capacidad dotado de carro giratorio con rasquetas de fondo. El fango decantado es purgado a través de la arqueta de fangos al espesador o retorna al biológico a través de la recirculación. Los sobrenadantes del decantador se recogen en el aliviadero perimetral y se incorporan a la línea de agua.

Los sobrantes del decantador son enviados al espesador que tienen un volumen de 74,87 m³. De aquí pasan a la centrífuga con capacidad de 4 m³ / h. de caudal. Para el acondicionamiento de los fangos se utiliza polielectrolito.

El fango deshidratado es enviado a una tolva de almacenamiento de 20 m3 de volumen que es capaz de contener el fango generado durante al menos tres días.

Las instalaciones además disponen de un sondeo de abastecimiento de agua potable, un edificio de control de 60 m2, un centro de transformación con su línea de suministro eléctrico. También dispone de un edificio industrial de unos 140 m2 donde se alojan los cuadros eléctricos, los motores soplantes y la bomba centrífuga, así como el depósito de agua tratada con su grupo hidropresor.

Cumplimiento de la política horizontal de Medio Ambiente:

Se cumple con los criterios básicos de selección de las actuaciones que son los siguientes:

- o Cumplimiento de la Directiva 91/271/CEE y avanzar en el objetivo fijado por la Directiva Marco del Agua, teniendo en cuenta plazos y sistemas de depuración a utilizar.
- o Evitar vertidos que inutilizan recursos hidráulicos
- o Control de la calidad de las aguas.
- o Proporcionar nuevos recursos hídricos procedentes de procesos de reordenación y reutilización.
- o Actuaciones que benefician a zonas sensibles y vulnerables, a lugares Natura 2000 y a ecosistemas acuáticos que aún conservan un buen estado ecológico.

Cumplimiento de la Política transversal de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres:

Todo el proceso de contratación cumple con la normativa en materia de contratación pública, garantizando los principios de libertad de acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos y no discriminación e igualdad de trato entre las personas candidatas.

Los beneficiarios últimos de las operaciones son los núcleos de población sobre los que se actúa para satisfacer sus necesidades en materia de abastecimiento y saneamiento. Las infraestructuras dan servicio a la ciudadanía no existiendo discriminación entre las personas beneficiarias últimas de estas actuaciones, ya que van destinadas a todas y todos los habitantes de los municipios.

Los proyectos ejecutados en 2013 afectan a una población ubicada en el medio rural. Habida cuenta de la importancia de la mujer como elemento fundamental en la fijación de población en el medio rural, y conllevando las actuaciones desarrolladas una evidente mejora en la calidad del suministro de agua, entendida ésta tanto en su vertiente de cantidad como de optimización sanitaria, la mejora en la calidad de vida que de este dato se desprende, afecta de forma directa a las garantías de integración que la mujer rural tiene a su alcance.

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2013: 105.269.688 €

Gasto ejecutado durante la anualidad 2013: 28.763.367,02€

Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2013: 57.986.818,89 €

Gasto descertificado durante la anualidad 2013: 488.709,19 €

Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2013: 55,08 %

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La Dirección General de Carreteras e Infraestructuras. Consejería de Fomento y Medio Ambiente seguirá con las siguientes actuaciones: Cisterna y las Batuecas

No existiendo en estos momentos compromisos nuevos por parte de este gestor.

▪ COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MURCIA

Dentro de este tema, este organismo región ha realizado durante el año 2013 actuaciones de construcción de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (E.D.A.R.), tratamientos terciarios de E.D.A.R., y colectores de aguas residuales, mediante impulsión o por gravedad,

para llevar el agua a las depuradoras existentes para su tratamiento. Así mismo, se han iniciado proyectos de construcción de Tanques de Tormentas que recogen las aguas de episodios de fuertes lluvias, almacenándolas en un depósito (tanque), llevando después esas aguas a las depuradoras para su tratamiento. Más concretamente:

- ☐ Actuaciones Complementarias de Saneamiento.
- ☐ E.D.A.R. Alguazas.
- ☐ Colector Coy y Dña. Inés. Lorca.
- ☐ Colector El Saladar. Ceutí-Alguazas.
- ☐ Colector Purias. Lorca.
- ☐ Colector Estacada. Jumilla.
- ☐ Colector General Biznaga. Lorca.
- ☐ Colector General Lébor. Totana.
- ☐ Colector General Sur Totana.
- ☐ Saneamiento Z. Norte Cañada Gallego. Mazarrón.
- ☐ Colector Sta. Quiteria Bº Altos Lorca.
- ☐ Colectores C/ Castilla León. Bullas.
- ☐ Colector General Biznaga - Tramo Alto.
- ☐ Impulsión A.R. Paraje de La Fuente. Fortuna.
- ☐ Aliviadero Emisario de El Algar. Cartagena.
- ☐ Acometida Eléctrica Margen Derecha E.B.A.R. Ojos-Ricote.
- ☐ Colector Rambla Tiata a Ctra. Águilas. Lorca.
- ☐ Ampliación Pto. Aliviadero Edar Yecla.
- ☐ Tratamiento Terciario E.D.A.R. Blanca.
- ☐ Colector Los Camachos. Cartagena.

Ejecución financiera

El importe de los pagos efectuados durante el 2013 asciende a 2.788.750,79 euros, aunque es posible que la cantidad a certificar sea inferior, como consecuencia de las verificaciones administrativas e in-situ, que aún no se han realizado.

Indicadores

CÓDIGO INDICADOR	NOMBRE INDICADOR	EJECUCIÓN 31/12/2012
4	Nº de proyectos	45
82	Redes de saneamiento creadas	128,10
94	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	21.500

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Alguno de los proyectos anteriores, tienen cantidades pendientes de pagos, ya comprometidas, por un total de 15.222.650,73 euros.

Asimismo, hay proyectos adjudicados, por un total 17.860.789,59 euros, de los que no se ha pagado nada a lo largo del 2013:

- ☐ Colector Los Camachos. Torre Pacheco.
- ☐ Saneamiento La Estación P. Lumbreras.
- ☐ E.D.A.R. Turrilla. Lorca.
- ☐ E.D.A.R. El Berro. Alhama De Murcia.
- ☐ Colector General La Hoya Norte. Lorca.
- ☐ Colector General De El Hinojar. Lorca.
- ☐ Impulsión Aguas Residuales Mula.
- ☐ Bombeo Aguas Residuales Biznaga a E.D.A.R. Hoya. Lorca.
- ☐ Saneamiento Los Jacintos. Fuente Álamo.
- ☐ Impulsiones Los Cachimanes y La Hortichuela. Roldán.

- ☐ Adecuación Aliviadero Edar La Aljorra.
- ☐ Colector General de Las Kalendas a E.D.A.R. Fortuna.
- ☐ Colector Las Palmeras-S. Juan. T. Cotillas.
- ☐ Inst. EDAR y Colector Gebas. Alhama.
- ☐ Nueva Impulsión A.R. Bº Peral. Cartagena.
- ☐ Colector Camino Hondo. Lorca.
- ☐ Colector Carraclaca. Lorca.
- ☐ Colectores Casco Urb. Siscar. Santomera.
- ☐ Colector Aliviadero EBAR Roche.
- ☐ Sust. Fosa Séptica por EBAR Molinos Marfagones.
- ☐ Tanque Tormentas y Pretratamiento E.D.A.R. Abanilla.
- ☐ Prevención olores EBAR Manga San Javier.
- ☐ Saneamiento C/ Ramón y Cajal. Ulea.
- ☐ Colector Bº S. Antonio. Ceutí.
- ☐ Colector suroeste de Campos del Río.
- ☐ Red de saneamiento varios caseríos La Grajuela. San Javier.
- ☐ Tanque de tormentas zona baja de Abarán.

Por último, hay varias actuaciones, cuyo presupuesto es aproximadamente de 42 millones de euros, previstas para 2014-2015. Dichos proyectos, que se encuentran en distintas fases de ejecución, aún no han sido adjudicados y en su gran mayoría ni siquiera licitados:

- ☐ Colector General Torre Junco y Los Palacios. Archena-Lorquí.
- ☐ Tanque de tormentas en la Calle Bernal de Santiago de la Ribera (San Javier)
- ☐ Bombeo e impulsión nueva E.D.A.R Alguazas.
- ☐ Colector Bº Carmen y La Viña y Tanque Tormentas. Villanueva-Archena.
- ☐ Adecuación de la E.D.A.R Bullas.
- ☐ Tanque de tormentas en estación de bombeo de aguas residuales de Dolores de Pacheco. T.M. Torre Pacheco.
- ☐ E.D.A.R Ramonete (Lorca).
- ☐ E.D.A.R Calar de la Santa (Moratalla).
- ☐ E.D.A.R El Sabinar (Moratalla).
- ☐ Colector poniente de saneamiento de Cieza.
- ☐ Colector de saneamiento de Maripinar (Cieza).
- ☐ Colector de saneamiento y tanque de tormentas Pliego.
- ☐ Tanque de tormentas y depósito laminación en Totana.
- ☐ Depósito regulador de aguas residuales en Archena.
- ☐ Tanque de Tormentas en La Voz Negra de Alcantarilla.
- ☐ Nueva red de gravedad en los polígonos L y P de La Manga (T.M. San Javier).
- ☐ Impulsión y colector de Los Romerales T.M. Jumilla.
- ☐ Colector de Saneamiento Sur de la ciudad de Lorca.

▪ PRINCIPADO DE ASTURIAS

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones que la Administración Regional del Principado de Asturias desarrolla en este Eje y Tema Prioritario tienen como objetivo principal mejorar en su conjunto los sistemas de saneamiento y depuración de aguas residuales en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma, beneficiando de este modo a toda la población del Principado de Asturias.

1.1 Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2013

Las operaciones certificadas hasta el momento para su cofinanciación por el Fondo de Cohesión se centran en la construcción de nuevas redes de colectores e interceptores en las diferentes cuencas fluviales asturianas (en los ríos Caudal, Aller, Aboño, Sella, Nora, Nonaya,

etc.), así como en la puesta en marcha de nuevas Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales en diversos núcleos de población del territorio asturiano.

Durante el año 2012 se han certificado gastos correspondientes a 15 operaciones. A continuación figura la relación de operaciones ejecutadas en el año 2013 por la Administración Regional del Principado de Asturias:

Operación	Nombre proyecto
MA/08/150	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ALLER, TRAMO: OYANCO-CABAÑAQUINTA
MA/08/110	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO NORA, TRAMO: LIERES-POLA DE SIERO
JS-77/2010	COLECTOR SANTA EULALIA DE MORCÍN-ARGAME
JS-64/2010	SANEAMIENTO DE SAN ROMÁN (PILOÑA)
JS-58/2010	SANEAMIENTO DE MONTE COYA (PILOÑA)
JS-56/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE PORCEYO Y L'ABADÍA CENERO (GIJÓN)
JS-56/2009	SANEAMIENTO DE LOS NÚCLEOS INCLUIDOS EN LAS CUENCAS DE LOS ARROYOS DE RECONCO Y PERVERA (CARREÑO)
JS-55/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE FANO, BALDORNÓN Y CALDONES (GIJÓN)
JS-47/2009	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE CASO (FASE I) Y DEL ENLACE ENTRE LA EDAR DE RIOSECO Y EL INTERCEPTOR DEL MALÓN EN EL CONDADO
JS-53/2009	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARENAS DE CABRALES
JS-51/2009	SANEAMIENTO DE LA PARROQUIA DE BAYAS EN EL CONCEJO DE CUDILLERO
JS-32/2010	CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO SUBMARINO DE CUDILLERO
JS-07/2010	OBRAS DE COLECTOR INTERCEPTOR DEL VALLE DE CUNA Y CENERA (MIERES)
JS-06/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO NONAYA, TRAMO CORNELLANA-SALAS
JS-57/2010	SANEAMIENTO DE LA VEGA DE SARRIEGO-SIERO

Los pagos realizados por la Administración Regional del Principado de Asturias durante el año 2013 ascendieron a 11.340.158,38 €.

Las actuaciones más importantes desde un punto de vista cuantitativo, son las siguientes:

- MA/08/110: Colector – Interceptor del río Nora. Tramo: Lieres – Pola de Siero.
- JS-47/2009: Saneamiento y depuración del municipio de Caso (Fase I) y del enlace entre la EDAR de Rioseco y el interceptor del Nalón en El Condado.
- JS-06/2009: Colector - Interceptor del río Nonaya. Tramo: Cornellana-Salas.

Ejecución financiera

Si consideramos los pagos acumulados desde el inicio del Programa Operativo hasta 31 de diciembre de 2013, la ejecución alcanza una cifra de 133.124.784,54 €, lo que representa un grado de ejecución del 177,10 %, % respecto al gasto programado para todo el periodo de programación (75.170.627 €).

La relación de todos los proyectos que han sido objeto de certificación con ejecución de pagos hasta 31.12.2013 (133.124.784,54 €), junto con su coste total (141.713.852,90 €), se detalla en el siguiente cuadro:

Operación	Nombre proyecto	Coste Total	Pagos hasta 31/12/2013
MA/08/150	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ALLER, TRAMO: OYANCO-CABAÑAQUINTA	6.778.601,27	6.778.601,27

MA/08/146	SEGREGADO DE COLECTORES INTERCEPTORES DE LOS RÍOS SELLA, GÜEÑA Y COVADONGA". TRAMOS II Y III: RAMALES COVADONGA-SOTO DE CANGAS Y CORAO-CANGAS DE ONÍS	3.894.556,93	3.894.556,93
MA/08/145	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RÍO CAUDAL. TRAMO: POLA DE LENA-CAMPOMANES	5.446.976,40	5.446.976,40
MA/08/110	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO NORA, TRAMO: LIERES-POLA DE SIERO	13.879.091,87	13.845.792,01
MA/07/8-99	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CERREDO	1.782.151,16	1.782.151,16
MA/06/84-461	COLECTOR-INTERCEPTOR DEL RÍO ABOÑO, SEGREGADO Nº 1	8.367.530,82	8.367.530,82
MA/06/83-451	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES EN LA FRANCA	1.528.958,25	1.528.958,25
MA/06/82-450	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LUARCA	7.136.860,59	7.136.860,59
MA/06/79-438	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL VALLE DE SAN JORGE, SEGREGADO Nº 1	11.108.939,58	11.108.939,58
MA/06/38-254	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE COLOMBRES, LA FRANCA Y PIMIANGO	4.576.675,52	4.576.675,52
JS-77/2010	COLECTOR SANTA EULALIA DE MORCÍN-ARGAME	957.540,79	957.540,79
JS-64/2010	SANEAMIENTO DE SAN ROMÁN (PILOÑA)	2.444.174,64	2.363.174,64
JS-62/2010	SANEAMIENTO Y EDAR DE TUÑA (TINEO)	1.527.982,00	1.527.982,00
JS-58/2010	SANEAMIENTO DE MONTE COYA (PILOÑA)	1.843.118,74	1.843.118,74
JS-56/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE PORCEYO Y L'ABADÍA CENERO (GIJÓN)	2.177.649,86	2.177.649,86
JS-56/2009	SANEAMIENTO DE LOS NÚCLEOS INCLUIDOS EN LAS CUENCAS DE LOS ARROYOS DE RECONCO Y PERVERA (CARREÑO)	5.599.310,79	5.599.310,79
JS-55/2010	SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS RURALES DE FANO, BALDORNÓN Y CALDONES (GIJÓN)	1.193.089,45	1.193.089,45
JS-53/2010	ESTACION DEPURADORA AGUAS RESIDUALES DE NAVELGAS (TINEO)	1.293.394,86	1.293.394,86
JS-53/2009	OBRAS DE CONSTRUCCION DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE ARENAS DE CABRALES	3.152.778,69	3.134.450,71
JS-51/2009	SANEAMIENTO DE LA PARROQUIA DE BAYAS EN EL CONCEJO DE CASTRILLÓN	1.813.339,09	1.813.339,09
JS-47/2009	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE CASO (FASE I) Y DEL ENLACE ENTRE LA EDAR DE RIOSECO Y EL INTERCEPTOR DEL NALÓN EN EL CONDADO	9.278.297,12	9.278.297,12
JS-46/2009	ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE PANES (PEÑAMELLERA BAJA)	2.124.632,51	2.124.632,51
JS-37/2010	SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA PARROQUIA DE PANDENES (CABRANES)	1.029.564,34	1.029.564,34
JS-34/2010	SANEAMIENTO DE BUSTIO (CONCEJO DE RIBADEDEVA)	307.531,60	307.531,60
JS-32/2010	CONSTRUCCIÓN DEL EMISARIO SUBMARINO DE CUDILLERO	2.362.615,12	2.362.615,12
JS-26/2010	REFORMA DE LA EDAR DE VILLAVICIOSA E INCORPORACIONES DEL SANEAMIENTO DE LAS PARROQUIAS DE SELORIO, CARDA Y TORNÓN (VILLAVICIOSA)	8.767.560,48	1.014.377,19
JS-07/2010	OBRAS DE COLECTOR INTERCEPTOR DEL VALLE DE CUNA Y CENERA (MIERES)	1.936.770,40	1.936.770,40
JS-06/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO NONAYA, TRAMO CORNELLANA-SALAS	7.659.456,79	7.659.456,79
JS-04/2009	EDAR DEL RIO ANDALLON Y CONEXION SANEAMIENTO EL ESCAMPLERO (LAS REGUERAS)	3.663.845,59	3.663.845,59

JS-03/2009	COLECTOR INTERCEPTOR DEL RIO ABOÑO, SEGREGADO Nº 2	11.723.517,67	11.723.517,67
JS-57/2010	SANEAMIENTO DE LA VEGA DE SARIEGO-SIERO	6.357.340,00	1.643.926,65
	TOTALES	141.713.852,90	133.124.784,54

Hasta el momento han finalizado 26 operaciones. De todas ellas, como puede observarse, las operaciones con mayor cuantía de pagos acumulados realizados desde el inicio del Programa Operativo, y que ya han finalizado son el Colector Interceptor del río Aboño, segregado nº 2 en el concejo de Gijón, y el saneamiento y depuración del valle de San Jorge, segregado nº 1 en Llanes, en ambos casos con pagos superiores a los 11 millones de euros.

Indicadores

Por lo que se refiere a la valoración del avance de los indicadores a 31/12/2013 cabe destacar una ejecución muy superior a las previsiones iniciales, lo que resulta acorde con el nivel de ejecución financiera que alcanza el 177% de lo programado inicialmente. Así se han aprobado 31 proyectos, de los cuales han finalizado 26.

En cuanto al indicador “redes de saneamiento creadas” se han ejecutado 342,16 Km, y por lo que respecta al “volumen de aguas residuales tratadas y depuradas” se ha alcanzado un valor de 27.442,95 m3/día, concentrándose fundamentalmente en dos proyectos: EDAR de Luarca (con 8.810 m3/día) y Saneamiento y Depuración del Valle de San Jorge, Segregado Nº 1 (con 6.000 m3/día).

En el cuadro siguiente se observa de forma resumida la ejecución de los indicadores operativos a fecha 31/12/2013:

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Número de proyectos	31	19
Redes de saneamiento creadas	342,16	189,12
Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	27.442,95	22.617,70

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Este Organismo tendría previsto seguir certificando las operaciones en curso hasta su completa finalización. Esto supondría superar ampliamente el gasto programado para el periodo 2007-2013.

▪ CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante 2013 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Proyecto de adaptación de la EDAR al caudal de la nueva EBAR del Río Oro,
- Evacuación de pluviales en cuarto de bombas y zonas mayores en Granja Agrícola,
- Suministro e instalación de cuadro general de baja tensión de la EDAR,

- Acometida de saneamiento de pluviales en las parcelas 1 y 3 del Cementerio Cristiano,
- Renovación de saneamiento en Calle General Pareja,
- Nueva red de saneamiento y fosa séptica en Cementerio Musulmán,
- Mejora de accesos en EDAR,
- Renovación de conducción de saneamiento en Calle Montes Tirado,
- Nueva red de saneamiento en las calles Palafox y Álvarez de Castro,
- Ejecución de arqueta de conexión y renovación de conducción de llenado de Decantador Primario de la EDAR,

Ejecución financiera

El gasto ejecutado en el año 2013 asciende a 722.455,92 €

Indicadores

El indicador: Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas (m3 / día)
Presenta una ejecución acumulada a 31/12/2013: 30.000,00 siendo el valor esperado a 2013 de: 4.170,00.

▪ DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando las siguientes operaciones:

EMISARIOS Y DEPURACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LAS POBLACIONES DEL ALTO ÓRBIGO. MEDIDAS CORRECTORAS DE LOS VERTIDOS DEL ALTO ORBIGO (LEON)

Esta actuación tiene por objeto dar cumplimiento a la Directiva 91/271/CEE que establece las normas aplicables al tratamiento de aguas residuales urbanas y dar un tratamiento adecuado a los vertidos de 59 poblaciones del Alto Órbigo entre Villaviciosa de la Ribera y Requejo de la Vega.

Las obras consisten en: 4 tramos de colector con una longitud total de 61,2 Km. y diámetro entre 400 y 600 Mm.; 3 depuradoras tipo A - depuradora de fangos activos de oxidación prolongada, tipo carrusel; 8 depuradoras tipo B1 - depuradora de fangos activos de oxidación prolongada concéntrica tipo compacto; 10 depuradoras tipo B2 - tanque Imhoff seguido de filtro biológico; creación de un sendero eco turístico aprovechando la reposición de los trazados de los emisarios de nueva construcción, mejorando los tramos necesarios en la ribera del río; el camino comienza en Carrizo de la Ribera y llega hasta Villoria de Órbigo, con una anchura de 3 m.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

El proyecto tiene por objeto la construcción de una Estación de Aguas Residuales en la ciudad de Algeciras, para que las aguas que se vierten a la bahía sin ningún tratamiento previo de depuración se viertan debidamente tratadas.

Las obras consisten en la construcción de una EDAR, con capacidad para 212.500 habitantes equivalentes y 2.125 m³ /h de caudal medio. La línea de tratamiento tendrá capacidad para 1,8 veces el caudal medio y consistirá en un pretratamiento, decantación lamelar cubierta, tratamiento biológico del tipo filtros biológicos con eliminación de nitrógeno y tratamiento

terciario con desinfección mediante rayos ultravioletas. El tratamiento de fangos se realizará mediante espesamiento mecánico, digestión anaerobia y deshidratación.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE EPELE (GUIPÚZCOA)

El objeto de la presente actuación es la ejecución de la EDAR de Epele, instalación incluida dentro del Saneamiento del Alto Deba (Guipúzcoa).

La instalación tendrá una capacidad para 85.765 habitantes equivalentes y un caudal medio diario de 36.634 m³/día.

La línea de tratamiento de agua consistirá en un pretratamiento con desbaste y desarenado, decantación primaria con sistema lamelar, proceso biológico tipo A2O con eliminación biológica y química de fósforo y con sistema de decantación secundaria Trans - Flo. La línea de tratamiento de fangos estará compuesta por espesamiento por gravedad de los fangos primarios, flotación de los fangos biológicos, estabilización anaerobia y deshidratación mediante filtros prensa.

Las obras abarcan también la ejecución del desvío de la carretera GI-627, el encauzamiento del río Deba a su paso por una de las parcelas ocupadas por la estación depuradora y el colector que transportará los caudales vertidos en Zubillaga hasta la estación depuradora para el cual será necesaria la ejecución de una hinca de 632 m y un túnel de 1.375 m de longitud y 9.5 m² de sección, con la posibilidad de acceso de vehículos ligeros.

SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DEL RÍO SAR. TRAMO PONTEPEDRIÑA-PONTE SAN LÁZARO (A CORUÑA)

El objeto del presente proyecto es el relativo a las obras del colector interceptor general del río SAR entre Pontepedriña y Ponte San Lázaro en Santiago de Compostela.

La red de saneamiento consiste en un colector interceptor general que transporta las aguas residuales hasta la depuradora y varios colectores generales, que vierten las aguas residuales y pluviales al interceptor, a través de instalaciones de control de incorporaciones y tratamiento de alivios en situaciones de lluvias importantes.

Son objeto de esta actuación los aliviaderos de tormentas, formados básicamente por tres cámaras (de tipo seco, de retención y de alivio) y una compuerta o una válvula vórtice que regula el caudal que se incorpora al interceptor. Otra actuación incluida en las obras, es la remodelación de los colectores existentes.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LASARTE-ORIA Y USÚRBIL (GUIPÚZCOA)

Las obras consisten en una conducción de saneamiento desde Lasarte Usurbil a la depuradora de Loiola, que trata las aguas residuales de la zona de San Sebastián-Bahía de Pasajes.

Las obras consisten en la construcción de los interceptores generales de saneamiento de Lasarte-Oria y Usurbil. Estos confluyen en la estación de bombeo de agua residual de Lasarte Usurbil. Desde esta estación de bombeo, parte un tramo de impulsión hasta llegar al túnel que cambia de cuenca desde la del río Oria al río Urumea. Después por gravedad el colector se incorpora al colector general del Urumea junto a la fábrica de Aureola.

El último colector incorporará las aguas residuales de Lasarte-Usurbil, junto con las de la cuenca de río Urumea, a la depuradora de Loyola.

OBRAS ACCESORIAS EDAR LOIOLA SANEAMIENTO SAN SEBASTIAN-BAHÍA DE PASAJES

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

- Cerramiento de ocho decantadores primarios y canales de entrada y salida de decantación, del canal de recirculación de fangos y del canal de entrada bruta al tratamiento biológico.
- Sistema de control de olores del caudal extraído.

ACONDICIONAMIENTO DE LOS COLECTORES GENERALES E INTERCEPTORES DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO MIÑO EN OURENSE. TRAMO EIRAS VEDRAS-TARASCÓN. MEJORA DEL SANEAMIENTO DE OURENSE.(OURENSE)

Las obras suponen la remodelación de la red de colectores-interceptores del actual sistema de saneamiento de la margen derecha del río Miño en la ciudad de Orense, desde la zona de Tarascón hasta la de Eiras Vedras y su conexión con la E.D.A.R. de Reza, y comprende las siguientes actuaciones:

- Bombeo – Aliviadero de Tarascón.
- Arqueta de control de Quintela.
- Bombeo – Aliviadero de Eiras Vedras.
- Cruce del Miño frente a la E.D.A.R. de Reza.

Las obras han sido objeto de una modificación del proyecto inicial y de un proyecto de obras complementarias.

TERMINACION DE LAS OBRAS DEL SANEAMIENTO GENERAL DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA-COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL SANTOÑA-LAREDO-COLINDRES. TRAMO E.D.A.R. DE SAN PANTALEON- ARGOÑOS

El objetivo de este proyecto es permitir la terminación de las obras del proyecto Colector Interceptor General Santoña-Laredo-Colindres. Tramo EDAR de San Pantaleón-Argoños, que recoge los vertidos de los municipios de Santoña, Laredo, Colindres, Escalante y Argoños para conducirlos a la Depuradora de Aguas Residuales de San Pantaleón, comprendiendo:

- Colector general a la EDAR de San Pantaleón.
- Impulsión a emisario y a EDAR.
- Emisario Terrestre.
- Cámara de válvulas.
- Obras de acceso.
- Restitución de las bocas de del túnel de Argoños y EDAR.
- Actuación ambiental en la boca EDAR y en la boca Argoños.

OBRAS MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE SUECA. (VALENCIA)

El objeto del proyecto es mejorar la calidad de las aguas de las acequias de Sueca y sus vertidos al mar, gestionar las aguas residuales mejorando las prestaciones para el futuro desarrollo del entorno y mejorar la calidad y cantidad de aportaciones hídricas al PN de L'Albufera de Valencia.

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

- Desconexión de residuales de la acequia “El Sequial”. Reconducción a colectores existentes (calles Sequial, Nicolás Figueres y Hort de Palmera).
- Colectores de residuales del Barrio Granell y de la calle La Canal. Reconducción a colectores existentes en calle de la Canal.
- Colectores de saneamiento de la Avenida Vilella. Desconexión de la acequia del Arbres y reconducción hasta el colector Este. Cierre de aporte de pluviales al colector de residuales de la Avda. Vilella y construcción de nuevo colector de pluviales.
- Colector de residuales del paso subterráneo de la Ronda Bernat Alinyó

- Desvío de la acequia del Teular en el sector C-8 (perímetro exterior a la zona urbanizable).
- Colector de residuales de instalaciones deportivas municipales zona norte y conexión al Colector General Oeste.
- Mejoras en la red de saneamiento entre el Mareny Blau y el Mareny de Barraquetes. Renovación de la impulsión actual, bombas y grupos electrógenos.

EDAR DE MAGALLÓN. TM MAGALLÓN. (ZARAGOZA)

Objeto: EDAR y colector con capacidad de 3.825 habitantes equivalentes.

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

- Conexiones con el exterior. Energía eléctrica, agua potable, teléfono, acceso a la EDAR y reposición servicios afectados.
- Pretratamiento con desodorización. Sistema de tamizado, desarenado y desengrasado.
- Línea de agua. Arqueta de llegada al colector, pozo de gruesos, estación de bombeo.
- Línea de fangos. Edificio de control y deshidratación. En control: oficinas, paneles de control, laboratorio y servicios. En deshidratación: depósito de agua industrial, arqueta, bombeo, reactor de aeración del sistema de tratamiento biológico, espesador de fangos y decantador.

El modificado Nº 1 del proyecto de construcción incluyó una serie de actuaciones que afectaron a distintos aspectos del proyecto original.

E.D.A.R. DE LAMIAREN-ARAMBURU. DEPURACIÓN Y VERTIDO DE LA RÍA DE GUERNICA-URDAIBAI (VIZCAYA)

El objeto del presente proyecto es la ejecución de una Estación Depuradora de las aguas residuales, urbanas e industriales, que vierten a la ría de Guernica.

La depuradora estará en las cercanías de la localidad de Bermeo, con una capacidad de 77.000 habitantes equivalentes y un caudal medio de 38.350 m³/día.

Así mismo se ejecutarán obras para encauzar un arroyo que cruza la parcela de ubicación y se tenderá una conducción submarina para dar salida al mar de los efluentes tratados en planta.

REUTILIZACION AGRÍCOLA EDAR PEGUERA. TM CALVIÁ (MALLORCA). FASE II

Las actuaciones incluidas en el proyecto realizadas dentro de la EDAR son:

- Equipo de desinfección por luz ultravioleta.
- Cambio en el sistema de filtrado por anillas.
- Plataforma tramex para mantenimiento y acceso.
- Ventiladores helicoidales de pared en la sala de cuadros eléctricos.

AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EDAR DE PALMA I. FASE II. (BALEARES). APROVECHAMIENTO DEL BIOGÁS GENERADO EN LA EDAR

Ejecución de las obras necesarias para valorizar al máximo el biogás generado en la estabilización por vía anaerobia de los fangos generados en la EDAR de Palma I

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

- Edificio de cogeneración en la parcela de la EDAR.
- Instalación de cogeneración. Consistente en tres motores de 717 kw, 3 alternadores síncronos, unidad de control o supervisión, intercambiador de circuito HT, intercambiador de gases de escape y unidad de regulación y control del gas (44-85 mbar).
- Instalación eléctrica: 3 unidades de cogeneración de 700 kw, transformador de 2,5 MVA y equipo de ventilación

- Acondicionamiento térmico de los fangos a deshidratar: Dos bombas de agua caliente (1+1) de 45 m³/h e intercambiador de calor de 750.000 kcal/h.
- Instalaciones auxiliares. Línea de gas y estructura de paso de tubería, acceso a tuberías de agua fría y caliente del edificio existente.

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE CEDILLO Y ALCÁNTARA.(CÁCERES)

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

- Tres EDARES en las poblaciones de Cedillo, Alcántara y Estominos con líneas de tratamiento de agua y fangos.
- Colectores en Alcántara para la recogida de los vertidos.
- Emisario para caudales sobrantes en aliviadero.
- Impulsión de 829 m de polietileno de alta densidad.
- Conducciones de 43 m de PVC de 400 mm de $\varnothing$ y 201 m de PVC $\varnothing$ 500 mm.

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES. DESGLOSADO 3: COLECTOR Y EDAR DE VALDEFUENTES (CÁCERES)

Objeto: EDAR y colector con capacidad de 1.448 habitante equivalente en invierno y 2.549 en verano.

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

- Conexiones con el exterior. Energía eléctrica, agua potable, teléfono, acceso a la EDAR, reposición servicios afectados y reposición de agua tratada.
- Línea de agua. Arqueta de llegada al colector, pozo de gruesos, estación de bombeo
- Línea de fangos. Decantador secundario, reactor de aeración del sistema de tratamiento biológico, espesor de fangos
- Servicios e instalaciones auxiliares. Desodorización, agua potable, industrial y de riego, red de pluviales, red de aguas residuales.

IMPULSIÓN DEL MARENY DE BARAQUETTES. SUECA. (VALENCIA)

El objeto de la obra es la mejora de la calidad de los vertidos a través de Gola del Rey con la consiguiente mejora de las aguas de baño de Sueca, especialmente en la playa de Montilla.

Dentro de las actuaciones realizadas para este cometido se encuentra la impulsión del Mareny de Barraquetes – Sueca.

A la vista de los condicionantes existentes se realizan las siguientes actuaciones:

- Mejora del bombeo de cabecera.
- Mejora de una de las dos líneas del pretratamiento.
- Estación de bombeo.
- Construcción de un depósito de regulación semienterrado de 2.000 m³.
- Construcción de una nueva caseta de instalaciones.
- Línea de impulsión de 7.880 m entre la EDAR del Mareny de Barraquetes y la EDAR de Sueca.
- Red de telecontrol entre ambas EDARs por medio de fibra óptica.

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES. DESGLOSADO 4: COLECTOR Y EDAR DE ZARZA DE MONTÁNCHÉZ (CÁCERES)

Objeto: EDAR y colector con capacidad de 828 habitantes equivalente en invierno y 1.823 en verano

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

- Conexiones con el exterior. Energía eléctrica, agua potable, teléfono, acceso a la EDAR, reposición servicios afectados y reposición de agua tratada.
- Línea de agua. Arqueta de llegada al colector, pozo de gruesos, estación de bombeo.
- Línea de fangos. Decantador secundario, reactor de aeración del sistema de tratamiento biológico, espesor de fangos.
- Servicios e instalaciones auxiliares. Desodorización, agua potable, industrial y de riego, red de pluviales, red de aguas residuales.

AMPLIACIÓN EDAR SUECA. (VALENCIA)

Ampliación de las actuales instalaciones de la EDAR de Sueca con aumento de la capacidad de tratamiento para procesar los efluentes procedentes de la EDAR de Marenly de Barraquetes. El caudal de diseño máximo para esta ampliación es de 18.150 m³/día, equivalente a 756 m³/h,

El proyecto contempla la construcción de los elementos siguientes:

- Interceptación de la impulsión de Marenly de Barraquetes y derivación a la salida del pretratamiento o directamente al reactor biológico.
- Ampliación del reactor biológico.
- Remodelación de la arqueta de reparto, construcción de un nuevo decantador secundario e independización de uno de los decantadores secundarios.
- Nueva arqueta de impulsión de fangos, un nuevo espesador de gravedad de fangos cubierto, remodelación de la dosificación de polielectrolito, cambio de los decantadores centrífugos y ampliación del almacenamiento de fangos mediante una nueva tolva.

OBRAS ACCESORIAS DE LA EDAR AZUAGA. BADAJOZ

Las obras objeto de esta actuación son las siguientes:

- Remodelación del camino de acceso a la EDAR en una longitud de 632 m.
- Alumbrado exterior del tramo final del camino de acceso a la EDAR y zona de expansión de báculos de acero galvanizado y luminarias estancas de 250 W de potencia.
- Acondicionamiento interior de la parcela de la EDAR, en la zona sur, creando una explanada de suave pendiente como zona de trabajo y almacenamiento de material.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES ESTE DE GIJÓN

El objeto del presente proyecto es la construcción de una Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) en el Este de Gijón y las obras necesarias para completar la solución adoptada, que consisten en:

Línea de Agua, que comprende el bombeo de agua a la llegada a la estación, pretratamiento, tratamiento primario, biológico y el tratamiento terciario. Sistemas de desodorización, extracción de aire, un edificio de taller y almacén, otro de servicios, y un edificio de control, dos transformadores eléctricos y un grupo electrógeno de emergencia, una pantalla antirruidos junto a la parcela de la Feria de Muestras y la urbanización de las instalaciones.

Conducción de fangos, que transportará los fangos producidos en la línea de agua a la EDAR de la Reguerona.

Línea de fangos en la EDAR de la Reguerona para la deshidratación y secado térmico de los fangos de las dos depuradoras.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EMISARIOS Y DEPURACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LAS POBLACIONES DEL ALTO ÓRBIGO. MEDIDAS CORRECTORAS DE LOS VERTIDOS DEL ALTO ÓRBIGO (LEON)

Debido a la aprobación de sucesivas prórrogas, la última de las cuales se produjo en 2013 motivada por retrasos de la compañía eléctrica a la hora de conectar las depuradoras, la fecha de finalización prevista es la del 31 de julio de 2014.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA EDAR DE ALGECIRAS (CÁDIZ)

El 28 de febrero de 2013 finalizaron los trabajos correspondientes a las obras complementarias.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE EPELE (GUIPÚZCOA)

Las obras comenzaron el 12 de diciembre de 2006 y después de sucesivas prórrogas en el plazo de ejecución terminaron el día 12 de septiembre de 2012.

El 13 de enero de 2010 se firmó el contrato modificado N° 1 que supuso un adicional económico nulo en relación al presupuesto de adjudicación.

El 28 de noviembre de 2013 fue aprobada la certificación final de las obras por un importe de 4.707.493,18 euros.

PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL INTERCEPTOR GENERAL DE SANEAMIENTO DE LOS MUNICIPIOS DE LASARTE-ORIA Y USÚRBIL (GUIPÚZCOA)

Las obras comenzaron el 21 de noviembre de 2009 y después de la aprobación de sucesivas prórrogas está prevista la finalización de los trabajos el 1 de septiembre de 2014.

TERMINACION DE LAS OBRAS DEL SANEAMIENTO GENERAL DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA-COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL SANTOÑA-LAREDO-COLINDRES. TRAMO E.D.A.R. DE SAN PANTALEON- ARGOÑOS

Las obras comenzaron el 30 de abril de 2011 y finalizaron el 29 de enero de 2013.

El 31 de octubre de 2013 se aprobó la certificación final por un importe de 1.345.580,20 euros.

E.D.A.R. DE LAMIAREN-ARAMBURU. DEPURACIÓN Y VERTIDO DE LA RÍA DE GUERNICA-URDAIBAI (VIZCAYA)

Las obras comenzaron el 5 de mayo de 2009 y tiene prevista su terminación el 30 de noviembre de 2014.

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE CEDILLO Y ALCÁNTARA.(CÁCERES)

Las obras comenzaron el 14 de noviembre de 2009 y está prevista su finalización el 30 de junio de 2014.

ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES ESTE DE GIJÓN

Las obras comenzaron el 19 de julio de 2012 y tiene prevista su finalización el 19 de julio de 2015.

Indicadores

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
			Num	% S/Total	% Prop
82-Redes de saneamiento creadas	Km	37,00	75,90	205,14%	100,00%
94-Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	m3/día	268.000,00	0,00	0,00%	0,00%
203 – Emisario submarino	Km	3,00	0,00	0,00%	0,00%
83-Redes de saneamiento mejoradas	Km	12,00	0,00	0,00%	0,00%
204 – Emisario terrestre	km	2,00	64,33	3216,50%	100,00%
158-(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua (temas prioritarios 44-47, 50)	Nº	615.000,00	273.827	44,52%	44,52%

Proyectos terminados

Los proyectos terminados son:

- ❖ *CONSTRUCCIÓN DE LA E.D.A.R. DE ALGECIRAS (CADIZ). (06.311-0260/)*
- ❖ *EMISARIOS Y DEPURACIÓN DE AGUA DE LAS POBLACIONES DEL ALTO ÓRBIGO. MEDIDAS CORRECTORAS DE LOS VERTIDOS DEL ALTO ÓRBIGO (LEÓN) (02.324/0191/)*
- ❖ *TANQUE DE TORMENTAS DE LA CIUDAD DE PALENCIA (02.334-0185/).*
- ❖ *MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA ZONA BAJA DE LA CIUDAD DE MELILLA. FASE 1ª. (15.352-0033/).*
- ❖ *SANEAMIENTO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA. COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL DEL RIO SAR. TRAMO PONTEPEDRIÑA-PONTE SAN LÁZARO (A CORUÑA (01.315-0310/)*
- ❖ *ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE LOS ALCÁZARES (MURCIA) (07.330-0505/)*
- ❖ *EDAR DE EPELE (GUIPUZCOA) (01.320-0178/)*
- ❖ *OBRAS ACCESORIAS DE LOIOLA – SANEAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN – BAHÍA DE PASAJES*
- ❖ *TERMINACION DE LAS OBRAS DEL SANEAMIENTO GENERAL DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA-COLECTOR INTERCEPTOR GENERAL SANTOÑA-LAREDO-COLINDRES. TRAMO E.D.A.R. DE SAN PANTALEON- ARGOÑOS*
- ❖ *OBRAS MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE SUECA. (VALENCIA)*
- ❖ *EDAR DE MAGALLÓN- TM MAGALLÓN (ZARAGOZA)*
- ❖ *REUTILIZACION AGRÍCOLA EDAR PEGUERA. TM CALVIÁ (MALLORCA). FASE II*

- ❖ *AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA EDAR DE PALMA I. FASE II. (BALEARES). APROVECHAMIENTO DEL BIOGÁS GENERADO EN LA EDAR*
- ❖ *SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES. DESGLOSADO 3: COLECTOR Y EDAR DE VALDEFUENTES (CÁCERES)*
- ❖ *IMPULSIÓN DEL MARENY DE BARAQUETTES. SUECA. (VALENCIA)*
- ❖ *SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES. DESGLOSADO 4: COLECTOR Y EDAR DE ZARZA DE MONTÁNCHÉZ (CÁCERES)*
- ❖ *AMPLIACIÓN EDAR DE SUECA (VALENCIA)*
- ❖ *OBRAS ACCESORIAS EDAR DE AZUAGA (BADAJOZ)*

- **AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este beneficiario ha realizado las siguientes operaciones

COLECTOR DE POBLETE

Este proyecto conlleva la ejecución de las siguientes obras:

- Tanque de tormentas de 1.248 m³ de capacidad.
- Colector de pluviales con vertido al río Guadiana.
- Estación de Bombeo intermedia.
- Dos colectores de impulsión hasta una arqueta de rotura de carga.
- Un Colector de gravedad hasta la EDAR de Ciudad Real.

El proyecto fue aprobado por la Dirección General del Agua con fecha 14 de marzo de 2011.

Las obras comenzaron el 29 de junio de 2012 y fueron recibidas al contratista el 24 de octubre de 2013.

Este proyecto inicialmente pertenecía al Programa Operativo de Castilla la Mancha y tenía un coste elegible previsto de 3.147.428 €, siendo la ayuda europea asignada 2.203.199 €. Si bien el supuso incremento de la tasa del 70% al 80% en base a la Decisión de la Comisión C(2012)1355 un incremento de la capacidad de absorción de ayuda, que se mantendría al incluirse en este Programa Operativo cuya tasa ha sido siempre el 80%, previsiblemente el coste elegible final será inferior existiendo un excedente de ayuda, que está previsto que sea absorbido por proyectos con sobre ejecución dentro del tema 46 de este programa operativo.

A 31 de diciembre se ha certificado alrededor del 76%.

TANQUES DE TORMENTAS DE ALMAGRO Y BOLAÑOS

El proyecto consiste en la ejecución de tanques de tormentas de 1.000 m³ y 20.000 m³ de capacidad, para regulación y posibilitar la depuración de puntas de precipitación de la zona.

El proyecto fue aprobado por la Dirección General del Agua con fecha 18 de mayo de 2010.

Los trabajos se iniciaron el 11 de septiembre de 2011. A 31 de diciembre de 2013 el grado de ejecución es el 99%, estando prevista la recepción en el primer trimestre de 2014.

El coste elegible asciende a 3.500.000 €, con una ayuda programada de 2.800.000 €. A 31 de diciembre de 2013 se ha certificado el 100% de la ayuda. El coste del proyecto es superior al coste elegible inicialmente previsto, incrementándose la capacidad de absorción de ayuda. Esta circunstancia se ha puesto en conocimiento de la Dirección General del Agua del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN VEGAS BAJAS. COLECTORES DE PEDANIAS (BADAJOZ)

Tratamiento de vertidos en las pedanías (Gévora, Sagrajas, Novelda, Alcazaba, Alvarado, Villafranco, Balboa y Valdebotoa) mediante EDAR o bombeos a EDARs existentes.

Las obras fueron adjudicadas el 19 de diciembre de 2013.

El coste elegible asciende a 9.862.000 €, siendo la ayuda programada 7.890.000 €.

AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE CORIA

El objeto de la actuación es la Ampliación y mejora de la capacidad de tratamiento de la estación depuradora de aguas residuales del municipio de Coria.

El proyecto se encuentra redactado y en fase de aprobación.

El coste elegible asciende a 6.562.500 €, siendo la ayuda programada 5.250.000€.

SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS

Esta actuación consistirá en la ejecución de una nueva EDAR en el paraje de Sinova (Término Municipal de Los Rábanos) y un emisario que transporte la totalidad de las aguas residuales mediante un microtúnel.

Asimismo, se incluirán en esta actuación los colectores asociados que permitan crear un sistema de depuración conjunto para los municipios de Soria, Golmayo y Los Rábanos.

Con fecha 29 de octubre de 2013 se adjudicó el concurso de proyecto y obra de la EDAR de Soria. A 31 de diciembre de 2013 se encuentra en fase de redacción el proyecto.

En cuanto al proyecto de los colectores, a 31 de diciembre de 2013 se encontraba en fase de licitación el concurso para redacción del proyecto.

El coste elegible asciende a 39.000.000 €, siendo la ayuda programada 31.200.000 €.

SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR

Las actuales instalaciones de depuración, previstas para un caudal diario de 85.000 m³ (65.000 m³/día colector general y 20.000 m³/día colector Villalonquejar) se encuentran al límite de sus capacidades en la actualidad, por lo que la posibilidad de dar servicio a todos los Municipios y Polígonos Industriales planteados anteriormente no es factible si no es abordando las infraestructuras necesarias, objeto de la presente actuación.

La presente actuación consiste en la construcción de las infraestructuras necesarias para asegurar los siguientes tratamientos:

- Tratamiento de aguas pluviales con tamizado y tratamiento físico-químico con decantación lamelar
- Construcción de una nueva línea con capacidad para 65.000 m³/día en la margen izquierda del río Arlanzón.

- Reconversión del antiguo reactor biológico, de la línea del colector general margen derecha, en un reactor con nitrificación y desnitrificación y transformación de los sistemas de aporte de oxígeno por turbina a difusores de oxígeno alimentados por turbocompresores
- Tratamiento terciario físico-químico con decantación lamelar, ozonización y desinfección por rayos ultravioleta (UV)
- Rehabilitación y adaptación de la línea de fango, así como de los equipos existentes en la antigua EDAR

Con fecha 19 de octubre de 2012, se adjudicó el concurso de proyecto y obra. Con fecha 27 de junio de 2013 quedó aprobado definitivamente el proyecto, dando paso a la ejecución de las obras, que comenzaron el 5 de julio de 2013.

El coste elegible asciende a 48.125.000 €, siendo la ayuda programada 38.500.000 €.

A 31 de diciembre se ha certificado el 2 % de la ayuda asignada.

SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR

Se pretende asegurar la depuración de los vertidos de determinados municipios del alfoz de Burgos, para que una vez tratados en la EDAR de Burgos ampliada, se produzcan efluentes con una calidad suficiente para su posterior aprovechamiento y con una mínima incidencia en el medio receptor final de los mismos, el río Arlanzón. Con ello se conseguirá cumplir con la Directiva Europea 91/271, que establece unos límites en los parámetros que determinan la calidad del efluente, de difícil cumplimiento si no se aborda la presente actuación. De esta forma se conseguirá realizar el adecuado tratamiento de los vertidos de municipios que reúnen una población equivalente de unos 69.000 habitantes.

Los proyectos se encuentran redactados y en fase de aprobación.

El coste elegible asciende a 16.173.688 €, siendo la ayuda programada 5.250.000 €.

SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACIÓN DE LA EDAR

Se trata de una ampliación de la actual EDAR de la ciudad de Segovia que permitirá dar servicio tanto a la propia ciudad como a las poblaciones del alfoz y polígonos industriales cercanos que vierten sus aguas en esta instalación.

A 31 de diciembre de 2013 se encuentra adjudicado el concurso de proyecto y obra, habiéndose redactado el proyecto y encontrándose en fase de aprobación. A fecha de redacción del presente informe, ya se encuentra aprobado y las obras han comenzado.

El coste elegible asciende a 19.658.796 €, siendo la ayuda programada 15.727.037 €.

A 31 de diciembre se ha certificado el 2,1 % de la ayuda asignada.

SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ

Se trata de la ejecución obras de colectores que permitan la adecuada conexión de poblaciones del alfoz de Segovia con la nueva EDAR ampliada

A 31 de diciembre de 2013 los proyectos se encuentran redactados y en fase de aprobación.

El coste elegible asciende a 2.187.500 €, siendo la ayuda programada 1.750.000 €.

SANEAMIENTO DE SEGOVIA: CONEXIÓN CON SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA

Se trata de la ejecución obras de colectores que permitan la adecuada conexión de poblaciones del alfoz de Segovia con la nueva EDAR ampliada

A 31 de diciembre de 2013 los proyectos se encuentran redactados y en fase de aprobación.

El coste elegible asciende a 2.568.783 €, siendo la ayuda programada 2.055.026 €.

AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO

La presente actuación está encaminada a completar y modernizar la depuración de las aguas residuales del Concejo de Oviedo, mediante la ejecución de obras en el sistema de depuración de San Claudio, para cumplir con las Directivas Europeas en la materia y alcanzar los objetivos de depuración necesarios para mantener los niveles de calidad en los cauces a los que se vierte el efluente de las mismas.

Con fecha 10 de julio de 2013 se adjudicó el concurso de proyecto y obra. Con fecha 29 de diciembre de 2012 quedó aprobado definitivamente el proyecto, dando paso a la ejecución de las obras.

El coste elegible asciende a 15.600.406 €, siendo la ayuda programada 12.480.325 €.

A 31 de diciembre se ha certificado el 1% de la ayuda asignada.

AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPÉREZ

El objeto de la presente actuación es ampliar y modernizar las infraestructuras de depuración de aguas residuales de los Concejos de Oviedo, Siero, Noreña y Llanera mediante la ejecución de obras en la EDAR de Villapérez.

Con fecha 24 de septiembre de 2013 se adjudicó el concurso de proyecto y obra. A fecha 31 de diciembre de 2013 el proyecto se encontraba en fase de redacción.

El coste elegible asciende a 41.175.814 €, siendo la ayuda programada 32.940.651 €.

A 31 de diciembre se ha certificado el 0,2% de la ayuda asignada.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

COLECTOR DE POBLETE

El contrato de Ejecución de obras fue adjudicado con fecha 16 de noviembre de 2011 a la empresa JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A. por un importe de 2.076.331 €.

El 2 de julio de 2010 se suscribió el convenio con los usuarios, Ayuntamientos de Ciudad Real, Miguelturra y Poblete.

TANQUES DE TORMENTAS DE ALMAGRO Y BOLAÑOS

El contrato de Ejecución de obras fue adjudicado con fecha 20 de julio de 2011 a la empresa COMSA, S.A. por un importe de 3.526.883 €.

El contrato de Asistencia técnica de Vigilancia y Control adjudicado con fecha 20 de julio de 2011 a la empresa AUDITORÍAS E INGENIERÍAS, S.A. por un importe de 230.986€.

El 12 de noviembre de 2010 se suscribió el convenio con Infraestructuras del Agua de Castilla-La Mancha como usuario de la actuación.

SANEAMIENTO DE SORIA: EDAR Y EMISARIOS

Con fecha 3/05/2013 se ha suscrito Convenio de con los Ayuntamientos de Soria, Golmayo y Los Rábanos para la ejecución de las obras de la EDAR y para la redacción de los proyectos de los emisarios.

SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR

El 20 de diciembre de 2011 se suscribió el Convenio con el Ayuntamiento de Burgos y la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución de las obras de esta actuación.

SANEAMIENTO DE BURGOS: EMISARIOS DE CONEXIÓN CON LA EDAR

El 9 de enero de 2013 se suscribió con los municipios beneficiados por esta red de colectores de esta actuación, el Convenio para la redacción de los diferentes proyectos.

SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACIÓN DE LA EDAR

El 31 de octubre de 2012 se suscribió el convenio con el Ayuntamiento de Segovia para la ejecución y explotación de las obras de la actuación.

SANEAMIENTO DE SEGOVIA: COLECTORES DEL ALFOZ

Tras negociarse los términos con fecha 12 de abril de 2013 se suscribió un Convenio con el Ayuntamiento de Segovia para la redacción del proyecto de Colector del Arroyo de Tejadilla y túnel del Clamores.

SANEAMIENTO DE SEGOVIA: CONEXIÓN CON SAN CRISTOBAL DE SEGOVIA

El 19 de diciembre de 2012 se firmó un convenio con el ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia para la redacción del proyecto de las obras del "Colector de conexión de San Cristóbal de Segovia con la EDAR de Segovia".

AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE SAN CLAUDIO

El 19 de noviembre de 2012 se suscribió el convenio con el Principado de Asturias para la ejecución y explotación de las obras de la actuación.

AMPLIACIÓN Y MEJORAS EN EDAR DE VILLAPÉREZ

A finales del año 2012 se había alcanzada un acuerdo con el Principado de Asturias para la ejecución y explotación de las obras de la actuación, el cual finalmente se suscribió el de febrero de 2013.

Indicadores

La ejecución a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

INDICADOR			EJECUCIÓN REAL			
Nº	NOMBRE	UDS.	TANQUE T. ALMAGRO Y BOLAÑOS	COLECTOR POBLETE	COLECTOR ESTIVIEL	TOTAL ACUAES
82	Redes saneamiento creadas	km			7,2	7,2
94	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	m ³ /día				0

158	Población adicional servida proyectos depuración	personas				0,0
204	Emisario terrestre			7,8		7,8

• AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS (ACUAMED)

Logro de los objetivos y análisis de los avances

La actuación se realiza mediante siete contratos, de los cuales, seis tienen las obras finalizadas. La actuación del EDAR de Alcoletge, consiste en la construcción de una red de colectores y de una estación depuradora de aguas residuales en el núcleo de Alcoletge, en la provincia de Lérida. Actualmente, está pendiente de aprobación el proyecto modificado.

A 31.12.2012 las obras llevan un grado de ejecución del 51,32%.

INDICADOR			PREVISIÓN							
Nº	NOMBRE	UDS.	EDAR BURGOS	EMISARIOS CONEXIÓN BURGOS	EDAR SEGOVIA	COLECTORES ALFOZ	COLECTORES S. CRISTÓBAL	EDAR S. CLAUDIO	EDAR VILLAPÉREZ	TOTAL ACUAES
82	Redes saneamiento creadas	km		75,0		5,0	5,0			85,0
94	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	m³/día	56.000		41.274			21.918	135.065	254.257
158	Población adicional servida proyectos depuración	personas	375.000		115.000			103.867	642.717	1.236.584

Se han licitado 18 obras de las cuales 7 ya están finalizadas.

• CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este organismo está realizando las siguientes operaciones:

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico está ejecutando en **Asturias** actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, por una asignación, en términos de ayuda, de sesenta y cuatro millones novecientos sesenta mil (64.960.000,00) euros.

Las actuaciones incluidas en esta categoría de gasto se encuentran en diversas situaciones:

• Estación Depuradora de Aguas Residuales de Las Caldas.

Los objetivos perseguidos por esta actuación son:

- Resolver la falta de tratamiento de las aguas residuales de una parte de la población de Oviedo, así como de las poblaciones e industrias que vierten al río Nalón y a su afluente el río Gafo en los concejos de Ribera de Arriba y Oviedo.
- Incluye una estación depuradora de aguas residuales para un caudal de 1.094 l/seg y una población de 52.121 habitantes.
- Esta actuación ha finalizado durante el año 2013.

• Colector norte de Oviedo,

En ejecución durante 2013, con finalización prevista a finales de 2014.

- **Ordenación hidráulico-sanitaria del río Deva en Panes, T.M. de Peñamellera Baja,**

En ejecución durante 2013, con finalización prevista a finales de 2015.

- **Ordenación hidráulico-sanitaria del río Casaño entre Carreña y Arenas de Cabrales. T.M. de Cabrales,**

En ejecución durante 2013, con finalización prevista a finales de 2015.

- **Ordenación hidráulico-sanitaria del río Duje a su paso por Tielve. T.M. de Cabrales.**

Actuación en licitación en 2013

- **Ordenación hidráulico-ambiental del río Riosa. Tramos: Felguera - La Ará y La Foz. TT.MM. de Riosa y Morcín.**

Actuación en licitación en 2013

Asimismo, la Confederación Hidrográfica del Cantábrico está ejecutando en **Cantabria** actuaciones de saneamiento y depuración de aguas residuales, con una asignación, en términos de ayuda, de treinta y seis millones (36.000.00) euros.

Las actuaciones incluidas en esta categoría de gasto se finalizaron durante 2013:

- **Colector interceptor general de Noja-Arnuero (Saneamiento de las Marismas de Victoria y Joyel).**

Los objetivos perseguidos por esta actuación son:

- Recoger los vertidos procedentes de los municipios de Noja, Arnuero y Meruelo para conducirlos a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de San Pantaleón y una vez depurados transportarlos a la cabecera del Emisario submarino de Berria, infraestructuras pertenecientes al Saneamiento de las Marismas de Santoña.
- **Actuaciones complementarias de la primera y segunda fase del Saneamiento de las Marismas de Santoña, que permitirán un adecuado funcionamiento de los colectores e infraestructuras que integran el Saneamiento de las Marismas de Santoña:**
 - Obras complementarias de la Estación depuradora de aguas residuales de San Pantaleón.
 - Obras complementarias del colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: EDAR de San Pantaleón-Argoños.
 - Obras complementarias del colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Argoños-Santoña-Gama.

- Obras complementarias del colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Laredo-Colindres y Colector general de Laredo.
- Infraestructuras eléctricas necesarias para el suministro eléctrico al sistema de saneamiento general de las marismas de Santoña.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Se prevé continuar con la tramitación iniciada. En relación con las obras finalizadas, quedaría por ultimar la valoración económica de los correspondientes expedientes expropiatorios de los bienes y derechos afectados por algunas de ellas, a la espera de resoluciones definitivas del correspondiente Jurado Provincial de Expropiación.

Indicadores

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
TEMA 46					
82-Redes de saneamiento creadas	Km	46,00	38,8	84,35%	84,35%
94-Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	m3/día	20.000,00	0	0,00%	0,00%
158-(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua (temas prioritarios 44-47, 50)	Nº	469.000,00	208.000	44,35%	44,35%

Las obras finalizadas a 31 de diciembre de 2013, ya citadas en el punto primero del informe, son las siguientes:

- Colector de la margen derecha de la ría de Avilés. El Acta de recepción de las obras fue suscrita en el lugar de emplazamiento de las obras el 30 de noviembre de 2010.
- Terminación del Saneamiento del Nalón (río Gafo). El Acta de recepción de las obras fue suscrita en el lugar de emplazamiento de las obras el 6 de abril de 2011.
- Ordenación hidráulico-sanitaria del río Vallina entre Porrúa y Poo de Llanes. El Acta de recepción de las obras fue suscrita en el lugar de emplazamiento de las obras el 30 de enero de 2013. (Operativa).
- Estación Depuradora de Aguas Residuales de Las Caldas. El Acta de recepción de las obras fue suscrita en el lugar de emplazamiento de las obras el 16 de octubre de 2013.
- Obras complementarias de la Estación depuradora de aguas residuales de San Pantaleón. El Acta de recepción de las obras fue suscrita en el lugar de emplazamiento de las obras el 28 de octubre de 2008. (Operativa).
- Obras complementarias del colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Argoños-Santoña-Gama. El Acta de recepción de las obras fue suscrita en el lugar de emplazamiento de las obras el 24 de marzo de 2010. (Operativa).
- Obras complementarias del colector interceptor general Santoña-Laredo-Colindres. Tramo: Laredo-Colindres y Colector general de Laredo. El Acta de recepción de las obras fue suscrita en el lugar de emplazamiento de las obras el 18 de octubre de 2010. (Operativa).

- Obras del proyecto desglosado nº1 de infraestructuras eléctricas necesarias para el suministro eléctrico al Sistema de Saneamiento General de las Marismas de Santoña (Cantabria) fase II. Tramo: EDAR San Pantaleón-Argoños.
- Obras del proyecto desglosado nº 2 de infraestructuras eléctricas necesarias para el suministro eléctrico al sistema de Sistema de Saneamiento General de las Marismas de Santoña (Cantabria) fase II. Tramo: Santoña-Argoños.
- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL.**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones llevadas a cabo por este organismo han sido:

- **Conexión del tramo alto de Villafranca del Bierzo al colector interceptor general del río Burbia. Saneamiento del Bierzo Bajo (León)**

En la actualidad se han terminado las obras correspondientes al proyecto y construcción de la EDAR de Villadepalos y los colectores interceptores generales de los ríos Cúa, Burbia y Arroyo de los Barredos, el colector interceptor general del río Sil: Tramo Ponferrada-EDAR de Villadepalos, la terminación del colector interceptor general del Arroyo Barredos y la terminación del colector interceptor general del río Burbia.

Con el fin de completar la red de colectores hasta el momento iniciada se hace imprescindible la ejecución de un tramo pendiente que servirá al tramo superior de Villafranca del Bierzo, ribereño del río Burbia. Para ello se precisa la ejecución de las obras del "Proyecto de Conexión del Tramo Superior de Villafranca al Saneamiento del Bierzo Bajo. Saneamiento del Bierzo Bajo (León)"

La obra consta de los siguientes tramos de colector:

- Eje 1. Consiste en un colector de PRFV de 1.000 mm de diámetro que conecta la salida de la red principal de Villafranca con el colector secundario de la zona del campo de fútbol.
- Eje 2. Colector de PRFV de 500 mm de diámetro de 6 m de longitud que conecta el colector secundario a la nueva red.
- Eje 3. Consiste en un colector de 784 m de longitud de PRFV de 500 mm de diámetro que unirá la conexión de los colectores anteriores con el pozo PRU-103 previsto en el proyecto principal.

El presente proyecto incluye la equipación de la estación de bombeo de aguas residuales de Toral de los Vados.

La inclusión de este pozo de bombeo en la red de colectores viene motivada porque su ejecución y puesta en marcha permite realizar una impulsión desde este punto hasta la EDAR.

La obra ha finalizado

Indicadores

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
			Num	% S/Total	% Prop
TEMA 46					
82-Redes de saneamiento creadas	Km	0.82	0,82 8	100.00%	100,00 %

158-(26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua (temas prioritarios 44-47, 50)	Nº	2.864,00	2.864,00	100,00%	100,00 %
---	----	----------	----------	---------	----------

Proyectos finalizados

- Conexión del tramo alto de Villafranca del Bierzo al colector interceptor general del río Burbia. Saneamiento del Bierzo Bajo (León)

• CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Logro de los objetivos y análisis de los avances

La Confederación Hidrográfica del Duero es beneficiaria, en el marco del Programa Operativo FEDER-Cohesión 2007–2013, del **Eje 2**, “Medioambiente y Desarrollo Sostenible”, **Tema prioritario 46**, “Saneamiento y depuración de aguas residuales” para la implementación del **Plan Nacional de Calidad de las Aguas 2007 - 2015**, que tiene como objetivo fundamental contribuir a satisfacer las necesidades actuales no cubiertas y las futuras en materia de saneamiento y depuración de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, y más concretamente, garantizar el cumplimiento de las Directivas 91/271/CEE y 2000/60/CE -Directiva Marco del Agua-.

- “Tratamientos singulares de carácter experimental en pequeñas poblaciones de la cuenca del Duero”,

Desarrolla **sistemas de depuración de bajo coste** en 13 municipios de menos de 2.000 habitantes equivalentes. Habiéndose explotado durante un año por parte de esta Confederación Hidrográfica estas pequeñas depuradoras, se ha asegurado el correcto funcionamiento de las mismas, de forma que actualmente están siendo entregadas a los correspondientes Ayuntamientos como principales agentes responsables en la depuración de aguas residuales de sus poblaciones.

Durante el año 2013, ha finalizado la ejecución de la operación

“Emisario de Fuentespina y medidas correctoras al vertido de Villalba de Duero (Burgos)”

La actuación va a permitir comunicar mediante dos colectores el punto de vertido de aguas residuales de los municipios de Fuentespina y Villalba de Duero con la red general de saneamiento de Aranda de Duero y con la EDAR de esta misma localidad. La actuación principal consiste en la instalación de un colector de 4.120 m de longitud, la construcción de dos aliviaderos en los puntos de vertido de Fuentespina, la ejecución de varios pozos de registro y de dos cruces del colector con un arroyo (arroyo de La Nava). Se aprovechará también para realizar una serie de mejoras en la EDAR de Aranda de Duero: desvío de un colector, remodelación de dos *by-pass*, una obra de disipación de energía y sustitución de siete válvulas de retención.

La obra continúa en ejecución durante el año 2013

“Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la EDAR de Salamanca”

Se están realizando las mejoras y modificaciones necesarias para producir un **efluente cuyo contenido en N_{total} y P_{total} sea inferior a 10 mg/l y 1 mg/l respectivamente**, como valor medio anual.

Para ello, la **principales actuaciones** que se van a llevar a cabo son las siguientes: colocación de una guillotina motorizada en el *by-pass* de decantación primaria, mejoras en el reactor

biológico, recrecido del muro de la arqueta de llegada del licor mixto recirculado, instalación de un proceso DEMON en el tratamiento de retorno de centrífugas, instalación de un sistema completo de desodorización por carbón activo, un nuevo flotador de fangos, sustitución de las bombas de agitación de los digestores, desinfección del agua mediante un sistema de rayos UV, colocación de un nuevo módulo de cogeneración eléctrica, una nueva campana extractora de gases así como un sistema de trituración y filtrado de los residuos sólidos como medida de protección. Entre el grupo de actuaciones de **obra civil** se incluyen: un nuevo depósito-almacén de escurridos de centrífugas, la estructura de un reactor biológico, un depósito-almacén de alimentación a tratamiento físico-químico, un flotador, un cubeto de hormigón armado para ubicar el depósito de cloruro férrico y un edificio de nueva planta que albergará la instalación del tratamiento físico-químico.

La obra continúa en ejecución durante el año 2013

“Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la EDAR de Palencia”

Tiene por objetivo producir un **efluente cuyo contenido en N_{total} y P_{total} sea inferior a 10 mg/l y 1 mg/l respectivamente**, como valor medio anual.

Las **principales actuaciones** incluyen: instalación de un *by-pass*, importantes mejoras en el tratamiento biológico, construcción de un cuarto decantador secundario y reparación de otro existente, instalación de un proceso DEMON en el tratamiento de retorno de centrífugas, reparación de las tuberías de digestión anaerobia y la colocación de una instalación completa de desodorización por carbón activo. En el grupo de **obra civil** se están ejecutando las siguientes actuaciones: ejecución de un nuevo muro transversal en las líneas de tratamiento biológico, un reactor biológico y decantador secundario nuevos, un depósito-almacén de escurridos de centrífugas, otro reactor biológico para el tratamiento de escurridos, un depósito-almacén de alimentación a tratamiento físico-químico, un cubeto de hormigón armado para ubicar el depósito de cloruro férrico, demolición de un muro de hormigón y, finalmente, un edificio de nueva planta que albergará la instalación del tratamiento físico-químico.

La obra continúa en ejecución durante el año 2013

Asimismo, ha comenzado la ejecución de las operaciones que se listan a continuación:

- ***Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la EDAR de Valladolid. “Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la EDAR de Guijuelo (Salamanca)”***

Va permitir producir un efluente con un contenido en N_{total} y P_{total} que cumpla con la legislación vigente.

Para ello, se va a canalizar el arroyo del Valle con objeto de poder realizar la ampliación de la EDAR de Guijuelo en la parcela existente. En la **línea de agua** se ejecutarán las actuaciones siguientes: construcción de una arqueta de alivio de caudal, de un nuevo pozo de gruesos, instalación de una aireación mediante 8 difusores de burbuja, colocación de un sistema transversal de arrastre de grasas, dos canales de 0,80 m de anchura, dos líneas de desarenado-desengrase y tres bombas sumergibles, instalación de dos reactores biológicos, un nuevo decantador secundario circular de rasquetas, medidor de caudal electromagnético. Entre las **instalaciones auxiliares** se incluye la instalación de un equipo compuesto por dos etapas y tres reactivos con una capacidad de 28.320 m³/h como sistema de vía húmeda para la desodorización de edificios, la ejecución de una red de pluviales en todo el área ocupada por viales y otra red de agua industrial para utilizar el agua potable o agua tratada, la colocación de un compresor de 254 l/min, así como la instalación de un grupo de presión independiente y de un módulo de cogeneración eléctrica.

Ha comenzado su ejecución en el año 2013

- **Mejora de las instalaciones actuales y eliminación de nutrientes de la EDAR de Guijuelo (Salamanca).**

Ha comenzado su ejecución en el año 2013

- **Remodelación y ampliación de la EDAR de La Bañeza (León).**

Ha comenzado su ejecución en el año 2013

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Tal y como se ha indicado en el punto anterior, el Programa Operativo FEDER-Cohesión 2007-2013 cofinancia en esta Confederación Hidrográfica las actuaciones incluidas en el **Plan Nacional de Calidad de las Aguas (PNCA)**, para poner en marcha sistemas de saneamiento y depuración de aguas que garanticen un tratamiento adecuado desde el punto de vista técnico y medioambiental.

Para la implementación de este Plan en la cuenca del Duero, resultaba, sin embargo, necesaria la formalización de un Protocolo General de Colaboración entre las Administraciones Central y Autonómica; hecho que no se realizó hasta la publicación del **“Protocolo General de Colaboración entre el Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino y la Junta de Castilla y León por el que se fija el marco general de colaboración en el ámbito del saneamiento y la depuración: Ejecución del Plan Nacional de Calidad de las Aguas: Saneamiento y Depuración 2007-2015”**, en el Boletín Oficial del Estado el 21 de abril de 2010.

El retraso en esta formalización impidió la puesta en marcha del mencionado Plan en el ámbito de la cuenca del Duero hasta el segundo semestre del año 2010, lo que supuso una dificultad añadida para ejecutar todas las actuaciones programadas durante la vigencia del Programa Operativo 2007-2013.

Asimismo, durante el año 2014 se prevé comenzar la ejecución y/o licitar el resto de operaciones asignadas a la Confederación Hidrográfica del Duero en la última reprogramación efectuada por parte del MAGRAMA.

Indicadores

La ejecución de este organismo ha sido:

CÓDIGO	INDICADOR	EJECUCIÓN	PROGR AMADO	% SOBRE PROGR AMADO
158	Población adicional servida por proyectos de depuración de agua (hab)	10.880	110.000	9,89%
94	Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas (m ³ /día)	1.883	40.000	4,71%

Se desprenden, por tanto, pequeños valores en los indicadores de ejecución como consecuencia del retraso en la formalización del protocolo de colaboración entre la Administración General y la Autonómica. No obstante, vista las operaciones en ejecución a lo largo del 2013 y las previstas que comiencen en 2014, se estima que se producirá un avance significativo a lo largo de este nuevo año 2014.

- AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2013, el Ayuntamiento de Madrid ha ejecutado y está ejecutando las siguientes actuaciones cofinanciadas por este Programa Operativo:

ADECUACION Y ACONDICIONAMIENTO MEDIOAMBIENTAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS SINGULARES DE LOS COLECTORES DE ARROYOFRESNO (MDFC/003/09)

Las obras finalizaron el 31/12/2011, en 2013 se ha certificado gasto reconocido en ejercicios anteriores por importe de 84.102,64 €.

Coste neto subvencionable de la operación: 2.854.897,49 €.

Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2013: 2.854.897,49 €.

RED DE INTERCONEXION DE AGUA REGENERADA DE LA GAVIA (MDFC/004/09).

Las obras finalizaron en su totalidad el 16/06/2011, en 2013 se ha certificado gasto reconocido en ejercicios anteriores por importe de 1.000,00 €.

Coste neto subvencionable de la operación: 11.486.238,62 €. Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2013: 11.017.975,67 €.

TELECONTROL DE LAS INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS ASOCIADAS AL RIO MANZANARES (MDFC/005/09)

Las obras se terminaron el 31 de diciembre de 2012, procediéndose durante los primeros meses de 2013 a realizar las pruebas de funcionamiento.

Coste neto subvencionable de la operación: 2.394.669,20 €. Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2013: 2.253.294,09 €. El gasto neto subvencionable reconocido a 31/12/2013 es de 2.390.059,51 €.

OBRAS DE MEJORA DE CAPACIDAD DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CUENCA DE ABROÑIGALES, DOBLADO DEL COLECTOR DE ABROÑIGAL Y ACTUACIONES EN LOS RAMALES DE PILILLAS Y MORATALAZ (MDFC/007/09)

Este proyecto está descrito en el apartado de Grandes Proyectos.

CONSTRUCCION DE COLECTOR PARA EXCEDENTES DE LLUVIA EN LA SUBCUENCA DE PINOS (MDFC/008/09)

Este proyecto está descrito en el apartado de Grandes Proyectos.

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Valor esperado 2013	Ejecución 31/12/2013	% Ejecución
4. Nº proyectos de residuos	10	8	80,00
82. Redes de saneamiento creadas (Km)	14,713	11,92	81,00
94. Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas m3/día)	36.876	28.039	76,00

158. Población adicional servida por proyectos de depuración de aguas (Nº habitantes)	961.823	602.040	62,6
---	---------	---------	------

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante 2014 se pondrán en curso las siguientes actuaciones:

ACTUACIONES ADJUDICADAS

- Adecuación y mejora de la ERAR de Viveros de la Villa.
- Ampliación de la capacidad del tratamiento terciario de la ERAR de la Gavia.

ACTUACIONES EN LICITACIÓN

- Suministro de agua regenerada para el riego de los parques Juan Carlos I y Juan Pablo II.
- Conexión de redes de agua regenerada O'Donnell-Retiro.
- Adecuación del tratamiento biológico de la ERAR Suroriental.

• CONSELL INSULAR D'EIVISSA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2009 se ejecutó la obra de reordenación de las infraestructuras hidráulicas de Dalt Vila, gasto declarado en el mismo año, Durante el año 2011, se ha declarado el IVA de las operaciones ejecutadas durante el 2009, al considerarse que era un gasto subvencionable ya que el IVA no es recuperable por la Administración del Consell Insular d'Eivissa. Durante el 2012 se ha ejecutado las obras de depuración de aguas residuales y vertido de aguas depuradas en el campamento juvenil de Cala Jondal y se empezaron las obras de mejora de las redes de saneamiento y pluviales, depuración, vertido y reutilización en el Hipódromo de Sant Rafel. A lo largo del año 2013 se finalizaron las obras de mejora de las redes de saneamiento y pluviales, depuración, vertido y reutilización en el Hipódromo de Sant Rafel y se ejecutó la obra de mejoras en el saneamiento de la planta de transferencia provisional de residuos provenientes de la recogida selectiva de Ibiza.

Ejecución financiera

- Coste total de la operación: 1.300.000,00 EUROS
- Gasto ejecutado a 31/12/2013: 1.009.113,84 EUROS

Indicadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento creadas	1.097,77	1.186

• AYUNTAMIENTO DE TERUEL

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En el informe correspondiente al año 2012, el Ayuntamiento de Teruel puso de manifiesto la dificultad financiera que está teniendo para ejecutar cualquier tipo de actuación en la que se requiera la aportación de fondos propios y en la que, además, tenga que adelantar el pago del porcentaje de la actuación que va a ir subvencionada.

Por ese motivo, en el año 2013, El Ayuntamiento de Teruel buscó otro tipo de financiación que le permitiera ejecutar la actuación denominada “Renovación de redes de saneamiento del barrio de San Julián”, cuya realización inicialmente se había previsto cofinanciar únicamente con el Fondo de Cohesión.

Por ello, con fecha 5 de julio de 2013, y mediante Decreto nº 1049/2013, el Sr. Alcalde acordó “Incluir en el Plan del agua de Aragón 2008-2011 el proyecto de obras ordinarias denominado Renovación de redes de saneamiento barrio de San Julián aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 7 de mayo de 2010, con un presupuesto de ejecución por contrata, IVA excluido, de 689.754,81 euros, indicando que la presente inclusión se hará de manera compatible con el Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER, justificándose ambas ayudas en la proporción que sea necesaria”.

En base a dicho acuerdo, con fecha 10 de julio de 2013, el consejero Delegado de la Sociedad municipal Urban Teruel, S.A., como entidad encargada de ejecutar las actuaciones incluidas en ambos programas, viendo que todavía era insuficiente la financiación de que se disponía para acometer la obra en su integridad, acordó iniciar expediente de contratación únicamente de la Fase 1 del referido proyecto (saneamiento en calles santos), cuyo presupuesto asciende a 324.363,79 euros.

La licitación de la referida obra se llevó a cabo mediante procedimiento abierto y un único criterio de selección. Tras la correspondiente licitación, con fecha 23 de agosto de 2013 se formalizó contrato de obra con la empresa Construcciones Mariano López navarro, SAU, por la cantidad de 222.416,25 euros, IVA excluido.

Las obras se iniciaron el 17 de septiembre de 2013 y finalizaron el 17 de enero de 2014. La actuación en su conjunto, incluido el IVA y los gastos de coordinación en seguridad y salud ha ascendido a un total de 271.446,86.

De dicha cantidad, la Sociedad municipal Urban Teruel S.A. ha justificado al Plan del Agua de Aragón gastos por importe de 168.028,06 euros.

El importe restante, 103.418,80 euros tiene previsto imputarlo al Programa Operativo Fondo de Cohesión, mediante certificaciones de gasto que se efectuarán en el año 2014.

Ejecución financiera

- **Gasto ejecutado a 31/12/2013: 1.503.474,28 euros.**

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Número de proyectos	7	14
Redes de saneamiento creadas	4,44	5,00
Redes de saneamiento mejoradas	3,47	7,00

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La única contratación que el Ayuntamiento de Teruel ha llevado a cabo en el año 2013 es la obra que hemos explicado en el apartado anterior. (Renovación de redes de saneamiento del barrio de San Julián. fase 1. calles Santos).

En cuanto a las previsiones para el año 2014, el Ayuntamiento de Teruel tiene previsto contratar la fase 2 de la referida obra de Renovación de redes de saneamiento del barrio de San Julián.

El presupuesto de licitación de esa fase de las obras asciende a la cantidad de 365.391,02 euros

• AYUNTAMIENTO DE TERRASSA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante el año 2013 no se ha ejecutado ninguna operación, ya que el proyecto de *Telecontrol de la calidad de las aguas residuales de las instalaciones de saneamiento de Terrassa* y el *Proyecto de construcción de la red de alcantarillado en el sector de les Martines UA2, 3, 5 y 8*, finalizaron y liquidaron. No obstante, se está trabajando en la selección de una nueva operación.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 3.750.000 €.

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 3.594.930,60 €.

Indicadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº proyectos	2	2

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2013, los servicios de proyectos y Obras, Medio Ambiente y Urbanismo han estado trabajando de manera conjunta en el "Proyecto de ejecución de la conexión del colector de la c/ Roger de Llúria con el interceptor del margen izquierdo de la Riera de Palau de Terrassa", el cual fue aprobado por la Teniente Alcalde del Área de Planificación Urbanística y Territorio el 25 de septiembre de 2013. El proyecto tiene un presupuesto de ejecución de contrato de 157.226,54 €.

Con la ejecución de este proyecto se reconducirán las aguas residuales que provienen de la c/ Roger de Llúria, ya que actualmente circulan al descubierto y son parcialmente utilizadas para regar huertos. Las aguas sobrantes se vierten directamente al Torrente de Vallparadís y al Torrente de Can Jofresa, produciéndose una contaminación de la tierra, de los acuíferos y un riesgo sanitario para los agricultores y para los consumidores de los productos agrícolas. El proyecto se presentará en la reunión, que se celebrará a principios de 2014, del Órgano de Cooperación y Asistencia al Órgano Intermedio para evaluar su idoneidad.

• AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este organismo está llevando a cabo las siguientes actuaciones:

PROYECTO: "ACONDICIONAMIENTO DE COLECTORES"

Objetivos:

Los objetivos y prioridades generales en esta materia quedan definidos por la propia legislación, tanto estatal como europea, en las que se establecen fechas límite para la incorporación de sistemas de colectores perfectamente acondicionados y adaptados a la legislación, en aglomeraciones urbanas del tamaño de nuestro municipio. Se plantean como

objetivos específicos:

- Reforzar la capacidad de los grandes colectores del municipio.
- Diferenciar la captación de aguas pluviales, de la de aguas fecales en el suelo urbano, con el objetivo de no agotar la capacidad de depuración de la Estación Depuradora de El Soto.
- Evitar las inundaciones periódicas que se producen.
- Conectar la red de saneamiento municipal de la Colonia Guadarrama con la de Parque Coimbra.

Descripción de las operaciones:

Los colectores propuestos para su acondicionamiento son:

- El tramo de la Calle Arroyomolinos (Entre C/ Alfonso XII y C/ Las Palmas) y Calle Las Palmas (Entre C/ Arroyomolinos y C/ Moraleja de Enmedio).
- El tramo de la Calle Alfonso XII (entre C/ Río Ebro y Av. Dos de Mayo) y Av. Dos de Mayo (entre Plaza Cuatro Caminos y c/ Alfonso XII)
- Tramo de colector de circunvalación a Parque Coimbra (entre estación de bombeo y primer aliviadero de éste colector).
- Tramo de conexión de la red de saneamiento municipal de la Colonia Guadarrama con Parque Coimbra.

El expediente de contratación se publicó en el BOE el BOE 21 de mayo de 2009 siendo adjudicado a Teodoro del Barrio, S.A. (TEBASA) por un importe de 3.026.600,88 €.

Ejecución financiera

El gasto ejecutado a 31/12/2013 ha sido de 3.026.600,88 €

Indicadores

La puesta en marcha del Proyecto *Acondicionamiento de Colectores*, ha supuesto la ejecución parcial de las previsiones de indicadores para esta operación:

Indicador	Ejecución a 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº Proyectos de residuos	1	1
Redes de Saneamiento Creadas	6,545 Km	6,545 Km
Redes de Saneamiento Mejoradas	0	0
Volumen de Aguas Residuales Tratadas y Depuradas	635 m ³ /día	635 m ³ /día

Población Adicional Servida por Proyectos de Depuración de Agua	17.830 habitantes	17.830 habitantes
---	-------------------	-------------------

• AYUNTAMIENTO DE PAMPLONA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31 de Diciembre de 2013 son las siguientes:

INSTALACIÓN DE REGULACIÓN DEL CANAL DEL MOLINO DE CAPARROSO

La actuación se ha realizado en la orilla del Río Arga en la zona del Molino de Caparroso, edificio rehabilitado en la Fase anterior, y ha consistido en:

- ❖ Obras de derivación en la entrada al canal del molino.
- ❖ Desagüe de fondo del azud del molino.
- ❖ Azud de cola del caz del molino.
- ❖ Elevación de rasante para protección del caz frente a crecidas en el Arga.
- ❖ Nueva pasarela peatonal sobre caz.

Esta operación finalizó en 2011 y ha supuesto un gasto total elegible de 285.214,40 €.

PARQUE DE TRINITARIOS

Esta actuación se desarrolla en el margen izquierda del meandro del Río Arga a su paso por Trinitarios. El Parque de Trinitarios dará continuidad al parque fluvial del Arga a su paso por Pamplona. Tanto aguas arriba (Rochapea) como aguas abajo (Biurdana)

El Parque discurre paralelo y junto al río. Siguiendo su curso, comienza en el entorno de la pasarela del camino del Plazaola sobre el río. (Este camino aprovecha el trazado del desaparecido ferrocarril. La carretera de Guipúzcoa que discurría junto al río, ha dejado de cumplir esa función, y va a transformarse en un paseo peatonal, junto al cual se ha proyectado un importante espacio ajardinado. En el quiebro del cauce se encuentra el puente de cuatro vientos, puente rodado que pasará a ser de uso peatonal y ciclista. En su entorno va a producirse una actuación importante: se trata de recuperar el canal existente y de mejorar el paso del río bajo el puente. El resto del parque consiste en la creación de una pradera longitudinal que jalone el cauce. La vegetación de ribera se mantiene y se potencia en la margen del río Arga. Todas estas actuaciones forman parte de los planes locales de recuperación de los ríos de Pamplona y contribuyen al adecuado estado ecológico del cauce y de las aguas del río Arga.

Después de la licitación de las obras por importe de 3.626.741,57, el 28 de Marzo de 2012 se adjudicaron las obras por un importe de 2.731.701,31 (IVA incluido).

El gasto total elegible y pagado hasta el 31/12/2013 asciende a 2.139.114,49€.

Las obras están prácticamente finalizadas quedando pendiente la recepción de las mismas así como la liquidación final.

PARQUE DE ARANZADI

El meandro de Aranzadi es en este momento una gran reserva dotacional con un destino, previsto en el Plan Municipal de Pamplona.

La actuación que se pretende llevar a cabo es de gran importancia para el desarrollo de la Ciudad de Pamplona ya que supone la creación de un parque fluvial con una superficie superior a 21 hectáreas, previniendo usos contaminantes y contribuyendo al adecuado estado

ecológico del cauce. Su condición de meandro del río Arga próximo al Camino de Santiago y su posición entre diferentes desarrollos de la ciudad, dotan a este espacio de un enorme potencial.

Con este proyecto se desea potenciar su relación, tanto con las zonas centrales de la ciudad, facilitando su accesibilidad, fundamentalmente con los barrios de Chantrea y Rochapea próximos, con los que se establecerán nuevos vínculos a través de puentes peatonales que completen los recorridos actuales creando una estructura de itinerarios peatonales y carriles-bici. Se integrarán en el parque la vegetación, arbolado y nuevos elementos de interés.

Realizado el procedimiento de licitación de las obras por 4.601.003,07, el 23 de Mayo de 2012 fueron adjudicadas por un importe de 3.357.874,48 € (IVA no incluido).

Los trabajos ya han finalizado y se ha recibido formalmente la obra, quedando pendiente solamente la liquidación final.

Ejecución financiera:

Desde el comienzo de ejecución de las operaciones aprobadas hasta el 31 de Diciembre de 2013 el gasto elegible ejecutado y pagado ha sido el siguiente:

OPERACIÓN	GASTO ELEGIBLE PAGADO
Canal Molino Caparroso	285.214,40
Parque de Aranzadi	3.748.189,72
Parque de Trinitarios	2.139.114,49
Total	6.172.518,61

Siendo el coste total de gasto elegible de **9.609.958,10 €**, el **gasto ejecutado** supone el 64% de lo programado, quedando pendiente de ejecutar 3.437.439,49 € (36%)

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La ejecución de las obras de los Parques de Aranzadi y de Trinitarios estaba prevista (según se informaba en 2012) para finales de 2013 ó principios de 2014. Los plazos se han cumplido puesto que las dos obras estan finalizadas, a la espera de la liquidación final. Las cantidades correspondientes se declararán en la próxima certificación.

Como quiera que, fruto del proceso de adjudicación de dichas obras, hubo una disminución en el precio final de las mismas, el Ayuntamiento de Pamplona está programando la inclusión de nuevas operaciones con la finalidad de absorber la totalidad de la ayuda asignada con cargo al Fondo de Cohesión.

Dichas operaciones son de similar naturaleza que las ejecutadas (Trinitarios y Aranzadi), y pretenden, en definitiva, la regeneración de la ribera del río y el mantenimiento de un adecuado estado ecológico de las aguas del conjunto de los ríos de Pamplona.

Las operaciones previstas son las siguientes:

BIURDANA

Se trata de la construcción de una pasarela peatonal a través del Río Arga que una el barrio de San Jorge con el Parque de la Biurnada. El coste previsto es de 700.000 €.

CURTIDORES

Se trata de la realización de un conjunto de actuaciones en la ribera del Río Arga, en la zona de la Rochapea, con el objetivo de controlar la inundabilidad del Río en esa zona. El coste previsto es de 728.000 €.

ERROTAZAR

La operación consiste en la realización de una pasarela peatonal, a través del Río Arga, que comunique el Parque de Aranzadi con Errotazar. Se prevé un gasto de 1.340.000 €.

La ejecución de estas operaciones se prevé realizar a lo largo del ejercicio 2014 y en el primer semestre de 2015.

• AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En el período anual 2013, los proyectos que se están desarrollando o se han finalizado en ese período realizados por este beneficiario han sido:

- ZGZ/07-SN/05 – CONEXIÓN DEL EMISARIO DEL BARRIO DE JUSLIBOL AL COLECTOR DE LA AVDA. RANILLAS: se ha finalizado la obra básica, las dos últimas certificaciones, incluida la de liquidación de las obras, no pudieron ser incluidas en la última solicitud de reembolso de 2013 y que a la fecha están ya pagados.

Los retrasos derivados de la existencia de una línea eléctrica y de la necesidad de realizar expropiaciones y ocupaciones temporales fueron solucionados a lo largo de 2013 y se ha podido dar cumplimiento a la realización de los trabajos. En la última verificación sobre el terreno, la obra se encontraba realizada y pendiente, únicamente, de la instalación del vallado del colector. La placa conmemorativa será colocada una vez que la valla haya sido instalada.

En el gasto declarado se ha eliminado cualquier tipo de influencia de precios contradictorios detectados, de modo que el gasto declarado es elegible para Fondo de Cohesión.

El resto de proyectos anteriores incluidos en este, se encuentran ya finalizados y declarados en solicitudes de reembolso previas al alcance de esta ficha de actividades de 2013.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 759.483,00 €

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 589.451,74 €

Indicadores

Indicador	Unidad de medida	Ejecución 31/12/2013	Esperado 2013
4 Número de proyectos de residuos	número	5	8
82 Redes de saneamiento creadas	kilómetros	4,77	5,35
83 Redes de saneamiento mejoradas	kilómetros	4,165	4,47
94 Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	m ³ /día	1.437,5	1.437,5
158 Población adicional servida por proyectos de depuración de agua	número	5000	7.371

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante 2014 se va a continuar con el examen de la certificación final de las obras del proyecto ZGZ/07-SN/05 – Conexión del Emisario de Juslibol al colector de Ranillas, de las que queda pendiente de solicitar reembolso por la certificación última y la de liquidación de las obras.

El importe previsto a declarar de las obras de este proyecto, asciende a 759.483 euros, de los que se ha justificado ya hasta 31/12/2013 un total de 589.451,74 euros, es decir, un 77,61% de lo previsto de acuerdo con el importe de adjudicación sin IVA. Quedaría pendiente, por tanto, un máximo de 170.031.2,6 euros por declarar.

- **AYUNTAMIENTO DE LLEIDA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Dentro de este tema prioritario este organismo está llevando a cabo los siguiente proyectos:

- PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LLEIDA EN LA AVENIDA DEL SEGRE – BARRIO DE LOS INSTITUTOS – TURÓ DE GARDEN Y
- PROYECTO DE DESCONEXIÓN DE VERTIDOS AL RÍO NOGUEROLA

En primer lugar, en el PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LLEIDA EN LA AVENIDA DEL SEGRE – BARRIO DE LOS INSTITUTOS – TURÓ DE GARDENY se planteó una actuación que beneficiaría a unos 5.000 habitantes de la ciudad de Lleida de forma directa, lo que representaba un 4% del total de la población. Asimismo, de forma indirecta se beneficiaba a toda la ciudad, y a todas las poblaciones que se encuentran Río Segre abajo, al mejorarse la calidad del agua del mismo. Posteriormente, durante el año 2010 se ha producido el crecimiento de la zona denominada Turó de Gardeny, con la localización del Parc Tecnològic i Agroalimentari de Lleida (PCiITAL). En este parque se han instalado casi un centenar de empresas que suponen unos 3.000 trabajadores diarios.

Con esta obra se solucionarán los problemas de capacidad que provocan inundaciones en diversos puntos de la ciudad de Lleida, así como la adecuación de colectores y su ampliación con vistas a la expansión del Parc Científic i Tecnològic Agroalimentari de Lleida que se encuentra integrado urbanísticamente en la ciudad.

La actuación se seleccionó del plan de inversiones a realizar por el Ayuntamiento de Lleida durante el período 2007-2010, en el ámbito del tratamiento de aguas residuales por razones de prioridad. La situación exigía una fuerte inversión en colectores en las zonas citadas como consecuencia, por un lado, del crecimiento de la ciudad, en este caso con la creación de un parque tecnológico y nuevos edificios, y por otro, del deterioro que los colectores existentes han sufrido debido al tiempo que llevan en servicio, cuya capacidad no ofrece garantías (por ejemplo, en lo que respecta a las inundaciones en caso de fuertes lluvias).

Durante el año 2010 se finalizó la construcción del colector, mejorando el paso de éste por debajo del puente del ferrocarril, en la Avenida del Segre, y ampliando los colectores del barrio de los Institutos y del Turó de Gardeny. En total se han construido unos 1.600 metros de colectores de diámetros comprendidos entre 2011mm y 400 mm.

Una vez finalizado el proyecto se colocó la placa final de proyecto en la zona del puente de los Institutos con el Río Segre.

En segundo lugar, en el PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS COLECTORES PARA ELIMINAR VERTIDOS FECALES AL RÍO NOGUEROLA la actuación sobre estos nuevos colectores había de beneficiar a unos 10.000 habitantes de la ciudad de Lleida de forma directa, un 8% del total de la población de las siguientes zonas de la ciudad de Lleida:

- Zona Avenida del 11 de Septembre
- Zona Corts Catalanes
- Zona Alcalde Recasens
- Zona Sant Ruf

Con la obra se mejora la capacidad de los colectores a los que vierten y, a la vez, dejan de verterse aguas residuales directamente al río. Asimismo, de forma indirecta se va a beneficiar a toda la ciudad, y a todas las poblaciones que se encuentran Río Segre abajo, donde el Río Noguera desemboca, al mejorarse la calidad del agua del mismo. También se aumentará la capacidad de los colectores con lo cual se evitarán posibles inundaciones ante lluvias torrenciales.

La actuación se seleccionó del plan de inversiones a realizar por el Ayuntamiento de Lleida durante el período 2007-2010, en el ámbito del tratamiento de aguas residuales por razones de prioridad. La situación exigía una fuerte inversión en colectores en las zonas citadas como consecuencia, por un lado, del crecimiento de la ciudad, y por otro, del deterioro que los colectores existentes han sufrido debido al tiempo que llevan en servicio, cuya capacidad no ofrece garantías (por ejemplo, en lo que respecta a las inundaciones en caso de fuertes lluvias).

La ejecución de la obra ha incluido la ejecución de colectores que han interceptado la totalidad de vertidos directos al río con un total de 2.800 metros de nuevas conducciones de entre 800 y 400 mm de diámetro en las calles:

- Avenida 11 de setembre
- Avenida Marimunt
- Garraf
- Conca de Barberà
- Germans Recasens
- Alcalde Porqueras
- Priorat
- Cerdanya
- Mossén Pelegrí
- Anoia
- Alandir
- Noguera
- Alfarràs
- Penedés
- Corts Catalanes
- Alcalde Recasens
- Ramon Ramos Alvarez
- Anselm Clavé
- Príncep Viana
- Plaça Ramon Berenguer IV
- Comerç

El Río Noguera es un pequeño río que a lo largo de los años y a medida que la ciudad ha ido creciendo se ha ido encajonando y en alguna parte de su curso ha pasado a ser un río subterráneo con lo cual los vertidos no han sido controlados en algunas zonas durante años. Cabe destacar que durante la obra se realizó la filmación de la situación de la zona con una cámara autónoma que ayudó a saber la realidad de los vertidos. Esta herramienta ha sido de gran ayuda para establecer prioridades y conocer de primera mano la situación que en algunos casos no se sabía a ciencia cierta, dado que se trataba de vertidos históricos.

El proyecto se completó a finales de 2009 y durante el primer semestre de 2010 se colocó la placa en la zona de la conexión con el río Segre, en concreto en la plaza del Pare Sanahuja.

Ambos proyectos están en funcionamiento, habiéndose certificado a finales de 2012 por el total de su importe (sin iva).

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 4.373.706,50 € (sin iva)
Gasto ejecutado a 31/12/2013: 4.373.706,50 € (sin iva)

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2010	Valor esperado 2013
Redes de saneamiento creadas (kilómetros)	4,4	3,7	4,4
Volumen de Movimiento de tierras (m ³)	24.500	25.000	25.000

• AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

A 31 de diciembre de 2013 se encuentran concluidas las operaciones del “Proyecto de mejora de la red de saneamiento de Alcalá de Henares” y del “Proyecto de renovación de la red de agua potable en Alcalá de Henares. 2ª fase”, correspondientes ambas al eje 2, así como las actuaciones de asistencia técnica, no habiéndose dado de alta ninguna nueva operación. A nivel financiero, cabe destacar que, toda vez que la Subdirección General de Fondos de Cohesión del Ministerio de Hacienda dio el visto bueno al informe de control de sistemas realizado por la empresa KPMG, el Ayuntamiento procedió, durante el año 2013 a introducir los últimos gastos pagados de estas operaciones. Como se puede apreciar en la aplicación, en el año 2013 se ha emitido una solicitud de reembolso por importe de 866.456,11 con cargo al eje 2 pero que hace referencia a pagos del año 2011 y otra por valor de 31.680,00 € con cargo al eje 5, que se corresponde, así mismo, a pagos del año 2011.

A continuación se detalla la información requerida en el informe anual de 2013 que comprende los mismos datos facilitados en el año 2012.

PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

1.- Histórico del proyecto

La Junta de Gobierno Local del 15 de julio de 2.008 aprobó el proyecto, cuyo presupuesto de contrata era de 2.625.392,53 euros, así como los Pliegos de Condiciones que habían de regir en la licitación pública y la aprobación del gasto señalado y el expediente de contratación, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

También con fecha de 15 de julio de 2.008 y por J.G.L. se aprueba la aprobación del gasto por el importe antes señalado y que había sido fiscalizado el día 11 de julio de 2.008.

En sesión de fecha 20 de enero del 2.009, se adoptó por la Junta de Gobierno Local acuerdo de adjudicación definitiva de las obras de referencia a favor de la empresa **GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL S.A. (GYOCIVIL S.A.)** por la cantidad de 1.627.430,67 euros, IVA incluido, con un plazo de ejecución de 9 meses.

El contrato fue firmado con fecha 29 de enero del 2.009 y el Acta de comprobación del Replanteo el 10 de febrero del mismo año, con lo que se iniciaron las obras de construcción, que de acuerdo con el plazo de 9 meses deberían acabar antes del 11 de noviembre del 2.009.

Con fecha 8 de septiembre del 2.009 la Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la suspensión temporal parcial de la parte del contrato que se desarrollaba en la calle Santiago, siendo aprobado su reinicio con fecha 25 de octubre del 2.010, que fueron reiniciadas, mediante la firma de la oportuna Acta, con fecha 1 de julio del 2.011.

Terminadas totalmente las obras, estas fueron recibidas el día 3 de noviembre del 2.011, que se acreditó mediante la firma de la preceptiva Acta.

2.- Descripción de las obras realizadas

Las obras han consistido en la renovación de la red de saneamiento de Alcalá de Henares, en su zona centro en que la red es antigua y presentaba algunos puntos negros que se han solucionado con la presente actuación.

El detalle de los realizados es el siguiente:

- **Calle Cruz de Guadalajara.** El colector principal de esta calle se encontraba roto, habiéndose renovado 62 metros de tubería de PVC de 400 mm de diámetro con 3 pozos de registro y 6 imbornales nuevos.
- **Calle Lucas Lozoya.** La existencia de un tramo de 93 metros de tubería de saneamiento de 400 mm de diámetro totalmente obturada por la acción de las raíces ha obligado a su reposición, con la construcción de 4 pozos de registro y 6 sumideros.
- **Calle Manuel Merino.** Por rotura del colector principal ha sido necesario su reposición en una longitud de 176 metros, por tubería de 400 mm en PVC, con 8 pozos y 26 imbornales.
- **Calle Pexuela de las Torres y aledañas.** Las acometidas de las viviendas unifamiliares existentes en la zona conectan con la red de alcantarillado a una cota excesivamente baja, por lo que las aguas residuales reculan inundando los garajes. Se resuelve mediante la construcción de un tanque de tormentas.
- **Calle Santiago.** El colector de la calle Santiago es muy antiguo, está medio derruido y tiene un diámetro insuficiente por lo que se propone su cambio por otro nuevo de PVC. Se renuevan 487 metros de 1.000 mm. También se hace una cámara de bombeo en la Plaza de Atilano Casado que impulse las aguas en caso de ponerse en carga la línea de saneamiento de las calles Ángel y Tinte.
- **Calle Libreros.** Existe un problema de evacuación de aguas fecales de varios inmuebles de las calles que estriban en un mal estado del colector principal y en la ruina de sus acometidas. Se sustituye el colector principal mediante 337 metros de tubería de 400 mm en PVC con la realización de 43 acometidas domiciliarias, 9 pozos de registro y 35 imbornales.
- **Cuesta de Teatinos.** Existe un tramo del colector de esta calle en contrapendiente, solucionando el tema mediante la ejecución de 21,40 metros de tubería de 600 mm en PVC, con dos pozos de registro y 2 imbornales.
- **Calle Tomás Merino.** La tubería de saneamiento está arruinada, por lo que es preciso su reposición mediante 75 metros lineales de tubería de 400 mm en PVC con 13 acometidas domiciliarias, 4 pozos y 8 imbornales.
- **Calle Almazán.** El colector de esta calle está muy deteriorado y es de escaso diámetro, por lo que se renueva mediante 144 metros de colector de 400 mm en PVC, con 18 acometidas domiciliarias, 4 pozos de registro y 14 imbornales.

Ejecución financiera

PROYECTO DE MEJORA DE LA RED DE SANEAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES

Coste total de la operación:

Gasto ejecutado a 31/12/2013: **1.627.396,49 €.**

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013
Renovación de la red de saneamiento	3.360 m3/día de aguas residuales

• AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Con la prioridad en la mejora del tratamiento de las aguas residuales se están ejecutando diversas operaciones en el sistema integrado del alcantarillado de la ciudad de Barcelona para el impulso de tres políticas municipales:

- RED DE ALCANTARILLADO.
- COLECTORES DE LA RED DE ALCANTARILLADO.
- DEPÓSITOS PLUVIALES DE LA RED DE ALCANTARILLADO.

RED DE ALCANTARILLADO. Durante 2013 se ha finalizado la actuación con la construcción de la nueva **red de alcantarillado** prevista en el PICBA'06 (Plan Integral de Alcantarillado de Barcelona, revisión 2006), en diversas calles de la ciudad (en el barrio de Roquetes i la Via Favència) que carecen del mismo y que actualmente desaguan a través de albañales longitudinales obsoletos. Y también en la renovación, rehabilitación y ampliación de alcantarillas en mal estado, insuficientes u obsoletas.

La posición de la alcantarilla ha venido determinada por la existencia de albañales particulares, que han sido sustituidos. Donde no había albañales longitudinales particulares, si el ancho de la calzada no permitía un carril de acceso vecinal a los aparcamientos, el eje de las alcantarillas se ha hecho coincidir con el eje de la calzada de la calle, para evitar que la situación de las tapas de registro coincida con los carriles de aparcamiento, hecho que dificulta mucho las tareas de mantenimiento.

Por otro lado, en los viales peatonales de las islas de casas, la red de **alcantarillado** se ha ejecutado de forma que los colectores permitan ir conectando las acometidas de aguas residuales de los edificios a la nueva cloaca, y demoler la cloaca existente en aquellos tramos en que la cota de esta era similar o superior a la de la nueva cloaca. Por este motivo, siempre que esta condición se cumplía, se construyó junto a la existente, abriendo una única zanja para la demolición de la red existente, y construyendo la nueva y sus conexiones a las acometidas existentes.

COLECTORES DE LA RED DE ALCANTARILLADO. Actuación finalizada en el año 2012, consistente en la construcción de los **nuevos colectores y sistemas reguladores**.

DEPÓSITOS PLUVIALES DE LA RED DE ALCANTARILLADO. Las dos operaciones ejecutadas en esta línea de actuación municipal con cofinanciación del Fondo de Cohesión son el depósito de regulación pluvial de la calle Comte d'Urgell y, el de la Avenida de l'Estatut, finalizados en 2010 y 2011 respectivamente. Por ello no ha habido inversión certificada durante 2012 en esta línea.

En particular, señalamos:

El gasto total certificado durante 2013 es del orden de 462.853 €.

A 31/12/2013 el estado de la ejecución de esta categoría de gasto es del 100 % del importe total del periodo 2007-2013.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013):	49.377.632,50 Euros
Gasto ejecutado elegible 31/12/2013:	49.377.632,50 Euros

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2011	Valor esperado 2013
4 – Nº operaciones	16	16
82- Km redes nuevas	10,7	10,7
83 – Km redes mejoradas	3,1	3,1
94 – M3/día volumen	825,00	825,00
158 – Población	760.125	760.125

- AYUNTAMIENTO DE BADALONA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este beneficiario son:

REMODELACION DEL COLECTOR DE LA CUENCA DE LA C/ TORTOSA FASE II (547/FCE-1/08)

El objetivo de este proyecto es la remodelación del colector para subsanar problemas en la estructura y así evitar estas filtraciones. Este colector recoge aguas residuales y pluviales que son conducidas finalmente a través del interceptor de Levante a la Depuradora de Sant Adrià de Besòs.

Los beneficiarios de esta actuación son todos los ciudadanos de los barrios de Gorg, Progrés y la zona baja de La Salud, en torno a 25.000 personas.

Durante el año 2006 se realizó la Fase I de remodelación del colector, entre la calle Eduard Maristany y la Avinguda Marquès de Mont-roig (obra cofinanciada por el PO Fondos de Cohesión 2000-2006). En la Fase II se aborda la sustitución de la infraestructura existente por un nuevo colector entre la Avinguda Marquès de Mont-roig y Alfons XIII.

Esto permite ampliar la capacidad de desagüe de la cuenca de Tortosa de conformidad a los criterios aplicados con anterioridad en la remodelación de la Fase I.

El colector principal está formado por un cajón unicelular de directriz recta, de medidas 3,8 x 1 / 1,5 m, centrado en la sección transversal de la calle con una pendiente media del 0,1%. Se han construido paralelamente colectores auxiliares a cada lado del cajón para recoger las aguas residuales y pluviales de las fincas y de la calle, de diámetro 630 mm y se han ejecutado las obras de reposición y reurbanización de la calle.

El 04/08/2009 se firmó el acta de comprobación de replanteo. A fecha de hoy las obras están finalizadas; el 21/12/2009 se firmó el acta de recepción de la obra.

REMODELACION DEL COLECTOR INTERCEPTOR DE LLEVANT (1/FCE-1/09)

Se ha recuperado una zona del litoral de costa ocupada actualmente por el colector que intercepta las aguas residuales de toda la ciudad y las conduce hasta la depuradora de Sant Adrià de Besòs. Con el traslado del interceptor, actualmente dentro de la ZMT, a la zona urbana en la que se construirá el futuro paseo marítimo, se libera un gran espacio de playa en beneficio de la ciudad.

Los beneficiarios de esta actuación son el conjunto de los ciudadanos, actualmente entorno a 220.000 personas.

La actuación llevada a cabo ha supuesto la modificación del colector "interceptor de Levante" en una longitud aproximada de 407 metros lineales. Se ha construido un nuevo colector de hormigón armado de diámetro exterior 2150 mm i diámetro interior 1.800 mm, con una pendiente media del 0,12 %.

El 13/10/2009 se firmó el acta de comprobación de replanteo. A fecha de hoy las obras están finalizadas, el 12/03/2010 se firmó el acta de recepción de dicha obra.

REGULACIÓN DEL CAUDAL DE LA CUENCA DE RAMBLA DE SANT JOAN/SANTIGNASI DE LOIOLA (425/FCE-1/10)

El objetivo del proyecto es la regulación de las aguas de lluvia de la cuenca de Rambla de Sant Joan. Con esta finalidad se proyecta la construcción de un depósito de retención de aguas pluviales y residuales (en caso de lluvia). Los beneficios previstos son evitar inundaciones en la zona y disminuir el vertido al medio marino, dado que los colectores de la ciudad son unitarios, y en caso de lluvias fuertes se mezclan residuales y pluviales y descargan en el mar, comportando una disminución de la calidad del agua de baño por la presencia de contaminación microbiológica.

La ejecución de este proyecto ha supuesto la realización de un conjunto de actuaciones: estudio preliminar de la contaminación del subsuelo, fase inicial de preexcavación, descontaminación del terreno y trabajos arqueológicos previos a la construcción del depósito.

Están ejecutados y certificados los siguientes trabajos:

- Estudio preliminar de la contaminación del subsuelo
- Preexcavación del depósito.
- Trabajos de descontaminación de amianto.
- Trabajos de arqueología en la zona del colector de entrada del Depósito.

A 31 de diciembre del 2013 se han ejecutado la totalidad de las obras del proyecto "Construcción del Depósito de Rbla. Sant Joan", a excepción de una pequeña parte de las mejoras ofertadas por el adjudicatario. Las obras finalizadas que forman el conjunto del depósito son:

- Colector de entrada desde el colector de la Rambla de Sant Joan.
- Colector de entrada desde el colector del Torrent de la Batllòria.
- Depósito de almacenaje de aguas de lluvia con una capacidad final entorno a los 30.000 m3.
- Colector de salida hacia el colector de Rambla de Sant Joan.
- Depósito de agua freática (limpieza depósito y riego parques).
- Locales técnicos e instalaciones.

La obra está actualmente en funcionamiento.

Los datos de las fechas de adjudicaciones y actas están descritos en el apartado 2.

Ejecución financiera

OPERACIÓN	Importe total subvencionable	Gasto ejecutado a 31/12/2013*
Remodelación colector Tortosa fase II	1.215.134,44	1.215.134,44
Remodelación colector Interceptor Llevant	1.023.631,73	1.023.631,73
Regulación caudal Rbla. Sant Joan	8.077.548,23	7.537.264,53

* Gasto certificado y pagado a 31/12/2013

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
EJE 2 (Tema 46)		
4 Número proyectos residuos	2	3
82 Redes de saneamiento creadas	0,581	0,581
83 Redes de saneamiento mejoras	0	0
94 Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	15.000 m3/día	15.000 m3/día
158 Población adicional servida por	0	0

proyectos de depuración de agua		
---------------------------------	--	--

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En relación al proyecto de regulación del caudal de la cuenca de la Rbla. Sant Joan / Sant Ignasi de Loiola (425/FCE-1/10), el estado de ejecución actual de dicha obra, es el siguiente:

1. Estudio preliminar de la contaminación del subsuelo (ejecutado y certificado).
2. Preexcavación del depósito (ejecutada, certificada)
 - Fecha adjudicación: 07.04.11
 - Acta comprobación del replanteo de fecha 18.10.11
 - Acta recepción de la obra 05.12.11
3. Trabajos de descontaminación de amianto (ejecutado y certificado)
 - Fecha adjudicación: 17.01.12
 - Acta comprobación del replanteo de fecha 21.02.12
 - Acta recepción de la obra 26.03.12
4. Construcción del Depósito de Rbla Sant Joan (ejecutado y pendiente de la certificación final).
 - Fecha adjudicación : 29.11.11
 - Acta comprobación de replanteo de fecha 21.02.12
 - Fecha acta recepción de la obra: 31.07.13 (pendiente de trabajos y repasos no substanciales para la recepción de obras)
 - Fecha inicio funcionamiento: 01.08.13
5. Trabajos de arqueología en la zona del colector de entrada del Depósito (ejecutado y certificado)
 - Fecha adjudicación: 05.07.12
 - Inicio actuación: 24.07.12
 - Final actuación: 14.08.12

Durante el año 2012 finalizaron los trabajos de descontaminación por amianto, se desarrollaron con normalidad los trabajos de construcción del depósito y se ejecutaron los trabajos de documentación y desmontaje de las estructuras de restos arqueológicos afectados por la obra del colector de entrada al Depósito desde Rambla de Sant Joan.

Durante el año 2013 la ejecución del contrato de construcción del Depósito se ha desarrollado con normalidad, aunque a lo largo de los 18 meses transcurridos entre febrero de 2012 y julio de 2013 se han acumulado ciertos retrasos no imputables al contratista (condiciones climatológicas adversas por precipitaciones intensas y por la complejidad de la construcción del centro de transformación de electricidad para obtener la potencia necesaria para el funcionamiento de la instalación) por lo que se le ha concedido una prórroga de 2 meses.

El Depósito ha entrado en funcionamiento el 1 de agosto del 2013.

- **AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ**
- **Logro de los objetivos y análisis de los avances**

Este beneficiario están llevando a cabo el siguiente proyecto.

Este proyecto responde a dos necesidades:

- tratar el exceso de aguas de lluvia que llega a la planta alterando su funcionamiento normal durante los meses de invierno. Se podrán tratar hasta 100.000 m3 al día. Es un agua que acumula mucha contaminación al discurrir por las calles y con el proceso de decantación lastrada (se añade al agua diferentes sustancias como microarenas) se facilita y acelera que los compuestos contaminantes a eliminar se unan entre sí y, por su propio peso, se depositen en el fondo del tanque de tratamiento)

- Aplicar un tratamiento terciario con eliminación de fósforo para la posible reutilización posterior del agua en usos que no requieran la calidad de potable (riego, limpieza,...) Se realizará durante los meses de verano, consistiendo en una filtración a través de discos rotatorios sumergidos, dotados de unas telas especiales que retendrán las impurezas todavía presentes en el agua depurada, mejorando aún más su calidad. Podrán tratarse hasta un máximo de 60.000 m3 al día.

De forma complementaria el proyecto mejorará la capacidad de la planta para extraer la mayor cantidad posible de los fangos generados en la depuración, facilitando con ello el vertido o aprovechamiento posterior.

Estas mejoras implantadas supondrán la práctica reutilización del total del agua consumida en la planta y reducirán el volumen de residuos a entregar al vertedero.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 5.471.036,35 euros (sin IVA)

Gasto ejecutado y pagado a 31/12/2012: 100 %

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Valor 2013
4 Número de proyectos	1
94 Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	60.000 m3/día en verano y 100.000 m3/día en invierno

• AYUNTAMIENTO DE GIRONA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones llevadas a cabo son:

COLECTOR BARRERA.(GI01)

Finalizados durante 2010 los trabajos pendientes.

Todos los parámetros recogidos en los indicadores se encontraban ejecutados en su totalidad.
Importe total subvencionable : 1.107.065,80 €.

Se ha redactado un proyecto complementario correspondiente a la actuación GI-01 "colector Barrera", para su inmediata ejecución material. Proyecto aprobado definitivamente el 17 de septiembre de 2013 con un presupuesto total de 445.995,56 €.

El importe reservado para su financiación correspondiente al programa operativo es de 256.912,53 €, quedando a financiación municipal complementaria el diferencial provisional estimado.

Se prevé su ejecución dentro de la anualidad 2014.

RED EN BAJA (GI02)

El proyecto engloba 16 actuaciones.

Durante la anualidad de 2009 se ejecutaron siete de ellas, cuatro estaban en proceso de ejecución y seis pendientes de inicio. Durante la anualidad de 2010 se realizaron los trabajos de obra de las actuaciones pendientes, quedando pendiente exclusivamente trabajos documentales i de identificación de algunos de los subproyectos, que fue realizado durante la anualidad de 2011.

Importe total subvencionable: 710.077,76 €.

Subproyectos:

-Actuación C/ Sta Eugènia .

- Actuación C/ Bassegoda .
- Actuación C/ Cardenal Margarit.
- Actuación C/ Mare de Déu dels Àngels.
- Actuación C/ Mare de Déu del Remei .
- Actuación C/ Orient.
- Actuación Pl. Catalunya .
- Actuación Ronda Fort Roig .
- Actuación C/ Mosques.
- Actuación Rambla Xavier Cugat .
- Actuación Torre Alfons XII.
- Actuación C/ Cartagena .
- Actuación C/ Barcelona.
- Actuación C/ Monges .
- Actuación Pujada Sant Martí.
- Actuación Torre Gironella.

PROYECTO DE MEJORA DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO DEL RIO GALLIGANS DESDE EL TORRENTE DEL CALVARIO HASTA LA CALLE JAUME PONS MARTÍ.(GI03)

Iniciadas la obras al final de 2009, se finalizó durante la anualidad de 2010.
Todos los parámetros recogidos en los indicadores se encontraban ejecutados en su totalidad.
Importe total subvencionable: 734.357,32 €.

SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DE SANEAMIENTO DE LA RIERA BULLIDORS EN EL TRAMO SITUADO ENTRE LA CALLE MAS CATOFA Y LA CARRETERA DE SANT GREGORI.(GI04)

Dentro de la anualidad de 2009 se realizaron los trabajos iniciales de redacción del proyecto, correspondientes a la elaboración de documentación preliminar.
La redacción se realizó durante el 2010, y durante la anualidad 2011 se realizó el proceso de adjudicación de la obra y su ejecución parcial , durante la anualidad de 2012 fue finalizada.
Debido a ciertas incidencias durante la ejecución material de la actuación y a propuesta del Órgano Intermedio, el Ayuntamiento aprobó la exclusión de la actuación del programa operativo.

• AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Logro de los objetivos y análisis de los avances

A lo largo de 2013 estuvieron en ejecución las obras siguientes:

MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO GORNAL.

- *PROYECTO DE DESVÍO DEL COLECTOR BAJO LOS TERRENOS ENTRE LAS CALLES NARCÍS MONTURIOL, CAN TRIES Y APRESTADORA.*

La obra consistió en la construcción de un nuevo colector de la red primaria de la ciudad. Empezó en mayo de 2012 y finalizó en junio de 2013 con una inversión total de de 1.412.680,69 € (IVA incluido).

- *PROYECTO DE LIMPIEZA Y RECANALIZACIÓN DEL COLECTOR DE AVENIDA CARMEN AMAYA ENTRE LOS NÚMEROS 14 Y 20.*

La obra ha consistido en la limpieza y modificación interna de la pendiente del fondo de un tramo de colector existente cuya pendiente no permitía su desagüe. La obra empezó en diciembre de 2012 y finalizó en junio de 2013 con una inversión total de 352.183,51€ (IVA incluido).

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE BELLVITGE

- **PROYECTO DE MEJORA DEL ALCANTARILLADO DEL PASAJE ROVIRA Y CONEXIÓN AL DEL PASAJE CAMPOAMOR.**

La obra consistió en la entubación de un alcantarillado que trascurría por un canal en condiciones no estancas. Empezó en octubre de 2013 y finalizó en diciembre de 2013 con una inversión total de 51.359,08 € (IVA incluido).

Tal y como se indica más adelante, como resultado de las bajas acumuladas en los procesos licitatorios se han puesto en marcha nuevas obras, las cuales son descritas en el apartado relativo a "Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso".

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 15.661.092,05 €

Gasto ejecutado a 31/12/2012: 11.027.499,65 €

Indicadores

PLAN DE MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO DEL CENTRO.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº proyectos	6	7
Km redes saneamiento	3,8	4,0

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE SANTA EULÀLIA.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº proyectos	3	4
Km redes saneamiento	1,1	1,2

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIOS PUBILLA CASAS-FLORIDA

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº proyectos	2	2
Km redes saneamiento	1,0	1,0

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE BELLVITGE

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº proyectos	3	4
Km redes saneamiento	1,5	1,6

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE COLLBLANC-TORRASA

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº proyectos	2	2
Km redes saneamiento	0,2	0,2

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE GORNAL

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Nº proyectos	2	2
Km redes saneamiento	0,5	0,5

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Durante el año 2013 se ejecutaron o iniciaron las obras correspondientes a los siguientes proyectos:

PLAN DE MEJORA DE COLECTORES DEL BARRIO DEL CENTRO

- *PROYECTO DE MEJORA DEL ALCANTARILLADO DEL INTERIOR DE LAS CALLES FEMADES, COBALT Y CARRETERA DEL MIG.*

La obra que se inició en 2013 y finalizará en 2014, consiste en la entubación de un tramo de alcantarillado que anteriormente discurría en canal a cielo abierto. El presupuesto de adjudicación asciende a un total de 129.397,58 € (IVA incluido).

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE BELLVITGE

- PROYECTO DE MEJORA DE LAS CONEXIONES DE DIVERSOS COLECTORES MUNICIPALES AL INTERCEPTOR DE LA ZONA FRANCA.

El proyecto fue redactado y aprobado en 2013. La obra será ejecutada y finalizada durante 2014. El presupuesto de adjudicación asciende a 235.400,10 € (IVA incluido).

PLAN DE MEJORAS DE COLECTORES DEL BARRIO DE SANTA EULALIA

- PROYECTO DE CONEXIÓN DEL COLECTOR DE LA CALLE ALHAMBRA - GRANVIA.

El proyecto fue redactado y aprobado en 2013 y se encuentra en fase de licitación. Su presupuesto asciende a un total de 304.879,43 € (IVA incluido).

- **AYUNTAMIENTO DE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este beneficiario está llevando a cabo:

PROYECTO: "TRAMIENTO Y CONTROL DE LOS VERTIDOS UNITARIOS (DSU) DE LA RED DE SANEAMIENTO. FASEI. INVENTARIO, MODELIZACIÓN, REHABILITACIÓN E IMPLANTACIÓN DE ESTACIONES DE CONTROL EN LA RED DE SANEAMIENTO DE DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN"

Objetivos:

Este proyecto tiene un doble objetivo, por un lado, mejorar aún más, la calidad de las aguas de baño al reducir la carga contaminante producida por los vertidos de aguas pluviales de las cuencas urbanas a los cauces abiertos y, por otro lado, tratar de forma adecuada los residuos procedentes de la limpieza de estos grandes colectores unitarios.

En esta primera fase, se recoge la valoración de las unidades de obra necesarias para la evaluación y control de los vertidos unitarios mediante el inventario, modelización,

rehabilitación e implantación de estaciones de control en la red de saneamiento de Donostia – San Sebastián.

Más detalladamente los objetivos de este proyecto son:

Rehabilitar varios de los principales colectores (Fase I, aproximadamente 2.700 ml) de la ciudad para evitar su mayor deterioro en un futuro inmediato y las posibles afecciones que pidieran producir a los viales (socavones o hundimientos, etc ...), a los vecinos (filtraciones a sótanos o garajes, etc...) o al propio funcionamiento de la red de saneamiento (atascos, inundaciones parciales,...). Dichas actuaciones de rehabilitación se realizarán con tecnologías sin zanja para evitar molestias y afecciones al tráfico y a los ciudadanos.

Implantación de un sistema de telecontrol y de un modelo matemático en la red de saneamiento de la ciudad que permita controlar el funcionamiento de la misma para mejorar su respuesta frente a fenómenos de inundaciones motivados por fuertes lluvias. El telecontrol se realizará mediante estaciones modulares ubicadas en los colectores principales (Fase I) y la regulación de los caudales está prevista realizarla con depósitos de retención o en los propios colectores mediante válvulas instaladas en los mismos (futura Fase II).

Estudiar con el GIS y el modelo matemático a realizar dentro del proyecto el funcionamiento de la red de saneamiento (Fase I) para localizar y solucionar mediante la ejecución de Depósitos de Retención de Aguas Pluviales problemas de inundaciones localizados en diferentes puntos de la ciudad (Anoeta, Martutene,...)

Inventariar y revisar la red de saneamiento de la ciudad (Fase I) para localizar problemas en la misma (colectores de pequeños diámetros en mal estado, vertidos de fecales mal conectados, tapas de registro de pozos en mal estado,...) y poder solucionar antes de que se produzcan afecciones de mayor importancia.

PROYECTO: “TRAMIENTO Y CONTROL DE LOS VERTIDOS UNITARIOS (DSU) DE LA RED DE SANEAMIENTO. DEPÓSITO DE RETENCIÓN DE AGUAS DE MARRUTXIPI”

El desarrollo de la Ciudad en la zona Este, y más concretamente en la zona de Intxaurreondo y Egia, la impermeabilización con el desarrollo urbano de las cuencas drenantes hacia el barrio de Gros, produjeron en las partes bajas de este Barrio, principalmente en la zona de Jai-Alai y calle Iztueta, importantes inundaciones sobre todo con las lluvias de Junio de los años 1992 y 1997. Por ello, el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián inició una política de separación de cuencas, manteniendo el esquema de saneamiento en tiempo seco y con lluvias poco importantes. La primera actuación fue la separación en lluvias importantes, de la cuenca de Egia, mediante una nueva salida a la ría del Urumea, y en donde se diseñó que el caudal de paso hacia la red de Gros fuera lo suficientemente importante para que el número y duración de vertidos de esta cuenca en la ría del Urumea fueran adecuados con la calidad del agua en la ría y para que los mismos no tuvieran influencia en la playa de Gros. Además con esta actuación se evitaban las inundaciones en el Paseo Duque de Mandas, en la zona de los Luises.

La segunda actuación fue la de separación de las aguas pluviales de las cuencas de Intxaurreondo y parte del Alto de Miracruz y Uliá. Esta actuación que fue realizada en el año 2004 consistió en la ejecución de dos aliviaderos, Ategorrieta y Marrutxipi, éste último con un tanque de tormentas con un volumen de 1.000 m³, y salida de los alivios a la ría del Urumea junto al puente de Egia. Esta actuación fue muy importante desde el punto de vista de inundaciones, ya que en los últimos ocho años no se han producido inundaciones en Jai-Alai o en la calle Iztueta, cuando anteriormente la frecuencia de las mismas eran casi anuales.

Por lo tanto con estas dos actuaciones se consiguió el objetivo de librar al barrio de Gros de inundaciones, si bien las mismas no garantizan una calidad mínima en la ría del Urumea y en la

playa de Gros. Así y con las modelizaciones realizadas para este proyecto, el vertido del aliviadero de Marrutxipi produce una media anual de 52 vertidos con una duración media de 57 horas. Hay que tener en cuenta que de acuerdo con los trabajos realizados por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, el número de vertidos y duración de los mismos, para asegurar la calidad del agua en la ría y playa de Gros, eran del orden de 30-40 vertidos de con una duración anual de vertido del orden de 30 horas. Por lo tanto el tanque de Marrutxipi no cumple este criterio.

Por ello, el Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián decidió ampliar la capacidad de retención de este tanque de tormentas con el fin de reducir el número y duración de los vertidos dentro de los parámetros anteriormente señalados. Es por ello que el objeto del presente proyecto es la definición de las obras necesarias para la ampliación del tanque de Marrutxipi con el fin de dotarlo de una capacidad de retención adecuada para cumplir los objetivos de calidad señalados.

PROYECTO: "TRATAMIENTO Y CONTROL DE LOS VERTIDOS UNITARIOS (DSU) DE LA RED DE SANEAMIENTO. DEPÓSITO DE RETENCIÓN DE AGUAS DE IZTUETA"

El Ayuntamiento de Donostia/San Sebastián decidió ejecutar un nuevo tanque de tormentas en Gros, ubicándolo en uno de sus puntos más bajos (Iztueta) con el fin de reducir el número y duración de los vertidos dentro de los parámetros anteriormente señalados en el aliviadero de Gros. Es por ello que el objeto del presente proyecto es la definición de las obras necesarias para la ejecución del tanque de Iztueta de 6000 m³ de capacidad que como se demuestra en el presente proyecto es adecuada para cumplir los objetivos de calidad señalados.

PROYECTO: "TRATAMIENTO Y CONTROL DE LOS VERTIDOS UNITARIOS (DSU) DE LA RED DE SANEAMIENTO. SANEAMIENTO DE BERA BERA"

El Proyecto de Saneamiento de Bera Bera forma es una de las actuaciones que se han considerado como fundamentales a realizar dentro del "Tratamiento y Control de los Vertidos Unitarios (DSU) de la red de Saneamiento".

A nivel general los sistemas unitarios de saneamiento con aportación de aguas de lluvia y aguas residuales deben de ser controlados antes de llegar a las correspondientes edars y principalmente antes de llegar a los colectores generales que trasladan dichos efluentes a las edars con el fin de que los tamaños de los colectores generales estén dentro de los tamaños adecuados en obras de este tipo. Es verdad que es posible llevar todo el sistema unitario hasta la obra de llegada de la edar, solución que a veces se emplea en pequeños núcleos pero que esta solución llega a ser prohibitiva a medida que aumenta la población. Además en poblaciones de cierta importancia existen sistemas de saneamiento mixtos con zonas unitarias y zonas separativas que conviene tratar adecuadamente. Este es el caso del Saneamiento de la zona de Bera-Bera, un sistema que a pesar de tener una clara concepción de red separativa, presenta vertidos unitarios producidos por incorporaciones de redes de pluviales a la red de fecales en algunos puntos.

Hay que destacar que el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián acomete desde hace tiempo trabajos en esta red para separar la red de saneamiento de Bera-Bera dentro de lo posible.

El objeto del presente Proyecto contempla ejecutar el resto de las actuaciones necesarias para la separación de los vertidos a nivel de red de saneamiento, evitando la mezcla de los diferentes vertidos. Se proyectan tres colectores y nuevas conexiones así como una estación de bombeo que, salvo las conexiones realizadas internamente y dentro de las edificaciones dan lugar a una red de saneamiento separativa.

Obviamente y para lograr una separación completa de las aguas, sería necesaria la ejecución de actuaciones internas en los edificios que conduzcan las aguas a los colectores proyectados.

PROYECTO: “TRAMIENTO Y CONTROL DE LOS VERTIDOS UNITARIOS (DSU) DE LA RED DE SANEAMIENTO. ESTACIONES DE CONTROL DE ALIVIADEROS DE DONOSTIA – SAN SEBASTIÁN”

Desde las obras ejecutadas durante el año 2011 el Ayuntamiento cuenta con un sistema completo para el control del funcionamiento real de la red de saneamiento mediante un total de 23 estaciones de control de la red de saneamiento y un modelo matemático que simula en tiempo real el funcionamiento de la misma.

Además, y con el fin de reducir las descargas de los sistemas unitarios a los cauces públicos, se están ejecutando en la actualidad dos depósitos de retención y otras actuaciones de separación de redes de saneamiento en el barrio del Antiguo.

Así mismo, se ha visto la necesidad de colocar también equipos de control en los aliviaderos de las redes unitarias para su control en tiempo real y ampliar la modelización de la red de saneamiento realizada a su comportamiento en 2D.

De esta manera, se pretende instalar un total de trece nuevas estaciones de control online, ubicadas directamente en los puntos de alivio unitario, para recoger la información y teletransmitir los datos obtenidos vía radio a la central de control. Estos datos también se incorporarán al modelo matemático de la red existente para aportar “más información” en la simulación del comportamiento de la red.

Las estaciones de control previstas estarán formadas por un transmisor de nivel por radar y una estación remota de control vía radio.

La mayoría de las nuevas estaciones previstas están ubicadas en elementos que ya existen en la red de saneamiento actual, por lo que previamente a la instalación de los equipos de medición se realizan trabajos de acondicionamiento y mejora de las arquetas existentes.

A lo largo del 2013 se han finalizado la totalidad los trabajos recogidos en los distintos proyectos de ejecución así como los trabajos y servicios definidos en los distintos contratos tramitados y adjudicados.

Ejecución financiera

El gasto ejecutado a 31/12/2013 es de 8.896.548,89.-€

• AYUNTAMIENTO DE HUESCA

1. LOGRO DE LOS OBJETIVOS Y ANÁLISIS DE LOS AVANCES

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Dentro del PO Tema 46 Tratamiento del agua (agua residual) se han llevado a cabo durante el año 2013, finalizándose todas ellas a principios de 2014 las siguientes actuaciones:

FCHHU0007

SUSTITUCIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA PLAZA UNIVERSIDAD Y ENTORNO DEL MUSEO PROVINCIAL:

Renovación total del alcantarillado, sustituyéndolo por tuberías de PVC de pared compacta o estructurada con resistencia y circunferencia de 4 KN/m², asentada y envuelta en capa de arena. Renovación de la red de distribución de agua potable con tubería de polietileno de alta densidad con uniones mediante manguitos electro soldados de 110 mm. de espesor de diámetro exterior y presión normalizada PN 10.

Iniciada en 2011, se ejecutó la mayor parte de la misma en 2013 y se encuentra finalizada, en el presupuesto de 2013 se ejecutaron transacciones por importe de: 28.217,35 €

FCHHU0008

SUSTITUCIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE BERENGUER Y SAN ORENCIO:

Renovación total del alcantarillado, sustituyéndolo por tuberías de PVC de pared compacta o estructurada con resistencia y circunferencia de 4 KN/m², asentada y envuelta en capa de arena. Renovación de la red de distribución de agua potable con tubería de polietileno de alta densidad con uniones mediante manguitos electro soldados de 100 mm. de espesor de diámetro exterior y presión normalizada PN 10, collarines y acometidas domiciliarias en polietileno de diámetro 25 mm. Nueva red de telecomunicaciones con arquetas de paso/usuario y tendido de canalización enterrada desde el transformador eléctrico hasta el final de la actuación.

Iniciada en 2013, se ejecutó la mayor parte de la misma en ese ejercicio y se encuentra finalizada, se ejecutaron transacciones por importe de: 67.751,82 €

FCHHU0009

SUSTITUCIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA CALLE LA PALMA FASE II:

Renovación total del alcantarillado, sustituyéndolo por tuberías de PVC de pared compacta o estructurada con resistencia y circunferencia de 4 KN/m², asentada y envuelta en capa de arena. Renovación de la red de distribución de agua potable con tubería de polietileno de alta densidad con uniones mediante manguitos electro soldados de 110 mm. de espesor de diámetro exterior y presión normalizada PN 10.

Iniciada en 2012, se ejecutó el final de la misma en 2013 y se encuentra finalizada, en el presupuesto de 2013 se ejecutaron transacciones por importe de: 864,70 €

FCHHU0010

SUSTITUCIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA PLAZA SAN BERNARDO:

Renovación total del alcantarillado, sustituyéndolo por tuberías de PVC de pared compacta o estructurada con resistencia y circunferencia de 4 KN/m², asentada y envuelta en capa de arena. Renovación de la red de distribución de agua potable con tubería de polietileno de alta densidad con uniones mediante manguitos electro soldados de 125 mm. de espesor de diámetro exterior y presión normalizada PN 10.

Iniciada en 2012, se ejecutó la mayor parte de la misma en 2013 y se encuentra finalizada, en el presupuesto de 2013 se ejecutaron transacciones por importe de: 129.829,74 €

FCHHU0011

SUSTITUCIÓN DE LA RED DE SANEAMIENTO DE LA C/ZARANDIA:

Renovación total del alcantarillado sustituyéndolo por tubería de saneamiento nueva en sustitución de la existente. La conducción será de tuberías DN 400 corrugada SN8 asentada y envuelta en capa de arena.

Iniciada en 2013, se ejecutó la mayor parte de la misma en ese ejercicio y se encuentra finalizada, se ejecutaron transacciones por importe de: 53.070,50 €

FCHHU0012

OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA CALLE DESENGAÑO Y PELIGROS:

Renovación total del alcantarillado sustituyéndolo por tubería de saneamiento nueva en sustitución de la existente. La conducción será de tuberías DN 400 corrugada 8Kn/m2 asentada y envuelta en capa de arena.

Iniciada en 2013, se ejecutó la mayor parte de la misma en ese ejercicio y se encuentra finalizada, se ejecutaron transacciones por importe de:..... 67.924,80 €

FCHHU0013

OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA CALLE JOAQUÍN ROIG

Renovación total del alcantarillado sustituyéndolo por tubería de saneamiento nueva en sustitución de la existente. La conducción será de tuberías DN 400 corrugada SN8 asentada y envuelta en capa de arena.

Iniciada en 2013, se ejecutó la mayor parte de la misma en ese ejercicio y se encuentra finalizada, se ejecutaron transacciones por importe de:..... 40.238,30 €

FCHHU0014

OBRAS DE SANEAMIENTO DE LA CALLE DEL COSO PORCHES DE GALICIA/SAN LORENZO

Renovación total del alcantarillado sustituyéndolo por tubería de saneamiento nueva en sustitución de la existente. La conducción será de tuberías DN 400 corrugada SN8 asentada y envuelta en capa de arena.

Iniciada en 2013, se ejecutará la mayor parte de la misma en 2014, en el presupuesto de 2013 se ejecutaron transacciones por importe de: 835,12 €

Con estas obras se palian en parte los problemas de la red del casco antiguo de la ciudad.
El total de actuaciones con cargo al presupuesto de 2013 es de: 388.732,33 €

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones:..... 853.721,27 €
Gasto ejecutado a 31/12/2013: 388.732,33 €

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Programado	% Ejecución
(4) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50]	3	2	450 %
(83) Redes de saneamiento mejoradas	0,5	3,5	217,14 %
(94) Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas	11	2.200	101,55 %

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las previsiones de adjudicación para 2014 (las tres primeras están en la fase final) son las siguientes:

TOTAL 2014.....1.281.326,52
Saneamiento calle Coso Porches-Moya.....171.199,44
Saneamiento calle Lastanosa Azara62.799,00
Saneamiento calle Porches116.337,08
Saneamiento calle Moya.....66.300,00
Saneamiento calle Castilla-Fueros144.691,00
Saneamiento calle San Pedro90.000,00
Saneamiento calle San Lorenzo150.000,00

Saneamiento calle Perena.....	150.000,00
Saneamiento calle Coso A Moya-Lizana.....	180.000,00
Saneamiento calle Coso B Lorenzo-Sto Domingo	150.000,00

• **AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Se están llevando a cabo por este beneficiario

SOLUCIÓN DE INSUFICIENCIAS DE ALCANTARILLADO (Zona centro y ensanche):

Renovación de tramos obsoletos de la red de saneamiento de la zona centro y ensanche de Palma. Se han realizado actuaciones en 13 puntos.

Ejecución financiera

- **Coste total de la operación:** 1.132.778,18 €
- **Gasto ejecutado a 31/12/2013:** 0,00 €

Los importes no incluyen IVA, se corresponden con el gasto subvencionable para este beneficiario.

Indicadores

INDICADORES (NOMBRE)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013 (*)
Número de proyectos	0	1
Redes de saneamiento creadas	1,1 km	2,7 km

(*) El valor esperado corresponde a la finalización del proyecto en el año 2014.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las obras deberían haberse finalizado el 2013, pero los retrasos por razones de concesión permisos y de condiciones climatológicas adversas (lluvias) han ocasionado retrasos en la ejecución. Se estima que, salvo retrasos adicionales, las obras se finalizarán en abril de 2014, por lo que en el año 2014 se certificará la totalidad del coste de la operación valorada en 1.132.778,18 €.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
TEMA PRIORITARIO:	45 Redes de distribución de agua potable

El gasto ejecutado para esta prioridad en la anualidad 2013 asciende a 2.074.967,02 €, cantidad que supone un 54,4% de ejecución en relación al total programado para esta anualidad. El total de gasto ejecutado acumulado a 31 de diciembre de 2013 es de 54.687.791,73 €, cantidad que supone una ejecución del 127,78% en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Los proyectos ejecutados por este beneficiario son:

ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DE LAS TRES TORRES Y DEL RÍO AYUELA (CÁCERES). (EXPTE: 10DT0152/NH).

Proyecto para el abastecimiento de la Mancomunidad de Ayuela y Las Tres Torres, aprovechando el bombeo existente y partiendo del depósito de cabecera de Valdemorales se ha previsto la ejecución de una conducción que permita llevar el caudal de tratamiento de las ETAPs de las Mancomunidades de Ayuela y Las Tres Torres hasta las proximidades de la nueva estación de tratamiento de la ETAP de la Mancomunidad de Ayuela. A partir de este punto está previsto bombear el caudal de tratamiento a la ETAP de la Mancomunidad de las Tres Torres.

En ejecución durante el año 2013.

OBRA DE MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE SAN MARCOS (CÁCERES) (EXPTE: 10DT0155/NH).

El proyecto consiste en la ejecución de una conducción de agua desde el embalse de Valdeobispo hasta la ETAP de la mancomunidad de San Marcos, con el objeto de mejorar el suministro de agua a dicha Mancomunidad tanto en cantidad como en calidad.

A nivel esquemático las obras que comprende el presente proyecto son:

- Instalación de dos nuevos grupos motobombas para la toma de agua directa desde la presa de Valdeobispo.
- Conducción de impulsión desde el bombeo anterior hasta un depósito para la aspiración de un nuevo bombeo hasta la ETAP de San Marcos.
- Rebombeo desde el depósito anterior a la ETAP de San Marcos mediante tres bombas (una de reserva).
- Instalación de dos calderines antiarriete.
- Línea eléctrica y centro de transformación.
- Nueva conducción en impulsión desde el embalse de Valdeobispo hasta la ETAP de San Marcos.

En ejecución durante el año 2013.

Indicadores

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
			Num	% S/Total	% Prop
TEMA 51					
77-Redes de abastecimiento creadas	Km	23,40	17,50	74,78	74,78
113-(25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua (Temas 44-47,50)	Nº	5.594.912,00	4.125.721,00	73,78%	73,78%
138-Volumen regulado y/o tratado	M3/día	8.640,00	0,00	0,00%	0,00%
77-Redes de abastecimiento creadas	Nº	2,00	17,50	100,00%	100,00%

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

ABASTECIMIENTO A LAS MANCOMUNIDADES DE LAS TRES TORRES Y DEL RÍO AYUELA (CÁCERES). (EXPTE: 10DT0152/NH).

Se prevé su finalización en 2014.

OBRA DE MEJORA DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE SAN MARCOS (CÁCERES) (EXPTE: 10DT0155/NH).

Se prevé su finalización en 2014.

Proyecto finalizados:

- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Centro Sur.
- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Norte I.
- Saneamiento y depuración de la comarca agraria de La Vera (Cáceres).

• AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las operaciones realizadas por este beneficiario son:

MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE PUERTOLLANO: ABASTECIMIENTO

Este proyecto forma, conjuntamente con el de saneamiento, la actuación de "Mejora y Acondicionamiento del Ciclo Integral del Agua de Puertollano". Las obras se iniciaron en marzo

de 2008. En los primeros meses de ejecución el Ayuntamiento de Puertollano manifestó una serie de nuevas necesidades y de adaptaciones de las obras proyectadas a la actual situación del municipio, lo que obligó a la redacción y tramitación de un Proyecto Modificado Técnico sin incremento de coste aprobado en marzo de 2009 por el entonces Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

A 31 de diciembre de 2013, las infraestructuras se encuentran finalizadas y disponibles para realizar las pruebas e iniciar la puesta en marcha de las mismas. La ayuda certificada a dicha fecha asciende al 96%.

PRESA DE ZAPATEROS

Las obras tienen como objeto la regulación de caudales en el Arroyo de las Crucetas y el abastecimiento a las localidades de Zapateros, Vianos y Salobre, todas ellas situadas en la falda occidental de la sierra de Alcaraz.

A 31 de diciembre de 2013 las obras se encuentran finalizadas y recepcionadas desde 2012, habiéndose certificado el 100% de la ayuda.

Indicadores

La ejecución a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

INDICADOR			EJECUCIÓN REAL		
Nº	NOMBRE	UDS.	PRESA ZAPATEROS	C.I.A. PUERTOLLA NO: ABAST.	TOTAL ACUAES
77	Redes abastecimiento creadas	km		22,4	22,4
113	Población adicional servida abastecimiento	personas	2.200	50.211	52.411
199	Depósitos	uds.			0

• DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA

Logro de los objetivos y análisis de los avances

A finales de 2013 se incluyó a la DGA como beneficiario en este eje, así a 31 de diciembre de 2013 no se ha aprobado la reprogramación.

Las operaciones programadas son:

PROYECTO DE ABASTECIMIENTO A LOS NÚCLEOS DE POBLACIÓN INMEDIATOS AL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA TTMM VARIOS (CUENCA) (04.316-0183/)

El objeto del presente proyecto consiste en las obras necesarias para el suministro de agua procedente del Acueducto Tajo-Segura a las poblaciones cercanas al mismo.

Para ello se proyectan una toma del Depósito en Valdejudíos, una potabilizadora y una estación de bombeo situadas aguas abajo de éste, una tubería de impulsión hasta el Cerro de Carrascosa, en el que se sitúan los depósitos de cabecera, la red de tuberías de llegada hasta los depósitos reguladores en cada núcleo de población y los ramales de distribución a los citados núcleos de población.

El Proyecto tiene prevista su terminación el día 30 de junio de 2014

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CABECERA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO A LA LLANURA MANCHEGA. FASE 1 (CUENCA) (04.316-0204/)

El objeto del presente proyecto son las instalaciones que componen la ETAP de la Llanura Manchega que abastecerá a 58 municipios de las provincias de Ciudad Real, Cuenca y Albacete. La actuación también incluirá las obras complementarias necesarias (camino de acceso, acometida eléctrica, etc).

Este Proyecto tiene prevista su terminación el 30 de noviembre de 2014

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

PROYECTO DE ABASTECIMIENTO A LOS NUCLEOS DE POBLACIÓN INMEDIATOS AL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA TTMM VARIOS (CUENCA) (04.316-0183/)

El Proyecto en curso en 2012, que continúa la ejecución en 2013, tiene prevista su terminación el día 30 de junio de 2014.

ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE EN CABECERA DE LA RED DE ABASTECIMIENTO A LA LLANURA MANCHEGA. FASE 1 (CUENCA) (04.316-0204/)

El Proyecto en curso en 2012, que continúa la ejecución en 2013, tiene prevista su terminación el día 30 de noviembre de 2014.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE, ENTORNO NATURAL, RECURSOS HÍDRICOS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS
TEMA PRIORITARIO:	46 Saneamiento y depuración de aguas residuales

En la anualidad 2013 en esta prioridad se han certificado gastos por un total de 21.616.550,95 €, cantidad que supone un de ejecución del 160,37% en relación a la cantidad total programada para esta anualidad. Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2013, el gasto certificado es de 74.763.910,73 € cantidad que supone un 49,43% de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

AGUAS DE LAS CUENCAS DE ESPAÑA**Logro de los objetivos y análisis de los avances**

Las operaciones ejecutadas por este beneficiario son:

MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE PUERTOLLANO: SANEAMIENTO

Este proyecto forma, conjuntamente con el de abastecimiento, la actuación de “Mejora y Acondicionamiento del Ciclo Integral del Agua de Puertollano”. Las obras se iniciaron en marzo de 2008. En los primeros meses de ejecución el Ayuntamiento de Puertollano manifestó una serie de nuevas necesidades y de adaptaciones de las obras proyectadas a la actual situación del municipio, lo que obligó a la redacción y tramitación de un Proyecto Modificado Técnico sin incremento de coste aprobado en marzo de 2009 por el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

A 31 de diciembre de 2013 se ha certificado el 77% de la ayuda

El resto de operaciones están descritas en el apartado de Grandes proyectos.

Indicadores

La ejecución a 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

INDICADOR			EJECUCIÓN REAL ACUASUR	
Nº	NOMBRE	UDS.	CICLO INTEGRAL AGUA PUERTOLLANO: SANEAMIENTO	TOTAL ACUASUR
82	Redes saneamiento creadas	km	13,0	13,0
158	Población adicional servida proyectos depuración	personas	50.211	50.211

- **DIRECCIÓN GENERAL DEL AGUA**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

A finales de 2013 se incluyó a la DGA beneficiario en el Eje 3, en el Tema 46.

Los proyectos programados son:

CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE COLECTORES Y EDARES DE ALCUÉSCAR, ALISEDA, CAÑAVERAL, GARROVILLAS, MADROÑERA, MONROY Y MONTÁNCHEZ. DESGLOSADO Nº 1 DEL ANTEPROYECTO DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES (03.-310-0378/)

Las obras consisten básicamente, para cada una de las poblaciones, en la reunión de vertidos y realización del emisario hasta la EDAR, construcción de la propia EDAR y, en el caso de Montánchez, el colector de salida de su EDAR.

Estas actuaciones tienen como finalidad la dotación a estas poblaciones, situadas en la Comarca Agraria de Cáceres, de la infraestructura necesaria en materia de saneamiento y depuración, hoy obsoleta, inadecuada ó inexistente.

Está prevista la terminación de las Obras el 17 de Abril de 2014

CONSTRUCCIÓN DEL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES. MUNICIPIOS DE CASAR DE CÁCERES, TORREMOCHA, TORREORGAZ Y TRUJILLO (CÁCERES) (03.-310-0379/)

Las obras consisten básicamente en la ejecución de cuatro Estaciones Depuradoras de las Aguas Residuales, para cada uno de los municipios de Casar de Cáceres, Torremocha, Torreorgaz y Trujillo, así como los colectores de saneamiento de Torremocha y Trujillo.

Estas actuaciones tienen como finalidad la dotación a estas poblaciones, de la infraestructura necesaria en materia de saneamiento y depuración, hoy obsoleta, inadecuada ó inexistente

El proyecto tiene prevista su terminación el 22 de Septiembre de 2014.

ACONDICIONAMIENTO DE LOS COLECTORES GENERALES DE LA MARGEN DERECHA RIO MIÑO EN OURENSE. TRAMO VINTEUN-PUENTE NUEVO (01.332-0205/)

El objeto del presente Proyecto son las obras del de acondicionamiento de los colectores generales e interceptores de la margen derecha del río Miño en Ourense entre Vinteun y el Puente Nuevo

Las Obras suponen la remodelación de la red de colectores-interceptores del actual sistema de saneamiento de la margen derecha del río Miño en la ciudad de Orense desde la zona del regato de Oria hasta el Puente Nuevo.

Esta Obra terminó el día 31 de Julio de 2010

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE COLECTORES Y EDARES DE ALCUÉSCAR, ALISEDA, CAÑAVERAL, GARROVILLAS, MADROÑERA, MONROY Y MONTÁNCHEZ. DESGLOSADO Nº 1 DEL ANTEPROYECTO DE SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES (03.-310-0378/)

El Proyecto en curso en 2012, que continúa la ejecución en 2013, tiene prevista su terminación el 17 de Abril de 2014.

CONSTRUCCIÓN DEL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DE LA COMARCA AGRARIA DE CÁCERES. MUNICIPIOS DE CASAR DE CÁCERES, TORREMOCHA, TORREORGAZ Y TRUJILLO (CÁCERES) (03.-310-0379/)

El Proyecto en curso en 2012, que continúa la ejecución en 2013, tiene prevista su terminación el 22 de Septiembre de 2014.

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	51 Fomento de la Protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)

En la anualidad 2013 en esta prioridad se han certificado gastos por un total de 1.651.353,5 €, cantidad que supone un 130,15% de ejecución en relación a la cantidad total programada para esta anualidad. Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada a 31 de diciembre de 2013, el gasto certificado es de 2.592.960,02 € cantidad que supone un 18,21% de ejecución en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- **CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Gran parte de las actuaciones de las citadas categorías de gasto, se enmarcan en Convenios entre la Confederación y las Diputaciones Provinciales de Toledo y Cáceres.

Estos convenios establecen las condiciones básicas para la colaboración entre ambos organismos en la redacción, ejecución y financiación de aquellas actuaciones que se encuentran comprendidas dentro del Plan de Restauración Hidrológico-Forestal y de Protección de Cauces y cuyos costes resulten elegibles dentro del Plan de financiación de Fondos Europeos en el período 2007-2013.

Dentro del convenio con la Diputación de Toledo, cabe destacar las siguientes actuaciones en curso:

Se han redactado los proyectos para el Convenio entre la CHTajo y la Dip. Provincial de Toledo y, ya se ha contratado el Servicio de control, vigilancia y seguimiento ambiental de las obras del convenio entre la CHTajo y la Dip. Provincial de Toledo. Las obras correspondientes al “Proyecto de acondicionamiento del entorno de cauces y riberas para el fomento de la biodiversidad en las comarcas de Campana de Oropesa, Torrijos y La Jara” y al “Proyecto de acondicionamiento del entorno de cauces y riberas para el fomento de la biodiversidad en la comarca de La Sagra” se encuentran en trámites de contratación.

Respecto a las actuaciones del convenio entre la CHTajo y la Diputación Provincial de Cáceres, se destacan como iniciativas en curso las siguientes:

- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Centro Sur. Actuación en ejecución
- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Cáceres Norte I. Actuación en ejecución
- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Cáceres Sur I. Actuación en ejecución
- Proyecto de acondicionamiento de cauces y mejora de su entorno en la provincia de Cáceres. Comarca Ibores. Actuación terminada
- La actuación denominada “Proyecto para el fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza en varios términos municipales de la comarca de La Vera (Cáceres)” ha comenzado a final de septiembre de 2012.

Indicadores

Indicador	UD	Previsión 2013	Ejecución acumulada		
			Num	% S/Total	% Prop
TEMA 51					
10 – Actuaciones desarrolladas en zona Red Natura	Nº	10,00	7,20	72,00%	72,00%
14 - Actuaciones desarrolladas fuera de zona Red Natura	Nº	101,00	10,41	10,31%	10,31%
184 – Nº proyectos (TP 51)	Nº	13,00	4,19	32,23%	32,23%

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	01
FONDO:	FEDER
EJE:	3 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
TEMA PRIORITARIO:	53 Prevención de riesgos (incluidos la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar riesgos naturales y tecnológicos).

En este tema prioritario no se ha ejecutado ningún gasto.

Se van a ejecutar los siguientes proyectos:

PROYECTO DE TRABAJOS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES EN LAS REPOBLACIONES DEL EMBALSE DE BUENDÍA

Elaboración de cartografía de DPH y mapas de peligrosidad y riesgo de inundación en cumplimiento de la Directiva 2007/60/CE y del RD 903/2010, en la comunidad autónoma de Extremadura, en el ámbito territorial de la Demarcación del Tajo”

Se prevé el inicio de la operación durante el 2014

ACONDICIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ANTE AVENIDAS DE LA PRESA DE CASTRO (TOLEDO)

Se prevé el inicio de la operación durante el 2014

FICHA DE TEMA PRIORITARIO

PROGRAMA OPERATIVO:	Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013
OBJETIVO:	04
FONDO:	FEDER
EJE:	4 TRANSPORTE Y ENERGIA
TEMA PRIORITARIO:	17 Ferrocarril (RTE-T)

En esta prioridad y este fondo en la anualidad 2013 se han certificado gastos por 77.049.093,76 €. El total certificado acumulado a 31 de diciembre de 2013 es de 1.216.780.448,24 € cantidad que supone un 81,89 % en relación al total programado para todo el periodo 2007-2013.

- **ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)**

Este organismo está ejecutando los siguientes proyectos:

G.P. ANTEQUERA-GRANADA FASE I CCI: 2009ES161PR027

G.P. ANTEQUERA-GRANADA FASE II , CCI: 2012ES161PR006

G.P. PLASENCIA- MÉRIDA CCI: 2011ES161PR012

G.P. ALMERIA- MURCIA FASE I CCI: 2013ES161PR008

Al ser todos Grandes Proyectos su descripción se encuentra en el Apartado de Grandes proyectos.

4. GRANDES PROYECTOS

Según lo previsto en el artículo 39 del Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión, un gran proyecto se define como *“una operación que comprenda una serie de obras, actividades o servicios dirigidos a efectuar una tarea indivisible de una determinada naturaleza económica o técnica, que persiga objetivos claramente delimitados y cuyo coste total sobrepase los 25 millones de euros, si se refiere al medio ambiente, y 50 millones de euros si afecta a otros ámbitos”*.

No obstante el Reglamento (CE) nº 539/2010, que modifica el citado Reglamento, establece un único umbral de 50 millones de euros para que un proyecto se considere gran proyecto.

El Programa Operativo aprobado mediante Decisión de fecha 26 de abril de 2012 C (2007)6315 recoge, en su capítulo VI relativo al listado de grandes proyectos, modificaciones en base a las cuales se ha elaborado el presente capítulo. La información contenida en este capítulo, no obstante, ha sido ampliada en el capítulo 3 de dicho informe relativo a la ejecución por prioridades.

También se ha realizado un seguimiento de los proyectos medioambientales comprendidos entre 25 y 50 millones de € dentro de este apartado.

Con fecha 19 de octubre de 2012, en un escrito dirigido al Director General de Fondos Comunitarios por los servicios de la Comisión y en referencia a una carta enviada a la Representación Permanente de España ante la Unión Europea del 1 de agosto de 2012, los servicios de la Comisión indican a la Autoridad de Gestión la necesidad de remitir una revisión de los Grandes Proyectos pendientes de aprobación con la justificación apropiada siguiendo una serie de modelos analíticos para ver la necesidad o no de realizar el procedimiento de notificación formal de ayudas de Estado.

En el caso del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013 estaban afectados tres Grandes Proyectos “Saneamiento de Vigo”, “Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta de Langostera (2ª fase)” y “Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla contradique del Puerto de Granadilla y Restauración de la Reserva Natural de Montaña Roja fase I.

En dicho escrito también se recomienda la utilización de dichos modelos analíticos para los Grandes Proyectos pendientes de remitir a la Comisión.

4.1.1 Fondo FEDER

Eje 3. Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos hídricos y Prevención de Riesgos (FEDER)

➤ Tema 46. Saneamiento y depuración de aguas residuales

SANEAMIENTO DE VIGO. CCI 2009ES161PR008

Este proyecto está siendo ejecutado por ACUAES (AGUAS CUENCAS DE ESPAÑA). El coste neto subvencionable de la operación se eleva a 140 millones €.

El formulario de Gran Proyecto para solicitar la ayuda se transmitió a la Comisión con fecha 10 de febrero de 2010. Se recibieron unas primeras observaciones de la Comisión con fecha 9 de abril de 2010 que fueron contestadas con fecha 19 de diciembre de 2011. De nuevo se recibieron observaciones de la Comisión con fecha 27 de junio de 2012 que se contestaron con fecha 19 de julio de 2012.

Este Gran Proyecto estaba incluido en la lista relativa al procedimiento relativo al tema de ayudas de estado, por este motivo con fecha 17 de abril de 2013 se envió un informe sobre este Gran Proyecto sobre la no existencia de ayuda de estado en este proyecto.

Finalmente con fecha 13/09/2013 se aprobó mediante la Decisión de la Comisión C (2013) 5857.

El objetivo de esta actuación es resolver las deficiencias existentes en el sistema de depuración del municipio de Vigo y cubrir las necesidades de depuración de las actividades industriales. La solución propuesta consta de los siguientes elementos:

- Ampliación y modernización de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR), de acuerdo con el anteproyecto de la “Ampliación y modernización de la EDAR de Lagares (Vigo)” aprobado por la Xunta de Galicia.
- Construcción de un nuevo emisario submarino para un caudal de 8 m³/s, cuyo anteproyecto o proyecto constructivo se redactará dentro de un plazo que permita la finalización de las obras, incluso antes de que terminen las de la EDAR.
- Ampliación de la acometida eléctrica a la EDAR, que constituye de por sí otra obra independiente. cuyo proyecto de ejecución se redactará según los requisitos y acuerdos que se adopten con la empresa titular de la distribución eléctrica en el Concello de Vigo.

La situación, a 31 de diciembre de 2013, de cada uno de los proyectos integrantes de la actuación es la siguiente:

- Ampliación y modernización de la EDAR actual:

Las obras se iniciaron en septiembre de 2012. El grado de ejecución a 31 de diciembre de 2013 es del 13,5%.

- Emisario submarino de la EDAR:

Con fecha 5 de junio de 2013, se adjudicó el contrato de proyecto y obra del emisario submarino de Lagares.

A fecha 31 de diciembre de 2013, el proyecto se encontraba en fase de redacción.

- Línea eléctrica

A fecha 31 de diciembre de 2013, se encontraba en fase de licitación la redacción del proyecto, que ha quedado adjudicada en enero de 2014.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste neto subvencionable de la operación: 140.000.000 €
- A 31 de diciembre de 2013 se ha certificado el 13,5% de la ayuda asignada.

Eje 4. Transporte y energía (FEDER)

➤ Tema 17. Ferrocarril (TRE-T)

L.A.V. ANTEQUERA-GRANADA. PLATAFORMA. FASE I. CCI 2009ES161PR027

El gran proyecto L.A.V. Antequera-Granada. Plataforma. Fase I” está siendo ejecutada por el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF).

- Con fecha 24 de marzo de 2011 por Decisión de la Comisión C (2011) 1898, se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión a este Gran Proyecto en 324.633.379 euros y un coste neto subvencionable de 405.791.723.

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Plataforma. Fase I*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- PEÑA DE LOS ENAMORADOS-ARCHIDONA. Tiene una longitud de 7.500 m. Como elementos singulares destacan: Un túnel artificial de 400 m. de longitud, PAET en sentido Bobadilla situado entre los puntos kilométricos 202+144,03 y 204+035,07 y Viaducto de Archidona con una longitud de 3.150 m.
- ARCHIDONA-ARROYO DE LA NEGRA. Tiene una longitud de 3.260 m. Como elemento singular destaca el Túnel de Archidona, de longitud 2.170 m.
- ARROYO DE LA NEGRA-ARROYO DE LA VIÑUELA. Tiene una longitud de 5.108 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre A-92, de 509 m de longitud, Viaducto sobre FFCC existente, de 13 m de longitud, 2 pasos superiores y 4 pasos inferiores.
- ARROYO DE LA VIÑUELA-QUEJIGARES. Tiene una longitud total de 4.911. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre el Arroyo de la Viñuela, de 475 m de longitud, Túnel de Quejigares, de 3.343 m de longitud y Un paso superior.
- TOCÓN-VALDERRUBIO. Tiene una longitud de 14.082 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto de Brácan, Viaducto Arroyo Charcón, Viaducto del Tesorillo, Túnel artificial de Íllora, 6 Pasos Superiores y 5 Pasos Inferiores.
- VALDERRUBIO-PINOS PUENTE. Tiene una longitud de 6.218 m. Como elemento singular destaca el viaducto sobre El Río Vellidos, de 68 m de longitud.
- PINOS PUENTE-GRANADA. Tiene una longitud de 12.059 m. Como elemento singular destaca el Viaducto sobre el Río Cubillas, de 100 metros de longitud.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	437.040.089,91 €
Neto subvencionable de la operación:	405.791.723,00 €
Ayuda	324.633.379,00 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2013:

Coste total subvencionable ejecutado:	440.669.905,39 €
Neto subvencionable ejecutado:	409.162.007,15 €
Ayuda:	327.329.605,72 €

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 5 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 3 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 2 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy 10 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 5 contrato de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 5 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015
ANTEQUERA- GRANADA. FASE I	53	53,14	53,14	1	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 53 km

Las obras se desarrollan con normalidad sin incidencias significativas.

A fecha 31 de diciembre se había certificado y pagado 409.162.007 euros de neto subvencionable, lo que supone el 100,8 del total previsto

G.P. ANTEQUERA-GRANADA FASE II. CCI 2012ES161PR006

El pasado 4 de abril de 2014 se presentó el formulario de solicitud.

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Antequera-Granada. Plataforma. Fase II*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- QUEJIGARES - VARIANTE DE LOJA. Tiene una longitud de 3.100 m. Como elementos singulares destacan 2 viaductos con una longitud de 374 y 580 m de longitud, respectivamente.
- NUDO DE BOBADILLA (ANTEQUERA) FASE II. Tiene una longitud de 6.200 m. Como elemento singular destacan: Viaducto sobre Arroyo Las Lomas, de 258 m de longitud, Viaducto sobre V.7.1, de 30 m de longitud, Pérgola sobre LAV Córdoba-Málaga, de 74 m de longitud y Viaducto sobre V.1.5, de 30 m de longitud.
- ANTEQUERA - PEÑA DE LOS ENAMORADOS. Tiene una longitud de 8.500 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre A-45, de 130 m de longitud, Viaducto sobre río Guadalhorce, de 2.526 m de longitud, Viaducto de Cortijo de Roperos, de 684 m de longitud y Viaducto sobre FC Fuente de Piedra-Granada, de 126 m de longitud.
- NUDO DE BOBADILLA - ANTEQUERA. Tiene una longitud total de 10.500. Como elementos singulares destacan 4 viaductos con una longitud de 488, 304, 84 y 19 m de longitud, respectivamente.
- NUDO DE BOBADILLA (ANTEQUERA) FASE I. Tiene una longitud de 11.300 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre río Guadalhorce, de 380 m de longitud, Viaducto sobre FFCC Bobadilla-Granada, de 648 m de longitud y Viaducto sobre FFCC Bobadilla-Granada, de 486 m de longitud.
- REMODELACIÓN DEL HAZ DE VÍAS DE GRANADA Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN. Consiste en la modificación de la cabecera de la estación existente mediante la instalación de un tercer carril en la vía 1 que permitirá el acceso por la misma a la estación de trenes de ancho ibérico y de ancho internacional.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	389.111.775,10 €
Neto subvencionable de la operación:	344.208.276,00 €
Ayuda	275.366.621,00€

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2013:

Coste total subvencionable ejecutado:	231.649.103,88 €
Neto subvencionable ejecutado:	215.086.192,95 €
Ayuda:	172.068.954,36 €

A fecha de hoy, las obras se desarrollan con normalidad.

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 10 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 6 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 5 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada no se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy ningún contrato que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015
ANTEQUERA- GRANADA. FASE II	24,74	30,00	39,60		1	1

Destacar que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 24 km de los 39 km previstos.

G.P. PLASENCIA- MÉRIDA CCI: 2011ES161PR012

Sin presentar el formulario de solicitud

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Línea de Alta Velocidad Navalmoral de la Mata – Mérida (Plataforma. Fase I)*, consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN:

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- GRIMALDO - CASAS DE MILLÁN. Tiene una longitud de 6.600 m. Como elementos singulares destacan: el túnel de Santa Marina de 3.595 m de longitud, Viaducto del Arroyo Boquerón de longitud total de 75 m y Viaducto del Arroyo del Campillo con una longitud de 90 m.
- CAÑAVERAL - EMBALSE DE ALCÁNTARA. Tiene una longitud de 6.492 m. Como elemento singular destaca el Viaducto sobre el río Tajo de longitud 1.488 m, el Viaducto sobre el regato de Cuervo de longitud 158 m y el Viaducto Vía de la Plata de longitud 114 m.
- EMBALSE DE ALCÁNTARA - GARROVILLAS. Tiene una longitud de 6.265 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre el arroyo de Cagancha de 431 m de longitud, Viaducto sobre el río Almonte de 996 m de longitud, Viaducto sobre el arroyo de Villaluengo de 431 m de longitud, Viaducto sobre el arroyo de Santa Ana de 341 m de longitud y un falso túnel de 160,39 m de longitud.
- GARROVILLAS - CASAR DE CÁCERES. Tiene una longitud total de 7.193 m. Como elementos singulares destaca: Pérgola de 153 m de longitud.
- CASAR DE CÁCERES - CÁCERES. Tiene una longitud de 7.136 m. Como elementos singulares destacan: 4 Pasos Superiores y 7 Pasos Inferiores.
- ALDEA DEL CANO - MÉRIDA. Tiene una longitud de 16.955 m. Como elementos singulares destacan: el túnel de San Pedro de 1.000 m de longitud, Viaducto sobre el ferrocarril de ancho ibérico Aljucén-Cáceres de longitud total de 25 m y Viaducto sobre el arroyo de Valdeconde con una longitud de 74 m.
- CÁCERES - ALDEA DEL CANO. Tiene una longitud de 23.500 m. Como elementos singulares destacan: Viaducto sobre río Salor de longitud total de 104 m, Viaducto sobre río Ayuela de longitud total de 132 m y Viaducto sobre F.C. Cáceres-Mérida con una longitud de 25 m.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	365.812.849,84 €
Neto subvencionable de la operación:	300.624.593,81 €
Ayuda	240.499.675,00 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2013:

Coste total subvencionable ejecutado:	226.322.638,69 €
Neto subvencionable ejecutado:	185.991.944,48 €
Ayuda:	148.793.555,58 €

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 14 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 7 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 7 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada no se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy ningún contrato que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación.

Las previsiones de ejecución de las operaciones cofinanciadas se recogen en la tabla siguiente:

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015
NAVALMORA L DE LA MATA – MÉRIDA. PLATAFORM A. FASE I	45,87	55,00	74,14	0	1	1

Destacar la marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 45,87 km de los 74,14 km previstos.

Las obras se desarrollan con normalidad sin incidencias significativas.

G.P. GRAN PROYECTO CORREDOR MEDITERRÁNEO DE ALTA VELOCIDAD. TRAMO: MURCIA-ALMERÍA. SUBTRAMOS: VERA-LOS AREJOS. PLATAFORMA CCI-2013ES161PR008

Sin presentar el formulario de solicitud.

Descripción de las actuaciones que se están llevando a cabo.

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad. Tramo: Murcia-Almería. Subtramos: Vera-Los Arejos. Plataforma* consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 250 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- VERA – LOS GALLARDOS. Tiene una longitud de 10.262 m. Como elementos singulares destaca el túnel artificial de Los Mojones (275 m) y los viaductos de Cadímar (1.965 m) y de Baños de Alfaix (105 m).

- LOS GALLARDOS - SORBAS. Tiene una longitud de 8.180 m. Como elemento singular destacan el viaducto sobre el río Jauto (120 metros de longitud), Viaducto sobre Rambla de la Gloria (381 m), Viaducto sobre Rambla Almocaizar (534 m), viaducto sobre Barranco Hondo (126 m), viaducto sobre Barranco Los Giles (360 m) y viaducto sobre Río Aguas (120 m).
- SORBAS – BARRANCO DE LOS GAFARILLOS. Tiene una longitud de 7.630 m. Como elementos singulares destaca el Túnel de Sorbas, se realiza en doble tubo con una sección circular y una sección circular truncada, cuya geometría es consecuencia de los métodos constructivos adoptados, tuneladora y convencional, respectivamente. El túnel de la vía derecha tiene una longitud total de 7.536 m de los que 7.440 se corresponden con túnel excavado en mina y 96 metros son de falso túnel. Para el caso del túnel de la vía izquierda se tiene una longitud total de 7.528 metros de los que 7.432 se corresponde con túnel excavado en mina y 96 de falso túnel.
- BARRANCO DE LOS GAFARILLOS – LOS AREJOS. Tiene una longitud total de 1.670. Como elementos singulares destacan el Túnel del Almendra, de 1.106 m de longitud total, contando los falsos túneles, y el viaducto de Gafarillos, de 434 m de longitud para el cruce del barranco de Gafarillos, que se caracteriza por presentar un primer tramo con dos tableros independientes, uno por vía, y un segundo tramo con tablero único pero con ancho de vías variable.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	435.276.667,50 €
Neto subvencionable de la operación:	435.276.667,50 €
Ayuda	348.221.334,00 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2013:

Coste total subvencionable ejecutado:	423.940.046,33 €
Neto subvencionable ejecutado:	423.940.046,33 €
Ayuda:	339.152.037,06 €

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 10 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 4 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 6 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy, 2 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 2 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

Indicadores operativos.

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015
ALMERIA	27,08	27,08	27,80	0	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 27,08 km de los 27,80 km previstos.

Las obras se desarrollan con normalidad sin incidencias significativas.

A fecha 31 de diciembre se había certificado y pagado 423.940.046,33 euros de coste neto subvencionable, lo que supone el 97,4% del previsto

4.1.2. Fondo de Cohesión

Eje 1.- Transportes RTE-FC

➤ Ferrocarril (RTE.T)

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID - LEÓN - ASTURIAS. TRAMO: VARIANTE DE PAJARES SUBTRAMOS: LA ROBLA – TÚNELES DE PAJARES Y TÚNELES DE PAJARES – SOTIELLO - CAMPOMANES – POLA DE LENA (FASE I) CCI 2008ES161PR001.

Con fecha 11 de marzo de 2009 se remitió formulario a los servicios de la Comisión a través del SFC, recibiendo observaciones de éstos con fecha 27 de abril de 2009. Estas observaciones fueron contestadas a través del SFC con fecha 8 de septiembre de 2009.

Con fecha 24 de octubre de 2009 se aprueba por Decisión C (2009) 8290 este Gran Proyecto, y se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión a este Gran Proyecto.

Este proyecto consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 300 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- LA ROBLA – TÚNELES DE PAJARES. Tiene una longitud de 9,4 km. Como elementos singulares hay que destacar los túneles de Castro (493 m), Alba (1.132 m), Peredilla (711 m), Buen Suceso I (736 m), Buen Suceso II (251 m) y Nocedo de Gordón (701 m), todos ellos de vía doble, ejecutados por métodos convencionales, y secciones libres de 85 ó 90 metros cuadrados. También se realizarán los viaductos de Ollero (152 m), Alba (269 m) y Huergas (396 m), efectuándose su ejecución in situ mediante cajón pretensado, así como un Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) en La Robla.

- TÚNELES DE PAJARES – SOTIELLO. Tiene una longitud de 6,1 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de los túneles de los Pontones y Jomezana, de 3.780 y 2.050 metros de longitud, respectivamente. Además, se construirán los viaductos de Jomezana y de San Blas, de 59 y 142 metros de longitud, respectivamente.
- SOTIELLO – CAMPOMANES. Tiene una longitud de 4,3 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar los túneles de Sotiello (990 m) y Teso (786 m), ambos bitubo, de 62 metros cuadrados de sección libre y realizada por métodos convencionales. También hay que resaltar los viaductos de Sotiello (122 m) y Teso (356 m), y el situado en el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) de Campomanes (99 m), todos ellos de tipología de cajón de canto constante, efectuándose su ejecución in-situ.
- CAMPOMANES – POLA DE LENA. Tiene una longitud de 4,9 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de los túneles de Vega de Ciego y Pico de Siero, de 2.465 y 1.646 metros de longitud, respectivamente. Además, se construirán los viaductos de Foraca y Pola de Lena, de 70 y 126 metros de longitud, respectivamente. En este tramo se realiza la conexión ferroviaria de la “Variante de Pajares” con la actual línea León - Gijón.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	377.547.173,46 €
Neto subvencionable de la operación:	317.441.663,00 €
Ayuda	253.953.331,00 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2013:

Coste total subvencionable:	363.958.938,01 €
Neto subvencionable:	306.016.675,08 €
Ayuda:	244.813.340,06 €

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 4 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 2 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 2 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy 3 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia del montaje de vía de esta operación:

- 2 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 1 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015
PAJARES. PLATAFORMA	23,81	24,70	24,70	1	1	1

Destacar de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 23,81 km de los 24,70 km previstos.

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA TRAMOS: MADRID – CUENCA - FUENTES, ALBACETE – VALENCIA, ACCESO VALENCIA Y ACCESO ALICANTE/ELCHE (Plataforma en fase I) CCI: 2009 ES161PR012

Por Decisión de la Comisión C (2009) 7810 de fecha 8 de octubre de 2009 se aprueba este Gran Proyecto y se fija la contribución financiera del Fondo de Cohesión en 725.839.836 euros.

Este proyecto está siendo ejecutado por el ADIF. Consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 350 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- **TORREJÓN DE VELASCO – SESEÑA.** Tiene una longitud de 16,09 km. Como elementos singulares destacan, una pérgola de 250 m de longitud para salvar la línea de alta velocidad Madrid – Sevilla; dos viaductos de vía única sobre el arroyo del Guatén y la carretera M-404 con longitudes de 330 m (conexión Madrid – Cuenca) y de 350 m (conexión Cuenca – Madrid); dos túneles artificiales: el de Naves Altas de 730 m de longitud y sección libre de 115 m² y el de Cabeza de Gato de 190 m de longitud y sección libre de 85m²; por último el PAET de Valdemoro de 2.240 m.
- **SESEÑA – ARANJUEZ.** Tiene una longitud de 8,62 km. Como elementos singulares, destaca el viaducto sobre el ferrocarril Aranjuez – Álcazar de San Juan de 152 m de longitud aproximada, cuya solución estructural está formada por una losa pretensada aligerada, de canto constante, ejecutada “in situ” y el viaducto sobre el Río Tajo de unos 1.000 m de longitud, de sección variable, con losa ejecutada “in situ”. También es de destacar el Túnel Artificial Dehesa Nueva del Rey con una sección útil de 95 m² y 1.460 m de longitud aproximada, y el puesto de banalización de Seseña.
- **ARANJUEZ – ONTÍGOLA.** Tiene una longitud de 4,70 km. Como elementos singulares destacan: el Viaducto sobre el Arroyo de las Salinas, con una longitud de 266 m, y ejecutado “in situ”, el Túnel de El Regajal, con una longitud total de 2.437 m y una sección libre de 86 m². La parte central del túnel, de 2.080 metros, será excavada en mina de acuerdo con la Declaración de Impacto Ambiental que exige la no afección a la Reserva Natural de El Regajal–Mar de Ontígola.

- ONTÍGOLA – OCAÑA. Tiene una longitud de 7,42 km. Como elementos singulares destacan, el viaducto de la Cuesta Perdida con una longitud de 110 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con una distribución de vanos 33+44+33; y el túnel artificial de los Rincones con una longitud total de 372 m y una sección libre de 110 m².
- OCAÑA – VILLARRUBIA DE SANTIAGO. Tiene una longitud de 21,52 km. Como elementos singulares destacan, el paso bajo la Autovía A-40 ejecutado como túnel artificial de 800 m de longitud y sección libre de 115 m², el PAET de Villarrubia de Santiago de 2.240 m de longitud, el viaducto sobre la A-4 con una longitud de 176 m que es una estructura ejecutada “in situ” con una distribución de vanos 22+30+30+27+21+26+20, y el viaducto sobre el ferrocarril Aranjuez – Cuenca, la carretera N-400 y la autovía A-40 con una longitud de 296 m y es una estructura continua ejecutada “in situ”, empujado, con vanos laterales de 35,50 m y centrales de 45,00 m.
- VILLARRUBIA DE SANTIAGO – SANTA CRUZ DE LA ZARZA. Tiene una longitud de 9,79 km. Como elementos singulares destacan el paso bajo la Autovía A-40 ejecutado como túnel artificial de 290 m de longitud y sección libre de 96 m² y la pérgola sobre la línea de ferrocarril Aranjuez – Cuenca de 110 m de longitud.
- SANTA CRUZ DE LA ZARZA – TARÁNCÓN. Tiene una longitud de 11,66 km. Como elemento singular destaca el puesto de banalización de Tarancón.
- TARÁNCÓN – UCLÉS. Tiene una longitud de 15,40 km. Como elementos singulares destacan, el viaducto sobre el río Riansares de 90 m de longitud ejecutado in situ con tablero tipo cajón monocelular, y el cruce bajo la Autovía A-3 mediante una losa armada apoyada sobre pantalla de pilotes. Por último, se proyecta el Puesto de Adelantamiento y Estacionamiento de Trenes (PAET) de Tarancón de 2.498 m de longitud y una plataforma para edificio técnico de 1.800 m² de superficie.
- UCLÉS – CAMPOS DEL PARAÍSO. Tiene una longitud de 8,35 km. Como elementos singulares destacan, el túnel de la Sierra de Altamira con una longitud total de 768 m con dos túneles artificiales de 78 m (entrada) y 25 m (salida), recubrimiento máximo de 37 m y sección de libre de 108 m²; además destaca el pontón sobre el río de la Vega de triple bóveda de 7,47 x 6,80 m de luz libre interior.
- CAMPOS DEL PARAÍSO – HORCAJADA. Tiene una longitud de 19,68 km. Como elementos singulares destacan, un puesto de banalización de 1.265 m de longitud y cinco viaductos (Viaducto sobre el canal de trasvase Tajo – Segura de 134 m de longitud, ejecutado “in situ” con tablero de sección en cajón monocelular de canto variable de 2,5 a 4,5 m, Viaducto sobre la carretera CM-310 de 105 m de longitud ejecutado “in situ” con tablero de losa continua aligerada, Viaducto sobre el Río de la Vega de 66 m de longitud, estructura continua de hormigón ejecutada “in situ” con sección de losa aligerada, Viaducto sobre el Río Valparaíso de 35 m de longitud de hormigón con sección en cajón y Viaducto sobre la N-400 Río Cigüela de 1.569 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección en cajón de canto variable de 2,8 m a 4,5 m).
- HORCAJADA – NAHARROS. Tiene una longitud de 4,20 km. Como elemento singular, destaca el túnel de Horcajada para doble vía, a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y una longitud de 3.957 m.
- NAHARROS – TORREJONCILLO. Tiene una longitud de 4,38 km. Como elementos singulares destacan el PAET de Horcajada de 2.750 m de longitud, una plataforma para edificio técnico de 2.000 m² de superficie y tres viaductos (Viaducto sobre la carretera CM-2102 de 26 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada, Viaducto sobre el barranco del Corco de 114 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada y Viaducto del Calorzo de 338 m de longitud a ejecutar “in situ” con tablero de sección de losa aligerada).

- TORREJONCILLO – ABIA DE LA OBISPALÍA. Tiene una longitud de 6,91 km. Como elementos singulares destacan el viaducto “Las Higuieruelas” de unos 1.057 m de longitud, el viaducto sobre la carretera CUV-7032 de unos 111 m de longitud, el viaducto “Alto Molino” de unos 92 m de longitud y el viaducto sobre el río Cigüela de 630 m de longitud aproximadamente; en todos ellos se ha dispuesto la misma geometría en tablero y pilas, el tablero es una losa aligerada fabricada “in situ” de canto constante de 1,90 m de canto. También destacan dos túneles artificiales, el de “Las Higuieruelas” de 254 m de longitud y el del “Alto de Molino” de 280 m de longitud aproximada.
- ABIA DE LA OBISPALÍA – CUENCA. Tiene una longitud de 6,47 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el arroyo del puente de 428 m de longitud, a ejecutar “in situ” con tablero de sección cajón unicelular, y dos túneles: túnel artificial del Hoyazo para doble vía de 290 m de longitud y una sección libre de 85 m², y el túnel de Cabrejas para doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85m² y 1.970 m de longitud.
- CUENCA – OLALLA. Tiene una longitud de 10,86 km. Como elementos singulares destacan el túnel de la Loma del Carrascal de doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y 2.236 m de longitud; y la construcción de cuatro viaductos: sobre el Arroyo Fuente de la Zarza (44 m), sobre el Arroyo de la Vega (489 m) y sobre la carretera a Colliguilla (18 m) ejecutados todos ellos “in situ” con proceso constructivo mediante cimbra, así como el viaducto sobre el río Júcar (562 m) a realizar mediante empuje con dovelas.
- OLALLA – ARCAS DEL VILLAR. Tiene una longitud de 10,61 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre la N-320 de 184 m ejecutado “in situ” con tablero de sección cajón unicelular y el túnel del Bosque de doble vía a ejecutar por métodos convencionales, con una sección libre de 85 m² y 3.128 m de longitud.
- ARCAS DEL VILLAR – FUENTES. Tiene una longitud de 12,42 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el arroyo de la Motilla de 307 m ejecutado “in situ” con tablero de sección de cajón unicelular, y los túneles artificiales de la Atalaya (335 m) con sección libre de 100 m², de Lo Hueco (1.457 m) con sección libre de 85 m² y el túnel en mina de El Cubillo (1.365 m) de sección libre 100 m²; todos ellos para doble vía.
- RAF VALENCIA. NUDO SUR. Tiene una longitud de 1,71 km. Como elementos singulares destacan: una pérgola de 142 m para salvar la variante de ancho ibérico de la línea Liria – Utiel, y el soterramiento de 1.094 m ejecutados mediante pantallas para conectar con el canal de acceso soterrado a Valencia.
- ACCESOS A ALBACETE. Tiene una longitud de 7,26 km. Como elementos singulares hay que destacar los siguientes: Ampliación de la plataforma para el haz de vías de la estación de Albacete, Construcción de dos andenes para las futuras vías de ancho internacional y reposición de dos andenes para las vías de ancho ibérico, Modificación del haz de vías de la Terminal de Mercancías, Variante de ancho ibérico de la línea actual y Reubicación de las instalaciones de Mantenimiento de Infraestructura de ADIF.
- CAUDETE – VILLENA. Tiene una longitud de 11,20 km. Como elementos singulares destacan el viaducto sobre el ferrocarril Madrid – Alicante, con una longitud de 129,5 m, que es una estructura hiperestática, con sección cajón ejecutado “in situ” con dos vanos laterales de 29,75 m y otros dos centrales de 35 m. También destaca un puesto de banalización de 1.265 m de longitud.
- VILLENA – SAX. Tiene una longitud de 11,37 km. Como elementos singulares destacan tres viaductos, el viaducto sobre la acequia del Rey y la CV-813, con una longitud de 1.394 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 25 m y centrales de 32 m; el viaducto del PAET de Villena, con una longitud de 299 m es una estructura isostática ejecutada “in situ” con vanos laterales de 19,6 m y centrales de 20 m; y el viaducto sobre el Cordel del camino de Sax, con una longitud de 1.456 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 25 m y centrales de 32 m. Además, también se incluye el PAET de Villena con una longitud de 1.579 m.

- LA ALCORAYA – ALICANTE. Tiene una longitud de 10,00 km. Como elementos singulares destacan: el viaducto sobre la carretera del Pla de la Vallonga a la Cementera, con una longitud de 99 m, es una estructura continua ejecutada “in situ” con vanos laterales de 12 m y centrales de 15 m, el viaducto sobre la autopista A-7 y la rambla Ovejas, con una longitud de 389 m, resuelto mediante una estructura de 3 vanos con vigas prefabricadas para salvar la A-7 y otra estructura de 8 vanos con cajón de hormigón pretensado. Además existen dos pérgolas, una de 86 m para salvar la vía de ancho ibérico de Villena y otra de 50 m bajo el ramal de mercancías de ancho ibérico; por último el túnel de Serreta Larga de doble vía con una sección libre de 85 m² y 333 m de longitud y el soterramiento de 298 m ejecutado mediante muros – pantalla para conectar con el tramo “Accesos a Alicante, Fase I” ya construido.

Coste total de la operación:

Coste total subvencionable de la operación:	1.122.895.785,63 €
Neto subvencionable de la operación:	907.299.795,00 €
Ayuda	725.839.836,00 €

Certificados y pagados a 31/12/2013:

Coste total subvencionable:	1.185.858.350,36 €
Neto subvencionable:	958.173.547,09 €
Ayuda:	766.538.837,67 €

Como se puede comprobar a 31 de diciembre de 2013, se ha certificado un total de gasto neto subvencionable de 958.173.547,09 €, cantidad que supone un 105,6 % en relación al total programado.

Proyecto terminado. Se han realizado los 220 kms previstos de plataforma.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, la totalidad de los contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 22 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 20 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.

Indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015
LEVANTE	220,62	220,62	220,62	1	1	1

Se encuentran finalizadas las obras.

LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID-SEGOVIA-VALLADOLID-MEDINA DEL CAMPO. DIVERSAS ACTUACIONES DE PLATAFORMA, VÍA E INSTALACIONES. FASE II. CCI: 2011ES161PR001

Se aprobó el gran Proyecto mediante Decisión de la Comisión de 24 de noviembre de 2011 C (2011) 8207 final con una ayuda de 177.548.592 euros y un coste neto subvencionable de 221.935.741 euros.

Este proyecto está ejecutado por el ADIF.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para el suministro y montaje de las instalaciones de telemando de energía de los tramos Madrid – Segovia y Valdestillas – Valladolid de la Línea de Alta Velocidad Madrid – Segovia – Valladolid / Medina del Campo, las instalaciones de línea aérea de contacto y sistemas asociados de calefacción de agujas, alumbrado de túneles y suministro de energía a otras instalaciones para los tramos Madrid Chamartín – Segovia y Valdestillas – Valladolid, las instalaciones de señalización, sistemas de protección del tren, telecomunicaciones, GSM-R y control de tráfico centralizado para los tramos Madrid Chamartín – Segovia y Valdestillas – Valladolid, la protección acústica en los tramos Fuencarral – Segovia y Valdestillas – Pinar de Antequera, el montaje de vía del tramo Madrid – Miraflores de la Sierra, las obras de plataforma y vía del tramo Madrid-Chamartín – Bifurcación de Fuencarral, las obras de adecuación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones en el entorno de la estación Madrid – Chamartín, las obras de remodelación de las vías de la estación Madrid – Chamartín para su adaptación a los nuevos tráficos de alta velocidad e Instalaciones de los túneles de San Pedro.

Los subtramos incluidos son:

- INSTALACIONES DE TELEMANDO Y ENERGÍA PARA LOS TRAMOS MADRID – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DEL NUEVO ACCESO FERROVIARIO AL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA. LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. Comprende las actuaciones necesarias para el suministro y montaje de las instalaciones de telemando de energía.
- INSTALACIONES DE LÍNEA AÉREA DE CONTACTO Y SISTEMAS ASOCIADOS DE CALEFACCIÓN DE AGUJAS, ALUMBRADO DE TÚNELES Y SUMINISTRO DE ENERGÍA A OTRAS INSTALACIONES PARA LOS TRAMOS MADRID CHAMARTÍN – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DE LA L.A.V. MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. Comprende todas las actuaciones necesarias para el montaje de la línea aérea de contacto que permite la alimentación eléctrica del material rodante que circula por la vía, así como el alumbrado de los túneles, la calefacción de agujas, y las acometidas de

energía desde catenaria a casetas de telecomunicaciones móviles, edificios técnicos y casetas técnicas.

- **INSTALACIONES DE SEÑALIZACIÓN, SISTEMAS DE PROTECCIÓN DEL TREN, TELECOMUNICACIONES, GSM-R Y CONTROL DE TRÁFICO CENTRALIZADO PARA LOS TRAMOS MADRID CHAMARTÍN – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – VALLADOLID DE LA L.A.V. MADRID – VALLADOLID.** Consisten en la ejecución de las obras necesarias para la implantación de las instalaciones de señalización, los sistemas de protección del tren, las telecomunicaciones fijas, telecomunicaciones GSM-R y el centro de control del tráfico.
- **PROTECCIÓN ACÚSTICA EN LOS TRAMOS FUENCARRAL – SEGOVIA Y VALDESTILLAS – PINAR DE ANTEQUERA.** Consisten en la ejecución de pantallas ubicadas entre los pp.kk. 101+880 a 101+950, 103+370 a 103+400 y 103+400 y 103+520. Esta pantalla tiene una altura de 3,50, 2,50 y 3,00 metros, respectivamente, sobre el plano de rodadura.
- **MONTAJE DE VÍA DEL TRAMO MADRID – MIRAFLORES DE LA SIERRA.** Comprenden todas las actuaciones necesarias para el montaje de vía (balasto, carriles, tratamiento superficial del subbalasto, aparatos de vía en ancho ibérico necesarios y aparatos de dilatación. Se excluye del contrato el suministro, premontaje y regulación final en el tajo de dichos aparatos.
- **INSTALACIONES DE LOS TÚNELES DE SAN PEDRO.** Comprenden todas las actuaciones necesarias para adaptar las instalaciones de seguridad y protección civil de los túneles de San Pedro previstas en el proyecto constructivo a la nueva normativa vigente en esta materia (instalaciones de ventilación, instalaciones de extinción de incendios, instalaciones de protección civil y seguridad e instalaciones eléctricas).
- **OBRAS DE PLATAFORMA Y VÍA DEL TRAMO MADRID-CHAMARTÍN – BIFURCACIÓN DE FUENCARRAL DE LA L.A.V. MADRID – SEGOVIA – VALLADOLID.** Tiene una longitud de 3,5 km. Comprende la ejecución de las obras de plataforma y montaje de vía, así como la remodelación puntual de la línea de mercancías en ancho ibérico Hortaleza – Pitis.
- **OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES EN EL ENTORNO DE LA ESTACIÓN MADRID – CHAMARTÍN.** Comprenden todas las actuaciones de adecuación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones (instalación de circuitos de vía de audiofrecuencia inmunes a las perturbaciones electromagnéticas, sustitución de los enclavamientos eléctricos de las estaciones de Fuencarral Fuente Grande y Pitis por nuevos enclavamientos de tecnología electrónica, instalación de un bloqueo electrónico, instalación de nuevas señales y de balizas del sistema ASFA inmunes a perturbaciones, adecuación de la red de zanjas y canalizaciones para el tendido de los nuevos cables, sustitución del cableado general existente de instalaciones de señalización y comunicaciones).
- **OBRAS DE REMODELACIÓN DE LAS VÍAS DE LA ESTACIÓN MADRID – CHAMARTÍN PARA SU ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS TRÁFICOS DE ALTA VELOCIDAD.** Comprenden todas las actuaciones en infraestructura (plataforma) y vía necesarias para el acondicionamiento de 6 de las vías de la estación de Madrid – Chamartín (vías 16 a 21) necesarias para atender los nuevos tráfico generados por la puesta en explotación de la L.A.V. Madrid – Segovia – Valladolid. Se incluye el acondicionamiento de una zona específica del vestíbulo de la referida estación donde se reserva un área para los usuarios del ferrocarril de alta velocidad en el que se desarrollarán las actividades de control y servicios de atención al cliente.
- **SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE BALASTO PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO.** Comprenden todas las actuaciones para el suministro y transporte de balasto (extracción de la cantidad de árido necesaria para la elaboración de 350.000 toneladas de balasto Tipo 1, almacenamiento temporal, transporte del balasto fabricado y almacenado en cantera hasta la traza o hasta las zonas de almacenamiento o bases de montaje de vía, preparación de zonas de almacenamiento adicionales, recibido del balasto almacenado, lavado del balasto destinado a los túneles, adquisición e instalación de básculas de pesaje y desmontaje de las básculas de pesaje)

- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE CARRIL EN BARRA LARGA CON SUS SOLDADURAS Y BARRA CORTA ELEMENTAL DE 90 METROS PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Consisten en el suministro y acopio de 720 barras largas soldadas (BLS) de 270 metros de longitud formadas en taller de soldadura a partir de barras cortas elementales (BCE) de 90 metros de longitud mínima suministradas directamente de acerería. Se incluyen las operaciones de laminación y acopio en acería de las barras cortas elementales, el transporte hasta el taller de soldadura y su descarga de estas barras cortas, la realización de las soldaduras eléctricas para formar la barra larga de 270 metros, la carga, el transporte y la asistencia y medios humanos para la descarga de las barras largas en las bases de montaje de vía o directamente en el tajo de montaje.
- SUMINISTRO Y TRANSPORTE DE TRAVIESAS CON SUJECCIONES A LAS ZONAS DE ACOPIO ESTABLECIDAS PARA LOS TRAMOS FUENCARRAL - SOTO DEL REAL Y VALDESTILLAS - RÍO DUERO. Consisten en la fabricación y el suministro de 140.000 traviesas con sujeciones a las zonas de acopio establecidas. Comprende las siguientes operaciones: la fabricación de las traviesas, la adquisición y colocación de las sujeciones, la homologación previa de estos elementos, el acopio en fábrica, la carga, el transporte del material fabricado y su descarga y custodia en la zona de acopio establecida hasta el momento de la puesta en obra.

Coste total de la operación:

Coste total subvencionable de la operación:	261.346.844,69 €
Neto subvencionable de la operación:	221.935.741,00 €
Ayuda	177.548.592.00 €

Certificados y pagados a 31/12/2013:

Coste total subvencionable:	272.142.173,59 €
Neto subvencionable:	231.103.133,81 €
Ayuda:	184.882.507,05 €

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, la totalidad de los contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de esta operación:

- 3 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 9 contratos de diversas actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de vía e instalaciones.

Indicadores operativos.

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015
VALLADOLID	97,12	97,12	97,12	1	1	1

A fecha de hoy, las obras se encuentran finalizadas

NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD MADRID – CASTILLA LA MANCHA – COMUNIDAD VALENCIANA – REGIÓN DE MURCIA TRAMO: ALBACETE-NUDO DE LA ENCINA. PLATAFORMA, VÍA Y ELECTRIFICACIÓN CCI: 2013 ES161PR007

A fecha de la elaboración del informe, no se ha presentado la solicitud del formulario de gran proyecto a los servicios de la Comisión.

Las operaciones cofinanciadas desarrolladas por el ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF) dentro del programa operativo 2007-2013 del Fondo de Cohesión-FEDER del *Gran Proyecto Nuevo Acceso Ferroviario de Alta Velocidad de Levante. Madrid – Castilla-La Mancha – Comunidad Valenciana – Región de Murcia. Tramo: Albacete – Nudo de La Encina. Plataforma, Vía Y Electrificación* consiste en la construcción de la línea ferroviaria de alta velocidad con un trazado diseñado con ancho de vía internacional (1,435 m) y apto para velocidades de hasta 250 km/h.

Se incluyen dentro de esta operación las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura tales como: movimientos de tierra, estructuras, túneles, reposición de los servicios y servidumbres afectadas, así como la construcción de conexiones transversales que aseguran la permeabilidad viaria de la línea, además de las correspondientes obras de drenaje. El nuevo trazado se ha diseñado con ancho de vía internacional para la doble vía de alta velocidad.

Los subtramos incluidos son:

- ALBACETE-VARIANTE DE ALPERA.FASE I. Tiene una longitud de 38,7 km. Como elementos singulares hay que destacar las pérgolas de Paso Bajo A-31 103.2 (94 m) y Paso Bajo A-31 107.9 (156 m) y el viaducto situado en el p.k. 130+550 constituido por tres vanos de 18.90 m.
- ALMANSA-LA ENCINA III. Tiene una longitud de 5,1 km de línea de Alta Velocidad, la cual incluye un Puesto de Banalización de 1.265 m de longitud y la reposición de la línea ferroviaria Albacete-La Encina, denominada Variante de Mojón Blanco. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción de Pérgola sobre la Variante de Mojón Blanco p.k. 404+900.
- NUDO DE LA ENCINA FASE I. Tiene forma de triángulo, cuyos lados se definen con las nuevas líneas ferroviarias de ejes Albacete – Alicante, Alicante - Valencia y Albacete – Valencia. Tiene una longitud de 25,6 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar 8 viaductos de las siguientes longitudes: 80, 149.4, 126, 62.6, 65.4, 73, 119 y 136 m.
- ALBACETE-VARIANTE DE ALPERA. FASE II. Tiene una longitud de 41,4 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción del paso sobre A-31 (5.620 m), pérgola (197 m) por el que cruza la nueva línea de ancho UIC bajo la

autovía A-31 y un viaducto situado en el p.k. 129+525 constituido por tres vanos de 19 m de luz.

- ALMANSA-LA ENCINA.SUBTRAMO:I . Tiene una longitud de 8,5 km. Como elementos singulares hay que destacar el viaducto sobre la autovía A-31 (160 m), viaducto 1 “El Hondo” (100 m) y viaducto 2 “El Hondo” (826 m).
- ALMANSA-LA ENCINA.SUBTRAMO:II. Tiene una longitud de 10,8 kilómetros de longitud. Como elementos singulares en su trazado hay que destacar la construcción del viaducto de la Rambla de Sugel, viaducto del Barranco de los Prados de Segovia y el viaducto sobre la autovía A-35, de 86, 102.75 y 196 metros de longitud, respectivamente.
- MONTAJE DE VIA .TRAMO ALMANSA-CAUDETE/LA ENCINA. Tiene una longitud de 34,3 kilómetros de longitud. Consiste en el conjunto de operaciones necesarias para la correcta ejecución del montaje de vía en ancho 1,435 m desde la coronación de la capa de subbalasto o losa superior de estructura, sobre balasto con carriles 60 E1.
- CAMBIO DE ANCHO IBERICO A UIC. TRAMO: ALBACETE-ALMANSA. El objeto es la definición de todas las actuaciones necesarias para la adecuación del tramo y su cambio de ancho de 1668 mm a 1435 mm. Discurre casi en su totalidad sobre la actual línea de ancho 1668 entre Albacete y Almansa, aunque en determinados tramos la línea discurre sobre una variante de trazado de la línea actual.
- MONTAJE DE VÍA EN ANCHO IBERICO. TRAMO: ALBACETE-VARIANTE DE ALPERA. Tiene una longitud de 38,7 kilómetros de longitud. Consiste en la exposición, con el suficiente grado de precisión, del conjunto de operaciones necesarias para ejecutar correctamente el montaje de vía. Todo el tramo se equipará con vía convencional sobre balasto.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total subvencionable de la operación:	287.813.255,31 €
Neto subvencionable de la operación:	226.250.000,00 €
Ayuda	181.000.000,00 €

CERTIFICADOS Y PAGADOS A 31/12/2013:

Coste total subvencionable:	290.418.379,85 €
Neto subvencionable:	228.297.888,40 €
Ayuda:	182.638.310,72 €

INICIATIVAS EN CURSO:

Se encuentran en curso, a fecha de hoy, los 7 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia de las obras de infraestructura de esta operación:

- 2 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 2 contratos de ejecución del montaje de vía.
- 1 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 2 contrato de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución del montaje de vía.

INICIATIVAS FINALIZADAS:

Dentro de esta operación cofinanciada se encuentran finalizados, con acta de recepción, a fecha de hoy 8 contratos que conforman las actuaciones necesarias para la ejecución, control y asistencia del montaje de vía de esta operación:

- 4 contratos de ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 1 contratos de ejecución del montaje de vía.
- 1 contratos de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución de las obras de infraestructura plataforma.
- 2 contrato de control y asistencia de las actuaciones necesarias para la ejecución del montaje de vía.

Indicadores operativos.

A continuación se expone una tabla con el valor de los indicadores operativos de ejecución a 31 de diciembre:

OPERACIÓN	INDICADORES DE OPERACIÓN					
	KM			Nº		
	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015	EJECUCIÓN A 31/12/2013	VALOR ESPERADO 2014	VALOR ESPERADO 2015
LEVANTE_2. PLATAFORMA	113,25	114,07	114,07	0	1	1

Destacar la buena marcha de la ejecución de las obras de plataforma, que a fecha 31 de diciembre ya sumaba 113 km de los 114 km previstos.

➤ **Puertos****OBRAS DE AMPLIACION DEL PUERTO DE VALENCIA. CCI: 2008ES161PR003**

El gran proyecto "Obras de Ampliación del Puerto de Valencia" se está ejecutando por la Autoridad Portuaria de Valencia. El coste total subvencionable del mismo asciende a 171.486.837 €, y una ayuda de 74.000.000€.

El citado gran proyecto fue aprobado el 17 de junio de 2009 mediante Decisión C (2009) 4697, tras haberse remitido el formulario de solicitud de confirmación de la ayuda el 11 de febrero de 2009.

- A continuación se detallan los trabajos se han llevado a cabo en el marco de esta operación:
- Balizamiento de las obras y sondeos de reconocimiento.

- Construcción de la explanada de instalaciones para la ubicación de oficinas, planta para fabricación de hormigón, taller de bloques, cargadero de gánguiles y acopios de escolleras.
- Completar el avance del dique en talud por vía terrestre y marítima, protegiéndolo con los respectivos mantos de escollera y bloques de hormigón.
- Construcción del espaldón del dique en talud.
- Dragado de la zanja de cimentación del dique vertical y mixto.
- Construcción de la banqueta de cimentación de los cajones de hormigón armado y su enrase.
- Construcción, transporte, fondeo y relleno de cajones de hormigón armado y su enrase
- Construcción, transporte, fondeo y relleno de cajones de hormigón armado.
- Construcción de la viga cantil en los diques vertical y Mixto.
- Construcción del espaldón del dique vertical, tramo E-W. y N:S.
- Construcción del contradique por vía marítima y terrestre protegiéndolo con los respectivos mantos de escollera y bloques de hormigón.
- Construcción del espaldón del contradique.

Ejecución financiera

OPERACIONES	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA
						A 31-12-13
Ampliación Norte puerto de Valencia	171.486.837	92.500.000	74.000.000	02/06/08	04/2012	74.000.000
TOTAL	171.486.837	92.500.000	74.000.000	02/06/08	04/2012	74.000.000

El coste total de la operación ejecutado a 31 de diciembre de 2013 asciende a 210.826.211 € en términos de gasto, lo que supone un 122,9 % en relación al total programado.

Ejecución física de indicadores operativos.

El proyecto está terminado.

Indicadores	Ejecución a 31/12/2013
54 Longitud de diques	4.445
763 Nº de proyectos	1

OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA, CONTRADIQUE Y RESTAURACION DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA-FASE I. CCI 2008 ES161PR002

El mencionado gran proyecto está siendo ejecutado por la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Con fecha 11 de marzo de 2009 se remitió a través del SFC el formulario para la aprobación del gran proyecto a los servicios de la Comisión, recibándose observaciones con fecha 8 de mayo de 2009.

Como consecuencia de la paralización de las obras, se remite un nuevo formulario con fecha 12 de enero de 2011 y el 14 de abril de 2011, se reciben observaciones de la Comisión. El 3 de octubre de 2011 se envía una nueva propuesta de Gran Proyecto. El 16 de febrero de 2012, los Servicios de la Comisión remitieron un escrito con observaciones a las autoridades españolas. Por este motivo, el día 29 de febrero de 2012 se celebró en Bruselas una reunión entre los servicios de la Comisión y representantes de diversas instituciones de las autoridades españolas. Con fecha 28 de mayo de 2012 y 21 de julio de 2012 se ha remitido información adicional a través del SFC.

Con motivo del escrito recibido en relación al tema de las ayudas de Estado se ha enviado a través del SFC un escrito el 18 de febrero de 2013 y el 15 de marzo de 2013 se ha notificado este Gran Proyecto a través de la aplicación de notificación de ayudas de Estado SANI de la DG Competencia.

En Decisión de la Comisión C(2013) 4885 final, de 24 de julio de 2013 quedó aprobada la contribución financiera del Fondo de Cohesión al gran proyecto "Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla, Contradique del Puerto de Granadilla y Restauración de la Reserva Natural de Montaña Roja (Fase I) en Tenerife. La contribución financiera del Fondo de Cohesión al gran proyecto se fija, en 67 000 000 €.

Los trabajos de la 1ª fase de la restauración de la Reserva Natural de Montaña Roja dan cumplimiento a una de las medidas compensatorias previstas en la Declaración de Impacto Ambiental de las obras del puerto de Granadilla.

Estos trabajos comenzaron el 5 de noviembre de 2007 **y finalizaron** el 31 de marzo de 2008, ascendiendo la inversión final de los trabajos a 670.780,18 €

Se comenzó por la retirada de residuos bituminosos (piche) y el dragado de La Mareta, (laguna artificial resultado de una antigua extracción de arena). Esta pequeña laguna ha creado un humedal que favorece la cría de aves que se encuentran en la reserva. El dragado, así como otras actuaciones cerca de La Mareta concluyeron antes de final de año para no interferir con la cría de las aves.

Se determinó el campo de "sismitas", formación geológica de una curiosa singularidad; fueron retiradas las especies vegetales invasivas así como todos los escombros existentes; se procedió a la demolición de estructuras obsoletas y se modeló la zona cercana al antiguo aeródromo que presentaba la presencia de materiales procedentes de la explanación del mismo.

Fue esponjada la superficie (subsulado) de unas zonas para facilitar el arraigo de las especies vegetales de la zona, de las que se extendieron semillas recogidas al inicio de los trabajos, mantenida y secadas para el efecto. Asimismo, se extendió picón rojo de una textura y coloración muy similar a fin de reponer una zona de la que se había extraído antiguamente y se crearon unos retenedores de arena con la intención de que el transporte eólico de la misma forme nuevos médanos que enriquezcan el paisaje.

Los trabajos también incluyeron la mimetización del bunker de La Peña, y la colocación de nuevas barreras en los accesos con un diseño que intenta la compatibilidad estética con el paisaje.

OBRAS DE ABRIGO DEL PUERTO DE GRANADILLA

El Puerto de Granadilla está situada al Sur de la isla de Tenerife a 20°04'56" grados de latitud Norte y 16°29'30" grados de longitud Este.

Las obras de abrigo del puerto de Granadilla están constituidas por un dique exterior vertical (incluido el martillo) de unos 1.690 m de longitud. Este dique está unido a tierra por el Dique Norte con una defensa en talud

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el 7 de octubre de 2011, examinó la propuesta relativa a la contratación de las obras del Modificado nº1

del Proyecto Constructivo del de Obras de Abrigo del Puerto de Granadilla acordándose por el expresado Órgano aprobar económicamente el proyecto, contraer el compromiso de crédito necesario, autorizar el gasto y dado que el importe del proyecto modificado no excede el 20% del precio del contrato de la obra principal, adjudicarlo al mismo contratista, la UTE Puerto de Granadilla.

El Contrato del “Modificado nº1 del proyecto Constructivo del de Obras de Abrigo del puerto de Granadilla” se firmó el 17 de Noviembre de 2011.

El Acta de comprobación de replanteo se firmó el 30 de Noviembre de 2011.

Pese a que el modificado aprobado supone un incremento respecto a la inversión prevista inicialmente para el proyecto “Obras de Abrigo del puerto de Granadilla”, en ningún caso está prevista la presentación a cofinanciación por la Comisión Europea los costes derivados del mismo

Situación de las obras a Diciembre de 2013



Imagen 1. Vista aérea de conjunto de las obras de defensa. Noviembre 2013

Ya están ejecutados todos los prefabricados.



Imagen 2. Parque de prefabricados.

Se han habilitado los dos cargaderos previstos en proyecto.



Ilustración 3. Habilitación cargaderos

Se sigue avanzando con el vertido de todo uno en banqueta del dique exterior donde, se está rematando hasta el P.K. 1+020 para el fondeo de los primeros cajones que conformarán el recinto provisional para instalación de cajonero en obra.

CONTRADIQUE DEL PUERTO DE GRANADILLA

A 31 de diciembre de 2013 cabe informar que ya está ejecutada prácticamente la totalidad de la obra cuyo plazo vence a finales de Febrero de 2014.



Ilustración 4. Vista general de las obras de contradique del puerto de Granadilla

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el 27 de abril de 2012, examinó la propuesta relativa a la contratación de las obras del Modificado nº1 del Proyecto Contradique del puerto de Granadilla acordándose por el expresado Órgano aprobar económicamente el proyecto, contraer el compromiso de crédito necesario, autorizar el gasto y dado que el importe del proyecto modificado no excede el 20% del precio del contrato de la obra principal, adjudicarlo al mismo contratista, la UTE Contradique del puerto de Granadilla.

El Contrato del “Modificado nº1 del proyecto Contradique del puerto de Granadilla” se firmó el 22 de Mayo de 2012. Firmándose el mismo día el Acta de comprobación de replanteo de las obras.

Pese a que el modificado aprobado supone un incremento respecto a la inversión prevista inicialmente para el proyecto “Obras de Abrigo del puerto de Granadilla” , en ningún caso está prevista la presentación a cofinanciación por la Comisión Europea los costes derivados del mismo



Ilustración 5. Vista del avance del espaldón en contradique

RESTAURACIÓN DE LA RESERVA NATURAL ESPECIAL DE MONTAÑA ROJA Fase I

Las obras de Restauración de la Reserva Natural Especial de Montaña Roja Fase I están finalizadas

Ejecución financiera:

OPERACIONES	COSTE SUBVENC.	NETO SUBVENC.	AYUDA	FECHA INICIO	FECHA FIN	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA		
						A 31-12-13	PREVISIÓN 2014	PREVISIÓN 2015
Obras de abrigo y contradique del Puerto de Granadilla; y Restauración de la Reserva Natural Montaña Roja, Fase I	113.911.405	83.749.999'68	66.999.999'75	15/05/07	30/11/15	27.858.110,03	17.202.169,98	21.939.718,98
TOTAL	113.911.405	83.749.999'68	66.999.999'75	15/05/07	27/03/15	27.858.110,03	17.202.169'98	21.939.718,98

De un total de 74 millones de ayuda, a 31 de diciembre de 2013 se han ejecutado y pagado 27,8, lo que supone el 38,6 %.

*En el informe de ejecución del año 2012 hubo un error de grafía. La Ayuda ejecutada a 31/12/2012 fue de 21.463.555,24 €

Ejecución física de los indicadores

Indicadores	Ejecución a 31/12/2013
54 Longitud de diques	1.625
763 Nº de proyectos	0,68

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Las obras de Contradique del puerto de Granadilla finalizaron en marzo 2014.

Respecto a las Obras de Abrigo del puerto de Granadilla, durante el presente año 2014 está previsto la fabricación, transporte y fondeo de los cajones que conforman el futuro muelle de ribera y la prolongación del contradique hasta completar la longitud prevista en el proyecto constructivo de Obras de Abrigo del puerto de Granadilla vigente.

El fondeo de los cajones del muelle de ribera durante el año 2014 permitirá el remate de la explanada y la habilitación del mismo según proyecto.

Durante el año 2014 también está previsto la fabricación, transporte y fondeo de los primeros nueve cajones del dique exterior a fabricar en el puerto de Santa Cruz de Tenerife. Estos cajones se fondearán en Granadilla constituyendo el refugio del dique flotante que construirá el resto de cajones del dique exterior en Granadilla.

El fondeo de los primeros cajones fabricados en Santa Cruz en el año 2014 permitirá la unión del dique en talud con el dique vertical iniciándose también durante este año la habilitación de los mismos para posibilitar la instalación del cajonero.

La instalación del dique flotante en Granadilla y la fabricación del resto de cajones está previsto a principios en el año 2015.

Durante el año 2015 se fondearán el resto de cajones, se habilitará y rematará el dique según proyecto. Las obras están previsto que finalicen a principios de 2016.

No se ha producido ningún problema relevante en la ejecución del proyecto.

DIQUE DE LA ESFINGE DEL PUERTO DE LAS PALMAS. DIQUE DE LA Esfinge 2ª y 3ª fase 2009ES161PR019

La Autoridad Portuaria de Las Palmas es la encargada de ejecutar el citado gran proyecto, que tiene un coste total neto subvencionable de 68.749.616 €

Con fecha 28 de marzo de 2011 se ha remitido a través del SFC de la Comisión el formulario de propuesta de gran proyecto para su aprobación. Se han recibido observaciones de la Comisión con fecha 3 de octubre de 2011 que se han contestado con fecha 14 de noviembre de 2011. Con fecha 3 de mayo de 2012 se ha aprobado este Gran Proyecto mediante la Decisión C (2012)2929.

La nueva dársena de la Esfinge se encuentra en fase de construcción, el presente “Gran Proyecto” consiste en la realización del dique de abrigo a una distancia de unos 975 metros del dique Reina Sofía en dirección Norte – Sur con una longitud total en esta dirección de 1.381 metros y desarrollando en las aguas abrigadas por este nuevo dique dos grandes explanadas una norte de 200.000 m2 y otra a poniente de 350.000 m2 dejando en el interior una dársena de aguas abrigadas de unos 500 metros de anchura, completándose el proyecto con la correspondiente urbanización con todos sus servicios, los correspondientes muelles interiores y un cierre sur para la defensa de los temporales de dicha dirección.

Coste Total Subvencionable: 78.160.091,00 €

Coste Neto Subvencionable: 68.749.616,04 €

Ayuda: 54.999.692,83

Durante el año 2013 se han finalizado los trabajos de las obras de la “Urbanización explanada de La Esfinge (1ª Fase), galería, viales y servicios”. Estas obras han sido las necesarias para ordenar la explanada creada al abrigo del Dique de la Esfinge.

Las obras consistieron en la creación de tres viales que dividen la explanada en dos grandes parcelas con rotondas en las intersecciones. Entre el vial 1 y el vial 2 se crea una parcela de aproximadamente ochenta y cinco mil trescientos (85.300 m2) metros cuadrados y entre el vial 1 y el vial 3 otra parcela de ochenta y un mil quinientos (81.500 m2) metros cuadrados. También se incluyen un vial de servicio que bordea el límite de la explanada con la Zona Zec. Por este vial discurrirá una galería de servicio para la instalación de tuberías de combustible, que conectará la galería existente en el Dique Reina Sofía con la del Dique de la Esfinge.

El 14 de noviembre de 2013 se recibió la obra de “Urbanización explanada de La Esfinge (1ª Fase), galería, viales y servicios”.

También se está ejecutando la 3ª Fase del dique de La Esfinge cuyo contrato se firmó el 10/09/2013 y su fecha de finalización es el 21/07/2015

Ejecución financiera

OPERACIONES	FECHA PREVISTA	COSTE SUBVENC.	AYUDA	AYUDA EJECUTADA Y PAGADA
				31/12/2013
Dique de La Esfinge 2ª y 3ª Fase	31/12/2014	78.160.091	54.999.693	44.829.830

Ejecución física de indicadores operativos

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013
54 Longitud de diques (M)	1.125
55 Longitud de muelles (M)	799
763 Número de proyectos (Ud)	0,81

Se han cumplimentado los indicadores de acuerdo al ritmo de ejecución de la operación cofinanciada. Se adjunta Informe de Indicadores para el conjunto de Autoridades Portuarias que participan en el Programa Operativo.

Datos sobre compromisos adquiridos e iniciativas en curso

La obra comenzó en marzo de 2007 y la evolución y avance de las operaciones sigue el ritmo correcto estando por encima en el cumplimiento de la senda financiera, a fin de 2012 se encuentra la 2ª Fase acabada y recibida. Se está ejecutando la primera fase de la urbanización previéndose su finalización en agosto 2013, así mismo está en fase de licitación el proyecto de la 3ª Fase para adjudicarlo en el Consejo de Administración de mayo, previendo la finalización de esta 3ª fase en el año 2015.

También en el primer trimestre de 2013 se licitará la 2ª fase de la urbanización y con estas obras quedaría concluida bastante mas de la inversión total subvencionable necesaria para la consecución de los 54.999.693 € de ayuda.

NUEVAS INSTALACIONES PORTUARIAS EN PUNTA LANGOSTEIRA II FASE CCI 2009ES161PR020

La Autoridad Portuaria de A Coruña está llevando a cabo el citado gran proyecto, aprobado en Decisión C(2013) 6768 final con una ayuda de 9.335.825 €.

La 2ª Fase del proyecto de “Nuevas Instalaciones Portuarias en Punta Langosteira” se concibe como un modo de mejorar las condiciones de seguridad en la lámina de agua abrigada y las condiciones medioambientales del entorno, una vez finalizados los trabajos enfocados a generar dicha lámina de agua abrigada.

Pese a que por su importe no tendría que tener la consideración de gran proyecto -al no superar la cuantía de 50 millones de euros-, su tramitación se ha efectuado como tal, al tratarse de una segunda fase de un proyecto en ejecución, haberse tramitado en su momento como gran proyecto en el anterior marco, y haberse seguido las instrucciones comunicadas al efecto por los servicios de la Comisión en su escrito de fecha 13 de abril de 2011.

Los trabajos contemplados en esta segunda fase se pueden clasificar en dos grupos diferenciados:

- Mejora de las condiciones de abrigo en la dársena: para ello se contempla la construcción de un martillo adosado al dique de abrigo, de longitud aproximada 390m, perpendicular al dique y separado unos 230m del morro del mismo. Está formado por la unión de 13 cajones prefabricados de hormigón (de 3 tipos diferentes, según su ubicación), aligerados mediante celdas cuadradas rellenas con material granular, y cimentados sobre banqueta de escollera. Esta estructura cuenta, además, con una superestructura formada por un espaldón de hormigón, en el lado mar, y una viga cantil, en el lado dársena, conectados entre sí por una losa de hormigón de 1,0m de espesor.

- Restauración del desmonte: para la ejecución de las nuevas instalaciones, con sus correspondientes explanadas, es necesaria la realización de un desmonte a lo largo de gran parte del puerto, por lo que se contemplan, en esta segunda fase, los trabajos encaminados a minimizar el impacto que este hecho tiene sobre el paisaje. Dentro de estos trabajos se contempla el acondicionamiento del terreno y las posibles bermas generadas, la revegetación mediante hidrosiembra de mezcla de semilla de matorral, la plantación de setos de diversos géneros, adecuados tanto al entorno como a la climatología (tamarix gallica, pittosporum, cotoneaster y elaeagnus), y adecuación de las bermas como posibles zonas de tránsito.

Igualmente se incluye el coste correspondiente a la supervisión durante la construcción y ejecución de dichas obras.

- **Coste total subvencionable 15.988.247 Euros**
- **Neto subvencionable 11.669.781 Euros**
- **Ayuda 9.335.825 Euros**

Las obras comenzaron el 20/05/2010 y finalizaron el 28/12/2011, han sido recepcionadas el 11/4/2012 y el 7/05/2012 se ha aprobado técnicamente la liquidación del proyecto.

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013
54 Longitud de diques (M)	390
763 Número de proyectos (Ud)	1



Eje 2. Medio ambiente y desarrollo sostenible

➤ Tema 44. Gestión de los residuos domésticos e industriales

GP 4-3-D, ELIMINACIÓN DE LA CONTAMINACIÓN QUÍMICA DEL EMBALSE DE FLIX (TARRAGONA) CCI2010ES161PR001

Este proyecto está siendo ejecutado por ACUAMED (AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRANEAS). El coste neto subvencionable de la operación estimado se eleva a 147.190.630 millones €. La operación se aprobó mediante la Decisión de la Comisión C (2010) 7901 final de 24/11/2010.

El proyecto prevé la extracción y dragado de los lodos almacenados en el vaso del Embalse de Flix (Tarragona). Los sedimentos almacenados tienen su origen en:

- a) Vertidos históricos procedentes de la actividad desarrollada por la sociedad electroquímica de Flix, situada en el margen derecho y actualmente explotada por Ercros industrial.
- b) Cambios en la dinámica fluvial del río debido a las modificaciones antrópicas producidas en la construcción de las presas de Mequinenza, Ribarroja y Flix.

Estos cambios han intervenido en la acumulación de sedimentos fluviales y residuos arrastrados desde las partes altas del curso del río. Para alcanzar los objetivos de descontaminación planteados, se prevé dragar el sedimento y agua contaminados, e igualmente, se planea la construcción de edificios para albergar las instalaciones y maquinaria de tratamiento del material extraído, así como almacenes de material antes y después del tratamiento. El tratamiento del material contaminado se realizará en una planta de tratamiento diseñada específicamente para eliminar los contaminantes presentes en el agua y sedimentos extraídos del embalse (principalmente organoclorados y metales pesados)

Finalmente, el material ya tratado se enviará a un vertedero que constituye la ampliación de uno ya existente en la zona denominada Raco de la Pubilla, previamente habilitado y sellado de base.

Asimismo, se incluye dentro de estas obras un plan de restitución territorial que permitirá garantizar el abastecimiento de agua a las poblaciones situadas aguas abajo del embalse en caso de una hipotética contaminación puntual de las aguas del río Ebro.

Las obras están actualmente en ejecución habiendo comenzado la extracción de los lodos. En la anualidad 2013 ha continuado la ejecución del contrato principal de obras, que comenzó en 2009 y con respecto a las obras referentes al plan de restitución se han licitado 18 obras de las cuales 7 ya están finalizadas

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste neto subvencionable de la operación: 147.190.630 €
- Ejecución neto subvencionable : 82.129.969 €
- Ayuda ejecutada : 65.703.975 €

Como ya se ha mencionado, en la anualidad 2013 ha continuado la ejecución del contrato principal. Las obras referentes al plan de restitución se han licitado 18 de las cuales 7 obras ya están finalizadas.

➤ **Tema 45. Redes de distribución de agua potable**

RED ABASTECIMIENTO EN ALTA DESDE EL EMBALSE DE LA LLOSA DE CAVALL CCI 2009 ES 161 PR025

Aguas de las Cuencas Mediterráneas (ACUAMED) está ejecutando el mencionado proyecto, fijando el importe al que se aplicará la tasa de cofinanciación a 21.006.871 euros. La operación se aprobó mediante la Decisión de la Comisión C (2011)1814 final de 17-3-2011.

El sistema consiste en una toma de agua de 1,6 km de longitud que parte del desagüe intermedio de la presa de la llosa y que, mediante una corta impulsión, eleva el agua hasta una planta potabilizadora de 28.000 m3/día (10,3 hm3 anuales aproximadamente). Desde la planta se ha proyectado una red de distribución cuyo eje principal, de 76,4 km de longitud, finaliza en igualada. De esta conducción principal salen un total de 7 ramales, tres de ellos con bombeo intermedio, y 5 derivaciones que conectarán con los depósitos municipales de cada una de las poblaciones abastecidas. En la conducción principal, a la altura del municipio de la Molsosa, se ha previsto la construcción de un depósito de regulación que funcione, además, como elemento de rotura de carga, de manera que permita un adecuado funcionamiento y una optimización económica del proyecto.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste neto subvencionable de la operación: 21.006.871 €
- Ejecución neto subvencionable : 21.000.526 €
- Ayuda Ejecutada : 16.800.421 €

Durante la anualidad 2013 han estado en ejecución los dos contratos de obras correspondiente a este GP, con unos grados de avance, a 31.12.2013, del 94 % y del 95%

Se prevé la finalización de las obras, durante el año 2014.

➤ **Tema 46. Saneamiento y depuración de aguas residuales**

SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACION DE LA EDAR CCI 2009 ES161 PR 003

El citado gran proyecto está siendo ejecutado por ACUAES (AGUAS CUENCAS DE ESPAÑA). El coste neto subvencionable de la operación estimado se eleva a 48.125.000 €. La operación se aprobó mediante la Decisión de la Comisión C (2011) 1657 final de 11 de marzo de 2011. Con fecha 19 de

octubre de 2012, se adjudicó el concurso de proyecto y obra. Con fecha 27 de junio de 2013 quedó aprobado definitivamente el proyecto, dando paso a la ejecución de las obras, que comenzaron el 5 de julio de 2013.

Las actuales instalaciones de depuración, previstas para un caudal diario de 85.000 m³ (65.000 m³/día colector general y 20.000 m³/día colector Villalonquejar) se encuentran al límite de sus capacidades en la actualidad, por lo que la posibilidad de dar servicio a todos los Municipios y Polígonos Industriales planteados anteriormente no es factible si no es abordando las infraestructuras necesarias, objeto de la presente actuación.

La presente actuación consiste en la construcción de las infraestructuras necesarias para asegurar los siguientes tratamientos:

- Tratamiento de aguas pluviales con tamizado y tratamiento Físico-Químico con decantación lamelar
- Construcción de una nueva línea con capacidad para 65.000 m³/día en la margen izquierda del río Arlanzón
- Reconversión del antiguo reactor biológico, de la línea del colector general margen derecha, en un reactor con nitrificación y desnitrificación y transformación de los sistemas de aporte de oxígeno por turbina a difusores de oxígeno alimentados por turbocompresores
- Tratamiento terciario físico-químico con decantación lamelar, ozonización y desinfección por rayos ultravioleta (UV)
- Rehabilitación y adaptación de la línea de fango, así como de los equipos existentes en la antigua EDAR

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste neto subvencionable de la operación: 48.125.000 €
- Ayuda programada: 38.500.000 €.

A 31 de diciembre se ha certificado el 2 % de la ayuda asignada.

Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto, se deben a la demora en la negociación del Convenio entre Aguas de las Cuencas del Norte, S.A., el Ayuntamiento de Burgos y la Sociedad Municipal de Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución de las Obras de "Ampliación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Burgos", suscrito finalmente el 20 de diciembre de 2011.

El 20 de diciembre de 2011 se suscribió el Convenio con el Ayuntamiento de Burgos y la Sociedad Municipal Aguas de Burgos, S.A., para la ejecución de las obras de esta actuación.

Relativos a los contratos ligados a la operación:

Actuación/Fase de Actuación	Nombre del Contrato	Importe Adjudicación	Adjudicación	ADJUDICATARIO
SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA SUPERVISIÓN AMBIENTAL DE PROYECTOS Y OBRAS DE LA ACTUACIÓN "SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR Y EMISARIOS DE CONEXIÓN"	119.557,45	08/04/2013	UTE INCOSA, INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.- MEDIOTEC CONSULTORES, S.A.
SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA CONFECCIÓN DEL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y APOYO A LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS LICITADORES DEL CONTRATO DE OBRAS, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DE LA REDACCIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO, Y DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DE EXPROPIACIONES, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS OBRAS DE LA "AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BURGOS"	1.113.588,29	25/05/2011	EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA, S.A.
SANEAMIENTO DE BURGOS: AMPLIACIÓN DE LA EDAR	REDACCIÓN DEL PROYECTO, LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y LA PUESTA EN MARCHA DE LA "AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE BURGOS"	41.452.254,14	31/10/2012	UTE S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS, COPASA-PASSAVANT, S.A. DEGREMONT, S.A.U.

A 31 de diciembre de 2013 no hay ejecución de indicadores ya que los proyectos todavía no se encuentran en ejecución, si bien está previsto que todos comiencen a lo largo del 2014.

SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACIÓN DE LA EDAR CCI 2010 ES 161 PR002

El gran proyecto “Ampliación de la EDAR de Segovia” está ejecutándose por ACUAES (AGUAS CUENCAS DE ESPAÑA) El coste neto subvencionable de la operación estimado se eleva a 19.658.796 €. La operación se aprobó mediante la Decisión de la Comisión C (2011) 4873 final con fecha 13 de julio de 2011. Los retrasos en la fecha de inicio de la ejecución financiera del proyecto se deben, fundamentalmente, a la demora en la firma del Convenio con los usuarios de la misma.

Se trata de una ampliación de la actual EDAR de la ciudad de Segovia que permitirá dar servicio tanto a la propia ciudad como a las poblaciones del alfoz y polígonos industriales cercanos que vierten sus aguas en esta instalación.

A 31 de diciembre de 2013 se encuentra adjudicado el concurso de proyecto y obra, habiéndose redactado el proyecto y encontrándose en fase de aprobación. A fecha de redacción del presente informe, ya se encuentra aprobado y las obras han comenzado.

A continuación se enumeran las principales actuaciones a ejecutar:

- Remodelación del Pretratamiento: nuevo depósito de lixiviados de vertedero, sustitución de compuertas y rejas, sustitución de sistemas de transporte de residuos, sustitución de equipos del desarenador-desengrasador, cerramiento y desodorización de toda la zona del pretratamiento.
- Actuaciones en el Tratamiento Primario: nuevo tratamiento físico-químico y modificaciones en los sistemas de recirculación.
- Nuevo Tratamiento Secundario: mediante reactores biológicos de membranas (MBR) con el consiguiente reacondicionamiento de las balsas biológicas actuales.
- Rediseño del Tratamiento de Fangos: nuevas unidades de espesamiento de fangos primarios, nuevo digestor para la estabilización de fangos y sustitución de los equipos de secado mecánico.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste neto subvencionable de la operación: 19.658.796 €
- Ayuda programada: : 15.727.037 €.

A 31 de diciembre se ha certificado el 2,1 % de la ayuda asignada.

El 31 de octubre de 2012 se suscribió el convenio con el Ayuntamiento de Segovia para la ejecución y explotación de las obras de la actuación.

Relativos a los contratos ligados a la operación:

Actuación/Fase de Actuación	Nombre del Contrato	Importe Adjudicación	Adjudicación	ADJUDICATARIO
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	CONTRATO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DEL "PROYECTO BÁSICO DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SEGOVIA".	108.101,12	24/02/2010	DHA (DISEÑOS HIDRÁULICOS AMBIENTALES, S.A.)
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA EN LA VALORACIÓN DE LAS OFERTAS, REVISIÓN DEL PROYECTO CONSTRUCTIVO, SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LAS OBRAS Y PUESTA EN MARCHAS DE LA AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE SEGOVIA	874.127,00	20/12/2012	INGIOPSA INGENIERÍA, S.L.
SANEAMIENTO DE SEGOVIA: AMPLIACION DE LA EDAR	REDACCIÓN DEL PROYECTO, EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y EXPLOTACIÓN DE LA "AMPLIACIÓN DE LA EDAR DE SEGOVIA"	21.334.978,10	18/04/2013	UTE OHL, OBRASCON HUARTE LAÍN S.A.- GS INIMA ENVIROMENT, S.A.-

A 31 de diciembre de 2013 no hay ejecución de indicadores ya que los proyectos todavía no se encuentran en ejecución, si bien está previsto que todos comiencen a lo largo del 2014.

RED SUR-ESTE DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE MADRID (ACTUACIONES 1, 6 Y 7) CCI 2009 ES161 PR001

El citado gran proyecto se está ejecutado por ACUAES (AGUAS CUENCAS DE ESPAÑA). El coste neto subvencionable de la operación estimado se eleva a 11.287.000 €. La operación se aprobó mediante la Decisión de la Comisión C (2010) 4141 final de 17/06/2010.

Este proyecto forma parte de un convenio suscrito entre la Sociedad Estatal y el Ayuntamiento de Madrid para el desarrollo de actuaciones en materia de reutilización. ACUAES ha ejecutado tres actuaciones de la Red Sureste de reutilización de aguas residuales:

Actuación nº 1. EDAR de Rejas: Conexión con la Red Norte que proviene de la EDAR de Rejas, abastecimiento a varios depósitos y suministro de agua depurada a parques, mediante la construcción de cuatro nuevos depósitos y cinco estaciones de bombeo, ampliándose también el tratamiento terciario de la EDAR de Rejas.

Actuación nº 6. Interconexión EDAR La Gavia – EDAR La China: Interconexión entre las depuradoras de La Gavia y La China y derivación al Parque Forestal de Entrevías. Asimismo, se construirá una EBAR en la EDAR de la Gavia y otra EBAR en el Parque Forestal de Entrevías.

Actuación nº 7. EDAR La Gavia: Ampliación del tratamiento terciario de la EDAR de la Gavia permitiendo regar los parques y baldear las calles de San Blas, Moratalaz, Villa de Vallecas y Ciudad Lineal.

En total, se construirán 24.400 metros de conducciones, que permitirán que 10 parques sean regados por esta red con una inversión total prevista de 30.040.000 €.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- Coste neto subvencionable de la operación: 11.287.000 €
- Ayuda programada: : 9.029.347€.

A 31 de diciembre se ha certificado el 100% de la ayuda asignada.

A 31 de diciembre de 2013 las obras están terminadas, recepcionadas, liquidadas y listas para entrar en servicio.

- Actuación nº 1. EDAR de Rejas.

El contrato de ejecución de las obras se adjudicó el 26 de junio de 2008 a UTE OBRASCÓN HUARTE LAÍN, S.A - OHL MEDIOAMBIENTE INIMA, S.A., por un importe de 14.349.091€.

El contrato de asistencia técnica a la dirección de las obras se adjudicó el 26 de junio de 2008 a G.O.C, S.A por un importe de 519.241€.

- Actuación nº 6. Interconexión EDAR La Gavia – EDAR La China.

El contrato de ejecución de las obras se adjudicó el 26 de octubre de 2009 a CORSAN CORVIAM, S.A. por un importe de 7.722.893€.

El contrato de asistencia técnica a la dirección de las obras se adjudicó a INNOVACION CIVIL ESPAÑOLA, S.L. con fecha el 26 de octubre de 2009, por un importe de 258.106€.

- Actuación nº 7. EDAR La Gavia.

El contrato de ejecución de las obras se adjudicó el 24 de abril de 2008 a UTE FERROVIAL AGROMÁN, S.A.- CALAGUA, S.A. por un importe de 5.064.827€.

El contrato de asistencia técnica a la dirección de las obras se adjudicó el 24 de abril de 2008 a UTE INTEMAC, S.A. - Consulting y Proyectos DVT, S.L., por un importe de 138.736€.

El convenio con el Ayuntamiento de Madrid como usuario de la actuación fue suscrito con fecha 23 de noviembre de 2007.

ACTUACIONES DE MEJORA DE LA CAPACIDAD EN LA RED DE SANEAMIENTO EN LA CUENCA DE ABROÑIGALES. DOBLADO COLECTOR DEL ABROÑIGAL Y ACTUACIONES EN LOS RAMALES DE PILILLAS Y MORATALAZ (MDFC/007/09)

Este proyecto se ha ejecutado por el Ayuntamiento de Madrid y aprobado por Decisión C (2010) 2197 final de 07/04/2010. El coste neto subvencionable de la operación estimado se eleva a 27.323.583 €. Las obras finalizaron el 8 de octubre de 2012.

Este proyecto tiene por objeto mejorar y ampliar las redes de saneamiento y depuración de la ciudad de Madrid mediante realización de las actuaciones:

- Colector doblado de Abroñigales de 2.400 m aproximadamente, en paralelo al actual colector B de Abroñigal (pozos de ataque y extracción de tuneladora) y conexión con el B antiguo y pozos de registro en el nuevo colector.
- Actuaciones en las subcuencas de Pilillas y Moratalaz: Nuevo colector Pilillas de 400 metros de longitud y nuevo colector Moratalaz con longitud de unos 640 m.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste neto subvencionable de la operación: 27.323.583,48 €.

A 31/12/2013 se ha ejecutado el 100 % del gasto neto subvencionable.

Con fecha 24 de julio de 2013, la autoridad de gestión dirige un escrito a los servicios de la Comisión con información complementaria solicitando la modificación de la Decisión de Gran proyecto para aumentar el coste subvencionable para incorporar los gastos elegibles de la “liquidación” de obra” o bien la consideración de que no sea un proyecto tratado como “Gran proyecto” al ser su coste total inferior a 50 millones de €.

Con fecha 11 de septiembre de 2013, la Comisión en un escrito enviado a la Autoridad de Gestión manifiesta que según la nota COCOF sobre modificación de las Decisiones de Grandes proyectos (COCOF_13- 0089-01) considera que los excesos de costes sin una modificación del objeto físico, no representan una razón que justifique la modificación de la decisión de un gran proyecto, en la medida en que los elementos en base a los cuales la Comisión adoptó su decisión de acuerdo con el artículo 41, no se han alterado y, por lo tanto, no se justifica su modificación.

Respecto a la eliminación de la calificación de "gran proyecto" tanto del proyecto cuya modificación de decisión se solicita como del proyecto *"Construcción de colector para excedentes de lluvia en la subcuena de Pinos"* (CCI: 2009ES161PR016), ambos de cuantía de inversión inferior a 50 millones de euros, la Comisión debe rechazar su petición al considerar que la calificación de un proyecto como "gran proyecto" se debe realizar en el momento de la solicitud de cofinanciación y de acuerdo con la normativa vigente en ese momento

COLECTOR DE EXCEDENTES DE LLUVIA EN LA SUBCUENCA DE PINOS. (MDFC/008/09)

El proyecto está considerado Gran Proyecto, habiéndose aprobado la contribución financiera de la Unión Europea mediante Decisión de la Comisión C(2010)1918 de 26 de marzo de 2010. El proyecto está en ejecución por el Ayuntamiento de Madrid y está prevista su finalización en 2014. El coste neto subvencionable de la operación estimado se eleva a 28.910.900 €.

Este proyecto consiste en la construcción de un colector de unos 3.000 metros que recogerá y evacuará los excedentes de lluvia, para derivarlos al estanque de tormentas de Arroyofresno, a partir del cual se bombean a las depuradoras para su tratamiento posterior.

Durante el año 2013 se han ejecutado los trabajos del pozo de ataque, instalación de la tuneladora y tramo de conexión con el partidor de Arroyofresno.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste neto subvencionable de la operación: 28.910.899,92 €.

Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2013: 2.542.477,08 €.

A 31 de diciembre de 2013 había un gasto reconocido pendiente de certificar de 6.661.499,51 €.

4.2.- Seguimiento de los proyectos medioambientales entre 25 y 50 millones de €.

Como consecuencia de la modificación reglamentaria en relación a los umbrales para la consideración de Gran Proyecto, la Comisión, mediante escrito de fecha 7 de julio de 2010, comunicó a la Autoridad de Gestión del Programa Operativo que a partir de la entrada en vigor de la citada modificación, habría que revisar las solicitudes de los proyectos medioambientales que estuviesen en procedimiento de examen y cuyo coste estuviese comprendido entre 25 y 50 millones de euros, dado que dejarían de clasificarse como grandes proyectos.

En septiembre de 2010, la Autoridad de Gestión comunicó a los servicios de la Comisión la retirada de una serie de proyectos que ya no tendrían la consideración de grandes proyectos. Los grandes proyectos que ya no serían clasificados como tales son:

- Colector de Noja y Arnüero".
- "Mejora y acondicionamiento del abastecimiento potable de Puertollano".
- "Recogida de vertidos en la margen izquierda del río Manzanares desde la presa del Pardo hasta el Hipódromo de la Zarzuela".

A continuación se describe brevemente cada uno de ellos.

Colector interceptor general de Noja-Arnüero (Saneamiento de las Marismas de Victoria y Joyel)

Este proyecto está ejecutado por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico dentro del Fondo de Cohesión del tema prioritario 46 *"Saneamiento y depuración de aguas residuales"*

Los objetivos perseguidos por esta actuación son:

-Recoger los vertidos procedentes de los municipios de Noja, Arnauero y Meruelo para conducirlos a la Estación Depuradora de Aguas Residuales de San Pantaleón y una vez depurados transportarlos a la cabecera del Emisario submarino de Berria, infraestructuras pertenecientes al Saneamiento de las Marismas de Santoña.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- El coste subvencionable del proyecto es de 32.250.000 €.
- Las actuaciones incluidas en esta categoría de gasto se finalizaron durante 2013.

Mejora y acondicionamiento del ciclo integral de agua a Puertollano: abastecimiento

Este proyecto esta ejecutado por Aguas de las Cuencas del Sur (AGUAS CUENCAS DE ESPAÑA) y forma, conjuntamente con el de abastecimiento, la actuación de "Mejora y Acondicionamiento del Ciclo Integral del Agua de Puertollano". Las obras se iniciaron en marzo de 2008. En los primeros meses de ejecución el Ayuntamiento de Puertollano manifestó una serie de nuevas necesidades y de adaptaciones de las obras proyectadas a la actual situación del municipio, lo que obligó a la redacción y tramitación de un Proyecto Modificado Técnico sin incremento de coste aprobado en marzo de 2009 por el entonces, Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

Coste total es 19.180.074 € y la ayuda asignada asciende a 9.000.000€.

A 31 de diciembre de 2013, las infraestructuras se encuentran finalizadas y disponibles para realizar las pruebas e iniciar la puesta en marcha de las mismas. La ayuda certificada a dicha fecha asciende al 96%.

Indicadores

A 31 de diciembre de 2013 en cuanto a los indicadores, se han ejecutado 22,4 Km de redes de abastecimiento creadas y 50.211 personas ha sido la población adicional servida de abastecimiento.

Recogida de vertidos en la margen izquierda del río Manzanares desde la Presa del Pardo hasta el Hipódromo de la Zarzuela

Este proyecto tiene por objeto la eliminación de vertidos directos al río Manzanares en su margen izquierda entre la presa de El Pardo y el Hipódromo de la Zarzuela así como un tramo de la margen derecha.

Las obras constan de:

- La construcción de un Colector interceptor en la margen izquierda que recoge los vertidos directos al río existentes en la actualidad y otro colector pequeño interceptor en la margen derecha. Este Sistema está formado por un total de siete tramos, con una longitud de unos 7 Km, que junto a los colectores que ya existen recogen los vertidos directos al río y transportan el caudal hasta los estanques de tormentas.
- Cuatro Estanques de tormentas, a los que llega el Colector interceptor, que retiene las primeras aguas de lluvia por su gran carga contaminante asociada: estanque nº 1 con 4.600 m3; estanque nº 2 con 8.800 m3; estanque nº 3 con 7.400 m3 y estanque nº 4 con 2.300 m3

COSTE TOTAL DE LA OPERACIÓN:

- El coste neto subvencionable de la operación: 25.729.405,96 euros.
- El gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2012: 25.198.997,12 euros.

A 31 de diciembre de 2013 este proyecto está terminado.

Relación de Grandes Proyectos del Informe de Anualidad 2013. P.O. de Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013

FEDER

Eje	Nombre del Proyecto	CCI Gran proyecto	Decisión comisión	Coste Neto subvencionable (€)	Ayuda (€)	Ejecución financiera (gasto) € 31/12/2013	Ejecución financiera (ayuda) € 31/12/2013	Grado de ejecución (%)
Eje 3	SANEAMIENTO DE VIGO	2009ES161PR008	C(2013) 5857	140.000.000	112.000.000	18.900.000	15.120.000	13,5
Eje 4	L.A.V. ANTEQUERA-GRANADA. PLATAFORMA. FASE I	2009ES161PR027	C(2011) 1898	405.791.723	324.633.379	409.162.007	327.329.605	100,83
Eje 4	L.A.V. ANTEQUERA-GRANADA. PLATAFORMA. FASE II	2012ES161PR006		344.208.276	275.366.621	215.086.193	172.068.954	62,49
Eje 4	L.A.V. EXTREMADURA. PLASENCIA-MÉRIDA	2011ES161PR012		300.624.594	240.499.675	185.991.944	148.793.556	61,87
Eje 4	L.A.V. CORREDOR MEDITERRÁNEO. TRAMO MURCIA- ALMERÍA. PLATAFORMA	2013ES161PR008		435.276.667	348.221.334	423.940.046	339.152.037	97,40

Fondo de Cohesión

Eje	Nombre del Proyecto	CCI Gran proyecto	Decisión comisión	Coste Neto subvencionable	Ayuda (€)	Ejecución financiera (gasto) € 31/12/2013	Ejecución financiera (ayuda) € 31/12/2013	Grado de ejecución (%)
Eje 1. Tema 17	GP PAJARES	2008ES161PR001	C(2009) 8290	317.441.663	253.953.331	306.016.675	244.813.340	96,40
Eje 1. Tema 17	NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DE LEVANTE MADRID - CASTILLA-LA MANCHA - COMUNIDAD VALENCIANA - REGIÓN DE MURCIA TRAMOS: MADRID - CUENCA - FUENTES, ALBACETE - VALENCIA. ACCESO A VALENCIA Y ACCESO ALICANTE/ELCHE	2009ES161PR012	C(2009) 7810	907.299.795	725.839.836	958.173.547	766.538.838	105,61
Eje 1. Tema 17	NUEVO ACCESO FERROVIARIO AL NORTE Y NOROESTE DE ESPAÑA MADRID - SEGOVIA - VALLADOLID / MEDINA DEL CAMPO. DIVERSAS ACTUACIONES DE PLATAFORMA, VÍA E INSTALACIONES	2011ES161PR001	C(2011) 8207	221.935.741	177.548.592	231.103.134	184.882.507	104,13
Eje 1. Tema 17	NUEVO ACCESO FERROVIARIO DE ALTA VELOCIDAD DE LEVANTE MADRID - CASTILLA-LA MANCHA - COMUNIDAD VALENCIANA - REGIÓN DE MURCIA TRAMOS: ALBACETE-NUDO DE LA ENCINA	2013ES161PR007		226.250.000	181.000.000	228.297.888	182.638.311	100,91

Eje	Nombre del Proyecto	CCI Gran proyecto	Decisión comisión	Coste Neto subvencionable (€)	Ayuda (€)	Ejecución financiera (gasto) € 31/12/2013	Ejecución financiera (ayuda) € 31/12/2013	Grado de ejecución (%)
Eje 1. Tema 30	Proyecto de ampliación norte del Puerto de Valencia	2008ES161PR003	C(2009)4697	92.500.000	74.000.000	110.762.741	88.610.193	119,74
Eje 1. Tema 30	GRANADILLA, CONTRADIQUE DEL PUERTO DE GRANADILLA Y RESTAURACIÓN DE LA RESERVA NATURAL DE MONTAÑA ROJA - FASE I	2008ES161PR002		83.750.000	67.000.000	29.993.219	23.994.575	35,81
Eje 1. Tema 30	Dique de la Esfinge 2ª y 3ª fase.	2009ES161PR019	C(2012)2929	68.749.616	54.999.693	56.037.288	44.829.830	81,51
Eje 1. Tema 30	NUEVAS INSTALACIONES PORTUARIAS EN PUNTA LANGOSTEIRA (2ª FASE)	2009ES161PR20		11.669.781	9.335.825	13.330.375	10.664.300	114,23
Eje 2. Tema 44	ELIMINACION DE LA CONTAMINACION QUIMICA EN EL EMBALSE DE FLIX	2010ES161PR001	C (2010) 7901	147.190.630	117.752.504	82.129.969	65.703.975	55,79
Eje 2. Tema 45	RED DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DESDE EL EMBALSE DE LA LLOSA DEL CAVALL	2009ES161PR025	C (2011) 1814	21.006.871	16.805.497	21.000.526	16.800.421	99,97
Eje 2. Tema 46	AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE BURGOS	2009ES161PR003	C(2011) 1657	48.125.000	38.500.000	962.500	770.000	2,00
Eje 2. Tema 46	AMPLIACIÓN DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE SEGOVIA	2010ES161PR002	C (2011) 4873	19.658.796	15.727.037	412.834	330.267	2,10
Eje 2. Tema 46	RED SUR-ESTE DE REUTILIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE MADRID (ACTUACIONES 1.6 Y 7)	2009ES161PR001	C (2010) 4141	11.287.000	9.029.600	11.287.000	9.029.600	100,00
Eje 2. Tema 46	CAPACIDAD EN LA RED DE SANEAMIENTO EN LA CUENCA DEL ABRONIGAL DOBLADO DEL COLECTOR DEL ABRONIGAL Y ACTUACIONES EN LOS RAMALES DE LAS CUENCAS DE PILILLAS Y MORATALAZ.	2009ES161PR015	C (2010) 2197	27.323.583	21.858.866	27.323.583	21.858.866	100,00
Eje 2. Tema 46	COLECTOR DE EXCEDENTES DE LLUVIA EN LA SUBCUENCA DE PINOS	2009ES161PR016	C(2010) 1918	28.910.900	23.128.720	2.542.477	2.033.982	8,79

5. **ASISTENCIA TÉCNICA**

Las actuaciones incluidas en el Eje de Asistencia Técnica de este Programa Operativo corresponden a las desarrolladas por los organismos intermedios y la propia Autoridad de Gestión en relación con los temas prioritarios siguientes:

- Preparación, ejecución, seguimiento e inspección de las operaciones.
- Evaluación y estudios; información y comunicación.

El porcentaje del importe de la contribución del Fondo de Cohesión asignada al programa operativo que se ha destinado a asistencia técnica es de 0,34%.

Las actuaciones incluidas en el Eje de Asistencia Técnica de este Programa Operativo corresponden a las desarrolladas por los organismos intermedios y la propia Autoridad de Gestión en relación con los temas prioritarios siguientes:

- **Preparación, ejecución, seguimiento e inspección de las operaciones.**
 - Contratación de una empresa de consultoría o contratación de personal propio para orientación y apoyo en la gestión, seguimiento y control de los recursos asignados por el FC.
 - Estudio de la normativa generada en el nuevo periodo de programación, puesta al día, elaboración de los informes correspondientes y difusión entre órganos gestores.
 - Tareas de control interno de los beneficiarios de los FC.
 - Elaboración del Manual de Procedimientos de Gestión y Control del FC.
 - Elaboración de informes de contribución a los elaborados por la Autoridad de Gestión, es decir, Informe Anual de Ejecución e Informe Final.
 - Estudio de la subvencionabilidad del gasto, comprobación de la oportuna licitación de los contratos de obras cofinanciados y comprobación de pista de auditoría suficiente.
 - Control y verificaciones administrativas e in situ del artículo 13.
 - Realización de auditorías con informes intermedios e informe final para la certificación de operaciones.
 - Implantación y mantenimiento de una nueva aplicación informática como soporte a la gestión del PO y volcado en la Aplicación Fondos 2007. Adecuación de indicadores financieros y físicos.
 - Apoyo técnico de formación al personal responsable de la gestión del PO con formación en idiomas de trabajo y otros cursos de formación.
 - Gastos de asistencia a Comités de Seguimiento y reuniones similares.
- **Evaluación y estudios; información y comunicación.**
 - Preparación y coordinación de evaluaciones del PO y estudios de resultados. Realización de los trabajos necesarios para el cumplimiento de lo establecido sobre evaluación en los artículos 47 a 49 del Reglamento (CE) 1083/2006.
 - Edición de publicaciones y folletos de las operaciones cofinanciadas por el FC, así como del Manual Práctico de información y publicidad. Estudios e informes técnicos acordados por la Autoridad de Gestión o por otras autoridades de la Administración relacionados con el PO.
 - Información y publicidad que garantice el cumplimiento de las obligaciones en materia de difusión entre los potenciales beneficiarios, opinión pública e interlocutores. Se financiarán campañas de medios, seminarios, jornadas divulgativas, emisión de cuñas en radio o publicación en medios de comunicación escritos.
 - Otras actuaciones para dar visibilidad al PO dentro de las directrices marcadas por el plan de comunicación: carteles, placas conmemorativas, ruedas de prensa,

inauguraciones y anuncios en medios, soportes informáticos, DVD's, además de las actuaciones derivadas del proceso de licitación de obras.

Los gastos ejecutados a 31 de diciembre de 2013 en este eje han sido de 1.037.114,21€ de los cuales 645.275,32 € corresponden al tema prioritario 85 "Preparación, ejecución, seguimiento e inspección" y en el tema 86 de "evaluación y estudios: información y publicidad de 391.838,89 €.

Si tenemos en cuenta la ejecución acumulada, en el tema prioritario 85 se han certificado gastos a 31 de diciembre de 2013 de 7.652.774,46 € y en el tema 86 de 2.060.506,28 € cantidades que suponen un 34,76 % y un 41,04 % respectivamente sobre el total programado para todo el periodo 2007-2013.

A continuación se realiza una descripción de las actuaciones desarrolladas en el eje de asistencia técnica para cada uno de los temas prioritarios y por los organismos correspondientes.

- **CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances:

Las actuaciones de este organismo en 2013 son gastos de gestión y seguimiento del Programa Operativo (personal dedicado a seguimiento y control) y el mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación informática Fondos 2007.

En el año 2013 se han ejecutado un total de 39.445,52 € en términos de gasto.

Indicadores

INDICADOR	Ejecución En 2013	Ejecución acumulada a 31/12/2013	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	4	9	9

- **COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGION DE MURCIA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances:

En la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia este tema prioritario es realizado por:

- Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, Consejería de Economía y Hacienda.
- Dirección General de Medio Ambiente, Consejería de Presidencia
- Dirección General del Agua, Consejería de Agricultura y Agua.

Los gastos realizados en 2013 dentro de este Eje/Tema Prioritario son:

- Pagos derivados del contrato "Nuevos desarrollos de la plataforma de Administración Electrónica para la gestión del Fondo de Cohesión (PLAFON)", firmado en 2012 con una empresa externa para el desarrollo de nuevas funcionalidades.

- Actualización del sistema de información ante cambios que puedan producirse en las aplicaciones receptoras de la información de gestión.

Ejecución financiera

El importe de los pagos efectuados en 2013, que no se han certificado todavía, ascendió a 96.082,70 €.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este Tema Prioritario es realizado por la Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos, Consejería de Economía y Hacienda.

Los gastos realizados en 2013 son los derivados de la contratación de una empresa externa para el seguimiento y evaluación continua de las intervenciones financiadas por el Fondo de Cohesión.

Ejecución financiera

El importe de los pagos efectuados en 2013, que no se han certificado todavía, ascendió a 26.058,05 €

• JUNTA DE ANDALUCIA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Este organismo está ejecutando las siguientes operaciones:

EM300585010001 A.T. Plan de control del año 2008 del Fondo de Cohesión 2000-2006.

Esta operación está finalizada y certificada

EM300585010002 Ejecución Plan de Control Fondo de Cohesión año 2009. Se ha contratado un servicio de auditoría y consultoría para que presten su colaboración con la Intervención General de la Junta de Andalucía para la ejecución del Plan de Control del año 2009.

EM300585010003 A.T. Apoyo a la gestión, ejecución, seguimiento y control del artículo 31.2. de la Ley de Presupuestos del año 2010. Mediante esta actuación, se han incorporado efectivos de carácter interino para un periodo de dos años para realizar actividades de apoyo a la gestión y seguimiento de las actuaciones de los Fondos Europeos

EM300585010004 A.T. Apoyo verificación operaciones cofinanciación F. Cohesión 2007-2013. Mediante esta actuación, la Dirección General de Fondos Europeos y Planificación lleva a cabo las verificaciones administrativas y las verificaciones sobre el terreno necesarias previas a la declaración de gastos a la Comisión, con el alcance y los contenidos establecidos en los Reglamentos, para realizar las comprobaciones que procedan sobre el cumplimiento de la normativa comunitaria y nacional, la efectiva entrega de los bienes o prestación de servicios y la realización del gasto declarado por los beneficiarios.

EM300585010005 A.T. Apoyo verificación operaciones cofinanciación F. Cohesión 2007-2013. Consiste en la realización, entre otras tareas, del seguimiento de los procesos del sistema de gestión y la realizando las labores necesarias para asegurarse de que están establecidos, implantados y mantenidos, de acuerdo con los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2008.

El gasto elegible se estima que ascenderá a 14.042,00 €, de los que ya se han comprometido 4.680,67€

EM300585010006 A.T. Apoyo verificación operaciones cofinanc. F. Cohesión 2007-2013.

Mediante la incorporación de efectivos se realizan las siguientes actividades:

- Apoyo en la programación, gestión, seguimiento y evaluación de los proyectos cofinanciados con el P.O. Fondo de Cohesión 2007-2013.
- Apoyo en las tareas de verificación.

Se estima un gasto elegible total de 63.246,36 € en esta operación, de los que están comprometidos 29.855,60 €.

EM300585010007 Asistencia a reuniones, comités, jornadas con la Autoridad de Gestión

La DG de Fondos Europeos, de acuerdo con el art. 10 del Decreto 149/2012 de 5 de junio, es Organismo Intermedio del Fondo de cohesión, además de otras competencias. Por ello, tendrá que asistir a los eventos organizados por las autoridades de gestión del PO del Fondo de Cohesión que se organicen.

Se estima un gasto total elegible de 3.000 € para estas actividades

EM300585030001: Asistencia técnica por interino para control y seguimiento F. Cohesión. Se pretende conseguir una gestión eficiente del P.O. Fondo de Cohesión de Andalucía 2007-2013, dentro de las competencias de Medio Ambiente, con la finalidad de lograr los objetivos contenidos en el mismo de acuerdo con el Reglamento 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006.

EM300585050001 A.T. Preparación, puesta en marcha, control de intervención cofinanciación MENR 07-13. Mediante esta actuación se desarrolla la mejora en la gestión y coordinación de las intervenciones cofinanciadas con los Fondos Europeos, estableciendo las condiciones técnicas y operativas para la preparación, puesta en marcha, control y seguimiento de las operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos.

Ejecución financiera

Operación	Gasto total €	Gasto certificado €
EM300585010001	9.164,86	9.164,86
EM300585010002	9.980,00	8.121,61
EM300585010003	79.513,12	65.276,23
EM300585010004	194.685,84	100.354,34
EM300585010005	14.042,00	2.663,82
EM300585010006	63.246,36	6.513,13
EM300585010007	3.000,00	1.171,00
EM300585030001	78.238,07	78.238,07
EM300585050001	271.838,0	221.878,82
TOTAL	723.708,25	493.381,88

Indicadores

Del indicador “*Actuaciones desarrolladas*”, se han llevado cabo 9 actuaciones a 31/12/2013.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

EM30058510001 Ejecución del Plan de Control de Fondos Estructurales 2012-2013 y
 EM30058510002 Ejecución del Plan de Control de Fondos Estructurales 2013-2014. Se pretende realizar los controles financieros de los fondos europeos asociados a los Planes de control 2012-13 y 2013-2014 de la Intervención General de la Junta de Andalucía, con el objetivo de finalizar las auditorías en plazo e incluir sus resultados en el informe y opinión anual

a emitir por la autoridad de auditoría. Se prevé un gasto total elegible de 2.395,80 € y 8.125,15 € respectivamente

EM300585030002: Asistencia técnica por interino para control y seguimiento de las operaciones iniciadas por la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental del Eje 2 de F. Cohesión y EM300585030003: Asistencia técnica dos técnicos para control y seguimiento de las operaciones iniciadas por la Dirección General de Prevención y Calidad Ambiental del Eje 2 de F. Cohesión. Estas operaciones se realizarán a lo largo de los años 2013 y 2014 con el objetivo de conseguir un avance óptimo de la inversión programada en esta dirección general. Se realizarán estudios previos, tramitación y apoyo a la dirección y ejecución de obra, entre otras tareas. La primera operación supone una inversión de 110.166,80 €. Y la segunda de 110.850,00 €.

EM300585050002 Asistencia Técnica apoyo en la gestión de actuaciones cofinanciadas con el Fondo de Cohesión. Comprende actuaciones de preparación y puesta en marcha, de control y seguimiento de la información relativa a la gestión económica de los Fondos Europeos, así como de evaluación y seguimiento de la programación. Se encuentra en ejecución, estando previsto certificar un total de 412.793,50 €.

EM300585050003 Contratación funcionarios interinos apoyo a la gestión del Fondo de Cohesión. El objetivo que se espera alcanzar con esta operación es que, mediante el apoyo de personal funcionario interino, la DG de Infraestructuras y Explotación del Agua pueda cumplir adecuadamente con las labores de gestión, seguimiento y control de las operaciones de su competencia cofinanciadas con el PO Fondo de Cohesión 2007-2013. Se estima un gasto total elegible de 56.235,41 €

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2013

EM300586020001 Publicación Fondo de Cohesión Andalucía 2000-2006. Consistió en la elaboración de 1.000 ejemplares. Esta operación está finalizada y certificada.

EM300586020002 Plan Comunicación P.O. Fondo de Cohesión 2007-2013. A través de este Plan la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, como autoridad intermedia y de gestión del programa, lleva a cabo las actividades de información y publicidad previstas de conformidad con el Reglamento (CE) 1828/2006.

EM300586040001 Estudios, evaluación, control y comunicación. Esta actuación atiende la evaluación, control e informe de actuaciones financiadas con cargo al Fondo de Cohesión que son competencia de la DG de Prevención y Calidad Ambiental.

Ejecución financiera

Operación	Gasto total €	Gasto certificado €
3M300586020001	20.803,40	20.803,40
3M300586020002	645.330,35	306.202,64
3M300586040001	10.152,72	3.999,40
	676.286,47	331.005,44

Indicadores

INDICADORES	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2015
Actuaciones desarrolladas	3	5

- **JUNTA DE CASTILLA Y LEON**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección
Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones llevadas a cabo durante la anualidad 2013 incluyen actividades como las que se citan a continuación:

- Gastos de personal correspondientes a las personas que integran la Unidad de control de las operaciones cofinanciadas con Fondo de Cohesión, en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento 1828/2006.
- Las actuaciones realizadas por la Intervención General de la Administración de la Comunidad, que se corresponden por una parte, con el contrato de mantenimiento de la aplicación informática SICCOM y cursos de formación sobre dicha aplicación informática, que sirve de soporte en la ejecución de las auditorías programadas en cada Plan Anual de Auditorías, tanto de operaciones concretas como de los sistemas de gestión y control, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 62 del Reglamento (CE) 1083/2006.
- Participación en diversas reuniones y seminarios sobre la gestión y control de los Fondos Europeos para la coordinación de las actuaciones de los mismos y contribuir a la eficaz consecución de los objetivos.

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2013: 500.000 €

Gasto ejecutado durante la anualidad 2013: 36.334 €

Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2013: 89.875,35 €

Porcentaje ejecución acumulado a 31/12/2013: 17,98 %

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2013	Ejecución acumulada a 31/12/2013	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	6	10	20

En asistencia técnica en 2014, se continuará con los proyectos iniciados hasta ahora.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación
Logro de los objetivos y análisis de los avances.

Las actuaciones llevadas a cabo durante la anualidad 2013 son las que se citan a continuación.

- Nueva edición del Boletín de Documentación Europea para el año 2013, en su doble formato, papel y electrónico, el cual, con periodicidad quincenal, trata de acercar la información europea a todos los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general que habitual u ocasionalmente, trabajen en asuntos relacionados con la UE o con la gestión del Fondo.
- Asistencia técnica para el seguimiento y evaluación continua de las Intervenciones financiadas por los Fondos Estructurales en Castilla y León, que tiene como objetivo garantizar la generación y acumulación de información suficiente para asegurar el cumplimiento de todos los requisitos planteados por los Reglamentos en materia de seguimiento y evaluación de las actuaciones cofinanciadas dentro del Programa Operativo FEDER Fondo de Cohesión 2007-2013 en Castilla y León.

Ejecución financiera

Gasto Programado 2007-2013: 1.375.002 €

Gasto ejecutado durante la anualidad 2013: 155.157,14 €

Gasto ejecutado acumulado a 31/12/2013: 326.502,15 €

Porcentaje ejecución acumulada a 31/12/2013: 23,75 %

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución anualidad 2013	Ejecución acumulada a 31/12/2013	Valor esperado 2013
Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	3	14	16

Durante la anualidad 2014 se continuarán con los trabajos iniciados y que se han venido desarrollando hasta la fecha.

- AYUNTAMIENTO DE BADALONA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección.

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones con gasto ejecutado a 31/12/2013 por este organismo han sido:

Contrato de asistencia técnica para la ejecución de verificaciones del artículo 13 del Reglamento 1828/2006 (BDN86)

De acuerdo con el artículo 71 del Reglamento (CE) 1083/2006, las autoridades de gestión, las autoridades pagadoras y los órganos intermedios han de establecer los sistemas de gestión y control necesarios para garantizar la exactitud, regularidad y admisibilidad de las solicitudes de ayuda comunitaria y asegurar la realización de los proyectos según las condiciones establecidas en el PO Fondos de Cohesión –FEDER 2007-2013.

El objeto del contrato está constituido por la prestación por parte del adjudicatario, de los servicios profesionales de asistencia técnica al Ayuntamiento de Badalona, en el marco de las verificaciones previstas en el artículo 13 del Reglamento 1828/2006 y art.60 (b) del Reglamento 1083/2006, de las operaciones ejecutadas por esta corporación dentro del PO Fondos de Cohesión 2007-2013

Ejecución financiera

OPERACIÓN	Importe total subvencionable	Gasto ejecutado a 31/12/2013
AT. Verificaciones art.13	31.643,71	27.367,20

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	5	6

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación**Logro de los objetivos y análisis de los avances**

Las actuaciones con gasto ejecutado a 31/12/2012 por este organismo han sido:

Contrato de asistencia técnica para la publicidad e información de las operaciones cofinanciadas por el F. Cohesión (BDN-85)

El Ayuntamiento de Badalona (como Organismo Intermedio y Beneficiario) es responsable de adoptar las disposiciones que correspondan para garantizar la información sobre las operaciones, así como de su publicidad, con el objetivo de informar al público en general de la importancia de la financiación europea con cargo a los Fondos de Cohesión por llevar a cabo proyectos de mejoras de las infraestructuras municipales y dar a conocer todo lo que hace referencia a las obras que se han ejecutado con los fondos mencionados.

El objeto del contrato está constituido por la prestación por parte del adjudicatario, agencia de comunicación, de los servicios profesionales para diseñar gráficamente y conceptualmente las campañas municipales informativas correspondientes a las actuaciones cofinanciadas por el Programa Operativo Fondos de Cohesión 2007-2013. Así mismo, deberán realizar la producción de las diferentes aplicaciones publicitarias de la campaña

Ejecución financiera

Importe total subvencionable	Gasto ejecutado a 31/12/2013
17.567,04	11.090,82

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	5	6

- AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección**Logro de los objetivos y análisis de los avances**

Las actuaciones realizadas por este organismo han sido:

Una operación en relación a los servicios de auditorías para las verificaciones y controles del art. 13, previas a las certificaciones de gasto del beneficiario.

A 31/12/2013 el estado de ejecución del servicio de asistencia técnica es del 87 % del importe de esta categoría de gasto previsto para el periodo 2007-2013.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 41.500,00 €

Gasto ejecutado elegible a 31/12/2013: 36.005,00 €

Durante el ejercicio 2014 se realizará el control del artículo 13 previo a la solicitud de reembolso.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Se han realizado dos actuaciones en este tema prioritario:

UNA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD, finalizada en 2010.

LA COMUNICACIÓN MEDIANTE UNA WEB MUNICIPAL.

Durante el año 2013, se ha continuado con la WEB municipal "Fondos de Cohesión 2007-2013".

El estado de ejecución de "la información y comunicación" conjunta a 31/12/2013 es del 93 % respecto al importe total de gasto para el periodo 2007-2013 en esta categoría.

Ejecución financiera

Coste total de las operaciones (periodo 2007-2013): 1.146.000,00 €

Gasto ejecutado elegible a 31/12/2013: 1.062.882,95 €

Durante el ejercicio 2014 está previsto finalizar la WEB municipal "Fondos de Cohesión 2007-2013".

• AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

En 2013 se continuó utilizando los servicios de la firma de auditoría Faura Casas Auditors Consultors, SL, en calidad de coadyuvante de la Intervención General del Ayuntamiento de L'Hospitalet para la "realización de las actuaciones de preparación, ejecución, seguimiento y control de las obligaciones y responsabilidades del Ayuntamiento, en calidad de organismo intermedio, ante la Comisión Europea y la Dirección general de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, de las actuaciones incluidas en el eje 2 "medio ambiente" y eje 5 "asistencia técnica" del programa operativo FONDO DE COHESIÓN-FEDER 2007-2013".

El importe total del contrato es de 26.337,60 €, de los cuales a 31/12/2013 ya se han certificado y pagado 23.196,96 € en concepto de trabajos de verificación de gastos previos a las certificaciones y solicitudes de reembolso remitidas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 86.217,50 €

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 74.496.96 €

Gasto certificado: 52.227,36 €

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	5	5

En el segundo semestre de 2014 está prevista la remisión de una nueva solicitud de reembolso al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, para lo cual se utilizarán los servicios de la empresa de auditoría referenciada en el apartado 1.1.

- **AYUNTAMIENTO DE MADRID**

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación**Logro de los objetivos y análisis de los avances**

Durante el año 2013, el Ayuntamiento de Madrid ha ejecutado las siguientes actuaciones cofinanciadas por este Programa Operativo:

ESTUDIO SOBRE GENERACIÓN DE INGRESOS EN PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FONDO DE COHESIÓN

Estudio sobre generación de ingresos en las operaciones del Ayuntamiento de Madrid financiadas por el Eje 2 del Fondo de Cohesión que no tienen la consideración de grandes proyectos, para determinar si tienen déficit de financiación.

Coste neto subvencionable de la operación: 16.335,00 €.

Gasto neto subvencionable ejecutado a 31/12/2013: 16.335,00 €.

Indicadores

Indicadores (nombre)	Valor esperado 2013	Ejecución 31/12/2013
Actuaciones de evaluación y de estudio desarrolladas	1	1

Por lo que respecta al indicador 13. "Actuaciones de control y gestión desarrolladas" no se va a realizar ninguna actuación, debido a que según directrices internas del Ayuntamiento de Madrid, los trabajos de gestión y control deben ser llevados a cabo con medios propios.

- **AYUNTAMIENTO DE MOSTOLES**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección**Logro de los objetivos y análisis de los avances**

Descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2013

OPERACIÓN "CONSULTORÍA"

El objetivo genérico es la prestación de un servicio de asistencia técnica integral a la Dirección General de Presupuestos y Contabilidad (Concejalía de Hacienda) para la realización de todos los trabajos relacionados con los controles de verificación establecidos en el artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006, que ha de llevar a cabo el Ayuntamiento de Móstoles como Organismo Intermedio, en relación con los Proyectos de inversión cofinanciados por el Fondo de Cohesión.

En el marco de ejecución de la operación, se adjudicó un contrato negociado sin publicidad por un

total de 31.454,33 € a la empresa RED2RED Consultores SL, que ha llevado a cabo la prestación del servicio según las condiciones establecidas en el contrato, con carácter previo a la solicitud de reembolso de las certificaciones relativas a los proyectos "Acondicionamiento de Colectores" y "Centro Integral de Residuos Especiales", en 2009, 2010 y 2011.

Ejecución financiera

Presupuesto licitación €	Adjudicación €	Gasto ejecutado a 31/12/2012 €
48.000,00	31.454,33	21.364,62

Indicadores:

En el desarrollo del Proyecto "Consultoría", se han ejecutado la totalidad de las actuaciones previstas inicialmente para esta operación:

Indicador	Ejecución 31/12/2012	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	3	3

Se ha finalizado tanto la ejecución física como financiera del proyecto.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2013

OPERACIÓN: "CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN"

El Ayuntamiento de Móstoles asume las funciones en materia de información y publicidad derivadas del artículo 69 del Reglamento (CE) 1083/2006, desarrolladas por el Reglamento (CE) 1828/2006, que persiguen como objetivos específicos:

- Acercar los Fondos a la ciudadanía
- Difundir a lo largo de todo el periodo, información sobre la evolución del Programa Operativo
- Informar al público de la ayuda obtenida del Fondo de Cohesión

En el marco de ejecución de la operación, se han realizado diferentes contratos menores, tramitándose los correspondientes expedientes de gasto:

Ejecución financiera

Previsión del coste total de la CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN: 13.570,93 €
Gasto ejecutado a 31/12/2013: 10.070,93 €

Indicadores

La realización del Proyecto CAMPAÑA DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN, ha supuesto la ejecución parcial de las previsiones de indicadores para esta operación:

Indicador	Ejecución 31/12/2013
Actuaciones de evaluación y estudios realizadas	10

• AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

OPERACIÓN: ASISTENCIA TÉCNICA

La ayuda se solicitó en 2012 para las actuaciones de preparación, ejecución y seguimiento e inspección de las operaciones ejecutadas por el beneficiario EMAYA S.A, dentro de los temas prioritarios 44 y 46 del programa operativo en el periodo 2010-2014.

Se han presentado las solicitudes de reembolso correspondientes a los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

Ejecución financiera

Gasto total subvencionable: 165.862,29 €

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 87.267,81 €

Indicadores

Indicador	Ejecución a 31/12/2013	Valor esperado 2013 (*)
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	4	5

(*) los valores reseñados se refieren a la finalización de ejecución de las tareas de asistencia técnica, que se prevé finalizarán en 2014.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

En 2014 se realizará al menos un control de los gastos del beneficiario EMAYA y certificar los gastos de asistencia técnica realizadas en 2013.

• AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Durante el año 2011 el Ayuntamiento llevó a cabo una campaña de información para el buen uso de la recogida neumática de residuos denominada "Campaña de sensibilización para la puesta en marcha del sistema de recogida neumática en el área de la C/ Alta, Isaac Peral y conexión con la red de C/ Castilla".

El coste subvencionable de la operación es de 60.000 €

La información sobre esta operación no se ha incluido en Informes anteriores ya que la certificación del importe de la misma está prevista para el año 2014

- **AYUNTAMIENTO DE TARRAGONA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección
Logro de los objetivos y análisis de los avances

Breve descripción de las operaciones cofinanciadas con gasto ejecutado a 31/12/2013

El Ayuntamiento de Tarragona tiene contratada una auditora externa que colabora con la Intervención General, y realiza las correspondientes auditorías al año antes de cualquier certificación.

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 20.000 €

Gasto ejecutado a 31-12-2013 es de 14.142,26 € (Durante el 2013, se ha llevado a cabo una solicitud de reembolso por importe de 3.220,45 € neto subvencionable)

Indicadores

Indicador	Unidad Medidas	Ejecución a 31/12/2013	Valor Esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	Número	1	3

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Antes de cualquier certificación se hará una auditoría en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento (CE) 1828/2006.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación
Logro de los objetivos y análisis de los avances

Durante 2013 el Ayuntamiento ha realizado un gran número de publicaciones externas y soportes publicitarios, todo ello encaminado a realizar una campaña publicitaria el año próximo.

Ejecución financiera

El coste total subvencionable de la Operación es de 70.000€.

Gasto ejecutado a 31-12-2013 es de 69.999,03€ € (Durante el 2013, se ha llevado a cabo una solicitud de reembolso por importe de 7.387,82 € neto subvencionable)

Durante el 2014 se llevará a cabo una campaña de publicidad para volver a hacer llegar a la ciudadanía la importancia de la recogida selectiva, la cual es posible gracias a los contenedores soterrados que son una realidad por la ayuda recibida a través del Fondo de Cohesión.

- **AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actividades principales desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2013 han consistido en:

- Seguimiento conjunto con la Dirección de Conservación y Explotación de Infraestructuras del desarrollo de las obras: incidencias sobre el terreno, comunicación de requisitos comunitarios, visitas conjuntas de seguimiento sobre el terreno, etc.
- Verificaciones sobre el terreno de los proyectos cofinanciados y en desarrollo: en los proyectos en ejecución en 2013 se han realizado un total de 4 verificaciones sobre el terreno a cada proyecto, 2 de ellas en 2013.
- Presentación de 2 solicitudes de reembolso (1/2013; 2/2013) por un importe global de 1.064.844,02 €

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 236.390,00€

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 217.972,53€

Indicadores

Indicador	Unidad de medida	Valor alcanzado en 2013	Esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	número	74	77

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Existe ya un pago comprometido de asistencia técnica por importe de 18.417,47 € IVA NO INCLUIDO que será realizado durante 2014.

Dentro de tema prioritario 85, se va a mantener el ritmo de actividades señaladas en el primer apartado de esta ficha, como continuación de las acciones que se vienen realizando.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actividades principales desarrolladas hasta el 31 de diciembre de 2012 han consistido en:

- Recopilación de información en prensa y resto de medios de comunicación sobre los proyectos cofinanciados.
- Apoyo a la Autoridad de Gestión en las acciones de evaluación del programa, cuando así ha sido requerido

Indicadores operativos

Indicador	Unidad de medida	Valor alcanzado 2013	Esperado 2013
15 Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas	número	20	20

- **CONSELL INSULAR DE MENORCA**

- **Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección**

Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones de asistencia técnica en el ejercicio 2013 han sido: atención a los comunicados y requerimientos informativos recibidos desde la Autoridad de Gestión; registro en Fondos2007 de las operaciones, transacciones y solicitudes de reembolso realizadas; revisión de borradores de informes e informes definitivos; coordinación reuniones comité seguimiento convenio Consell-Consorci; reuniones del GRECO-AGE; Comités de Seguimiento anuales; atención requerimientos de auditorías de los sistemas.

Ejecución financiera

Coste total de la operación: 247.000,00€

Gasto ejecutado a 31/12/2013: 181.610,65€

Indicadores

INDICADORES (nombre)	Ejecución 31/12/2013	Valor esperado 2013
Actuaciones de control y gestión desarrolladas	1	2

Inicialmente estaban previstos 3 informes de auditoría, pero los correspondientes al año 2011 y 2012 no se han realizado dado que las obras empezaron a finales de 2012.

Compromisos adquiridos e iniciativas en curso

Se prevé la realización de un control de auditoría de los gastos de las obras del Eje 2 Tema 44 en 2014 una vez se hayan recibido todas las certificaciones del beneficiario que ejecuta la operación. Para ello se contratarán los servicios de una auditoría externa

En 2014 se seguirá con la contratación del técnico superior que realiza las tareas de asistencia técnica, hasta que finalice todas las justificaciones de gasto recibidas del beneficiario (que ejecuta la operación del Eje 2 Tema 44) ante la Autoridad de Gestión.

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación**Logro de los objetivos y análisis de los avances**

Las actuaciones de comunicación en el ejercicio 2013: preparación, coordinación y ejecución de actuaciones de comunicación; actualización de noticias en el sitio web del Fondo de Cohesión en la web del Consell Insular de Menorca; noticias en medios de comunicación (prensa, televisión, internet); punto de información del Fondo de Cohesión en el Consell Insular de Menorca; información de los fondos en los stands de congresos y ferias relacionados con el medio ambiente; placa explicativa permanente en la zona; díptico sobre las obras ejecutadas con explicación de la cofinanciación del fondo; publicación de noticia sobre la Fase I de ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Millà en revistas locales de Menorca.

Ejecución financiera

En 2014 se cargarán en la aplicación Fondos 2007 los costes de algunas de las actuaciones de comunicación llevadas a cabo.

- **PUERTOS DEL ESTADO**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección**Logro de los objetivos y análisis de los avances**

OPERACIÓN: Gastos de Personal de profesionales propios de Puertos del Estado - PO FEDER-Fondo de Cohesión

En el ejercicio 2013, se han presentado a cofinanciación los gastos relativos a personal de Puertos del Estado desde 2011 hasta noviembre 2013, según Acuerdo de Funciones de este organismo, por la gestión de las ayudas comunitarias relativas al Marco Comunitario 2007-2013, dentro de las funciones que este organismo tiene encomendadas por la Autoridad de Gestión (AG) como organismo intermedio entre la propia AG y las Autoridades Portuarias como beneficiarias de las ayudas comunitarias procedentes del Programa Operativo FEDER-Fondo de Cohesión

OPERACIÓN: Gastos por controles de verificación previa, de acuerdo al art. 13 del Reg. CE 1828/2006, realizados por servicios externos - Programa Operativo FEDER-Fondo de Cohesión
En 2013 se han presentado a cofinanciación los gastos relativos a los controles en cumplimiento del art. 13 del Reg. CE 1828/2006 realizados por servicios externos desde 2011 hasta noviembre 2013:

Ejecución financiera

Operación	Gasto subvencionable €	Ejecutado a 31/12/2013 €
Gastos de personal	300.000	149.614
Controles	150.000	98.750
TOTAL	450.000	248.364

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación**Logro de los objetivos y análisis de los avances**

OPERACIÓN: Vídeo institucional "Construyendo Europa" y booklet DVD

La actuación realizada en 2013 ha sido la realización de un vídeo promocional en el que se pone de manifiesto cómo han sido utilizados los Fondos Europeos en la realización de infraestructuras en los puertos españoles de interés general y el booklet del vídeo. Esta actuación está finalizada.

Ejecución financiera

Gasto total subvencionable: 20.998 €
Ejecutado a 31/12/2013: 20.998 €

- **DIRECCION GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS**

Tema prioritario 85. Preparación, ejecución, seguimiento e inspección
Logro de los objetivos y análisis de los avances

Las actuaciones con gasto ejecutado a 31 de diciembre de 2013 por este organismo han sido:

OPERACIÓN: COFINANCIACION NOMINAS DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE FONDO DE COHESION

En esta operación se imputan los gastos de las nóminas del personal de la Subdirección General de Fondo de Cohesión con dedicación a la gestión del Fondo de Cohesión.

OPERACIÓN: COFINANCIACION NOMINAS DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE CERTIFICACIÓN Y PAGOS

En esta operación se imputan los gastos de las nóminas del personal de la Subdirección General de Certificación y Pagos con dedicación exclusiva a la gestión del Fondo de Cohesión.

OPERACIÓN: COFINANCIACION NOMINAS DE LA SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCIÓN Y CONTROL

En esta operación se imputa el 15,849% los gastos de las nóminas del personal de la Subdirección General de Inspección y Control con dedicación a la gestión del PO Fondo de Cohesión-FEDER.

El porcentaje de imputación del total de las nóminas para el que se solicita la cofinanciación dada su carácter horizontal e indivisible de las actuaciones de control, se ha establecido en función de los importes programados en el plan financiero de MENR 2007-2013 entre el FEDER (84,151%) y Fondo de Cohesión (15,849%).

OPERACIÓN: APOYO A LA GESTIÓN Y SEGUIMIENTO DEL FONDO DE COHESION Y COOPERACIÓN TERRITORIAL EUROPEA

Operación terminada y certificada

Ejecución financiera

OPERACIÓN	Gasto subvencionable €	Gasto ejecutado a 31/12/2013 €
Nominas SGF Cohesión	3.500.000	3.037.961,16
Nóminas SG Certificación y Pagos	1.100.000	856.560,68
Nóminas SG Inspección y Control	450.000	261.663,12
Apoyo a la gestión F. Cohesión	101.456,40	101.432,40
TOTAL	5.151.456	4.257.617,36

Tema prioritario 86. Evaluación y estudios; información y comunicación

Logro de los objetivos y análisis de los avances

OPERACIÓN: Asistencia técnica para la evaluación del Plan de comunicación del PO Fondo de Cohesión-FEDER

En esta operación se incluyen los gastos del contrato menor para la realización de la evaluación final del Plan de Comunicación.

Ejecución financiera

Gasto subvencionable: 17.787 €

Gasto certificado: 17.787 €

6. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO FC-FEDER 2007 – 2013

En el Comité de Seguimiento del 11 de junio de 2013 se aprobaron las siguientes modificaciones del Programa Operativo:

1.- Modificación financiera a nivel de tema prioritario: Se proponen modificaciones dentro del eje de Medioambiente para pasar dotaciones financieras de un tema prioritario a otro. Los beneficiarios que han solicitado modificaciones son los Ayuntamientos de Bilbao, Lleida, Girona, Logroño y Zaragoza. También ha solicitado una modificación la Junta de Andalucía para pasar una dotación financiera del eje de Asistencia Técnica al de Medioambiente.

En el eje de Asistencia Técnica han solicitado un incremento de su dotación el Consell Insular de Menorca, Puertos del Estado y el Ayuntamiento de Barcelona.

La Subdirección General del Fondo de Cohesión y de Cooperación Territorial Europea ha solicitado una disminución de la partida destinada al tema prioritario “Evaluación y estudios; información y comunicación” para pasarlo al tema prioritario “Preparación, ejecución, seguimiento e inspección”.

En general se considera que las modificaciones solicitadas son pequeñas, son simplemente a nivel cualitativo y por lo tanto no sería necesaria una modificación de la decisión del Programa Operativo.

2.- Modificación de indicadores: Puertos de Estado ha pedido la modificación para aumentar los valores propuestos para 2013 de indicadores para la Autoridad Portuaria de El Ferrol-San Cibrao y la Autoridad Portuaria de Puerto Marín.

Así mismo, la Junta de Castilla y León ha solicitado la modificación en el Eje de Asistencia Técnica de los valores propuestos en los indicadores de los temas prioritarios “Evaluación y estudios; información y comunicación” y “Preparación, ejecución, seguimiento e inspección” por la inclusión de un nuevo beneficiario con una nueva actuación

3.- Modificaciones por la incorporación de dos nuevas actuaciones: Como se ha indicado, la Junta de Castilla y León ha solicitado la modificación del Eje de Asistencia Técnica con la incorporación en el tema prioritario “Preparación, ejecución, seguimiento e inspección” de una nueva actuación de apoyo a la actividad de auditoría en lo relativo al apoyo de las funciones de control mediante el mantenimiento, desarrollo y actualización de los sistemas informáticos a través de los que la autoridad de auditoría lleva a cabo las funciones de control.

La Región de Murcia ha solicitado la inclusión de una nueva actuación en el Eje de Medioambiente en el tema de prioritario de Residuos: estudios y trabajos relacionados con la elaboración de planes de gestión de residuos.

Con fecha 4 de octubre de 2013, se inició, por procedimiento escrito, una consulta al Comité de Seguimiento para la aprobación dentro del Fondo de Cohesión ,de una propuesta de transferencia de 181 millones de € del eje 2 del Programa “*Medioambiente y desarrollo sostenible*” al eje 1 de “*Transportes*” tema prioritario 17 de Ferrocarriles. Al no haberse recibido ninguna observación en el plazo indicado, quedó aprobada dicha modificación

Finalmente se remitió con fecha 18 de diciembre de 2013 una propuesta de modificación del Programa Operativo que englobaba todas las modificaciones a través del SFC para su aprobación. Con fecha 31 de marzo de 2014 mediante Decisión de la Comisión C(2014) 2037 se ha aprobado el nuevo documento del Programa Operativo.

7 INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

En este apartado del informe se van a recoger las **actividades en materia de información y publicidad que se han llevado a cabo desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de diciembre de 2013, en el marco del Programa Operativo Fondo de Cohesión-FEDER**. Asimismo, como los porcentajes de ejecución que muestre el cuadro correspondiente, pudiesen resultar engañosos, puesto que se compara lo hecho en un año con lo programado para todo el período, a continuación se va a presentar también el cuadro resumen de lo llevado a cabo de forma acumulada desde el inicio de la programación, **lo que va a permitir valorar la adecuación de los resultados acumulados hasta finales del año 2013 respecto al total programado**.

Señalar que, a efectos de comunicación, aunque se pueden y deben seguir llevando a cabo actuaciones de comunicación referidas al período de programación 2007-2013, de cara a dar difusión de aquellas actuaciones que todavía se pueden llevar a cabo a lo largo de los dos próximos años, puesto que al contar con esa posibilidad, en cumplimiento de la Regla N+2, se van a continuar cofinanciando actuaciones de este período en los años 2014 y 2015, el seguimiento de la realización de indicadores referidos a este período, no se va a llegar a cabo en esos años, siendo el análisis acumulado a fecha de hoy el que va a permitir demostrar la relación entre lo que se haya hecho entre 2007 y 2013 respecto a lo inicialmente programado.

Por otra parte, se van a presentar **ejemplos de buenas prácticas en materia de comunicación** puestas en marcha en el año 2013 en el marco de estos Planes de Comunicación y se va a dar respuesta también al cumplimiento de las obligaciones que la Autoridad de Gestión del Programa Operativo tiene en materia de Comunicación. Asimismo, a continuación de este epígrafe se van a presentar **las Buenas Prácticas de actuaciones Cofinanciadas** y en un Anexo se va a incluir la **evaluación final del Plan de Comunicación**, que según las reglas para este período de programación se ha llevado a cabo una vez finalizado el mismo, a finales del año 2013 y para la que se han tenido muy en cuenta las recomendaciones del anterior equipo de evaluación que llevó a cabo la evaluación intermedia en el año 2010.

Esta evaluación recoge la opinión de un equipo externo acerca de todas las fases del proceso de comunicación, la elaboración de la estrategia, la adecuación de las medidas puestas en marcha a la propia estrategia, la cuantificación de los indicadores de realización y resultados, así como el impacto de las medidas de difusión tanto en el ámbito de la transparencia del proceso como de la repercusión sobre el conocimiento y la valoración que la ciudadanía tiene tanto sobre la Unión Europea en su conjunto, como sobre los aspectos particulares de la política de cohesión. Asimismo, en ella se plasma la opinión acerca de la bondad de los métodos de discriminación a la hora de señalar como Buena Práctica a alguna de las actuaciones cofinanciadas con

Fondos de la política regional europea y la que dicho equipo de evaluación tiene sobre la presentación de las mismas.

Se pasa a presentar a continuación el cuadro resumen de indicadores del Plan de Comunicación para el año 2013, según aparece en la aplicación INFOCO.

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan Comunicación Fondo Cohesión FEDER.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	550	44	8%	Nº de asistentes	55.000	5.320	9,7%	24.321
02	Nº de acciones de difusión	2.300	318	13,8%					138.551
03	Nº de publicaciones externas realizadas	243	40	16,5%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	97,2%		112.499
					Nº puntos de distribución	255	91	35,7%	
04	Nº de páginas Web	22	14	63,6%	Nº de Visitas	272.000	403.626	148,4%	19.339
05	Nº de soportes publicitarios	1.120	101	9%					86.474
06	Nº de documentación interna distribuida	546	58	10,6%	% de organismos cubiertos	100%	98,6%		0
07	Nº de redes de información y publicidad	3	3	100%	Nº reuniones	60	6	10%	2.984
					Nº asistentes	99	81	81,8%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2013 hasta el 31/12/2013									

El cuadro muestra que en la anualidad 2013 ya se va produciendo una cierta desaceleración en el ritmo de volcado de indicadores, en todos los tipos de actividades de comunicación. A pesar de ello hay que destacar el número de acciones de difusión, publicaciones externas y documentación interna distribuida llevados a cabo en ese año. Los datos son indicativos de los esfuerzos que se han seguido teniendo en el año 2013 en las labores de difusión y comunicación dirigidos a la opinión pública y a los potenciales beneficiarios, así como en las de coordinación y mejora, aún más si cabe, de esas acciones y medidas por parte de los responsables de su ejecución y de como se han tenido muy en cuenta todas las recomendaciones de la evaluación intermedia. Asimismo, destacar el número de visitas a la WEB en este periodo, que supera la media anual prevista. Ello se había descontado a la hora de hacer la programación y por ello la media anual definitiva, si bien, como se verá más adelante supera la programada, sólo queda ligeramente por encima de la prevista.

Por lo que respecta a las actuaciones de los organismos que participan en este Programa Operativo destacar que todos ellos han continuado llevando a cabo actuaciones en todos los ámbitos previstos de la Comunicación. En algunos casos, como el Ayuntamiento de Sabadell, en enero del año 2013 puso en funcionamiento el proyecto cofinanciado con Fondo de Cohesión



Por ello, en una primera fase el Ayuntamiento dedicó sus esfuerzos comunicativos en dar a conocer detalladamente a los ciudadanos el funcionamiento de la recogida neumática de residuos, a través de ruedas de prensa, envío de notas de prensa a los medios de comunicación, noticias publicadas en prensa escrita, en la radio municipal y en programas de información municipal de televisión, anuncios publicados en la prensa escrita, banner y tema destacado en la página web del Ayuntamiento, con toda la información de la ejecución del proyecto y fotos de la ejecución del mismo, y vídeos informativos y de la obra finalizada colgado en www.youtube.com/telesabadell.

En una segunda, se ha iniciado un plan de visitas a la central de recogida para explicar su funcionamiento a distintos grupos de ciudadanos y entidades. En este apartado cabe destacar el inicio de una actividad destinada principalmente a escolares y que se presentó con motivo del Día de Europa 2013 y que se realizó durante el resto de 2013 y continua durante el presente año y también está en la página web del Ayuntamiento. Esta actuación se presenta en este mismo informe como una Buena Práctica

Otros organismos que ya tenían más avanzados sus proyectos han continuado con sus acciones de comunicación. Así, en lo que respecta a los actos Públicos

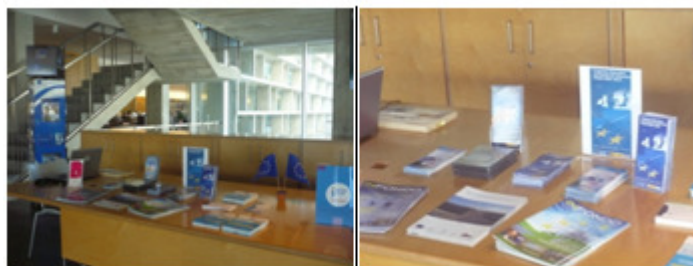
destacar entre otros los llevados a cabo por ADIF, con la inauguración de nuevas líneas de alta velocidad



Asimismo, Celebración del día de Europa en el Ayuntamiento de Madrid mediante una exposición instalada en la sede del Palacio de Cibeles con la instalación de un panel conmemorativo y la distribución de folletos informativos.



Asimismo el Conseil insular de Menorca Se mantienen en el SAC (Servei d'Atenció al Ciutadà) en las sedes de Maó y Ciutadella del Consell Insular de Menorca un punto de información del Fondo de Cohesión para informar a la población sobre el Fondo de Cohesión, el programa operativo y el proyecto que se ejecuta en Menorca.



La inclusión de un espacio específico para el Fondo de Cohesión en el stand de la 2ª Fiesta del Reciclaje que organiza el Consorci de Residus Urbans i Energia de Menorca (beneficiario) el 2-3-2013. El espacio contiene información sobre el programa operativo y una explicación de las obras que se cofinancian con el Fondo de Cohesión.



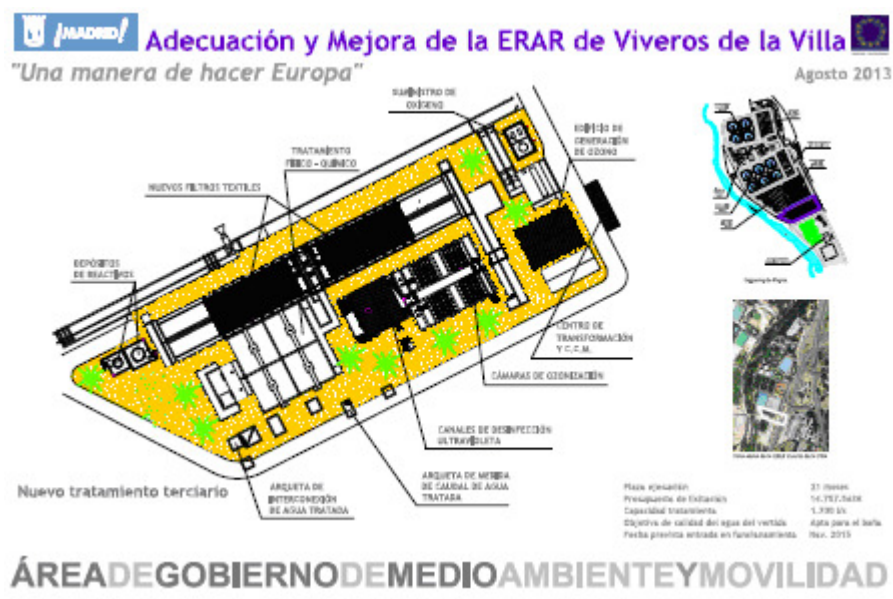
Asimismo, se ha reservado un espacio informativo del Fondo de Cohesión en el stand del Consell Insular de Menorca y en el stand del Consorci de Residus Urbans i Energia de Menorca en el *I Congrés d'Energies Renovables* (Maó, del 11 al 14 de abril de 2013).



Así como otro espacio informativo del Fondo de Cohesión y el proyecto que se cofinancia en Menorca en el stand del Consell Insular de Menorca en la Feria del Medio Ambiente organizada por el Ayuntamiento de Maó los días 7 y 8 de junio de 2013.



También se han continuado realizando acciones de difusión para dar a conocer en los distintos medios de comunicación y páginas WEB y redes sociales las acciones cofinanciadas a través de este Programa Operativo. Así, entre otras señalar las noticias de las actuaciones cofinanciadas en medios de comunicación digital por parte del Ayuntamiento de Madrid (www.madrid.es) y nota de prensa con motivo de la adjudicación de las obras de Adecuación del tratamiento terciario de la Estación Regeneradora de Aguas Residuales de Viveros de la Villa.



medios de comunicación

Noticias

06.06.2013

Las obras en la depuradora de Viveros de la Villa y en Villaverde serán cofinanciadas con fondos Europeos

Dos nuevas infraestructuras para la mejora de la calidad y el ahorro de agua

En la estación depuradora de Viveros de la Villa se mejorarán los procesos de depuración para extremar la calidad de las aguas que se vierten al río Manzanares.

La segunda actuación permitirá el riego con agua regenerada en el Parque Forestal de Villaverde.

La Junta de Gobierno ha aprobado el inicio de dos infraestructuras, ambas cofinanciadas con Fondos Europeos. La primera servirá para mejorar la calidad de las aguas que se vierten al río Manzanares, procedente de la estación depuradora de Viveros de la Villa, ubicada en el distrito de Moncloa-Aravaca. La segunda facilitará el riego con agua regenerada al parque forestal de Villaverde.

Estación depuradora de Viveros de la Villa

La redacción del proyecto y la ejecución de las obras "para la adecuación y mejora de los procesos avanzados de depuración de la planta regeneradora de aguas residuales de Viveros de la Villa" es el objeto del contrato aprobado por la Junta de Gobierno. Cuenta con un presupuesto de casi quince millones de euros (14.757.563), que será cofinanciado al 80% con Fondos de Cohesión de la Unión Europea. El plazo de ejecución fijado es de 24 meses.

Las necesidades derivadas del Plan Hidrológico del Tago, que exige la reducción de nutrientes a todo vertido que se produzca en su área de influencia, unido al compromiso del Ayuntamiento de Madrid con la calidad del agua del río Manzanares, han llevado a realizar unos estudios previos y a redactar un anteproyecto para adaptar la ERAR de Viveros de la Villa a estos nuevos estándares de calidad.

Asimismo, el Conseil Insular de Menorca llevó a cabo la publicación de un díptico sobre las obras ejecutadas, donde se explica el papel del Fondo de Cohesión y la contribución de éste en el proyecto. Se incluyen también el logo de la Unión Europea y el lema del programa operativo. El díptico se distribuye con motivo de la inauguración de las obras.



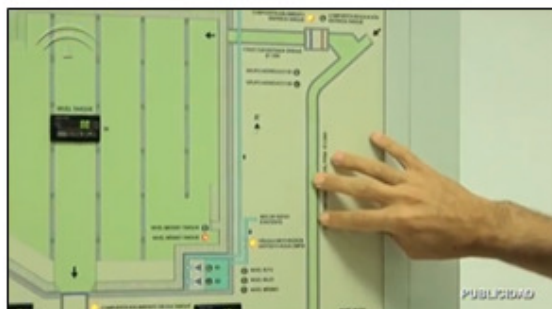
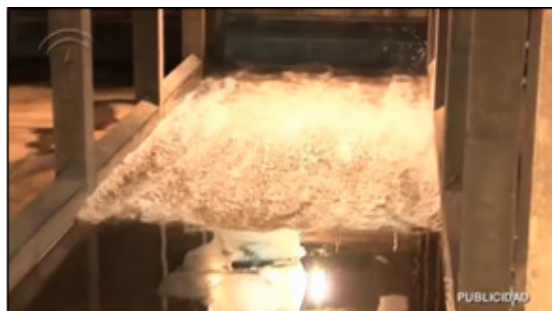
Así como la publicación de una noticia sobre la Fase I de ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II en revistas locales de varios municipios de la isla de Menorca y el destacado papel del Fondo de Cohesión en la cofinanciación del proyecto.



Asimismo, la Dirección General de Fondos Europeos ha ideado una prescripción publicitaria dentro del programa “Este es mi pueblo” que se emite en la televisión pública de Andalucía, Canal Sur Televisión. Este espacio pretende acercar la realidad histórica, social, económica, gastronómica y de las tradiciones populares de cada municipio andaluz a través de reportajes y entrevistas.

Las prescripciones aparecen durante la emisión del programa (una inserción en cada capítulo) y en ellas se vinculan los fondos europeos (FEDER, FSE, FEADER o Fondo de Cohesión) a un proyecto singular ubicado en el municipio protagonista. Estas piezas se presentan como una conversación entre el presentador del programa, el periodista Rafael Cremades, y una persona residente del pueblo. El diálogo tiene como tema central la descripción del proyecto, ensalzando los beneficios que ha traído para el municipio gracias a la ayuda comunitaria.

Al Fondo de Cohesión se le dio difusión el 26 de octubre con el tanque de tormentas de Alcalá de Guadaíra.



Por otra parte, también se han elaborado dípticos, trípticos y diferentes publicaciones, como las editadas por ADIF,



LÍNEA DE ALTA VELOCIDAD ALBACETE - ALICANTE



Por otra parte, el Ayuntamiento de Hospitalet ha continuado efectuando grabaciones de video y tomando fotografías que muestran los proyectos en curso y los finalizados en 2013. De esta forma, por un lado, se ha ampliado la galería gráfica disponible en la web del Fondo de Cohesión y, por otro lado, se han escogido las fotografías que han servido para ilustrar los trípticos que se han producido y distribuido en el ejercicio 2013 relativos a las obras finalizadas en 2012.



Asimismo, El 5 de marzo de 2013 la Junta de Andalucía publicó en las cabeceras de prensa con tirada en Andalucía (20 Minutos, Diario Córdoba, El País, Cinco Días, As, La Voz de Almería, El Mundo, Expansión, Viva, Huelva Información, La Razón, ABC, La Voz de Cádiz, Sur e Ideal) media página a color con una noticia estrella sobre cómo el Fondo de Cohesión moderniza los complejos medioambientales en Andalucía, en concreto, acerca del complejo de Loma de Manzanares, de la localidad granadina de Alhendín. También se publicó un banner en prensa digital.



Por otra parte, también desde la Junta de Andalucía otra de las acciones significativas dedicadas a difundir el Fondo de Cohesión fue la campaña local que se realizó en televisión, prensa, radio e internet sobre la Estación

Depuradora de Aguas Residuales de Palomares del Río, Sevilla, en el mes de diciembre.

Se trata de una acción especial difundida en el diario 20 Minutos (banner en la portada, pliego central de cuatro páginas y noticia en la sección local), la cadena Ser y Onda Cero y Canal Sur, en la que se destacó la inversión del Fondo de Cohesión para el saneamiento y tratamiento de las aguas residuales.



Hay que destacar también desde las actuaciones de la Junta de Andalucía las referidas los encartes en prensa provincial (ABC Sevilla, Huelva Información, Diario de Cádiz, Sur, Diario Córdoba, Diario Jaén, Ideal Ed. Granada y La Voz de Almería) con una página destinada a cada fondo. Para el Fondo de Cohesión las informaciones destacadas fueron:

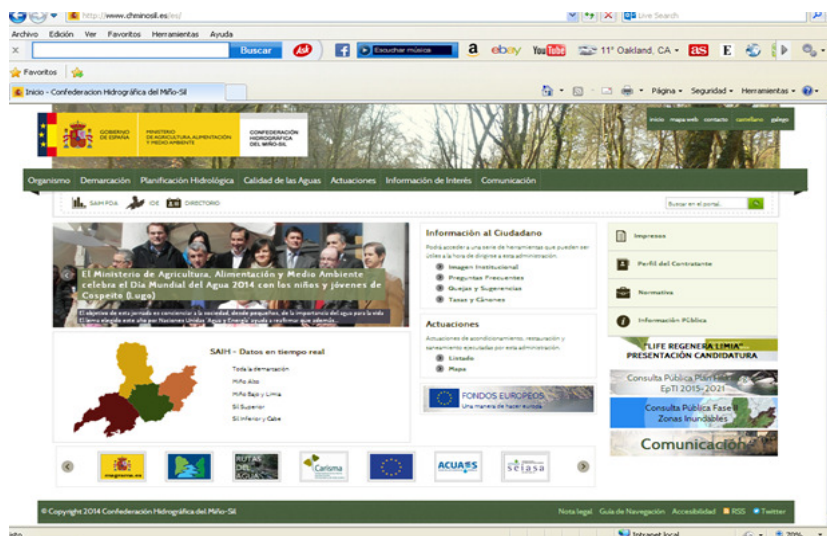
- 29 de abril 2013: Andalucía refuerza la red de puntos limpios gracias al Fondo de Cohesión.
- 30 de julio de 2013: El Fondo de Cohesión invierte en la mejora de la calidad del agua en Andalucía.
- 12 de diciembre de 2013: Casares gestiona 139.000 toneladas de residuos en el primer semestre de 2013



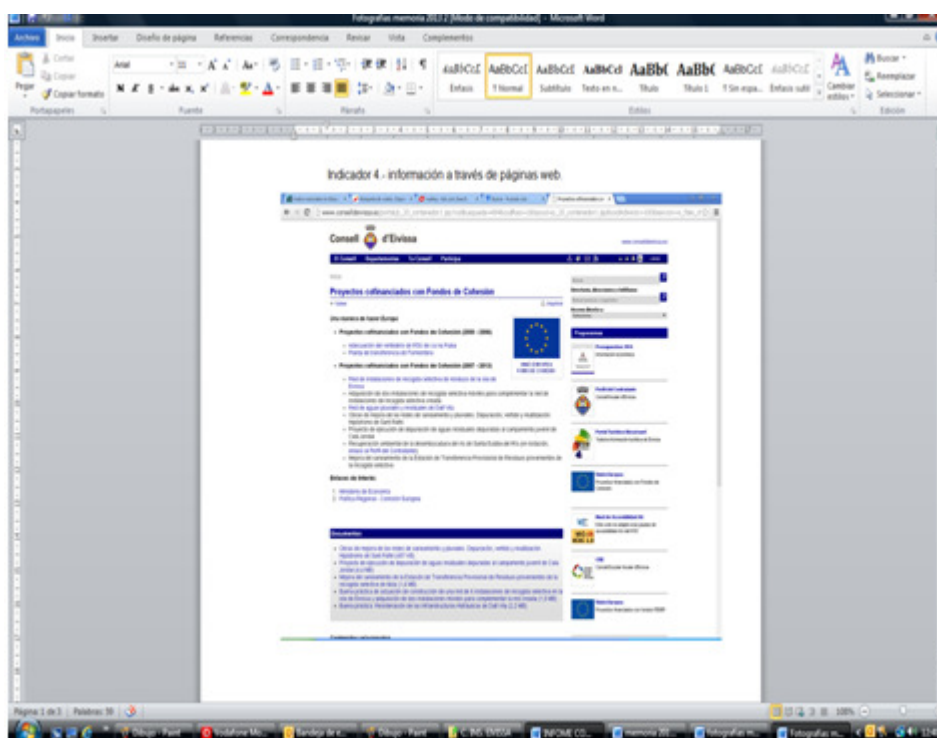
Señalar que además de todas la páginas Web que los distintos organismos vienen poniendo a disposición de la comunicación de las actuaciones cofinanciadas, cada año aparecen nuevos sitios con apartados específicos para esta labor. Así, señalar la creación y publicación de página Web específica informativa de los Fondos Europeos en el Ayuntamiento de Madrid.



Por su parte la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil modificó su página web, para incluir dos enlaces, uno a la página web de la Unión Europea y otro que publicita cada una de las obras cofinanciadas.



Ver también la página Web del Conseil Insular de Eivissa



Asimismo, en el caso del Ayuntamiento de L'Hospitalet, desde la puesta en marcha de la web del Fondo de Cohesión del Ayuntamiento en abril de 2010 y el 31 de diciembre de 2013, el número total de visitas ha sido cada vez más importante, lo cual es considerado como todo un éxito que contribuirá a difundir entre el público en qué consiste la Política Regional Comunitaria y cuáles son los Fondos Estructurales, desarrollando de forma especial el apartado destinado al Fondo de Cohesión y a las obras ejecutadas con cofinanciación de este fondo en esta ciudad.

Por lo que respecta a la cartelera que anuncia la puesta en marcha y/o la financiación de las actuaciones señalar que el Ayuntamiento de Lleida colocó

las placas de fin de obra de los dos proyectos que tenían todavía pendientes de colocación, se colocaron visibles en una ubicación céntrica pues al tratarse de un colector y de la instalación de contenedores subterráneos, su localización fue objeto de estudio con la idea de garantizar visibilidad.



También el Ayuntamiento de Madrid colocó placas permanentes en el Telecontrol de infraestructuras hidráulicas asociadas al río Manzanares como se puede ver en esta placa colocada en la puerta de una de las casetas con equipos de telecontrol.



Asimismo, destacar que en este período el Ayuntamiento de Zaragoza instaló la placa permanente en los Nuevos Depósitos de Agua Potables de Los Leones.



También la Confederación Hidrográfica del Tajo, una vez finalizados los proyectos cofinanciados por el FEDER dentro de este Programa Operativo colocó en el EDAR de Aldeanueva de la Vera y Cuacos de Yuste y en el de Robledillo de la Vera, las placas definitivas correspondientes



Así, como las correspondientes de Canales de Taibilla



Hay que destacar también que la Autoridad de gestión del FEDER y del Fondo de Cohesión han continuado dando una difusión conjunta de las actuaciones horizontales llevadas a cabo en los distintos Planes de Comunicación a través de los distintos medios de comunicación. Así, el mismo día en que se llevaba a cabo el Acto Anual de Comunicación, se produjo una inserción en prensa en diarios de ámbito nacional y regional de una creatividad que resaltaba la importancia de la política regional y en particular el FEDER y el fondo de Cohesión en España.



Asimismo, durante dos semanas en dos emisoras de amplia audiencia, la Cadena Ser, entre el 2 y 9 de diciembre y Onda Cero, entre el 9 y 13 de diciembre se insertó una cuña publicitaria que resaltaba el papel de los mismos y en un programa matinal de máxima audiencia, "las Mañanas" en la cadena de Televisión Cuatro, los días 2 y 4 de diciembre se hizo una breve inserción publicitaria que resaltaban tipos de actuaciones cofinanciadas a través de la política de Cohesión Europea en España.



Para tener una visión más global de lo llevado a cabo desde el inicio de la programación, se presenta a continuación el cuadro de indicadores que recoge

lo hecho en materia de comunicación desde el 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre del año 2013.

Informe Global del Plan de Comunicación. Plan Comunicación Fondo Cohesión FEDER.

Tipo Actividad	Indicador realización	Programación	Ejecución	%	Indicador Resultado	Programación	Ejecución	%	Montante estimado
01	Nº actividades y actos públicos	550	458	83,3%	Nº de asistentes	55.000	50.003	90,9%	504.906
02	Nº de acciones de difusión	2.300	2.215	96,3%					1.692.255
03	Nº de publicaciones externas realizadas	243	239	98,4%	% publicaciones distribuidas / editadas	100%	98%		638.117
					Nº puntos de distribución	255	239	93,7%	
04	Nº de páginas Web	22	25	113,6%	Nº de Visitas	272.000	307.413	113%	209.701
05	Nº de soportes publicitarios	1.120	1.046	93,4%					1.173.285
06	Nº de documentación interna distribuida	546	546	100%	% de organismos cubiertos	100%	98,9%		21.356
07	Nº de redes de información y publicidad	3	3	100%	Nº reuniones	60	55	91,7%	24.230
					Nº asistentes	99	87	88,4%	
Datos Ejecución por realización de indicadores desde el 01/01/2007 hasta el 31/12/2013									

En él se puede observar como todos los indicadores, están muy próximos a los niveles programados con anterioridad. Incluso alguno, de número de páginas WEB y su correspondiente de resultados superan el nivel previsto. Indicar que la alta ejecución de este indicador, en parte se debe a que se han superado las expectativas iniciales en cuanto al número de organismos que iban a tener en este período una web con una espacio propio destinado a los fondos comunitarios, pero también a que la nueva organización de las sociedades de aguas en España ha llevado a que por la forma de computar este indicador alguna que se subsume en otra, sigue computando su página de antes de la integración. Hay que señalar, sin embargo que el indicador de realización1, actividades y actos públicos, se ha quedado algo alejado de los objetivos previstos. En todo caso, indicar que en este Programa Operativo la

programación ha estado muy ajustada, pero indicar que analizar las cuestiones que pueden afectar al momento de llevar a cabo la programación inicial, es una buena experiencia de cara a la nueva estrategia que se debe diseñar para el nuevo período de programación.

Por lo que se refiere al montante estimado destinado a la Comunicación, éste se cifró en 4.800.000 euros para todo el período de programación. Hasta finales del año 2013, a pesar de las restricciones impuestas por la situación económica por la que atraviesa la economía española, el montante estimado utilizado para este tipo de actividades asciende a 4.263.850 euros, con lo que a esta fecha ya se alcanza el 89% del montante estimado y, aunque se está por debajo de lo previsto, se está en la senda de alcanzar de forma aproximada lo programado, con aquellas actuaciones que todavía se puedan llevar a cabo en los dos próximos años..

Entre todas las actuaciones llevadas a cabo en el año 2013 se destacan como “buenas prácticas” las que se presentan a continuación. Hay que señalar que la presentación de las mismas se ha hecho teniendo en cuenta los criterios que aparecen reseñados en la “Guía para el Seguimiento y la Evaluación de los Planes de Comunicación”. Como ya viene siendo habitual, estas buenas prácticas de comunicación, así como las buenas actuaciones cofinanciadas con fondos europeos que de ellas se puedan desprender, se van a hacer públicas a través de las páginas Web de la Dirección General de Fondos Comunitarios (www.dgfc.sepg.minhap.gob.es)

Se presenta como buena práctica de comunicación la llevada a cabo por el Ayuntamiento de Palma consistente en “La comunicación de las operaciones red de alcantarillado en Palma de Mallorca”

Las acciones de comunicación se han planteado con el objetivo de comunicar a los ciudadanos de Palma y a los visitantes la ejecución y los resultados de cuatro proyectos que han de permitir la renovación de la red de alcantarillado de la ciudad para reestructurar y modernizar un trazado que databa de principios del siglo XX y solventar problemas históricos de inexistencia, deterioro e insuficiencias en la red.

La renovación de la red de alcantarillado se lleva a cabo a partir de las siguientes operaciones que son cofinanciadas por la Unión Europea a través del Programa Operativo Fondo de Cohesión FEDER 2007-2013. Son los siguientes:

- Solución de insuficiencias de alcantarillado en la zona poniente de Palma.
- Solución de insuficiencias de alcantarillado en la zona centro-norte de Palma.
- Solución de insuficiencias de alcantarillado en la zona levante de Palma.
- Solución de insuficiencia de alcantarillado en la zona del Eixample, la Llotja y galerías de la calle Unió y Passeig del Born.

Estos proyectos benefician a los más de 400.000 habitantes de la ciudad de Palma. El computo total de metros lineales renovados asciende a 11.440; se han cambiado 823 acometidas y se han repuesto, según normativa municipal, 53.450 m² de pavimento. Se trata, pues, de proyectos de gran impacto en los ciudadanos y visitantes de Palma.

Se consideró necesario prestar especial atención a la comunicación de la ejecución de los proyectos y, sobre todo, de sus resultados puesto que, al tratarse de mejoras que se realizan en el subsuelo de la ciudad, la visualización de los mismos no es tan directa como en aquellas obras que son más evidentes para el conjunto de la ciudadanía.

Se consideran una buena práctica de comunicación por considerarse especialmente relevantes o distintivas. En concreto, se trata de las acciones siguientes:

- *Letreros definitivos en atriles:* la colocación de carteles definitivos presentaba dificultades debido a que las obras se realizaban en el subsuelo de la ciudad. Para dos de los proyectos se optó finalmente por la solución de informar a los ciudadanos de las obras realizadas mediante carteles en forma de atriles colocados en distintos puntos del recorrido del alcantarillado renovado.



Atril con letrero definitivo correspondiente al proyecto de la zona centro-norte.



Atril con letrero definitivo correspondiente al proyecto de la zona levante.

- *Tapas de alcantarillado como letreros definitivos:* en el caso del último de los proyectos, se ha optado por utilizar como cartel definitivo las propias tapas de alcantarillado que se están colocando a lo largo de todo el trazado del proyecto. En total, se prevé la colocación de más de 100 tapas de alcantarillado que incluyen, como se puede apreciar en la fotografía, el emblema de la Unión Europea.



Tapa de alcantarillado y detalle de la misma donde se puede leer la información sobre la cofinanciación de la Unión Europea.

El proyecto del Eixample, la Llotja y galerías de la calle Unió y Passeig del Born afecta a una de las zonas más céntricas y turísticas de la ciudad de Palma. Su ejecución implica la apertura de zanjas y esto supone molestias a los visitantes y ciudadanos de Palma y también a los comercios de la zona. Por este motivo, se planificaron dos acciones de comunicación orientadas a minimizar el impacto de las obras y a informar sobre ellas a turistas, comerciantes y vecinos:

- **Lonas de tapamiento de las obras:** se ha aprovechado el cierre de seguridad de las obras como soporte informativo. Se han diseñado unas lonas para cubrir las vallas que, además de incorporar información relativa a la ejecución de la obra y a su financiación, contienen información sobre el alcantarillado de la ciudad de Palma en diferentes idiomas. De esta manera, además de reducirse el impacto visual de las tradicionales vallas de cierre de obra, ciudadanos y turistas que pasean por la zona, pueden conocer los objetivos de los trabajos que se están llevando a cabo.



Diseño de una de las partes de la lona de cierre.



- *Flyers informativos:* antes de iniciarse las obras en cada uno de los tramos, se reparten flyers informativos a vecinos y comerciantes de la zona con el fin de informarles del inicio de las mismas, así como de los objetivos del proyecto y la cofinanciación por parte de la Unión Europea.



Flyer informativo.

- *Vídeo divulgativo:* se ha producido y difundido un vídeo divulgativo que aglutina las mejoras que se han producido en la ciudad gracias a los cuatro proyectos de renovación de alcantarillado que, aunque de ejecución independiente, están relacionados y se pueden comunicar de manera conjunta, resaltando el impacto global que han tenido en la gestión de aguas residuales en la ciudad.

Para visualizar las diferentes versiones del vídeo, se pueden seguir los siguientes enlaces:

- Catalán: <http://youtu.be/Nuzf0K1wctw>
- Castellano (subtítulos en inglés): <http://youtu.be/1aoES1baz-M>

En concreto, estas acciones se consideran como un ejemplo de buenas prácticas en materia de comunicación por el cumplimiento de los criterios que se detallan a continuación:

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo

Las acciones de comunicación que se citan en este informe presentan (o son en sí mismas) elementos innovadores.

Para dar respuesta a la necesidades de comunicación de los proyectos una vez finalizados, se ha optado por los carteles en atriles y, en el último de los proyectos, por el uso de las propias tapas como letrero definitivo, en detrimento de los carteles que se utilizan habitualmente. Se considera que esta forma de presentar la información será más eficaz y a la vez más duradera.

Asimismo, el vídeo se considera una forma innovadora de comunicar a los ciudadanos los resultados de los proyectos, ya que se aleja de las habituales inserciones en prensa (puntuales y, por tanto, con menor impacto). Para la producción del vídeo se han utilizado tecnologías avanzadas en la grabación, que han permitido que el resultado sea un audiovisual en alta definición adaptable a cualquier plataforma de difusión.

Se ha publicado el vídeo tanto en la página web de la empresa municipal EMAYA, como en la plataforma Youtube, el servicio líder en streaming en Internet.

Aprovechar el cierre de seguridad de la obra como herramienta comunicativa también es una solución innovadora, así como informar a través de flyers a comerciantes, vecinos y turistas de la zona de la ejecución de las obras.

Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos

El objetivo principal que se pretende conseguir con las diferentes acciones de comunicación es: dar a conocer a los ciudadanos y a los visitantes la participación de la Unión Europea mediante en Programa Operativo Fondo de Cohesión – FEDER dentro del periodo 2007-2013 en la financiación de los cuatro proyectos de renovación de alcantarillado llevados a cabo en EMAYA, la inversión realizada, y el porcentaje de cofinanciación europea.

Las acciones de comunicación recogidas en este informe contienen una descripción de las actuaciones que se han realizado, resaltando especialmente los beneficios que se derivan de ellas para que todos los ciudadanos comprendan el valor de los proyectos ejecutados. Del mismo modo, se hace referencia específica a la inversión realizada en cada uno de los proyectos, así como al porcentaje de financiación europea.



Detalle del vídeo en que se resumen las actuaciones realizadas y su inversión.

Por tanto, podemos afirmar que se cumplen adecuadamente los objetivos planteados.

Incorporación de criterios de Igualdad de oportunidades

En las diferentes acciones de comunicación, se han tenido en cuenta de manera rigurosa los criterios de igualdad de oportunidades, evitando el uso de un lenguaje sexista, la discriminación y teniendo presente tanto a la población masculina como a la femenina, siendo ambos los colectivos destinatarios de las acciones de comunicación.

Además, todos los elementos citados (letreros, tapas, cierre de seguridad, flyers y vídeo) son accesibles para todos los ciudadanos, sin restricción alguna por motivo de sexo, creencias u otras características personales.

Adecuación con el objetivo general de difusión de los fondos

Todo el conjunto de acciones de comunicación se adecúa con el objetivo general de difusión de los fondos europeos, puesto que en todos los elementos de comunicación detallados en este informe se menciona que las actuaciones han sido cofinanciadas por la Unión Europea, en el marco del Programa operativo Fondo de Cohesión - FEDER.

Todos los soportes de comunicación que se han utilizado durante la ejecución de las obras y una vez finalizadas, cumplen con los requisitos exigidos:

emblemas de la Unión Europea, referencia al fondo en cuestión y declaración elegida por la autoridad de gestión, etc.

La locución del vídeo también destaca la importancia que ha tenido la Unión Europea en la materialización de los diferentes proyectos que se han llevado a cabo en EMAYA en el marco del Programa Operativo de Fondo de Cohesión – FEDER.

Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación

Se considera que el conjunto de todas las acciones de comunicación realizadas asegura un alto grado de cobertura sobre la población objetivo.

Los letreros definitivos de las obras que se han utilizado (atriles y tapas de alcantarillado) son elementos muy accesibles a ciudadanos y visitantes, que pueden leer la información sobre los proyectos y su financiación en sus paseos o desplazamientos habituales por la ciudad.



Imágenes que muestran la integración de los atriles en la ciudad.

Asimismo, mediante el reparto de flyers se refuerza la difusión de los objetivos y la ejecución de las obras.



Entrega de flyer informativo a una ciudadana.

El vídeo se ha difundido principalmente a través de internet, utilizando la página web de la empresa municipal EMAYA y la plataforma Youtube. Se considera que de esta manera se asegura un alto grado de cobertura, ya que se encuentra accesible de manera permanente para toda la ciudadanía de Palma (que es la población objetivo de la acción de comunicación) y de igual modo para cualquier usuario de Internet a nivel global.

Además, en los canales de comunicación, página web de EMAYA y Youtube, el vídeo está disponible en catalán, en castellano y con subtítulos en inglés.



Inserción en la plataforma Youtube.

Detalle de la inserción del vídeo en la página de inicio de la web de EMAYA.

Evidencia de un alto grado de calidad

Todos los soportes y elementos utilizados en las distintas acciones de comunicación tienen un alto grado de calidad y durabilidad. Asimismo, consideramos que se ha conseguido un alto grado de calidad en la producción audiovisual. Tanto en su diseño narrativo como en aspectos técnicos.

Uso de nuevas tecnologías de la información

El cumplimiento de este criterio atañe a la producción y divulgación del vídeo. Para la producción de la pieza se han utilizado las últimas tecnologías a nivel audiovisual, tanto en imagen como en sonido. El resultado es un video que puede ser reproducido en cualquier plataforma, tanto a alta calidad como adaptando la calidad de imagen y sonido a las necesidades de las plataformas de visualización.

Cabe destacar, sobre todo, que se han tenido muy en cuenta las nuevas tecnologías como herramienta para la difusión. Se ha utilizado la plataforma de visualización de vídeos en internet que tiene un mayor número de usuarios por considerar que era la forma más eficiente de llegar al máximo de personas que

eran objetivo de la acción de comunicación, ya que su visualización puede realizarse desde cualquier dispositivo con conexión a Internet.

Otra buena práctica es la presentada por el Ayuntamiento de Sabadell consistente en las actuaciones de difusión para dar a conocer la red de recogida neumática de residuos urbanos de la Zona Centro de este Ayuntamiento con motivo de la celebración del Día de Europa

La acción comunicativa consiste en dar a conocer la inversión cofinanciada y su funcionamiento una vez finalizada y recepcionada la obra al poder organizar visitas por grupos a la Central de recogida neumática.

La acción va dirigida a todos los ciudadanos y entidades de la ciudad pero se ideó especialmente para escolares a partir de unos 9 años, con la finalidad no solamente de dar a conocer este proyecto que forma parte de los Fondos de Cohesión 2007-2013, si no también la Unión Europea, sus programas de inversiones, de subvenciones estructurales y los proyectos realizados en Sabadell gracias a la Unión Europea en los distintos períodos de subvenciones.

Esta acción comunicativa se presentó en motivo de la celebración de el Día de Europa 2013 y se realizó por primera vez con alumnos de distintos cursos de la Escuela Creu Alta de Sabadell. La acción ha continuado con otras escuelas durante el presente curso escolar 2013-2014 y está previsto que continúe realizándose. También se ha realizado con miembros de entidades y distintos colectivos. Además el dossier que ese explica y entrega está en la página web del Ayuntamiento de Sabadell.

La acción consiste en una visita guiada por técnicos municipales con el soporte de la empresa constructora y explotadora del servicio para grupos de un máximo de 20-25 personas y consta de:

- Sobre la presentación en power point de un dossier informativo (que se adjunta como anexo) donde en la primera parte se explica resumidamente y los conceptos básicos de que es, la historia y evolución de la Unión Europea, sus objetivos, fundamentos, instituciones, funcionamiento, sus políticas para reducir las desigualdades económicas a través de las políticas regionales y de cohesión, las distintas subvenciones, que son y a que se destinan los Fondos de Cohesión
- En la segunda parte de este dossier y presentación se explican los Fondos de Cohesión que ha recibido la ciudad de Sabadell en los períodos 1994-1999, 2000-2006 y 2007-2013 con especial detalle del proyecto actual, los costes de estos proyectos y el importe de las subvenciones recibidas
- Una visita a un bloque de buzones de recogida neumática para explicar su funcionamiento

- Una visita a la central de recogida neumática donde se explica el funcionamiento de la central y como se controla informaticamente todo el proceso
- Entrega del dossier en sistema de fichero informático y en papel
- Publicación simultanea a la primera acción comunicativa en el web municipal

Con esta acción de comunicación se ha pretendido no solamente dar a conocer la inversión realizada con la subvención del periodo actual sino aprovechar para realizar una campaña de difusión básica de qué es y como funciona la Unión Europea, así como los beneficios que la ciudad de Sabadell ha obtenido por formar parte de esta institución. Consideramos que esta acción es importante dar a conocer la Unión Europea para que la gente valore la importancia de ser miembros de la UE.

Se considera una Buena Práctica porque cumple los criterios correspondientes

Uso de nuevas tecnologías de la información

Este objetivo se está consiguiendo ya que al utilizar también el recurso de nuevas tecnologías de la información a través de la web municipal, se amplía la difusión a toda la población, y permite llegar a todos los ciudadanos y público interesado la importancia de los Fondos de Cohesión, la aplicación de la ayuda del Fondo de Cohesión 2007-2013 de la Unión Europea en la ciudad de Sabadell y también de los periodos anteriores.

Alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación

Cabe destacar el alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación ya que las visitas anuales a la página web municipal superan el millón y medio de visitas y la información durante toda la ejecución de la inversión ha figurado en los banners de entrada del web y también ha figurado y figura como destacado de la página web.



Alto grado de calidad

El objetivo de dar a conocer la presente subvención y la inversión realizada se consigue tanto con las visitas presenciales como con el dossier explicativo. Pero sobretodo la parte de visita y explicación presencial se realiza con un alto grado de detalle técnico y a un nivel adecuado para cada colectivo, con un alto grado de calidad ya que las personas que las imparten son los técnicos municipales y de la empresa constructora y explotadora que mejor conocen cada uno de los aspectos que se presentan y explican y que responden a las preguntas de los participantes.

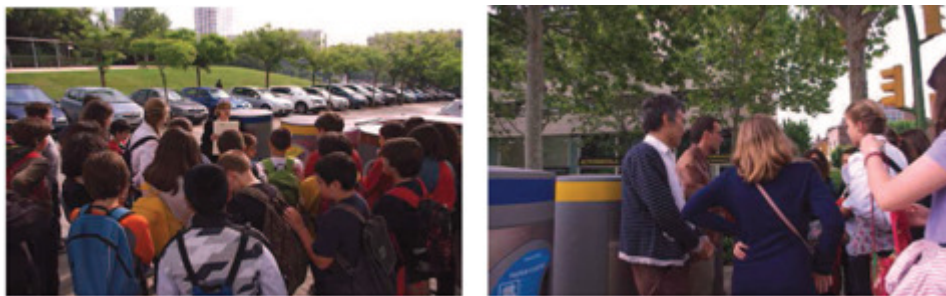
La acción se ha adecuado a los objetivos perseguidos

Los contenidos de esta acción se han adecuado a los objetivos perseguidos, tanto por lo que hace a dar a conocer la inversión actual como a la de difusión de la Unión Europea y sus ayudas. Además se ha destinado especiales esfuerzos en llegar al ámbito escolar que son los ciudadanos que empiezan a ser -o en un futuro serán- usuarios de este proyecto y de todas las inversiones y servicios de la ciudad y posibles futuros responsables de la gestión y servicios de la ciudad, con lo que supone aprender el coste de los equipamientos y servicios públicos que realizan los municipios y las diferentes administraciones y los valores de su conservación y utilizarlos como bienes comunes.



Contiene elementos innovadores

Destacar la novedad de ser una acción de comunicación que combina elementos formativos adecuados a los receptores a cada momento, con las de difusión, el mostrar cómo funciona uno de los servicios públicos al que más dinero destinan los ayuntamientos y promover los valores ciudadanos de mantenimiento de los bienes e inversiones públicas, de la limpieza de la ciudad, de promover el reciclaje y mejora del medio ambiente ya que se explica todo el circuito que se hace con los residuos urbanos, y del coste de todo ello. Y también se busca interesar a los jóvenes en temas ciudadanos.



Incorpora criterios de igualdad de oportunidades

También es una acción que incorpora criterios de igualdad de oportunidades ya que es accesible para todos los ciudadanos sin restricción alguna por motivo de sexo, origen, creencias, y otras características personales discriminatorias que puedan restringir la igualdad de acceso.



Otra Buena práctica es la presentada por el Conseil Insular de Eivissa consistente en las acciones de difusión para presentar las acciones cofinanciadas por el Fondo de Cohesión, aprovechando la celebración del día mundial del medio ambiente 2013

Con este motivo se instaló un stand en la plaza Vara de Rey de Ibiza, en el que se realizó una campaña de concienciación, información a los ciudadanos en la que se distribuyó la guía informativa que se ha elaborado con el fin de informar al ciudadano de cómo conseguir una gestión eficaz de los residuos de la isla, sistemas de reciclaje, y financiación recibida a tal efecto, también actualmente se está realizando una campaña de divulgación, concienciación ciudadana a través de la instalación de 60 OPIS en los municipios de Eivissa, Sant Antoni de Portmany y Sant Josep de Sa Talaia y se ha creado una página web www.deixallerieseivissa.es



Se considera una buena práctica, porque:

Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo.

La campaña de difusión realizada, (distribución de la guía informativa, campaña de publicidad en OPIS, creación de la página web), utiliza elementos innovadores que maximizan el impacto de la comunicación entre la población y la hacen más cercana.



Adecuación con el objetivo general de difusión de fondos

El Consell Insular d'Eivissa ha comunicado a los adjudicatarios de las obligaciones en comunicación, ha insertado el logo y el eslogan Fondos de Cohesión- Feder 2007-2013, una manera de hacer Europa, en pliegos, contratos y publicaciones en Diarios y Boletines Oficiales. Así como en el perfil

del contractante del Consell y en el apartado propio de Fondos de Cohesión de la pagina www.conselldeivissa.es



También, se ha realizado la campaña de difusión de la red de puntos limpios creada en la isla de Ibiza mediante la distribución de la guía informativa, 60 Opis ubicados 15 en el municipio de Sant Antoni de Portmany, 30 en el municipio de Ibiza y 15 en el municipio de Sant Josep de sa Talaia y creación de la página web <http://www.deixallerieseivissa.com/>. Para aumentar la concienciación y dar a conocer la contribución de la Unión Europea en este proyecto.

Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos.

La creación de la red de puntos limpios en la isla de Ibiza y la campaña de comunicación y concienciación ha cumplido con el objetivo que era solucionar el problema que existía en la isla en gestión de residuos, hecho que ha contribuido a que se hayan superado las previsiones inicialmente estimadas, gracias a la cofinanciación recibida.



Por el alto grado de cobertura sobre la población objeto de la acción de comunicación.

Se han editado guías informativas distribuidas por todos los municipios de la isla, la instalación de 60 OPIS en tres municipios de la isla de Ibiza y la creación de la página web específica, la instalación de un stand informativo en la principal plaza de Ibiza en el día Mundial del Medio Ambiente todo ello ha contribuido a lograr un gran alcance en la población de la isla de Ibiza.

Incorporación de criterios de Igualdad de oportunidades.

Toda la campaña de publicidad va dirigida a toda la población de la isla de Ibiza, sin hacer distinción de raza, sexo, ideología...

Evidencia de un alto grado de calidad.

La campaña de comunicación realizada evidencia un alto grado de calidad, ya que se ha puesto de manifiesto tanto en la tramitación, ejecución y posterior divulgación de la creación de la red de puntos limpios la cofinanciación del programa operativo Fondos de Cohesión 2007-2013. Una manera de hacer Europa

Uso de nuevas tecnologías de la información.

La creación de una página Web específica donde se puede acceder a toda la información sobre la red de puntos limpios <http://www.deixallerieseivissa.com/>.

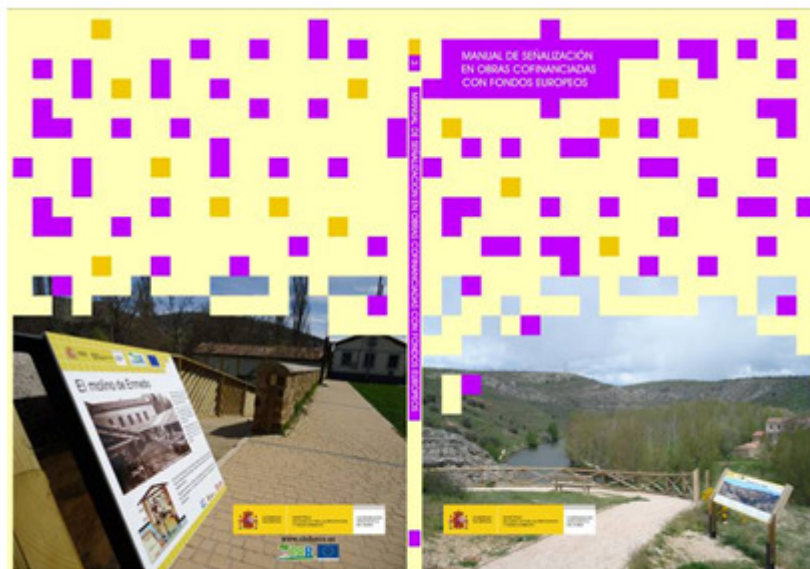
Se presenta también como Buena práctica la presentada por la Confederación Hidrográfica del Duero, consistente en **“Manual de Señalización en obras cofinanciadas con Fondos Europeos”**

La Confederación Hidrográfica del Duero ha editado el “Manual de Señalización en obras cofinanciadas con Fondos Europeos”, que establece las tipologías de señalización a colocar en las obras del Organismo de cuenca cofinanciadas con Fondos Europeos; definiendo las características gráficas y geométricas de cada tipología e incluyendo fotografías de cartelería colocada en obras ya finalizadas con el fin de asegurar la correcta divulgación del papel de los Fondos Comunitarios en las actuaciones de la cuenca del Duero.

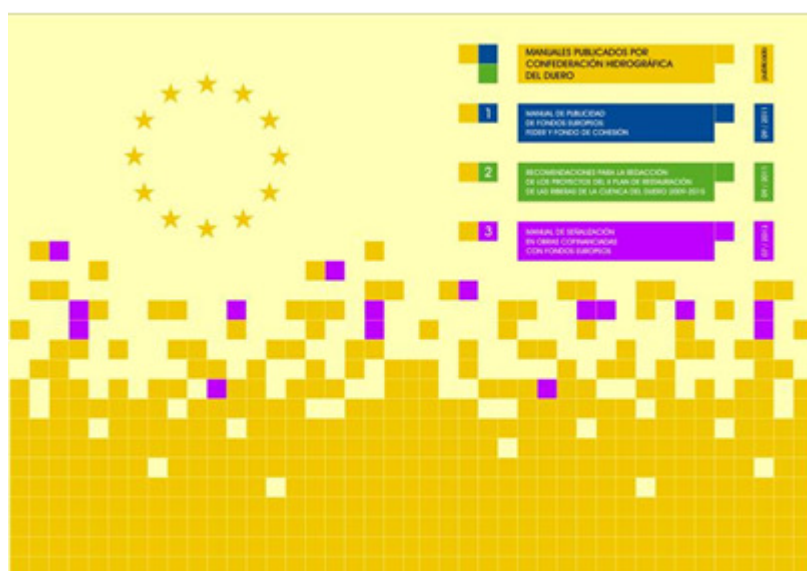
Este manual, editado y publicado en el año 2013, en formato papel y digital, es una publicación oficial de la Administración General del Estado, con nº NIPO: 283-13-003-2; y complementa a la publicación editada en el año 2011, “Manual de Publicidad de Fondos Europeos: FEDER y Fondo de Cohesión”, que fue elegida Buena Práctica de Comunicación 2011 por la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Esta actuación se considera como una “buena práctica”, en base a los criterios establecidos, porque:

Por lo que respecta al *Uso de recursos innovadores en la presentación, organización y/o desarrollo*, se considera innovador porque es la primera vez que este Organismo de cuenca edita un manual de este tipo que defina las características gráficas y geométricas de todas y cada una de las tipologías de señalización establecidas para la divulgación del papel de los Fondos Comunitarios en las obras cofinanciadas.



Portada y contraportada exterior del manual.



Portada y contraportada interior del manual.

En lo relativo a la *Adecuación de los contenidos a los objetivos perseguidos*, indicar que se ha alcanzado una satisfactoria y plena adecuación al conseguir que toda la cartelería en las obras: señales informativas, señales direccionales

hasta señales preventivas, difundan que las obras han sido cofinanciadas con Fondos Europeos.

En cuanto a la *incorporación de criterios de igualdad de oportunidades*, el contenido del documento es accesible a todas las personas que forman parte de los equipos que gestionan los Fondos Europeos y las actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Duero cofinanciadas con Fondos Comunitarios por igual, sin ninguna distinción de sexo. Mujeres y hombres que forman parte de estos equipos multidisciplinares del Organismo de cuenca. Asimismo los distintos tipos de señalización que define este manual son colocados en los puntos más visibles de las actuaciones para que puedan ser contemplados por el público en general, sin ninguna distinción.

La *adecuación con el objetivo general de difusión de los Fondos* se ha conseguido ampliamente dado que el objetivo de este Manual es definir todos los tipos de señales que se colocan en las actuaciones del II Plan de Restauración de Riberas de la cuenca del Duero (II PRR), en el marco del Programa Operativo FEDER de Castilla y León 2007-2013, y en las actuaciones del Plan Nacional de Calidad de las Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero, en el marco del Programa Operativo FEDER-Cohesión 2007-2013.



Hojas interiores del manual.

En cuanto al *alto grado de cobertura sobre la población objetivo de la acción de comunicación*, señalar que se ha alcanzado un grado de cobertura del 100% sobre el conjunto de los destinatarios de dicho manual, responsables de la

gestión de los Fondos Europeos de la Confederación Hidrográfica del Duero y responsables de la gestión de las actuaciones cofinanciadas con Fondos Comunitarios, dado que todos y cada uno de estos responsables poseen un ejemplar del manual, tanto en papel como en formato digital.

Se *evidencia un alto grado de calidad* en el funcionamiento, ya que gracias a la edición de este manual se consigue que todas las señales colocadas en las obras: informativas, direccionales y preventivas difundan por igual el papel de los Fondos Europeos.

Finalmente, en lo que respecta al *uso de nuevas tecnologías de la información*, toda la información contenida en el manual está disponible en formato digital para todos los responsables de gestión, y se puede consultar asimismo en la página Web de la Confederación (www.chduero.es), en su apartado de publicaciones.



Carátula del CD del manual.

Por último, en cuanto a las obligaciones generales que las Autoridades de Gestión de los Programas Operativos deben asumir con carácter general, las Autoridades de Gestión, al igual que todos los Organismos Intermedios y/o gestores han continuado informando a los beneficiarios que la aceptación de la financiación implica la inclusión en la lista de beneficiarios de conformidad con el artículo 7, apartado 2, letra d del Reglamento 1828/2006 de la Comisión, de 8 de diciembre de 2006.



Dicha **lista de beneficiarios** se continúa publicando de un modo centralizado en la página Web de la Autoridad de Gestión, la Dirección General de Fondos Comunitarios, (www.dgfc.sepg.minhap.gob.es), a medida que la información está disponible en la aplicación FONDOS 2007.

Asimismo, el 9 de mayo de 2013, en conmemoración del **día de Europa**, se llevó a cabo el acto de izado de la bandera europea delante de la sede de la Autoridad de Gestión de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo de Cohesión en España, permaneciendo izada durante una semana, tal como exige el artículo 7 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión. En esta ocasión se contó con la presencia del Director General de Fondos Comunitarios, que insistió en la importancia de este acto y recordó que en un momento entre dos períodos de programación era importante poder presentar a la ciudadanía las líneas de avance, pero también presentar los logros que con el apoyo de los fondos comunitarios se han conseguido en los últimos años y resaltar la importancia que sigue teniendo contar con la participación de estos fondos de cara al crecimiento y al empleo de España y sus regiones



Asimismo, se contó con la presencia de niños de la escuela infantil que para los hijos de los trabajadores del Ministerio tiene su sede en el mismo edificio en el

que se encuentra la Autoridad de gestión. Ellos ayudaron en el izado de la bandera e hicieron juegos con la presencia de los logos y las banderas de Europa y los distintos estados-miembros.



Por otra parte, la Autoridad de gestión del FEDER y del Fondo de Cohesión de todos los Programas Operativos en España, la Dirección General de Fondos Comunitarios del Ministerio de Economía y Hacienda, ha organizado **el Acto Anual de Política Regional y Fondos Europeos en España correspondiente al año 2013**. Este acto tuvo lugar los días 12 y 13 de diciembre en San Lorenzo del Escorial y contó con la presencia de Representantes de la Comisión Europea, de los Gobiernos nacional y regionales, expertos en Fondos Europeos y distintos académicos.

Bajo el paraguas de la comunicación y su importancia como mecanismo para garantizar la transparencia en la gestión de los fondos, se sucedieron las tres ponencias inaugurales de José María Piñero, director general de Fondos Comunitarios; Andrea Mairate, jefe de la Unidad de España y Ana Paula-Laissy, jefa de la unidad de Comunicación, ambos de la Comisión Europea.



En este año las jornadas abordaron aquellos temas que van a centrar el debate sobre la futura programación de la política regional de los próximos siete años, en la línea de garantizar la alineación de la política de cohesión con la estrategia Europa 2020. Así, se organizaron tres mesas redondas una sobre crecimiento inteligente, otra sobre crecimiento sostenible y una última sobre desarrollo urbano integrado.



En la primera de ellas intervinieron Adela Martín Gadea, subdirectora general de Competitividad y Desarrollo Empresarial, Jordi Torredadella, jefe adjunto de la Unidad España de la CE, Donato Iacobucci, profesor de la Università Politecnica delle Marche y Anatolio Alonso, subdirector general del FEDER, y, aunque el debate se centró en aspectos relacionados con la puesta en marcha

en España de las Estrategias Regionales de Especialización Inteligente y su imbricación con el Plan Nacional ya existente de I+D+i de cara a la futura programación.

En esta mesa redonda se puso de relieve el papel crucial que las actuaciones relacionadas con la I+D+i van a tener en el próximo período de programación y cómo para impulsar este ámbito se necesita, entre otras cuestiones, mejorar el acceso al crédito para las PYMEs, el impulso a los emprendedores y que la innovación sea una prioridad para todas las administraciones públicas que deben de tratar de identificar cuales son los sectores en los que cada región puede ser más competitiva, aunando sinergias cuando se vea preciso para tener suficiente masa crítica. Asimismo, se resaltó la necesidad de impulsar la cofinanciación privada, dadas la restricciones presupuestarias impuestas para la consecución del objetivo de déficit por parte de las distintas administraciones públicas



A su vez en la mesa sobre crecimiento intervinieron Luis Jiménez, profesor honorífico de la Universidad Complutense y exdirector del Observatorio de Sostenibilidad de España, Alberto Fernández, experto en Políticas de Aguas de WWF España, Eduardo González, subdirector general de coordinación de Acciones frente al Cambio Climático y Fernando Fernández Melle, subdirector general del Fondo de Cohesión.

Las inversiones para una economía baja en emisiones de carbono, la ecoeficiencia, la lucha contra el cambio climático, la protección del medio ambiente y el uso eficiente de los recursos naturales fueron algunos de los aspectos tratados en el debate que profundizó en las bases para alcanzar una economía más verde y competitiva, de acuerdo a la prioridades recogidas en la Estrategia Europa 2020.



La mesa redonda sobre desarrollo urbano integrado contó con la participación de expertos en la materia, que reforzaron la idea de acometer políticas urbanas integradas para mejorar el papel de las ciudades en el contexto de la Política de Cohesión 2014-2020. Condujo el debate Jorge García Reig, subdirector general de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios e intervinieron Fernando Prats, arquitecto y urbanista, Francisco de la Torre, alcalde de Málaga, José López Orozco, alcalde de Lugo, y Andrea Mairate, Jefe de la Unidad de España en la DG REGIO de la comisión Europea.

Los participantes enfocaron el desarrollo urbano a partir de estrategias integradas y sostenibles que aporten soluciones a los actuales retos económicos, medioambientales, climáticos y sociales de las ciudades. Además, como ejemplos de actuaciones que ya están en la senda del desarrollo urbano integrado, se presentó Smart City y la fórmula de la Manzana Verde en Málaga y la reurbanización de la Plaza de San Marcos en Lugo.



En el ámbito más concreto de la comunicación, los responsables de información y publicidad del GERIP presentaron acciones de comunicación, a modo de campañas divulgativas e informativas, y proyectos significativos en

materia de crecimiento inteligente, sostenible e integrador. Ángeles Gayoso, Vocal Asesora de la Dirección General de Fondos Comunitarios y responsable de la Autoridad de Gestión en el GERIP, fue la encargada de presidir estos bloques e introducir las buenas prácticas de proyectos cofinanciados por el FEDER durante 2013 en cada Comunidad Autónoma.

En la primera jornada por la mañana intervinieron los representantes de **Andalucía, Castilla y León, Cantabria, Cataluña, Comunidad valenciana, Madrid, Murcia y País**. En primer lugar por parte de la región **andaluza** se mostró un audiovisual en el que los beneficiarios de fondos europeos explicaban en primera persona los resultados positivos alcanzados con los fondos europeos. La representante de **Castilla y León** presentó la Lanzadera Universitaria de Centros de Investigación Aplicada, una construcción que se surte de forma íntegra con energías renovables. Por su parte, la responsable en **Cantabria** mostró a los presentes vídeos sobre la campaña de comunicación para el Desarrollo Inteligente en la región. A través de recursos multimedia y de una forma interactiva el usuario podía informarse de las mejoras en áreas como el transporte público, el fomento de la I+D en las empresas o el impulso de la biotecnología.

Asimismo, la persona que representaba a **Cataluña** centró su exposición en la innovación y la creatividad como motores de la competitividad, a través de 6 subprogramas para la creación de empresas, la aceleración del crecimiento empresarial y la mejora del capital humano, presentando actuaciones como “Do it in Barcelona”, para la atracción de talento a la ciudad, y la creación del espacio “Barcelona Centro de Negocios”. Mientras que la responsable en GERIP de la **Comunidad Valenciana** expuso un vídeo con ejemplos de inversiones europeas para el desarrollo sostenible destacando algunas destinadas a facilitar los trámites administrativos electrónicos al ciudadano (eSIRCA) y proyectos como el Consorcio Espacial Valenciano. Desde **la región de Madrid** se resaltaron las líneas de actuación de los Institutos Madrileños de Investigación que comprenden las áreas de agua, alimentación, energía, materiales, nanociencia, networks y software. Se puso como ejemplo los logros conseguidos y los proyectos de futuro del Instituto IMDEA Alimentación.

Por último, también en este bloque intervino el representante de **Murcia**, que dio a conocer el chequeTIC para impulsar la competitividad empresarial mediante las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Para finalizar, **el País Vasco** presentó una selección de las mejores prácticas de comunicación del año 2013, con la idea de demostrar que no se debe tomar la comunicación sólo como una obligación, sino más bien como un objetivo final.



Asimismo, y por primera vez en uno de estos Actos se dio cabida a los representantes de la red de comunicación de la AGE, GRECO-AGE. Así, informó sobre sus mejores actuaciones la responsable de comunicación del **Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)**, que trasladó al auditorio de qué forma comunicaba a la ciudadanía las acciones FEDER: por medio de la revista Perspectiva, la página web y la red PIDi sobre I+D+i. En segundo lugar, la representante del **Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)** introdujo la labor realizada por el Centro Extremeño de Tecnologías Avanzadas, por un lado, como centro de computación basado en GRID, y por otro, como instrumento para difundir la ciencia con exposiciones, sesiones y audiovisuales. Por último, desde **el Ayuntamiento de Madrid** se utilizó también un audiovisual para describir las obras de carácter medioambiental del colector de Abroñigal y las actuaciones en los ramales de Pilillas y Moratalaz.



El resto de representantes del GERIP tuvieron cabida a lo largo de la segunda jornada. **Aragón** fue la primera región en intervenir presentando la creación y el mantenimiento de la página web del Plan Urban del Ayuntamiento de Huesca, como un espacio para la participación directa del ciudadano. El responsable de comunicación de **Asturias** informó de actuaciones urbanas, culturales y turísticas, e hizo hincapié en proyectos puestos en marcha en Oviedo, como el Palacio de Congresos y el Museo de Bellas Artes, en Gijón la Ciudad de la Cultura y Avilés, el Centro Niemeyer. Por su parte, la representante de las **Islas Baleares** destacó como buena práctica la construcción del Centro Artesanal y Cultural Antonio Tur “Gabrielet” en Sant Francesc (Formentera), destacando el impulso que con él se ha dado a los productos elaborados siguiendo procedimientos tradicionales.

Por su parte, el representante de **Castilla-La Mancha** enfocó su presentación desde la perspectiva de la sostenibilidad, como vía para la conservación ambiental de la región, centrando su intervención en el Plan de Depuración de Aguas Residuales Urbanas de la región. A continuación, desde **Extremadura** se presentó la Red Extremeña de Información Europea y el proyecto “Extremadura en Europa. La responsable de comunicación de **Galicia**, por su parte, traslado al auditorio las iniciativas Urbana en las ciudades de Santiago, A Coruña, Ferrol y Lugo, destacando que han hecho posible la regeneración de barrios degradados, la recuperación ambiental y urbana y la integración social.

A su vez, desde **Navarra** se expusieron los avances en investigación, desarrollo y eficiencia energética, destacando las actividades de I+DT e del Campus Empresarial de Lekaroz. A continuación la responsable de comunicación de **La Rioja** definió dos líneas de actuación, una para el crecimiento inteligente a través de la iniciativa IMPULSO, destinada al fomento de proyectos de I+D+i en las empresas; y otra para la prevención medioambiental con ejemplos como la Red de Centros Comarcales contra Incendios Forestales.

En un último bloque, a última hora de la mañana, se presentaron varios proyectos de desarrollo local y urbano sostenible de la mano de los representantes de **Ceuta, Melilla y las Islas Canarias**. El primero, a través de un audiovisual en el que se reflejaba la evolución de la Ciudad Autónoma destacó como los fondos estructurales habían incidido en mejora de la calidad de vida de la ciudadanía. En cuanto a **Melilla**, el representante presentó la Granja Escuela Gloria Fuertes, que permite que los jóvenes tengan la posibilidad de contacto con la naturaleza, mientras incrementan su formación, mientras que desde el **Ayuntamiento de Arona** se presentaron las actuaciones de la Iniciativa Urbana de dicha localidad y el proyecto Barrio Urban Digital, que permite el desarrollo y la incorporación de los ciudadanos a las nuevas tecnologías de la información.



La clausura del Acto contó con la presencia de la Secretaria de Estado de presupuestos y Gastos, Marta Fernández Currás, que hizo un balance de lo que ha supuesto para España y sus regiones la aportación de la Política de Cohesión. Asimismo, presentó las líneas de avance de cara al futuro y recordó los principales resultados alcanzados en la negociación del nuevo Marco Financiero 2014-2020. En este sentido, recordó que España va a percibir alrededor de 26.000 millones de euros y que el resultado de la negociación ha se podía calificar de positivo para España, que no va ser contribuyente neto al presupuesto comunitario, a pesar de que ser un país con una renta per cápita en la media comunitaria y de que sólo una de nuestras regiones, Extremadura, se encuentra ya por debajo del umbral del 75% de la renta per cápita media.

Tras sus palabras, todos los asistentes pudieron disfrutar de la actuación música de la Escolanía del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, que puso el broche final a este punto de encuentro de los principales actores vinculados con la aplicación de la Política Regional Europea en España.



Además, como ya viene siendo tradicional en la celebración de este Acto Anual, se dedicó un espacio para divulgar y acercar las buenas prácticas puestas en marcha por las regiones a todas las personas interesadas, en el que se recogía una muestra de videos, publicaciones y otro material divulgativo presentado por la Comisión Europea y los distintos Organismos y beneficiarios del FEDER y del Fondo de Cohesión en España y sus regiones.



Anexo Buenas Prácticas

Se presenta como **Buena Práctica** la llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico consistente en la actuación de **“Obras del proyecto de construcción del colector interceptor general de Noja y Arnüero. Saneamiento general de las Marismas de Victoria y Joyel (Cantabria).”**

La construcción de colectores, bombeos y aliviaderos y eliminación de vertidos en el entorno de las Marisma de Victoria y Joyel ha sido ejecutada con aportaciones procedentes de los fondos de la Unión Europea del período de programación 2007-2013 en el Programa Operativo FEDER – COHESIÓN dentro del eje 2 “Medioambiente y Desarrollo Sostenible” en la categoría de gasto 46 “Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales” con un porcentaje de cofinanciación del 80 por ciento y unos costes de inversión, en términos elegibles, que incluyen los de la ejecución de la obra, asistencias técnicas y adquisición de terrenos, que ascienden a 33.500.000 euros

Esta situación se justifica porque Las Marismas de Victoria y Joyel en el entorno de los municipios de Noja, Arnüero y Meruelo presentaba un estado de conservación medioambiental bajo caracterizado varios elementos incluidos en el anexo I de la Directiva 92/43/CEE y a su vez dentro del ámbito del LIC Marismas de Santoña, de la ZEPA Marismas de Santoña, Victoria, Joyel y Ajo y del Parque Natural de las Marismas de Santoña y Noja por:

- Carrizal que conforma un hábitat estuario marismeño con formación extensa y en algunas zonas goza de buen estado de conservación y desarrollo, sin embargo en las zonas más limítrofes con áreas urbanas se encuentran en peor estado de conservación al recibir vertidos de aguas residuales y de escorrentía urbana.



- Formación de pastizal salino, que encuentra bastante alterada por la presencia de vegetación invasora y vertidos de las cornuvaciones cercanas.



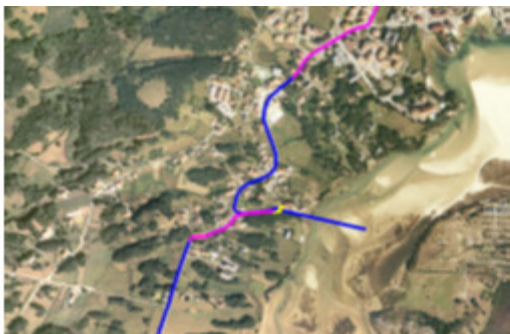
- Zona periférica a una laguna litoral, se encuentra bastante alterada por la presencia de vegetación invasora y vertidos de aguas residuales y de escorrentía urbana.



- Formaciones de vegetación de ribera asociadas al Río Campiazo. Se trata de una zona degradada por la acción del hombre en la que el río presenta problemas de contaminación debido a la ausencia de saneamiento en muchos puntos del mismo.



- Rellano intermareal arenoso. Se encuentra intensamente antropizado.



Los objetivos perseguidos con la construcción de la red de colectores y bombeos y aliviaderos asociados han sido:

- Eliminación de los vertidos continuos sin depurar de aguas residuales procedentes de los núcleos de los Municipios de Noja, Arnuero y Meruelo al cauce del Río Campiazo, las Marismas de Victoria y Joyel y el Mar Cantábrico.
- Reducción del volumen total de aguas de tormenta aliviadas procedentes de los núcleos de los Municipios de Noja, Arnuero y Meruelo al cauce del Río Campiazo, las Marismas de Victoria y Joyel y el Mar Cantábrico.

Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general.

Se colocaron en la obra carteles e hitos permanentes indicando la denominación de la actuación indicando la referencia al fondo europeo.





Se elaboró y distribuyó un Folleto divulgativo que desarrollaba las principales características de la actuación.



La actuación incorpora elementos innovadores.

Esta actuación soluciona la situación de deterioro que las Marismas de Victoria y Joyel presentaban, derivada de la presión antrópica, con problemas de contaminación. Con la ejecución de esta obra se ha conseguido dar la solución a la problemática planteada y divulgar que se ha financiado con fondos europeos.

Con objeto de difundir la financiación Europea de la ejecución de la actuación realizada y el beneficio obtenido se han colocado en las puertas de cada uno de los 9 bombeos y 3 aliviaderos el lema utilizado en este período de programación 2007 -2013, "UNA MANERA DE HACER EUROPA".



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

Esta actuación, que ha sido cofinanciada con fondos europeos del período de programación 2007-2013 de la Unión Europea, contribuye a que los términos municipales de Noja, Arnuelo y Meruelo se beneficien directamente de las mejoras obtenidas, puesto que los objetivos perseguidos por la actuación contribuyen a la preservación y mejora de la calidad ambiental de las zonas intermareales, tal como se establece la Unión Europea.

El Convenio de colaboración específico que se suscribió entre la Confederación Hidrográfica, el Gobierno de Cantabria para la ejecución de esta actuación, establece que la actuación se entregará para su uso público al Gobierno de Cantabria, el cual se ha hará cargo a todos los efectos de la misma.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La población residente en los términos municipales de Noja, Arnuelo y Meruelo se beneficia de la actuación de una manera directa. Se consigue, igualmente, un beneficio en los visitantes que acuden a lo largo del año a disfrutar de este entorno extraordinario del litoral Cántabro.

Se contribuye al desarrollo regional de toda la población beneficiada, al resolver problemas existentes en la zona, y haberse suscrito para su ejecución un Convenio de colaboración específico entre la Confederación Hidrográfica, y el Gobierno de Cantabria.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

La actuación, al tratarse de una extensa red de colectores, se extiende a lo largo del territorio de los términos municipales de Noja, Arnauero y Meruelo, en el litoral Cántabro, garantizándose un alto grado de cobertura a la población a la que va dirigida la actuación.

La colocación de carteles, anagramas en bombeos y aliviaderos e hitos permanentes que están colocados en puntos perfectamente visibles a toda la población, recordando de una manera visual la imprescindible financiación de la Unión Europea que ha posibilitado la ejecución de la actuación.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

La actuación se enmarca dentro del período de programación 2007-2013 en el Programa Operativo FEDER – COHESIÓN dentro del eje 2 “Medioambiente y Desarrollo Sostenible” en la categoría de gasto 46 “Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales”.

La eliminación de vertidos directos en el entorno de las marismas donde se ha desarrollada la vegetación y se ha asentado la fauna asociada a dichos espacios se enmarca de una manera decisiva en el principio de desarrollo sostenible que preside toda la actuación.

La población beneficiada de la actuación incluye tanto a mujeres como a hombres, con lo que no se hace ningún tipo de distinción entre los beneficiarios.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La realización de esta actuación ha contribuido de manera fundamental en la ejecución inversora de esta Confederación Hidrográfica del Cantábrico con los fondos asignados por la Unión Europea en el período de programación 2007-2013, habiéndose potenciado, así mismo, efectos positivos de nuevas inversiones en la zona.

Otra **Buena Práctica** es la llevada a cabo por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico consistente en la actuación de **“Proyecto y construcción de las obras de la Estación depuradora de aguas residuales del río Gafo en Casielles - Las Caldas, t.m. de Oviedo (Asturias)”**.

La construcción Estación Depuradora de Aguas Residuales del río Gafo en Casielles-Las Caldas ha sido ejecutada con aportaciones procedentes de los fondos de la Unión Europea del período de programación 2007-2013 en el Programa Operativo FEDER – COHESIÓN dentro del eje 2 “Medioambiente y Desarrollo Sostenible” en la categoría de gasto 46 “Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales” con un porcentaje de cofinanciación del 80 por ciento y unos costes de inversión, en términos elegibles, que incluyen los de ejecución de la obra, asistencias técnicas y adquisición de terrenos, que ascienden a unos 18.200.000,00 euros.

El objeto del proyecto es resolver la falta de tratamiento de las aguas residuales de una parte de la población de Oviedo, así como de las poblaciones e industrias que vierten al río Nalón y a su afluente el río Gafo en los concejos de Ribera de Arriba y Oviedo. Este proyecto se enmarca dentro del proceso de saneamiento del río Nalón, que tras las obras de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de Frieres, Baiña, San Claudio y Grado, queda completado con la EDAR de Casielles-Las Caldas.

Estas actuaciones permiten el saneamiento integral de la cuenca, así como que se habilite el tramo bajo/medio del río Nalón para la migración aguas arriba de la ictiofauna, especialmente el salmón. En este sentido, el Plan Hidrológico de la Demarcación del Cantábrico Occidental establece como objetivo de calidad para este tramo del río Nalón: A3-salmónidos. En este contexto, se establecen los siguientes requisitos para el efluente de la EDAR:

DBO5 < 10 mg/l

DQO < 90 mg/l

SST < 15 mg/l

Nt < 15 mg/l

En esta instalación se depuran las aguas urbanas e industriales asimiladas de la parte de los términos municipales de Oviedo y Ribera de Arriba que vierten al río Nalón. Se trata de una zona eminentemente urbana, que representa un total de 52.121 habitantes y unos 56.105 habitantes equivalentes. El caudal medio de tratamiento es de 818 m³/h pudiendo alcanzar puntas de 1.250 m³/h.

Esta actuación se justifica por los siguientes factores:

- Idoneidad

La solución planteada elimina los vertidos actuales al río Nalón sin requerir el traslado de los mismos a lo largo del río, lo que reduce las afecciones a la vegetación de ribera. La calidad de efluente permite cumplir los objetivos de calidad que establece el Plan Hidrológico de la Demarcación del Cantábrico Occidental para este tramo de río Nalón.



- Fiabilidad

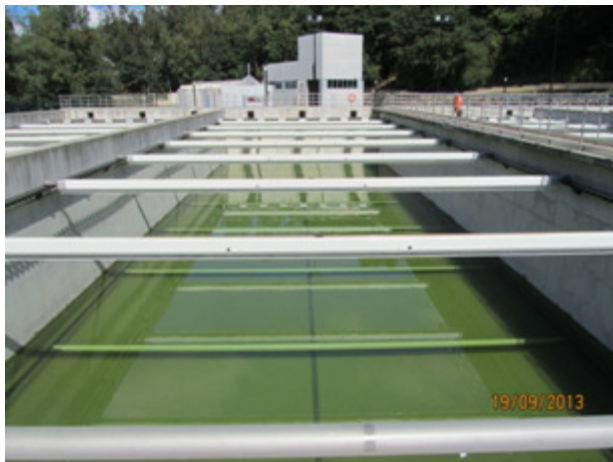
La depuración de aguas residuales mediante tratamiento biológico con eliminación de carbono y nitrógeno está ampliamente contrastada disponiendo la propia Confederación Hidrográfica del Cantábrico de abundantes referencias.



- Flexibilidad

La depuradora cuenta con estanques de tormentas en cabeza que posibilitan el tratamiento de las primeras aguas de lluvia, que son las más contaminadas.

Por otro lado, los sistemas biológicos de baja carga son flexibles a variaciones de carga y caudal.



Se considera una Buena Práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general.

Se han colocado en la obra carteles e hitos permanentes indicando la denominación de la actuación indicando la referencia al fondo europeo.





Se ha elaborado y distribuido un Folleto divulgativo que desarrolla las principales características de la actuación.



La actuación incorpora elementos innovadores.

El objeto del proyecto es resolver la falta de tratamiento de las aguas residuales de una parte de la población de Oviedo, así como de las poblaciones e industrias que vierten al río Nalón y a su afluente el río Gafo en los concejos de Ribera de Arriba y Oviedo. Este proyecto se enmarca dentro del proceso de saneamiento del río Nalón, que tras las obras de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de Frieres, Baiña, San Claudio y Grado, queda completado con la EDAR de Castiells-Las Caldas.

Estas actuaciones permiten el saneamiento integral de la cuenca del río Nalón, así como que se habilite el tramo bajo/medio de dicho río para la migración aguas arriba de la ictiofauna, especialmente el salmón.

Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

Esta actuación, que ha sido cofinanciada con fondos europeos del período de programación 2007-2013 de la Unión Europea, contribuye al proceso de saneamiento del río Nalón, que tras las obras de las Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) de Frieres, Baiña, San Claudio y Grado, queda completado con esta EDAR de Casielles-Las Caldas.

Estas instalaciones van a permitir el saneamiento integral de la cuenca, así como que se habilite el tramo bajo/medio del río Nalón para la migración aguas arriba de la ictiofauna, especialmente el salmón.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La población residente en Oviedo se beneficia de la actuación de una manera directa. Se consigue, igualmente, un beneficio en el saneamiento integral de la cuenca del río Nalón, al posibilitar que se habilite el tramo bajo/medio del río Nalón para la migración aguas arriba de la ictiofauna, especialmente el salmón. Se consigue, igualmente, un beneficio en los visitantes que acuden a lo largo del año a disfrutar de este entorno extraordinario.

Se contribuye al desarrollo regional de toda la población beneficiada, al resolver problemas existentes en la zona.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.

La actuación, al enmarcarse dentro del proceso de saneamiento del río Nalón se garantiza un alto grado de cobertura a la población a la que va dirigida.

La colocación de carteles e hitos permanentes que están colocados en puntos perfectamente visibles a toda la población, recuerdan de una manera visual la imprescindible financiación de la Unión Europea que ha posibilitado la ejecución de la actuación.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

La actuación se enmarca dentro del período de programación 2007-2013 en el Programa Operativo FEDER – COHESIÓN dentro del eje 2 “Medioambiente y Desarrollo Sostenible” en la categoría de gasto 46 “Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales”.

La resolución de la falta de tratamiento de las aguas residuales de una parte de la población de Oviedo, así como de las poblaciones e industrias que vierten al río Nalón y a su afluente el río Gafo en los concejos de Ribera de Arriba y Oviedo se enmarca de manera decisiva en el principio de desarrollo sostenible que preside toda la actuación.

La población beneficiada de la actuación incluye tanto a mujeres como a hombres, con lo que no se hace ningún tipo de distinción entre los beneficiarios.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La realización de esta actuación ha contribuido de manera fundamental en la ejecución inversora de esta Confederación Hidrográfica del Cantábrico con los fondos asignados por la Unión Europea en el período de programación 2007-2013, habiéndose potenciado, así mismo, efectos positivos de nuevas inversiones en la zona.

Otra Buena Práctica es el **“Proyecto de Mejora de las Redes de Saneamiento y Pluviales, Depuración, Vertido y Reutilización en el Hipódromo de Sant Rafel.”**

El coste de la actuación asciende a 202.155,95 euros siendo cofinanciado por los Fondos de Cohesión 2007-2013, en un 80% habiéndose recibido la cantidad de 161.724,76 euros.

Las instalaciones del complejo turístico deportivo del Hipódromo de Sant Rafel se localizan en el cruce del Km 3 de la carretera PMV-812-2, en Sant Rafel de sa Creu, T.M. de Sant Antonio de Portmany, isla de Ibiza. Se trata de una instalación de titularidad pública gestionada por el Consell d'Eivissa a través de empresa pública.

El Hipódromo de Sant Rafel se inauguró al inicio de la década de los ochenta del siglo pasado, por lo que su antigüedad data de más de treinta años. Es por ello, y después de diversas ampliaciones y modificaciones en sus servicios y dependencias, que las redes de saneamiento y pluviales, los equipos de depuración y los sistemas de vertido estaban en malas condiciones de uso, por lo que su mejora era esencial si se pretendía adaptar las instalaciones a las exigencias medio ambientales planteadas por la Directiva Marco del Agua de UE.



En el año 2012 se incluye el proyecto de referencia con el objetivo de mejora y modernización de las redes de saneamiento y pluviales generadas y recogidas en la totalidad de las dependencias que componen el recinto del Hipódromo de Sant Rafel, la nueva dotación de equipos de depuración autónomos de alta eficiencia y sistemas de regulación, vertido y reutilización de aguas depuradas con la mínima afección al acuífero de aguas subterráneas y a las aguas superficiales de escorrentía, así como nuevos sistemas de regulación, vertido y utilización de aguas pluviales.

Se considera una buena práctica porque,

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general

Desde la aprobación de la obra, tanto en la licitación, ejecución y la posterior recepción de la misma, se ha informado a la población y al público en general de los beneficios, motivación, financiación, etc a través de los periódicos de máxima difusión de la isla, la pagina web del Consell Insular d'Eivissa. También en la celebración del Día de Europa 2012 se informó sobre las actuaciones a realizar y realizadas con financiamiento de los Fondos de Cohesión 2007-2013. Se han añadido a toda la documentación los logos y eslogan que rigen este programa Operativo. Así mismo también se ha colocado una placa definitiva en lugar visible informando de la cofinanciación recibida y de la obra realizada.



El sistema de depuración se realiza durante las siguientes etapas:

- Desbaste o retenedor de los gruesos arrastrados por en agua.
- Separador de grasas de las grasas y aceite de origen animal o vegetal.

- Oxidación biológica mediante la descomposición de la materia orgánica gracias a la aportación de aire y a la generación de microorganismos aerobios.
- Decantación de los lodos resultantes de la digestión aerobia en el fondo del decantador desde el cual son recirculados de nuevo al reactor aerobio.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

La red de saneamiento existente era consecuencia de una serie de intervenciones llevadas a cabo por diferentes gestores que, en algún momento, han intervenido en la dinámica del Hipódromo. Es por ello que se observaban improvisaciones en su diseño y construcción y el empleo de diferentes materiales. En la misma situación que en el caso anterior la red de pluviales que, en la mayoría de los recorridos era insuficiente y en otros, simplemente, no existía.

El sistema global que afecta a las aguas que se recogen y generan en el conjunto de servicios y dependencias que configuran el Hipódromo de Sant Rafael se ha ordenado a partir de dos redes independientes; red de saneamiento de aguas residuales (grises y negras) y red de pluviales (escorrentías y drenajes).

El proyecto ejecutado, entre otros objetivos, da uniformidad a la red de saneamiento, tanto en materiales como en sección o capacidad de transporte de aguas residuales, desde sus puntos de producción hasta la estación depuradora que le corresponde y dota a la red de modernos equipos de alto rendimiento en la depuración. Con el nuevo sistema de colectores y el sistema de depuración por oxidación total, junto a la separación de grasas y aceites se logra evitar la contaminación de los acuíferos con la infiltración de las aguas depuradas en el terreno, un problema existente en la isla debido a la alta presencia de viviendas diseminadas en suelo rústico sin acceso a redes de alcantarillado y sin la debida dotación de sistemas que garanticen una adecuada depuración de las aguas residuales. El sistema de depuración escogido consiste en la oxidación forzada, por ser el que muestra mayor

eficacia para la cantidad y tipo de usuarios y la estacionalidad en el uso del equipamiento.

Asimismo el proyecto ejecutado da uniformidad y continuidad a la red de pluviales, tanto en materiales como en sección o capacidad de transporte de aguas pluviales, desde sus puntos de recogida hasta depósitos de regulación o vertido directo al exterior en situaciones de intensas precipitaciones.



Se han ejecutado dos redes de saneamiento independientes entre sí. La red de saneamiento que recoge todas las aguas residuales generadas en los diferentes servicios existentes en el Centro Social y la red de saneamiento que a su vez recoge las aguas residuales generadas en los diferentes servicios de la zona de cuadras. Las aguas residuales encauzadas son tratadas en sendas estaciones depuradoras de oxidación total.



Se han ejecutado tres redes de pluviales independientes entre sí. La red de pluviales, que recoge todas las aguas pluviales de las cubiertas de los edificios del Centro Social; la red de pluviales que recoge las aguas pluviales drenadas

en toda la superficie en tierra del óvalo central de las pistas más las de escorrentía recogidas por estas y encauzadas por la cuneta perimetral existente que delimita el óvalo central; y la red de pluviales que recoge las pluviales de escorrentía de los pavimentos de acceso al Hipódromo y la conexión con la red de evacuación exterior a torrente ya existente.



Contribuir a la resolución de un problema o debilidad regional.

Las características propias de la isla de Ibiza, con gran número de viviendas y equipamientos asentados en medio rural y con difícil o inasumible coste de la canalización hacia las redes existentes de alcantarillado producen situaciones de difícil control de la totalidad de vertidos de aguas en el terreno, con el potencial riesgo de contaminación de acuíferos que esto conlleva.

Por tanto el Consell Insular d'Eivissa ha considerado necesario actualizar los sistemas de depuración en los equipamientos de su propiedad sin acceso a redes de alcantarillado, contribuyendo de esta manera a la mejora en la calidad de las aguas subterráneas en la zona donde se asienta el Hipódromo, y con esta actuación difundir la existencia de tecnología disponible para mejorar la calidad de las aguas residuales en instalaciones aisladas, evitando la potencial contaminación de aguas subterráneas, y al mismo tiempo sensibilizar a la población en la necesidad de reducir al mínimo el impacto de la actividad humana sobre el medio ambiente.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

La actuación financiada permite el correcto tratamiento de la totalidad de las aguas residuales y pluviales generadas en el Hipódromo objeto de la actuación.

Si bien este equipamiento es propiedad del Consell d'Eivissa, este es el único equipamiento activo de este tipo existente en la isla, siendo utilizado, si contemplar actividades extraordinarias, por unas 10.000 personas al año en su mayoría vinculadas al mundo rural, que utilizan las instalaciones deportivas y el centro social, por lo que cabe considerar el efecto divulgativo sobre los

usuarios del hipódromo, al posibilitar el uso y conocimiento cercano de sistemas de depuración y tratamiento de aguas residuales de este tipo.



La Estación depuradora que sirve al Centro Social está proyectada para un caudal máximo 26.800 litros/hora y se trata de un proceso biológico mediante lodos activados con aireación prolongada. El número de usuarios punta servidos es de 128 habitantes equivalentes, siendo el caudal punta diario a tratar de 80.640 litros / día.

La Estación depuradora que sirve a la zona de cuadras está proyectada para un caudal máximo 45.850 litros/hora y se trata de un proceso biológico mediante lodos activados con aireación prolongada. El número de caballos punta servidos es de 130 UGM, siendo al caudal punta diario a tratar de 137.550 litros / día.

Los elementos del sistema de vertido por infiltración instalados están compuestos por un depósito de regulación y cloración de las aguas depuradas, un sistema de cloración automático, un equipo de bombeo de aguas hacia zanjaz infiltración y zanjaz de infiltración con tuberías de drenaje.



La zona afectada por la infiltración se ha protegido del acceso público mediante la colocación de una valla integrada.



Los elementos del sistema de reutilización instalados son: depósito de regulación, un sistema de cloración automático y un equipo de bombeo de aguas para llenado de cisternas móviles.

Las superficies de recogida de aguas pluviales para su posterior utilización o, simplemente, para su evacuación fuera de las instalaciones del Hipódromo son las siguientes:

ZONA – RECINTO	SUFERF. UNITARIA (m²)	SUFERF. ACUMULADA (m²)
CENTRO SOCIAL. Cubiertas + Tribunas	5.450	5.450
ÁREA CUADRAS. Pavimentos + Cubiertas.	9.000	14.450
ÁREA PISTAS. Óvalo central + pistas.	56.000	70.450

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

La actuación está destinada a su uso sin diferencia de género.

En cuanto a la sostenibilidad ambiental, constituye uno de los objetivos del proyecto, por el objetivo de reducir el impacto sobre el medio donde se emplaza el equipamiento beneficiario, dentro del perímetro rural del único Hipódromo en activo en la isla, lo que reclama un máximo respeto por la

preservación del entorno, además de haberse aplicado la solución más sostenible para el medio ambiente, tanto por el empleo de elementos prefabricados que minimizan el desperdicio de materiales y vertidos durante la obra, así como con la mejora en la calidad de las aguas depuradas infiltradas al terreno.



Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

La inversión financiada ha servido como respaldo para actualizar las instalaciones del hipódromo, haciendo posible su pervivencia al adaptarse a la normativa vigente respecto a la depuración de aguas y vertido de aguas depuradas, así como un importante apoyo a las inversiones realizadas por parte del Consell Insular d'Eivissa para la conservación y mejora de las instalaciones, evitando su obsolescencia y haciendo viable su continuidad en términos de calidad y de sostenibilidad medioambiental.

Igualmente supone un apoyo a la necesaria adaptación de los sistemas de depuración de aguas residuales autónomos exigida por la normativa medioambiental al posibilitar a los usuarios el conocimiento de estos sistemas en primera persona y servir como ejemplo de buena práctica para las numerosas actividades emplazadas en suelo rústico y no conectadas a redes de saneamiento presentes en la isla de Ibiza.

Otra buena práctica es “La construcción de seis puntos limpios en la isla de Ibiza y compra de dos puntos limpios móviles”, llevada a cabo por el Conseil Insular de Eivissa

Los Puntos limpios son instalaciones de gestión de residuos que dan servicio directo al ciudadano, siendo un complemento indispensable que facilita la gestión de unos residuos, la gestión de los cuales se hacía muy complicada o inexistente para los ciudadanos en lo que respecta a la isla de Ibiza. Se trata de instalaciones municipales vigiladas que permiten la recogida selectiva de residuos de origen doméstico que no son objeto de recogida domiciliaria, además de suponer un complemento para las fracciones de selectiva de recogida municipal (papel/cartón, vidrio, envases). En ellas se realiza la recepción, clasificación i transferencia de los residuos a gestores autorizados.

Esta actuación esta dividida en dos fases, una primera fase donde se construyen los 6 puntos limpios y una segunda fase en la que se suman al servicio de la red de puntos limpios dos unidades móviles con el objetivo de llegar a aquellos núcleos aislados de la isla, con el objetivo de dar un servicio mas accesible y completo para todos los ciudadanos. La inversión realizada asciende a 1.964.758,96 euros siendo cofinanciada en un 80% por el programa operativo Fondos de Cohesión 2007-2013.



El proyecto descrito puede considerarse una buena práctica porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Se han realizado diversas actuaciones encaminadas a difundir entre los beneficiarios y el público en general su distribución, funcionalidad, los flujos de residuos gestionados y su destino,... en definitiva el beneficio y el servicio que éstas ofrecen a los ciudadanos de la isla de Ibiza. Se describen a continuación las actuaciones mas destacadas:

- ▮ Presentación en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente. El 16/09/2009 se convocó el primer Consejo Sectorial de Medio Ambiente, órgano colegiado

del Consell Insular de Ibiza, donde entre otros temas se presentó la finalización de las obras de construcción de los seis puntos limpios distribuidos en diversos municipios de la isla. Esta convocatoria tuvo éxito de asistencia ya que participaron representantes de las principales entidades relacionadas con el sector y potenciales beneficiarios: Ayuntamientos de la isla de Ibiza, Fundación Deixalles, Amics de la Terra, GEA, CEAV, Unión de Consumidores, Colegio de Geógrafos, Asociación Filigrana, Federación de Razas Autóctonas, Empresas de gestión de residuos, Sindicatos, Centros de buceo.

El Conseller de Mobilitat i Medio Ambiente y el director insular de relaciones institucionales fueron los encargados de dirigir la sesión en la que se utilizó un power point para el desarrollo de la presentación la cual está disponible para descargar en la página web del Consell Insular d'Ibiza, en el apartado de los Fondos de Cohesión: <http://goo.gl/6XYVB>.



Imagen de la página web del Consell Insular de Ibiza

- = Curso básico de concienciación en la gestión de los residuos. Dentro del programa de formación continua del Consell Insular d'Ibiza del año 2010 se llevó a cabo este curso de 20 horas de duración que se desarrolló durante cuatro días en horario de mañana y tarde. Por la mañana se realizaron las partes teóricas y por la tarde se realizaron visitas a las principales instalaciones de gestión de residuos de la isla de Ibiza. El contenido fue el siguiente:

- Introducción (Concepto, tipologías de residuos, aspectos socioculturales, ...)
- La Gestión de los Residuos (Concepto, recogida selectiva, gestión en la Ibiza: actual y futura)
- Las instalaciones de gestión de residuos en Ibiza (visitas guiadas al vertedero, planta de transferencia, Puntos limpios y Fundación Deixalles)
- Legislación (Europea, Estatal, Balear, Local)
- Casos especiales de Tratamiento de Residuos

En este curso también se utilizó una presentación power point aunque también se organizaron visitas a las instalaciones que fueron muy didácticas en las que se pudo explicar detalladamente el funcionamiento y las peculiaridades de cada una de ellas. La visita guiada al punto limpio se llevó a cabo en el punto limpio de Can Guerro. Asistieron 10 personas.

- Modulo en Gestión de residuos para las Brigadas de Medio Ambiente. También en 2010 se realizó un curso similar al descrito anteriormente de una duración de 20 horas en el que se visitó un punto limpio. Asistieron 30 trabajadores de corporaciones locales.

- Visitas guiadas a los puntos limpios. Se ofrecen, desde su puesta en marcha, visitas guiadas a los puntos limpios para grupos de centros educativos o ciudadanía en general. La información sobre estas visitas se puede encontrar en la web del Consell Insular d'Ibiza. Además a principio de cada año académico se contacta con todos los centros para ofrecer dicha actividad. Así mismo, esta actividad está incluida en la guía de oferta educativa de las islas Baleares que elabora el Gobierno Balear. De esta manera se consigue una máxima difusión de este servicio. Hasta marzo de 2012 han realizado unas 20 visitas guiadas.

Link información Consell: <http://goo.gl/fW1qr>



Mapa de localización de los puntos limpios y mapas de detalle

Para los puntos móviles se desarrolla un calendario donde queda reflejado cada día de la semana el sitio y el horario donde darán el servicio las unidades móviles.

Link información Gobierno Balear: <http://goo.gl/m8hei>

- Fichas informativas: Difusión vía web de toda la información actualizada de interés para el ciudadano sobre el funcionamiento, localización, horarios, residuos admisibles, etc de todas las instalaciones. Se han elaborado una serie de fichas que se pueden descargar en formato pdf que recogen esta información. Están disponibles para su descarga en la web del Consell: <http://goo.gl/ltq0n>.



Ejemplo de fichas informativas

- Difusión en medios de comunicación. Des del inicio del proceso hasta su puesta en marcha, mediante anuncios en los dos periódicos de máxima difusión de la isla, se ha mantenido informada a la población de la isla de Ibiza como principales beneficiarios de la inversión, de todo el proceso de construcción de los seis puntos limpios, distribuidos en 3 de los 5 municipios de la isla,
- Publicaciones realizadas. El Consell Insular d'Ibiza editó una revista "IBIZAINFO" donde se dio a conocer a la ciudadanía las inversiones realizadas con los fondos recibidos del Fondo de Cohesión 2007-2013. En la cual se incluía un mapa para ubicar los puntos limpios construidos. Se distribuyeron 10.000 ejemplares. Además cada año con motivo de la

celebración del día de Europa se han editado dípticos para informar a la ciudadanía de los actos que se realizan.

- Día mundial del medio ambiente 2013: Se llevó a cabo la presentación de los dos puntos limpios móviles. Se trasladó uno de los dos puntos móviles a una céntrica plaza del municipio de Vila donde se convocaron a todos los concejales de medio ambiente y la consejera de Movilidad y Medio Ambiente realizó una rueda de prensa en la que presentó las dos nuevas unidades móviles.



Se han editado guías informativas distribuidas por todos los municipios de la isla, donde se da a conocer al ciudadano que es un punto limpio, el motivo por el cual se han construido, el horario de apertura, la ubicación de los puntos limpios, los residuos admitidos

Además se ha puesto en marcha una página web específica donde se puede acceder a toda la información sobre la red de puntos limpios: <http://www.deixallerieseivissa.com/>.



La actuación incorpora elementos innovadores.

Sin lugar a dudas, la actuación cofinanciada ha incorporado elementos innovadores para la isla de Ibiza, ya que carecía de las instalaciones adecuadas para permitir la recogida selectiva de residuos de origen doméstico que no formaban parte de la recogida habitual que realizan los ayuntamientos. Además, con la incorporación de dos unidades móviles se facilita el acceso a los ciudadanos residentes en zonas aisladas. También ofrecen un servicio añadido de concienciación y sensibilización ambiental realmente innovador al poder realizar actividades de educación ambiental en cualquier punto de la isla.

Además, esta actuación contribuye a disminuir el flujo de residuos gestionados mediante eliminación en vertedero y garantiza la opción del reciclaje y la reutilización de muchos residuos que antes no tenían otras vías de gestión, ambas opciones prioritarias tal y como se refleja en la jerarquía que define la directiva Europea de residuos.

Los resultados obtenidos con la actuación se adaptan a los objetivos establecidos

El objetivo principal de estas instalaciones es permitir la recogida selectiva de los residuos de origen doméstico que no forman parte de la recogida habitual que realizan los ayuntamientos (fluorescentes, baterías, vidrio plano, residuos de construcción, etc) además del apoyo que supone a la recogida selectiva de envases, papel/cartón y vidrio.

Los beneficios ambientales de esta actuación son indiscutibles, destacando la reducción de los riesgos ambientales que estos tipos de residuos pueden provocar si no se gestionan de manera correcta, además de ofrecer una alternativa a los ciudadanos para que puedan separar y gestionar correctamente los residuos que generan. Por otro lado, esta medida ayuda a reducir la cantidad de residuos que se eliminan en vertedero y por lo tanto, se contribuye a alargar la vida útil del mismo. Con esta actuación y sobre todo gracias a las unidades móviles se pretende evitar el vertido incontrolado de muchos residuos que acaban en bosques y torrentes.

Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional

La construcción de esta red de instalaciones comporta un salto cualitativo en la gestión de los residuos en la isla de Ibiza, dado que por primera vez se dispone de unas instalaciones capaces de recibir la producción doméstica de residuos peligrosos, además de otros tipos de residuos como los voluminosos o las fracciones de recogida selectiva. Antes de disponer de estas instalaciones de gestión gran parte de estos residuos acababan mezclados con los residuos municipales ordinarios o incluso vertidos en el medio natural. Aunque el

volumen relativo de este tipo de residuos es pequeño, su carga contaminante es muy importante por lo que es imprescindible evitar su liberación al medio al ser altamente perjudicial. Gracias a la construcción de estas instalaciones se soluciona esta problemática, además de facilitar el contacto entre pequeños productores i gestores autorizados.

Por otro lado también tienen un papel muy importante en la educación y sensibilización ambiental a nivel general ya que se da la opción al ciudadano de acceder a una mejor gestión de los residuos que genera, cosa que antes era imposible y la única gestión que podía ofrecerse era la eliminación junto con el resto de los residuos domiciliarios. Como ya se ha comentado en apartados anteriores con esta actuación se garantizan las opciones prioritarias establecidas en la jerarquía de la gestión de residuos establecida en la directiva Europea de residuos.

Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido

Gracias a la gestión mancomunada de esta red de puntos limpios estas 6 instalaciones fijas junto con las 2 unidades móviles, dan servicio a todos los ciudadanos independientemente del municipio al que pertenezcan lo cual supone una mayor accesibilidad y facilidad de uso para los ciudadanos, incluida la gran cantidad de población dispersa de la isla. Además de dar servicio a particulares también se aceptan pequeños productores de diferentes tipos de residuos. Los diferentes residuos se reciben y almacenan separadamente para su posterior recogida por parte de un gestor autorizado.

Este proyecto beneficia a la totalidad de los habitantes de la isla de Ibiza, que en 2012 era de 137.357 habitantes de derecho según datos del INE.

Los seis puntos limpios fijos están convenientemente distribuidos por toda la isla:



Mapa de localización de los puntos limpios y mapas de detalle

Para los puntos móviles se desarrolla un calendario donde queda reflejado cada día de la semana el sitio y el horario donde darán el servicio las unidades móviles.

Se han tenido en cuenta los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y de sostenibilidad ambiental.

Este proyecto contribuye a reducir las disparidades sociales y económicas entre los ciudadanos de la Unión Europea, ya que antes de su construcción no existía una alternativa de gestión ambientalmente correcta para algunos de estos tipos de residuos. Además el servicio se ofrece de manera gratuita para todos los ciudadanos por igual con una limitación anual más que suficiente para garantizar la gestión gratuita de todos los residuos generados en los domicilios. A todos los usuarios (vecinos y empresas) se les registra e identifica mediante una tarjeta donde se van registrando todas las entradas.

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La construcción de la red de puntos limpios en la isla de Ibiza, complementa la inversión realizada con los Fondos de Cohesión 2000-2006, de adecuación del vertedero de residuos no peligrosos de Ca Na Putxa y construcción de la Estación de transferencia de residuos urbanos en Formentera.

Gracias a las subvenciones cofinanciadas por la unión europea en materia de residuos se ha logrado crear un sistema de gestión de residuos en la isla de Ibiza completo, adecuado a las necesidades existentes y las características de la isla, respetuoso con el medio ambiente y adaptado a la normativa vigente.

Otra Buena Práctica la constituye la “**Fase I de la ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II en Maó (Menorca)**”, ejecutada por el Conseil Insular de Menorca.



La construcción de la “Fase I de la ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II” responde a los más altos estándares de calidad con el fin de asumir los requerimientos de la correspondiente autorización ambiental integrada y cumplir con el Real Decreto 1481/2001, de 27 de diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero. La obra comprende un área total de 36.987 m² dentro de los cuales se incluyen no solo la conformación del vaso de vertido, sino también de todas las instalaciones necesarias para su correcto funcionamiento:

- Tres celdas de vertido: celda III (celda de rechazos de planta), celda E (celda de residuos especiales) y celda C (celda de cenizas).
- Vial de servicios del vertedero.
- Sistema de impermeabilización.
- Sistema de recogida, almacenamiento y tratamiento de lixiviados.
- Sistema de recogida y almacenamiento de aguas pluviales.
- Sistema de canalización de biogás.
- Franja de protección contra incendios.

Este proyecto se ejecuta en el marco del programa operativo Fondo de Cohesión-FEDER 2007-2013, en la categoría de gasto 44 (*Gestión de residuos domésticos e industriales*) del eje 2 (*Medio ambiente y desarrollo sostenible*).

El coste elegible subvencionable es 2.500.000,00€ y el Fondo de Cohesión cofinancia el 80% del mismo, siendo la cantidad máxima de ayuda asignada de 2.000.000,00€.

El importe adjudicado para la ejecución del proyecto es de 2.286.000,00€. En 2014 se procede a la liquidación final del contrato de obras.

Se considera una **Buena práctica** porque:

La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.

Con el objetivo final de difundir a beneficiarios y público en general el Fondo de Cohesión y el proyecto cofinanciado en Menorca, el Consell Insular de Menorca (organismo intermedio) diseña e impulsa una campaña de comunicación, con el apoyo y colaboración del Consorci de Residus Urbans i Energia de Menorca (beneficiario). Actuaciones que se llevan a cabo:

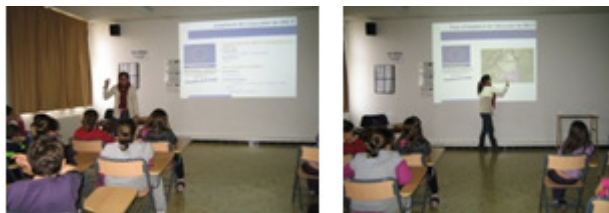
- Sitio web específico del Fondo de Cohesión en la web del Consell Insular de Menorca (<http://fonsdecohesio.cime.es/>) con una explicación general sobre los fondos europeos y el Fondo de Cohesión, enlaces con webs relacionadas, acceso a normativa y documentación de interés y noticias sobre el proyecto que se ejecuta en Menorca.
- Noticias en medios de comunicación (prensa, televisión, internet) sobre las obras, con el objetivo de difundir la noticia entre la población a través de diferentes canales y, sobre todo, aprovechar la labor de los medios para acercar a la ciudadanía la gran contribución del Fondo de Cohesión en la ejecución del proyecto. Durante la ejecución del proyecto se publican varias noticias en prensa sobre las obras y la cofinanciación del Fondo de Cohesión. Con motivo de la inauguración de las obras se da máxima difusión de la noticia en varios medios: prensa local, web del Consell Insular de Menorca, web del Consorci de Residus de Menorca, web de Menorca Reserva de Biosfera, noticia en IB3 (televisión Illes Balears) y redes sociales.



- Instalación en el *Servei d'Atenció al Ciutadà (SAC)* del Consell Insular de Menorca de un espacio exclusivo para el Fondo de Cohesión, en el que los ciudadanos pueden acceder a cuanta información necesiten sobre el Fondo de Cohesión, el programa operativo y el proyecto que se ejecuta en Menorca. El SAC es un espacio que el Consell Insular de Menorca tiene habilitado para ofrecer un servicio integral de atención a la población. Tanto en la sede del Consell de Maó como en la de Ciutadella la afluencia de ciudadanos al SAC es constante, ya que son un punto de información general y también oficinas de trámite de expedientes tanto con el Consell como con el Govern de les Illes Balears.



- Visitas guiadas realizadas en el Área de gestión de residuos de Milà y charlas en las escuelas, realizadas por personal del Consorci de Residus Urbans i Energia de Menorca. En el power point explicativo se incluye un apartado especial para el Fondo de Cohesión y el proyecto cofinanciado en Menorca. El objetivo es acercar la contribución del Fondo de Cohesión en Menorca para este periodo y los fondos europeos, en general, a la juventud de la isla.



- Asistencia a ferias y congresos con un espacio específico de los fondos y del proyecto cofinanciado en Menorca en los stands del organismo intermedio y del beneficiario.

2ª Fiesta del Reciclaje (2 de marzo de 2013). El beneficiario habilita un espacio con información sobre el programa operativo y una explicación de las obras que se cofinancian en Menorca con el Fondo de Cohesión.

Congreso de Energías Renovables y sostenibilidad (11 a 14 de abril de 2013) y Feria del medio ambiente (7 y 8 de junio de 2013). Se instala en los stands del organismo intermedio y del beneficiario un espacio para los fondos y el proyecto cofinanciado en Menorca.



2ª Fiesta Reciclaje (marzo 2013)



Congreso de Energías Renovables (abril 2013)



Feria del Medio ambiente (junio 2013)

- Publicación de un díptico sobre las obras ejecutadas, donde se explica el papel del Fondo de Cohesión y la contribución de éste en el proyecto. Se incluyen también el logo de la Unión Europea y el lema del programa operativo. El díptico se distribuye con motivo de la inauguración de las obras.



- Publicación de una noticia sobre la Fase I de ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II en revistas locales de varios municipios de la isla de Menorca y el destacado papel del Fondo de Cohesión en la cofinanciación del proyecto.



- Instalación del cartel de obras en la entrada del área de gestión de residuos de Milà II y una placa explicativa permanente en la zona donde se han ejecutado las obras de la Fase I, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 del Reglamento CE 1828/2006.



Cartel de obras



Placa explicativa permanente

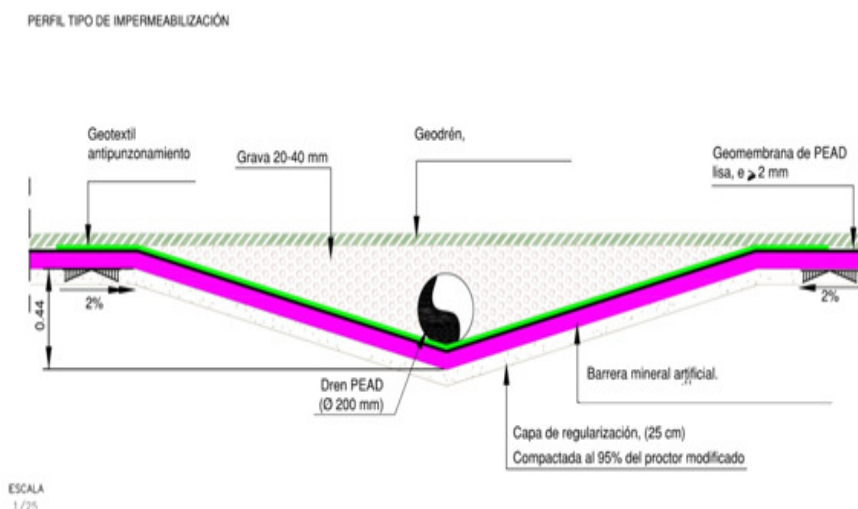
A destacar también que durante todo el período en toda la documentación distribuida (comunicaciones, pliegos, contratos,...) se ha incluido el emblema de la Unión Europea, la referencia a la UE y al Fondo de Cohesión y el lema del programa operativo.

La actuación incorpora elementos innovadores.

Como elemento innovador en la ejecución de las obras de la Fase I de ampliación del vertedero de Milà II cabe destacar, que se ha instalado como barrera mineral artificial dentro del paquete de impermeabilización del vaso de vertido un suelo enriquecido con bentonita (BES, bentonite enriched soils). Probablemente, ésta sea la primera vez dentro del territorio estatal en la que se ejecuta la construcción de un vertedero utilizando este material como barrera mineral artificial, mientras que es un sistema bastante extendido en el resto de Europa.

Esta barrera mineral artificial está conformada de la siguiente manera:

- Espesor de la capa de 10 cm.
- Contenedor de la mezcla con un 11 % de bentonita con polímero ($19,43 \text{ kg/m}^2$), arena con 20 % de finos ($171,93 \text{ Kg/m}^2$) i humedad del 8 al 11% (80 a 110 l/t).
- Compactación del 90% del proctor normal ($1,683 \text{ t/m}^3$).
- Coeficiente de Permeabilidad de $3 \cdot 10^{-11} \text{ m/sg}$.



El suelo enriquecido con bentonita ofrece importantes ventajas sobre las barreras tradicionales de arcilla y mantas de bentonita, frente a la pérdida de impermeabilidad en los procesos de humectación - desecación y frente a las alteraciones producidas por la penetración de raíces y las retracciones del material arcilloso. Además, el polímero que contiene la bentonita la protege de los procesos de intercambio iónico y evita la pérdida de humedad, manteniendo unas condiciones de plasticidad e impermeabilidad, prácticamente permanentes.



Los resultados obtenidos con la misma se adaptan a los objetivos establecidos.

La generación y el tratamiento de los residuos es una de las principales preocupaciones ambientales para asegurar el desarrollo sostenible. De hecho, el sexto Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente establece unos objetivos y ámbitos prioritarios de actuación sobre el uso y la gestión sostenibles de los recursos naturales y los residuos.

En esta línea, junto con la Estrategia comunitaria para la Gestión de Residuos se ha establecido la jerarquía a la hora de marcar las prioridades de gestión, que finaliza en la eliminación final en vertedero seguro, limitado a los residuos para los cuales no exista posibilidad de recuperación.

Así, entre los *objetivos estratégicos* prioritarios considerados en el Programa Operativo nos encontramos los siguientes:

- Minimizar los riesgos y efectos para el medio ambiente y la salud de las personas que se derivan de la gestión de los residuos, tanto en lo referido a impactos directos de los residuos como aquellos indirectos derivados de su gestión.
- Evitar la contaminación de suelos, aguas y aire a partir de un sistema de gestión adecuado.

Es por todo ello que este proyecto se adapta a los objetivos establecidos, puesto que la finalidad de la Fase I de la ampliación del vertedero de residuos de Milà II es evitar y/o minimizar las potenciales afecciones a la salud humana y al medio ambiente en el proceso de tratamiento finalista de vertido de residuos, prestando especial atención a lo siguiente:

- Aguas subterráneas y suelos, impidiendo o limitando la infiltración de las aguas pluviales y minimizando, por tanto, la generación de frentes de lixiviación.
- Aguas superficiales, evitando la alteración de su calidad al impedir su contacto con los residuos acumulados.
- Atmósfera, al impedir el levantamiento de partículas por la acción del viento y la emisión de gases y olores.



Contribuye a la resolución de un problema o debilidad regional.

La construcción de la fase I de la ampliación de Milà II, representa una alternativa de vertido a la clausura de Milà II, que era el único vertedero autorizado y en activo de la isla de Menorca.

Así, debido a que la generación de residuos es continua y el vertido cero aún una utopía, la Fase I soluciona este problema con un nuevo vaso de vertido que recibe los residuos que no pueden ser valorizados, tales como los rechazos generados en las plantas de tratamiento de residuos de Menorca (planta de tratamiento mecánico – biológico, planta de selección y acondicionamiento de recogida selectiva, horno incinerador de animales muertos y materiales específicos de riesgo, plantas de triaje de materiales de construcción y demolición y planta de pretratamiento de voluminosos).



Tiene un alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigido.

Menorca tiene una población de 95.183 habitantes de derecho (INE 2013), y todos los residuos domésticos generados se destinan a las correspondientes plantas de tratamiento existentes en la isla, las cuales generan un rechazo que tiene que ser tratado de manera finalista.

La Fase I de ampliación de Milà II es la única instalación existente en la isla de Menorca para el tratamiento finalista de los residuos, que ya no pueden ser valorizados. Por lo que ésta actuación se convierte en una infraestructura que da cobertura al 100% de población de la isla.



Se han tenido en cuenta criterios horizontales de igualdad de oportunidades y sostenibilidad ambiental.

El artículo 16 del Reglamento 1083/2006 sobre “Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación” establece que se velará para promover la igualdad entre hombres y mujeres y la integración de las cuestiones de género en las diferentes etapas de la ejecución de los Fondos. En este sentido, se tendrá en cuenta en la selección de operaciones, en la medida de lo posible, la no discriminación basada en sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, minusvalías, edad u orientación sexual y, en especial, la accesibilidad de las personas discapacitadas.

Respecto a estos criterios horizontales de igualdad de oportunidades, a lo largo de la ejecución de la actuación se han respetado estrictamente e incluso se han potenciado a través del uso de lenguaje no sexista en todas las comunicaciones.

El artículo 17 del Reglamento 1083/2006 sobre “Desarrollo sostenible” establece que los objetivos de los Fondos se perseguirán en el marco de un desarrollo sostenible y del fomento de la protección y mejora del medio ambiente.

En este sentido, el proyecto de Fase I de ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II cuenta con las correspondientes Autorización Ambiental Integrada y Declaración de Impacto Ambiental, acordadas respectivamente en sesión de 2 de junio de 2011 y de 5 de mayo de 2011, por el Pleno de la Comisión Balear de Medio Ambiente.

Además, el Pleno de la Comisión de Medio Ambiente, en sesión de 28 de octubre de 2010, adopta el correspondiente acuerdo en el que informa favorablemente el programa de medidas compensatorias del proyecto de ampliación del vertedero de residuos no peligrosos de Milà II, que consiste en la protección de 355.950 m² del territorio de Menorca y que el Govern de les Illes Balears proponga la declaración de la zona como LIC (Lugar de interés comunitario).

Concretamente, el programa desarrolla las siguientes actuaciones:

- La recuperación de 95.927 m² del hábitat Bosques de Olea y Ceratonia (hábitat 9320) en el Plan de Reforestación de la Finca Pública de Santa Eularieta.
- La conservación y protección de 17.817,89 m² del hábitat 9340 Boques de Quercus ilex.
- La conservación y protección de 238.975,11 m² de los hábitats 9320 Bosques de Olea y Ceratonia y 5330 de Matorral termomediterraneos y preestépico.



Así, el Consell de Govern, a propuesta del Conseller de Agricultura, Medi Ambient i Territori, en sesión de 12 de julio de 2013, aprueba la ampliación de la lista de lugares de interés comunitario con el espacio protegido Red Natura 2000 “Puig Malet y Santa Eularieta” (LIC ES5310126).

Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

La actuación que nos ocupa es recogida en uno de los instrumentos clave de la ordenación territorial y de gestión de la isla de Menorca, como es el Plan Director Sectorial para la Gestión de Residuos no Peligrosos de Menorca.

Así, el acuerdo de Consell de Govern de 18 de mayo de 2007, autoriza por razones imperiosas de interés público de primer orden que el Plan Director Sectorial para la Gestión de Residuos no Peligrosos de Menorca, aprobado en 26 de junio de 2006, prevea la ampliación del vertedero de Milà II.

